TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado; bancos nubosos en el sur de la capital.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 27,5 grados, a las 16 horas. Mínima, 12,2 grados, a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: Cielos despejados en el Norte Grande; nubosidad matinal en el Norte Chico y Costa Central, despejando en la tarde.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.460

Edición de 22 páginas — En dos secciones

EN DIEZ PRIMEROS MESES:

En 11,9 % Aumentó la Producción en 1962

Análisis de los Principales Hechos Económicos de Este Año, Elaborado por la S.F.F.

La Sociedad de Fomento Fabril entregó una información con las principales cifras sobre índice de producción, ventas, ocupación y precios industriales.

A través de ellas se puede observar un notable mejoramiento de la actividad industrial con relación al año anterior.

El texto de dicha información es el siguiente:

SITUACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MES DE OCTUBRE DE 1962

Los diferentes indicadores económicos de la actividad industrial, que elabora el Departamento de Estudios de la Sociedad de Fomento Fabril, experimentaron un aumento general con respecto al mes de octubre del año 1961. No ocurrió lo mismo, en relación con el mes de septiembre pasado; en efecto, mientras los indicadores de Producción y de Ocupación Industrial anotaron alzas, el índice de Ventas bajó levemente.

El balance de los diez primeros meses de este año permite establecer un manifiesto mejoramiento, tanto en los índices de Producción y Ventas como en el de Ocupación Industrial, en relación con igual período del año 1961.

INDICE DE PRODUCCION

El volumen físico de productos manufacturados fue superior, tanto con respecto al mes de septiembre pasado así como con respecto al mes de octubre del año 1961. Las alzas correspondientes fueron de 12,4 por ciento y 11,5 por ciento, respectivamente.

En el alza de 11,5 por ciento habida con respecto al mes de octubre del año 1961, influyeron las siguientes agrupaciones, en orden de importancia: Productos Alimenticios, Vestuario y Calzado, Productos de Minerales no Metálicos y Productos Metálicos.

El balance de los diez primeros meses de este año arrojó un saldo positivo de un 11,9 por ciento con respecto a igual período del año pasado.

INDICE DE VENTAS REALES

Un leve descenso de un 0,4 por ciento anotó el indicador de las Ventas Reales en relación al mes de septiembre pasado. En cambio, con respecto al mes de octubre del año 1961, se produjo un incremento de un 3,7 por ciento, influyendo fundamentalmente en él las siguientes agrupaciones en orden de importancia: Productos Alimenticios, Vestuario y Calzado, Maderas, Productos Químicos, Productos de Minerales no Metálicos y Productos Metálicos.

El balance de los primeros 10 meses de este año dio un signo positivo de un 14,4 por ciento, con relación a similar período del año 1961.

INDICE DE OCUPACION

El índice de la ocupación industrial experimentó una mejoría de un 0,7 por ciento en relación al mes de septiembre; con respecto al mes de octubre del año 1961, el incremento fue de un 3,3 por ciento.

El balance de los diez primeros meses del año dio como

(PASA A LA PAGINA 2)

S. E. REPONDRA EN LA CONVOCATORIA EL REAJUSTE AL SECTOR PRIVADO

Declaración entregada por la Secretaría General de Gobierno

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"Como es de conocimiento de la opinión pública, el Ejecutivo, de acuerdo con los Partidos de Gobierno, envió al Congreso Nacional un proyecto de ley para reajustar en un 15 por ciento las remuneraciones del sector privado, con el propósito de compensar a éste los aumentos en el costo de la vida, derivados exclusivamente de la devaluación monetaria.

El carácter transitorio del reajuste y el legítimo anhelo de mejorar las disposiciones de dicho proyecto, dio origen a diversas iniciativas para modificarlo, ya que no se consideraban algunos problemas que se iban a producir en el curso del año próximo a los empleados y obreros no afectos a convenios de jornales.

Con el objeto de salvar estos inconvenientes, personeros del Partido Radical dieron una nueva forma al proyecto, que el Presidente de la República acogió de inmediato porque correspondía al verdadero propósito que tuvo en vista sobre la materia.

La Cámara de Diputados aprobó este proyecto cuando el Jefe del Estado se encontraba en el extranjero. Al considerarlo el Senado en el día de hoy, le ha introducido modificaciones que significarán desatar una tremenda inflación en el país, con grave perjuicio para quienes viven de un sueldo o salario y que, en cambio, beneficiará exclusivamente a los grandes deudores. Tiene además el agravante de que colocará en una situación notoriamente injusta y difícil a los funcionarios públicos y a los empleados particulares, ya que nada justifica la discriminación hecha en orden a dar a los obreros un reajuste mayor que a los empleados, en circunstancias que entre los primeros existen grupos que serán beneficiados por la disposición aprobada, no obstante gozar de ventajas económicas extraordinariamente favorables.

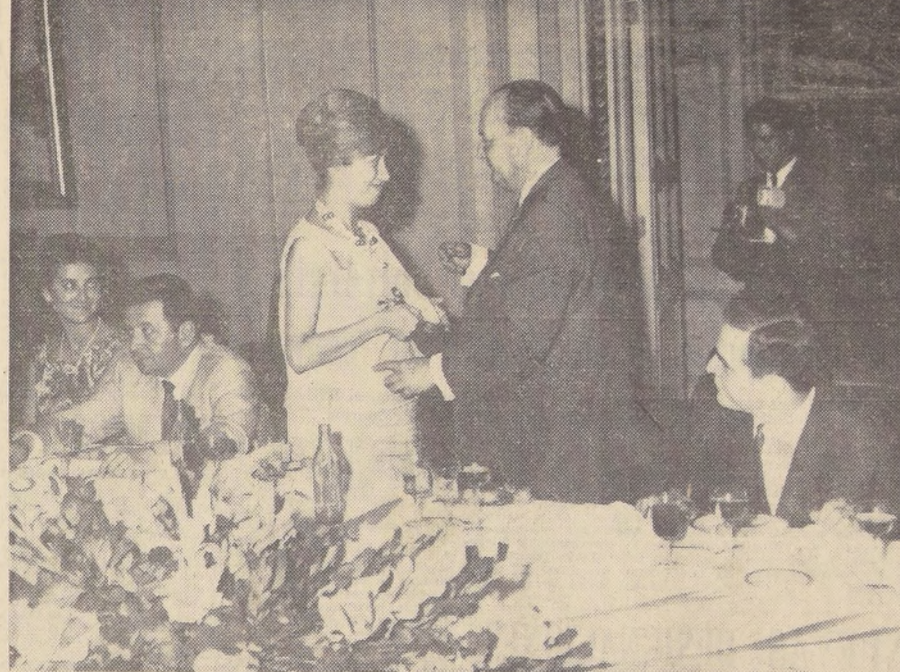
Por otra parte, se coloca a la agricultura en una situación tal que, para evitar su paralización, el Gobierno se vería obligado a decretar nuevas fuertes alzas en los precios de los productos agrícolas, con el consiguiente encarecimiento del costo de la vida. Debe advertirse que la mayoría de los beneficios que se propician en favor de los trabajadores agrícolas han sido acogidos por el Gobierno, que ha formulado indicaciones para concederlos en un plazo razonable y sin provocar trastornos a la agricultura y una fuerte alza de sus productos.

Es necesario tener presente además que no se justifica la inmediata nivelación de los salarios agrícolas con los jornales industriales porque no puede desconocerse que la vida es mucho más barata en el campo que en la ciudad. Así por ejemplo, nadie puede negar que el precio de los artículos alimenticios sufre un recargo en las ciudades, por efecto de la comercialización, que aumenta en algunas oportunidades varias veces el precio que éstos tienen para los productores. Por otra parte, el obrero campesino no necesita de medios de locomoción para llegar a su trabajo y la renta que suelen pagar por sus habitaciones o la que por tal concepto se estima en el jornal, es también mucho más baja que en la ciudad.

Las ideas que a este respecto vienen propalando algunas personas no constituye otra cosa que el medio utilizado para llevar adelante procedimientos rechazados sistemáticamente por el Presidente de la República y cuya finalidad es elevar hasta términos inaceptables los precios de los productos agrícolas. Es sensible que algunos miembros del Parlamento se hayan dejado confundir con esta maniobra.

Con el propósito de dar tiempo para esclarecer la gravedad de las consecuencias que tienen los acuerdos adoptados por el Senado sobre esta materia, tanto para el país como para los asalariados, el Presidente de la República ha resuelto retirar dicho proyecto de la convocatoria para volverlo a incluir una vez que tenga la certeza de que con ello no se causarán al país los graves daños señalados."

Premio H. Rubinstein en LA NACION



Silvia Pinto, reportera de LA NACION, recibe de manos del presidente del Colegio de Periodistas de Chile, René Silva Espejo, el premio Fundación Helena Rubinstein, en el almuerzo ofrecido ayer por esa institución en el Club de la Unión. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: María Eugenia Oyarzún, Mario Planet, Silvia Pinto, René Silva Espejo, y el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal.

Premios a mejores periodistas mujeres fueron entregados ayer

Silvia Pinto, de LA NACION, y Carmen Machado, de "Eva", obtuvieron la distinción

La Fundación Helen Rubinstein, ofreció ayer un gran almuerzo en los comedores del Club de la Unión, para entregar el premio a las mejores periodistas nacionales, que se han distinguido este año, en su profesión. Las agraciadas fueron Silvia Pinto, reportera del diario LA NACION, y Carmen Machado, Directora de la revista femenina "Eva".

A la brillante reunión asistieron las ex premiadas de la Fundación Helen Rubinstein, el presidente del Colegio de Periodistas de Chile, y presidente del jurado, René Silva Espejo; el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal; el presidente en Chile de la Fundación Helen Rubinstein, Francisco García; el Director del diario LA NACION, Osvaldo Sagüés; el Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Mario Planet; el Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, Patricio Prieto; los agregados de prensa de las embajadas de Gran Bretaña y de los Estados Unidos; el presidente de la Empresa Zig-Zag, Luis José Santa María; el presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, Ruperto Vergara; re-

(PASA A LA PAGINA 2)

FABIOLA ESPERA UN HIJO

MADRID, 28 (UPI).— El diario "Madrid" publica esta noche en primera plana una información diciendo que la Reina Fabiola de Bélgica se halla en estado de gravidez.

"Fabiola espera un hijo para el año entrante", dice el diario, en un título que precede a una información exclusiva de Bruselas.

Según esta versión, la Reina ha escogido ya secretamente la canastilla para el infante que espera. Agrégase que los médicos de la Casa Real de Bruselas confirmaron la noticia del embarazo.

Mientras tanto, por parte de la real pareja, que pasa su segunda luna de miel en el mismo lugar que la primera, es decir, en la finca "San Calixto", cerca de Córdoba, en el sur de España, no ha habido comentario oficial alguno.

Fuerzas de la Guardia Civil española rodean la finca, negándose a permitir acceso a la misma a quienes no estén debidamente autorizados para visitar a los monarcas belgas.

FELICITACIONES A LAS RADIOS POR INFORMACIONES SOBRE JIRA DE S. E.

El Jefe de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, envió la siguiente carta al presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile.

"Señor
Don Ruperto Vergara
Presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile
Presente.

Señor Presidente:

Me es grato dejar constancia de la extraordinaria cooperación prestada a esta Dirección por la Asociación que usted tan dignamente preside y por cada una de las radioemisoras del país, con motivo de la reciente jira intercontinental de S. E. el Presidente de la República.

Esta cooperación no sólo alcanzó al interés con que divulgaron nuestros propios servicios informativos, sino al esfuerzo realizado por sí mismas para ofrecer una amplia información periodística, objetiva y veraz, que permitió en forma oportuna mantener al país al tanto de los pormenores de tan trascendental viaje.

Le ruego transmitir mis felicitaciones y mis agradecimientos a cada una de las emisoras por tan valiosa colaboración.

Aprovecho la oportunidad para desear a la ARCHI el mayor éxito en el año que comenzará, y usted reciba los sentimientos de mi más atenta consideración.

Su amigo.
(Firmado)
ALFONSO REYES MESSA,
Jefe de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión".

A 400 SUBEN VICTIMAS DE INVIERNO EUROPEO

Por sexto día el invierno continuó sembrando la muerte y temen que el número de víctimas se eleve a fines de semana

LONDRES, 28 (UPI).— (Por Harold F. Horstmeyer).— Por sexto día consecutivo, el invierno ha sembrado la muerte y la desesperación en Europa, y se previene que habrá más nieve y frío durante el fin de semana. Un recuento extraoficial indica que se eleva a más de 400 muertos el saldo de la semana.

En accidentes de carreteras, ferrocarriles y otros han muerto por lo menos 137 británicos. Los aeropuertos funcionan hoy normalmente. Un vocero del Royal Automobile Club dijo que en el sur de Inglaterra las carreteras "parecen pasos de los Alpes".

Una de las regiones más afectadas en el continente es España, donde once personas han perecido y unas siete mil han quedado sin hogar por las inundaciones del sur. Los daños en las cosechas en el sector oriental se calculan en el equivalente de 68.500.000 dólares.

Las intensas lluvias provocaron inundaciones en Sevilla, Cádiz y Huelva, en el sur de Andalucía, interrumpiendo las comunicaciones. La temperatura osciló entre 17 grados centígrados en Cádiz y ocho grados centígrado bajo cero al norte de Madrid.

En Noruega se dio cuenta de ocho muertos.

En Alemania, que sufre uno de sus inviernos más fríos en muchos años, los accidentes de tránsito ocasionaron por lo menos 68 muertos y 1.500 heridos.

En la frontera franco-espa-

(PASA A LA PAGINA 2)

Ex combatientes contra Fidel



MIAMI.— Miembros cubanos de la llamada "Brigada 2506" se entrenan el 28, en el Orange Bowl Stadium local, para una revista del Presidente John Kennedy, el sábado. Todos ellos pertenecen a la legión de ex prisioneros de guerra cubanos liberados a comienzos de semana de la cárcel de Isla de Pinos, en Cuba. — (Radiofoto UPI.)

Violencia en muelles de EE. UU.



GALVESTON, Texas.— Dos compañeros de trabajo conducen herido al obrero no sindicado Robert L. James, después que un piquete de huelguistas de la Asociación Internacional de Estibadores le sorprendiera tratando de descargar bananas del mercante sueco "Brita Thoroon", el 27. La huelga de la mencionada asociación afecta a toda la costa del Golfo de México y a los puertos del Atlántico, entre Maine y México. — (Radiofoto UPI.)

NU rechaza cargo sobre vuelo de "U-2"

PANMUNJON, 28 (UPI).— El Comando de las Naciones Unidas rechazó hoy como "falto de base alguna" el cargo comunista de que un avión norteamericano de reconocimiento U-2 había volado en el curso de ese mes sobre el territorio de Corea del Norte.

El general de la Fuerza Aérea Joseph Gill, jefe de la delegación de las Naciones Unidas en la Comisión Militar de Armisticio, rechazó también una segunda acusación norcoreana según la cual una embarcación de patrulla surcoreana provocó el domingo último un choque con buques de Corea del Norte.

A su vez Gill declaró que las comunistas atacaron "sin advertencia ni provocación" a un buque hiriendo a tres marineros surcoreanos. El choque tuvo lugar en el Mar Amarillo, frente a la península de Corea. No se conocen las bajas norcoreanas.

Otorgado crédito de US$ 18.000.000 para Refinería de Cobre

PERMITIRA UN AHORRO AL PAIS DE SIETE MILLONES DE DOLARES ANUALES

Dieciocho millones de dólares costará la construcción de la refinería de cobre de Las Ventanas. Esta cifra ya se ha obtenido gracias al convenio firmado recientemente en Alemania entre la ENAMI y el Consorcio Lurgi-Ferrostaal. El préstamo es a doce años y medio plazo. Con él se financiará todo el suministro de equipo, las obras civiles, el montaje de la maquinaria, del equipo y de la parte eléctrica, y además, la puesta en marcha de la planta.

Todas las obras serán realizadas por firmas chilenas. La capacidad de la refinería será de 56.000 toneladas de cobre refinado al año, con posibilidades de ser ampliada a 90.000 y 120.000 toneladas al año, en sucesivas inversiones sin interrumpir la marcha normal de la planta.

INSTALACIONES Y EQUIPO

Las instalaciones comprenden, además de la planta refinadora de cobre electrolítico para producir wire-bars, los equipos adicionales para elaborar también oro y plata electrolíticos, como asimismo, sulfato de cobre y sulfato de níquel. De este modo se obtiene un aprovechamiento total de todos los productos que tienen valor comercial y que están contenidos en los distintos minerales.

La construcción de la maquinaria ya se ha comenzado en Alemania. Las obras civiles en Chile se iniciarán a mediados del próximo año.

AHORRO DE DIVISAS

El funcionamiento de la refinería significa un ahorro de divisas para el país del orden de los siete millones de dólares al año, que actualmente se pagan por el tratamiento de estos productos en el extranjero.

Significa, además, poner en actividad diversas faenas mineras de las zonas de influencia de esta planta, lo cual podrá significar nuevas fuentes de trabajo para aproximadamente 4.000 obreros.

AYER, HOY Y MAÑANA

● Curso de Seguridad en el Tránsito

Abraham Bittelman, miembro del Consejo Nacional de Seguridad, según se informó ayer, fue designado profesor del curso sobre "Base científica para la segu[illegible] [illegible] tránsito", que se efectuará del 7 al 26 de enero en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

● Prorrogan exposición chilena

Ayer la Compañía Chilena de Publicaciones acordó mantener abierta por otra semana la muestra de seis pintores chilenos de vanguardia en su nueva Sala de Exposiciones, a petición de numerosas personas. Esta muestra se exhibe en Santo Domingo 1175, con gran éxito de público y de crítica.

● No habrá concesión en el Casino Municipal

Fueron declaradas desiertas las propuestas presentadas para tomar en concesión el Casino Municipal del Parque Cousiño. Se adoptó esta determinación por no cumplir los postulantes con los requisitos de garantía que se exigían en las bases.

● Nueva directiva de Dentales

Ayer celebró asamblea anual la Sociedad de Operatoria Dental de Chile, procediendo a elegir la nueva directiva, que quedó integrada de la manera que sigue: presidente, doctor Alfredo Melo B.; vicepresidente, doctor Octavio Valenzuela; secretario, doctor Mario Cecchi; tesorero, Rómulo Moscoso, y directores, doctores René Cortes, Elías Maluje y Jorge Numair.

MINISTRO DE ECONOMIA FORMULA ACLARACION A "ULTIMA HORA"

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, entregó hoy la siguiente declaración a la prensa:

"El diario "Las Noticias de Ultima Hora", en su edición del día de ayer, en un artículo titulado "Bajaron la producción y las ventas industriales", al referirse a las cifras correspondientes al mes de septiembre de este año, dadas a conocer tanto por el Departamento de Estudios de la Sociedad de Fomento Fabril, como por la Dirección de Estadísticas y Censos, hace comentarios equivocados que considero que vale la pena aclarar.

Se refiere a las cifras del mes de septiembre, expresando que la producción y las ventas de la industria manufacturera, conforme a los índices de la Sociedad de Fomento Fabril, habrían descendido en un 4,9 o|o y 7,3 o|o, respectivamente, en relación con el mes de agosto, y expresa textualmente:

"La Dirección de Estadística y Censo, dependiente del Ministerio de Economía, entregó también un estudio, pero se cuidó de ocultar estas cifras, dando a conocer sólo las comparaciones con el mes de septiembre del año pasado. "Ultima Hora" consultó con economistas de prestigio este fenómeno, ya habitual de la Dirección de Estadística de proporcionar antecedentes sólo favorables al Gobierno, y manifestaron su disgusto, porque la profesión de economista se está convirtiendo en una chacota. La Dirección de Estadística, sin embargo, cayó en contradicciones, porque, aunque ocultó las cifras desfavorables, dio a conocer un cuadro en que se muestra la caída vertical de la producción manufacturera industrial en un cinco por ciento."

Durante el transcurso de todo el año, la Dirección de Estadística ha venido publicando mensualmente, entre otros, boletines con cifras completas referidas tanto a la producción como a las ventas industriales. Estos boletines, al parecer desconocidos por el articulista, han sido siempre de conocimiento público y ampliamente difundidos entre todos los sectores del país.

En los breves comentarios de la Dirección de Estadística, que acompañan las respectivas cifras, dadas mes a mes, siempre se ha comparado el mes respectivo de cada año con el mismo mes del año anterior, por razones técnicas elementales, que al parecer son totalmente desconocidas tanto por el señor articulista como, asimismo, por los señores "economistas" a que él se ha referido.

Si se observa el gráfico que, bajo el título "Indice de producción manufacturera industrial" reproduce para corroborar sus afirmaciones, el propio autor del artículo de "Ultima Hora", se desprende con meridiana claridad que, en cada uno de los cinco años en el contemplados, es posible constatar la existencia de un índice con muy amplias oscilaciones, de alza y baja, durante cada uno de los doce meses de cada año. Muchas y muy variadas razones, que por regla general no sorprenden ni a economistas estadísticos, son las que explican el notable grado de comportamiento estacional que afecta, principalmente, a un índice de producción de esta especie.

Para que se pueda apreciar claramente lo confuso que resulta todo el análisis hecho en la forma adoptada por el señor articulista, nos permitimos presentar las cifras, mes a mes, correspondientes al Indice de Producción Manufacturera, para el año 1961. Hechas estas comparaciones de cada mes con el mes anterior, a partir de Enero de 1961, se tendría el siguiente cuadro:

Enero	—11,8%
Febrero	— 5,7 "
Marzo	+12,3 "
Abril	— 1,3 "
Mayo	+ 4,7 "
Junio	— 6,9 "
Julio	— 3,8 "
Agosto	+ 3,5 "
Septiembre	+ 2,1 "
Octubre	+14,7 "
Noviembre	— 1,0 "
Diciembre	+ 1,3 "

Después de leídas estas cifras, me permitiría preguntar al señor comentarista y a sus "economistas" cuál sería su opinión acerca del comportamiento de la producción industrial para el referido año 1961.

Si fuera efectivo que la Dirección de Estadística y Censos presenta las cifras sólo en el aspecto favorable para el Supremo Gobierno, con respecto al mes de marzo del presente año, en lugar de manifestar textualmente: "El indicador del volumen físico de la industria manufacturera, señaló en marzo de este año un incremento de 17,6 o|o con relación al mismo mes del año anterior", debería haber dicho, y guardando una perfecta armonía con la forma de presentación defendida por el señor articulista y sus amigos "economistas", lo siguiente:

"El indicador del volumen físico de la industria manufacturera señaló en marzo de este año un incremento de 26,7 o|o en relación al mes de febrero anterior".

Lo anterior demuestra la falacia de los argumentos dados a conocer en el artículo que se comenta y la necesidad de que los señores periodistas analicen cuestiones técnicas con mayor cuidado y responsabilidad, a fin de no confundir a la opinión pública y lanzar ataques tan antojadizos como infundados a organismos cuya finalidad es eminentemente técnica, al margen de cualquiera otra consideración.

Lo único que la Dirección de Estadística y Censos ha informado acerca de la producción industrial y las ventas industriales es lo siguiente:

"El indicador de volumen físico de la Producción Industrial manufacturera señaló un incremento de 7,1 o|o en septiembre de este año con relación a igual mes del año anterior.

"El índice medio correspondiente a los nueve primeros meses de este año, comparado con el respectivo del año anterior, registró también un aumento equivalente a 11,1 o|o.

"El indicador de las ventas reales industriales registró en septiembre de este año un incremento de 18,1 o|o en relación al mismo mes del año anterior.

"El índice medio correspondiente a los primeros nueve meses de este año, comparado con el respectivo del año anterior, señaló también un aumento de 17,7 o|o."

Todo esto no ha sido ni puede ser desmentido por el diario "Ultima Hora".

Celebró aniversario Dento. de Navegación

En una ceremonia de carácter interno, el Departamento de Navegación y Señalización de la Armada celebró ayer los 48 años de existencia de la especialidad de navegación creada el 28 de diciembre de 1914. La mencionada rama agrupa a todo el personal experto en la materia que se desempeña a bordo de los buques, trazando e indicando rumbos, según cartas confeccionadas para el efecto.

El primer trabajo hidrográfico se practicó en diciembre de 1874, durante la administración de don Federico Errázuriz Zañartu. El mismo año se creó el Departamento encargado de la práctica de esa especialidad, cuyo objetivo fundamental es preparar y editar toda clase de publicaciones náuticas.

Unen esfuerzos para el progreso regional



DE EXCEPCIONAL IMPORTANCIA fue calificado el Convenio suscrito ayer entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad de Concepción para poner en marcha un programa de investigación agropecuaria, extensión y colaboración en la docencia. Este Convenio constituyó una de las iniciativas más importantes del entonces Jefe Zonal de Agricultura, Raúl León, hoy Director General del ramo y acaba de oficializarse con la firma del citado instrumento. EN EL GRABADO, junto al Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, entusiasta propulsor del Convenio, estampa su firma el Rector de la Universidad de Concepción, Ignacio González Ginouvés. Se prepara a firmar el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, Artigas Pulgar. Observa, en segundo plano, el Decano de Agronomía de la Universidad del Bío Bío, Luis del Villar. También estuvo presente el asesor de la Dirección, Oscar Badilla.

PARA UN PROGRAMA DE INVESTIGACION:

Ministerio de Agricultura y Universidad de Concepción suscribieron un convenio

Lo financiarán conjuntamente la Universidad de Concepción, el INDAP y el Ministerio de Agricultura de sus fondos ordinarios

En la mañana de ayer, fue firmado el Convenio suscrito por el Ministerio de Agricultura, la Universidad de Concepción y el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Dicho documento aprueba un vasto programa de investigación agropecuaria, así como de extensión y colaboración en la docencia.

Presidió la ceremonia el Ministro de Agricultura señor Orlando Sandoval Vargas y suscribieron además, dicho documento Ignacio González Ginouvés, Rector de la Universidad penquista, y Armando Artigas P., Vicepresidente Ejecutivo del INDAP. También estuvieron presentes el señor Luis del Villar, Decano de la Facultad de Agronomía de Concepción, y el Asesor del Director de Agricultura y Pesca, Oscar Badilla.

De acuerdo con dicho Convenio y para los fines señalados se utilizarán los elementos técnicos y demás materiales que, tanto el Ministerio de Agricultura como la Universidad de Concepción, poseen en sus Estaciones Experimentales ubicadas en la ciudad de Chillán y los que el INDAP tiene en el Campo de Experimentación "Tres Hijuelas" de dicha ciudad. Para el desarrollo de los programas o proyectos de trabajo las tres instituciones proporcionarán personal profesional, técnico y administrativo, y el uso de las oficinas, laboratorios, equipo, instalaciones, y otros.

Este convenio tendrá una duración de tres años, susceptible de ser renovado por períodos iguales.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento de este convenio se hará mediante los aportes de la Universidad de Concepción y del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), más los fondos que de su presupuesto anual destine el Ministerio de Agricultura.

El convenio iba a ser firmado en Chillán, pero se aprovechó la visita del Rector a Santiago, para acelerar la puesta en marcha de esta importante iniciativa.

NUEVAS DESIGNACIONES EN LA ARMADA NACIONAL

Las dio a conocer la Primera Zona Naval

La Primera Zona Naval informó que ha sido designado Comandante del crucero "O'Higgins" el capitán de navío Hugo Tirado Barros.

También se dieron a conocer las siguientes destinaciones navales:

Segundo Comandante del crucero "Prat", capitán de fragata Jorge Thornton.

Comandante del transporte "Presidente Pinto", capitán de navío Jorge O'Reilly Fernández.

Comandante del petrolero "Jorge Montt", capitán de navío Jorge Domínguez Kopaitich.

Adicto Naval en Brasil, capitán de navío Reinaldo Roepke Rudloff.

Adicto Naval en Argentina, capitán de fragata Ricardo Osuna González.

Jefe de Estado Mayor de la Primera Zona Naval, capitán de fragata Mario Mutis Osuna.

Comandante del destructor "Riveros", capitán de fragata Carlos Chubretovich.

Abren nuevo poder comprador para el trigo

Nuevas oficinas de poder comprador de trigo abrirá la ECA, Empresa de Comercio Agrícola. Estarán ubicadas en Linares, Parral, Cauquenes, Quirihue, San Carlos, Chillán, Bulnes, El Carmen y Huépil.

Las oficinas nombradas empezarán a funcionar desde mañana. A partir de enero seguirán abriéndose oficinas hacia el sur hasta Puerto Montt. Totalizándose 80 oficinas de esta especie.



Vía Panagra llegó ayer a Santiago, Mr. Henry Taylor y señora, vicepresidente del National City Bank of New York. En Los Cerrillos fue recibido por representantes de dicho banco en nuestro país. En el grabado, Mr. Taylor y señora, momentos después de haber descendido del avión que lo trajo hasta Chile.

Resultados de rifa efectuada en H. Trudeau

Gran éxito logró el Centro del Hospital Trudeau, con la rifa que efectuó con el objeto de allegar fondos para alegrar la Navidad de los enfermos internados en dicho establecimiento.

El resultado de la rifa, fue el siguiente: primer premio, una radio, N.o 755, serie S., Ana Pérez de B., Chiloé 2668; segundo premio, una olla a presión, N.o 357, serie S., Haydée Bernal, Los Alerces 2740; tercer premio, un acordeón, N.o 355, serie A., Larry Gornall, Pobl. Cóndores de Chile; cuarto premio, una máquina de coser N.o 92, serie A., Olga Avila Jara, Primera Avenida 1535; quinto premio, una frazada, N.o 424, serie E., Albertina Saavedra Bravo, Avenida Perú 949.

También obtuvieron premios los siguientes números: 783, serie L (un album para fotos); 281, serie S., (un par de zapatos para niño); 432, serie A., (un corte de género); 27, serie I., (juego sábanas y funda); 308, Serie A., (un corte de género); 921, serie I (tres fundas); 65 serie I., (un corte de genero); 336, serie L., (una falda); 833, serie E., (un corte de género); 776, serie I., (un vestido de niñita); 217, serie A., (un corte de género); 868, serie E., (una camisa) y 310, serie S., (un corte de género).

Documentos perdidos

Habiendo extraviado mi billetera con documentos a nombre de Pinkas Schnapp Feldman, se gratificará a quien dé noticias, o la entregue, en Alameda 2652, teléfono 97664.

EN LA MONEDA:

Pagarán bonificación a los postales

El Presidente de la República firmó el decreto que les otorga el beneficio

El Presidente de la República firmó ayer el decreto por medio del cual se ordena pagar una bonificación a los funcionarios del servicio de Correos y Telégrafos.

La bonificación quedó establecida en la nueva ley que reestructura el servicio de Correos y Telégrafos, aparecida ayer en el Diario Oficial. Será otorgada en forma de anticipo y corresponderán Eº 60 a los empleados; Eº 30 a los agentes postales, y Eº 20 a los valijeros de Correos.

El decreto, firmado por el Jefe del Estado, ordena poner a disposición de Correos y Telégrafos la suma de 487 mil 700 escudos, para proceder al pago de la bonificación. El decreto fue enviado a la Contraloría General de la República.

El Embajador en Yugoslavia se reunió con S. E.

Con el Presidente de la República se entrevistó ayer el Embajador de Chile en Yugoslavia, Miguel Serrano. Le expuso el proyecto de un tratado comercial para establecer entre Chile y ese país.

Regresó presidente de la Comisión Chilena de Límites

Regresó ayer de Buenos Aires, el presidente de la Comisión Chilena de Límites, general Gregorio Rodríguez Tascón. La comisión viajó a Argentina, con el objeto de discutir lo relacionado con hitos fronterizos entre ambos países.

Dejará cargo el Embajador de Venezuela

El Embajador de Venezuela en Chile, Wolfgang Larrazábal, informó ayer al Canciller Carlos Martínez Sotomayor, que dejará su misión diplomática en nuestro país. El Embajador postulará a la presidencia de Venezuela.

Dirigentes de los los periodistas con Ministro Del Río

Con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, se entrevistaron ayer, el presidente del Colegio Nacional de Periodistas, René Silva Espejo, y el presidente del Círculo de Periodistas, Juan Emilio Pacull. Solicitaron que, de innovarse sobre legislación periodística, se consideraran previamente el punto de vista de los profesionales y la legislación no se impulsará hasta que no sea modificada la ley orgánica del Colegio de Periodistas.

GRUPO DE TRANSPORTE N.o 10 DE ANIVERSARIO

Hoy se cumple el 17.o aniversario de la creación del Grupo de Transporte N.o 10 de la Fuerza Aérea de Chile.

La Unidad tuvo como base la Escuadrilla de la Comandancia en Jefe; comenzó a funcionar en el hangar "Junker" de la Base Aérea de "El Bosque", y su misión fue la de dar cumplimiento a las órdenes emanadas de la Superioridad para el traslado de pasajeros y enlace de todas las Unidades del país, a la vez que mantener los aviones del Alto Mando para que en ellos vuelen los pilotos que prestan sus servicios en Oficinas o Unidades Terrestres.

A fines de 1945, fue dictado el Decreto Supremo que dio vida a este Grupo de Aviación, nombrándose como su primer jefe al entonces Comandante de Escuadrilla, don Adalberto Fernández Ferreira, iniciándose de inmediato cursos para pilotos y mecánicos en material C-45 y C-47, supervigilados por personal de la Misión Aérea Norteamericana.

TAREAS

Fuera de su misión fundamental de transporte de pasajeros y carga de la institución, el Grupo N.o 10, ha cumplido múltiples misiones de salvataje en zonas afectadas por calamidades públicas, transporte de médicos, enfermeras, medicinas, alimentos, etc.

También se ha destacado por el transporte de heridos y enfermos graves a centros de mayores recursos asistenciales, contribuyendo a salvar centenares de vidas.

El aniversario del Grupo N.o 10, que está al mando del Comandante de Grupo (A), don Gustavo Leigh Guzmán, será celebrado con una ceremonia interna.

Dirige el Grupo 10



Comandante del Grupo número 10 de la FACH, Comandante de Grupo (A) Gustavo Leigh Guzmán.

PREMIOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dactores de diarios, revistas, agencias informativas y radios.

Ofreció la manifestación el señor Francisco García P., en su calidad de representante de la Fundación Helen Rubinstein, quien destacó, en aplaudidas frases, los alcances de este galardón, entregado anualmente en 48 países, y fundado por la señora Rubinstein, en memoria de su marido, Roy Titus, periodista de renombre.

A continuación hizo uso de la palabra Carmen Machado, quien se refirió a la labor de la mujer chilena y a la forma en que la revista "Eva" coopera en su desarrollo espiritual y físico. En improvisadas palabras agradeció la distinción que recibía en esos momentos.

"Frente a la responsabilidad de representar en este momento la labor de un año de la mujer en el periodismo, me apoyo, conociendo la solidez indiscutible del jurado que otorga este premio, y la convicción de que, estimulada como he sido en esta oportunidad, no tengo más que seguir esforzándome por rendir el máximo", dijo Silvia Pinto, y terminó su discurso agradeciendo el premio en nombre de la Escuela de Periodismo y del diario LA NACION.

El presidente del Jurado Premio Helen Rubinstein y del Colegio de Periodistas, René Silva Espejo, destacó en breves palabras la importancia que año a año ha adquirido este premio, que se ha convertido en algo tradicional dentro de las actividades de la prensa chilena. Terminó con humorísticas frases, que fueron aplaudidas por la numerosa concurrencia. Cerró la manifestación el presidente de la Empresa Zig-Zag, José Luis Santa María.

Instrucciones imparte el SNS para evitar intoxicaciones

Precauciones que hay que adoptar al consumir o adquirir alimentos en locales dedicados a este rubro

En relación con el último brote de intoxicación alimentaria ocurrida en nuestra capital, las autoridades del SNS recomiendan al público observar las condiciones en que se elaboran o se sirven los alimentos en los locales dedicados a este rubro. Trescientos inspectores de saneamiento dependientes de las diversas áreas hospitalarias se encuentran permanentemente en el terreno cumpliendo su labor fiscalizadora sobre los establecimientos de todo el país que elaboran y expenden artículos de consumo.

Antes de decidirse a realizar consumos en los establecimientos que elaboran y expenden artículos alimenticios, el público debe tener en cuenta los siguientes factores: 1.o La limpieza general del establecimiento; 2.o El aseo y presentación del personal, especialmente en sus manos; 3.o La excesiva manipulación de los alimentos, muchas veces innecesaria, sin empleo de utensilios adecuados para evitar el contacto de las manos; 4.o La conservación de los alimentos en forma permanente por medio del frío o del calor, y 5.o La protección de estos alimentos para evitar su contaminación por el polvo, insectos, o la saliva de las personas que los manejan o del público.

Estas precauciones deben extremarse cuando se trata de alimentos que se descomponen o contaminan con facilidad, tales como mayonesas, cremas, pastas para sandwichs, alimentos preparados fríos, etc.

El público puede colaborar directamente con la labor fiscalizadora de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, haciendo sus observaciones o reclamaciones a los siguientes teléfonos: 374001 y 374413 anexo 9 (Oficina de Control de Alimentos de la V Zona de Salud), 49[illegible] (Area Oriente), 397815 (Area Central), 51422 (Area Sur), 370598 (Area Norte), 91061 (Area Occidente), 202 (Area Rural Puente Alto), 39 (Area Melipilla), 67 (Area San Antonio), y 323 (Area San Bernardo).

A 400 SUBEN VICTIMAS... (De la 1a. Pág[illegible])

ñola, los helicópteros han reemplazado a los perros de San Bernardo, para prestar auxilio a los viajeros que han quedado aislados por la nieve.

En Francia han fallecido por lo menos 44 personas.

En Italia, donde unas 55 personas han muerto en accidentes de tránsito y otros, el termómetro osciló entre los 25 y 15 grados centígrados bajo cero. La nieve ha dejado aisladas unas 50 poblaciones del norte. La policía rescató a unos 200 turistas, aislados por veinte horas en dos chozas de las colinas del Monte Etna.

La temperatura más baja de un siglo se produjo en el famoso paso de San Bernardo, donde los monjes del Hospicio, construido hace 900 años, soportaban temperatura de 36 grados centígrados bajo cero, y tuvieron dificultades para derretir la nieve, a fin de poder tomar agua.

Por lo menos, ocho personas perecieron en Bélgica, y 16 en Suiza.

Propietarios de hoteles de Austria dijeron que esta temporada de Navidad ha sido la más fría [illegible]

Fabuloso Festival de Juegos Pirotécnicos despedirá 1962.

Con un festival extraordinario de juegos pirotécnicos Santiago recibirá al Nuevo Año.

El festival ha sido organizado por la Municipalidad y tiene un costo de 13 mil escudos, la más alta suma invertida en este tipo de celebraciones de fin de año.

Tres técnicos —dos chilenos y un alemán— intervinieron en la preparación de los juegos pirotécnicos, que serán lanzados desde el Cerro Santa Lucía. Según los expertos, nunca se ha presentado en el país un espectáculo como el que verá la población de Santiago y alrededores la noche del lunes próximo, 31 de diciembre.

Algunos efectos se producirán a gran altura, escribiendo en el espacio el número del año que se vá y del que viene, con cifras gigantescas de luminosidad fantástica.

EN 11,9 o|o...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

resultado un aumento de 1,6 por ciento con relación a igual período del año pasado.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA

[illegible]

INDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES

[illegible]

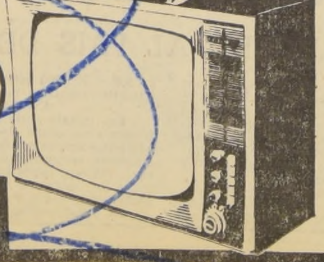
TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

19.30 Presentación. "Fiesta-Visión Escolar". Variedades y entrega de premios AMITEL.

20.00 "Visita a la Casa Blanca". La señora Jacqueline Kennedy nos invita a conocer la Casa de Gobierno de USA.

21.00 "Clásico Universitario". Todo el espectáculo de las barras y el fútbol.



TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

18.30 Rincón de los niños.

18.50 De mujer a mujer, con Ingelborg Mayer.

19.?? Telecine.

19.?? Teleritmo.

19.55 Pinceladas de León Canales.

20.00 Panorama Panamericano.

20.15 Correo del Canal 13.

20.25 Telecine.

Crecimiento ininterrumpido de producción

MILES DE M3

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO ENAP

0 · 1949 · 1950 · 1951 · 1952 · 1953 · 1954 · 1955 · 1956 · 1957 · 1958 · 1959 · 1960 · 1961 · 1962

LA PRODUCCION DEL AÑO 1962, ES ESTIMADA

...l gráfico puede apreciarse la línea de ...nte ascenso en la producción de pe... de la ENAP, a partir de 1949, ascen... se transforma en un crecimiento vertical durante los tres últimos años que ha batido cada año el record de producción del año anterior.

...ace 17 años surgió por primera ...ez un chorro de petróleo chileno

...A PRODUCCION ALCANZO EN 1962 UNA CIFRA RECORD

...industria petrolera na... cumple hoy 17 años de ... El 29 de diciembre ... llamado el "Día del ...", surgió por primera ... elemento en la isla ... del Fuego, en el lugar ...nado "Springhill", don... Corporación de Fomento ... Producción realizaba su ... perforación como par... ...minante de un plan de ... que se estaban des...ando desde hacía tres ... Este acontecimiento abría ... posibilidades a la eco... nacional y significaba ...fuerzo relevante de inge... técnicos y obreros chi... asesorados el primer ... por especialistas norte...anos, contratados por la ...O.

...e aquel día, tanto los ... de la Corporación de ...o como, posteriormen... labor de la Empresa Na... del Petróleo, han man... un ritmo ascendente en ... a prospección, produc... refinación, hasta cubrir ... 80 por ciento de las ...dades de combustibles lí... del país.

... producción de petróleo ... durante el presente año ... de 1.850.000 m3., lo ...uivale a un aumento de ... ciento sobre la producción del año precedente, que alcanzó a 1.473.000 m3. El primer año de producción normal, en 1950, se extrajeron 100 mil 200 metros cúbicos; ella se duplica en 1953, con 200.100 metros cúbicos, y en 1956 sobrepasa el medio millón, con 563.100 m3.; desde 1959 la producción se eleva por sobre el millón, correspondiendo a ese año la cifra de 1.022.000 m3., para llegar a 1.850.000 m3. durante el presente año. Se espera que la producción durante 1963 alcance a 2.200.000 m3. volumen que, al precio internacional medio de este combustible, representa una cantidad de aproximadamente 40 millones de dólares.

En cuanto a las labores de perforación, durante el presente año se han terminado 105 pozos, con un total de 225.000 metros, contra 82 pozos y 168 mil 500 metros del año pasado. La actividad exploratoria ha permitido descubrir nuevos campos petrolíferos, especialmente en la parte continental norte del Estrecho de Magallanes, cuya productividad ha ido en constante aumento, hasta llegar a sobrepasar, en los últimos meses de este año, la producción de los yacimientos ubicados en la Isla de Tierra del Fuego. Actualmente la ENAP mantiene 212 pozos en producción.

PLANTA DE CULLEN

En el mes de marzo inició sus operaciones una nueva Planta de Gasolina, ubicada en el yacimiento de Cullen, en Isla de Tierra del Fuego. La capacidad de tratamiento de esta planta es de 2.800.000 m3. de gas por día, o sea, el doble de capacidad de la de Manantiales, instalada también en la isla y que se inauguró en 1952. El costo aproximado de la Planta de Culen ha sido de unos 8.000.000 de escudos, incluyendo la parte correspondiente a moneda extranjera.

REFINERIA DE CONCON

Ha trabajado durante casi todo el año a su capacidad maxima, o sea, 7.000 m3. de petróleo crudo por día. A fines de noviembre último y mediante algunas modificaciones introducidas en la planta, su capacidad se ha aumentado a 8.500 m3. por día. Este año se han procesado 2.500.000 m3. contra 1.870.000 m3. del año pasado. El 75 o|o del petróleo procesado proviene de Magallanes y el 25 o|o restante se ha importado. La producción de la planta ha podido suplir casi en su totalidad las necesidades nacionales de productos livianos, especialmente gasolina para automóviles y petróleo diesel, cuyo consumo mantienen un ritmo ascedente. En cuanto a petróleo combustible, cabe señalar que hasta el año pasado la Refinería de Concón satisfacía alrededor de un 35 o|o del consumo nacional, incluyendo a la gran minería; durante el presente año su producción ha cubierto el 60 o|o de dicho consumo.

El índice de mayor aumento es el registrado por el consumo de gas licuado, que de 14.000 m3. en 1957, casi se triplica en 1959 con 32.000 m3. y alcanza a 72.000 m3. en 1961; durante el presente año el consumo fue de 100.000 m3. aproximadamente.

REFINERIA DE CONCEPCION

Los trabajos preliminares para la instalación de una nueva planta refinadora en Concepción han continuado de acuerdo con el programa trazado por la Empresa.

La capacidad de proceso de esta planta será del orden de 6.000 m3 de petróleo crudo por día. Combinadas la producción de esta Refinería con la de Concón, podrá abastecerse el consumo nacional de productos limpios (bencina, kerosene y petróleo diesel), hasta 1970. Se estima que la nueva Planta, deberá entrar en funcionamiento a comienzos de 1965. Su costo aproximado será de unos 30 a 35 millones de dólares, consideradas en ellos la inversión en moneda nacional y extranjera.

TRABAJOS EN LA ZONA NORTE

El programa de perforaciones exploratorias que ENAP desarrollaba en la Zona Norte del país, fue suspendido en el mes de noviembre, habiéndose terminado 9 pozos, de los cuales seis se perforaron en la Pampa del Tamarugal (Tarapacá) y tres en Pedernales (Atacama). Esta campaña exploratoria no dió resultados favorables en cuánto a ubicar acumulaciones de petróleo o gas. No obstante, estos trabajos aportaron interesantes informaciones relacionadas con las posibilidades mineras de la zona.

TRABAJOS EN LA ZONA CENTRAL — SUR

Los trabajos de prospección petrólera, iniciados por ENAP, a fines de 1960, han proseguido en la zona comprendida entre el Río Maule y la Isla de Chiloé. Este plan de exploración contempla estudios geológicos, gravimétricos y un levantamiento aeromagnetométrico. A mediados del año en curso se iniciaron trabajos de prospección sísmica en la provincia de Llanquihue. También se realizaron estudios de sísmica marina en el Seno de Reloncaví y Golfo de Ancud. La realización de este plan contempla una campaña de perforaciones, al que posiblemente se dé comienzo a mediados del año próximo.

...ENA PERPETUA PARA LOS ASESINOS ...L CUIDADOR DE CHACRA VILLASANA

...primera instancia fueron condenados a 15 y 17 años, pero la Corte aumentó la pena

...Segunda Sala de la Cor... Apelaciones, resolviendo ... de los reos Miguel ... González y José Her... González Vilches, proce... y condenados por robo ...micidio, aumentó a pre... perpetuo las penas de 15 ... años de prisión, respec...te, a que los había ...ado el Tercer Juzgado ...men.

...lito fue perpetrado en ... del 23 de febrero de ... Los citados Navia y ... asesinaron al cuida... la chacra "Villasana", ... Maitenes.

... los maleantes tenían ...trida ficha policial. El ... de la chacra, María... ...ardo Vega, de 58 años ... fue ultimado a gol... que prácticamente le ...ron el cráneo. La ca... un revólver y un ali... ...eron las armas que ...aron con la tranquila ... de la víctima. Hu... ...añamiento y crueldad ... homicidio, según se ...de de las cínicas de... ...nes de los criminales. ... fue atado aturdido, a ...lla, con alambres de ... cuando recobraba el ...miento, lo golpearon ...mente para que les dijera dónde guardaba el dinero. Suplicándoles que le perdonaran la vida, les dijo el infortunado cuidador el lugar en que tenía sus ahorros. Una vez que confirmaron esta información que necesitaban para consumar el robo, los maleantes finalizaron su obra, aniquilando a golpes a Vega. Enseguida arrastraron el cadáver hasta una bodega.

La Brigada de Homicidios actuó con singular celeridad. Los criminales fueron detenidos 15 días después. Admitieron haber asesinado al cuidador, pero señalaron que no se habían dado cuenta porque estaban completamente ebrios. Posteriormente, el abogado defensor trató de demostrar que los delincuentes estaban trastornados. Exhaustivos informes del Hospital Psiquiátrico echaron por tierra este recurso.

Condenados a 15 y 17 años de prisión, apelaron a la Corte, la que ayer, considerando los antecedentes de los reos, la forma en que cometieron el homicidio, fríamente preparado y la crueldad y ensañamiento demostrado en su ejecución, aumentó la pena a presidio perpetuo.



Finalizó sus actividades la Escuela de Especialidades

Presidió la ceremonia el Comandante de la División de Escuelas del Ejército, general de brigada, Manuel Montt

La Escuela de Especialidades del Ejército clausuró ayer las actividades del año docente con un acto realizado a las 18.30 horas en la sede del plantel. Presidieron la ceremonia el Comandante de la División de Escuelas, general de brigada Manuel Montt M.; el Director del establecimiento, coronel Francisco Cabello R., y otras personalidades.

En esta Escuela, dependiente de la Dirección de Instrucción del Ejército, se imparte instrucción técnica y militar para la formación de suboficiales especialistas en armamento Mayor y Menor (Armeros Artificieros), Mecánicos de Vehículos Motorizados, Enfermeros de Hombres, Electricistas y otros.

PROGRAMA

Se inició el acto con la Cuenta del Director de la Escuela, coronel señor Francisco Cabello Riveros. Enseguida se rindieron honores al estandarte y a las autoridades. Pronunció una alocución el Coronel Director, señor Cabello, y se informó acerca del ascenso y nombramiento de los alumnos promovidos al Segundo Año de Especialidad.

Se procedió después a la entrega de diplomas al personal que egresa y a la repartición de premios.

Finalizó la ceremonia con el himno de la Escuela, desfile y honores al estandarte.

LOS EGRESADOS

Al finalizar el año docente, han egresado de la Escuela de Especialidades del Ejército, 71 cabos: 13 mecánicos de equipos de ingenieros, 6 ecónomos, 9 Clases de transporte y 43 armeros de armamento mayor y menor artificieros.

Ocuparon los tres primeros lugares los siguientes clases: 1er. lugar, cabo 1.o Rafael Cheuquelaf Catrileo; 2.o lugar, cabo 1.o Héctor E. Egaña, y 3er. lugar, cabo 1.o Carlos González Delfino.

Se constituyó Primera Agrupación Provincial de Pequeños Agricultores

El Ministro Sandoval les envió sus felicitaciones

La primera Agrupación Provincial de Pequeños Agricultore de Chile, quedó constituída recientemente, en Puerto Montt, luego de un Congreso efectuado con asistencia de delegados de todos los puntos de Llanquihue, según se informó ayer en el Ministerio del ramo.

Así se informó oficialmente al Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval V., en una nota en la que los interesados le dan cuenta, además, de los diversos acuerdos adoptados en aquella ocasión, respecto de los problemas y aspiraciones de los pequeños agricultores.

UN EXITO

Hacen presente, que dicho Congreso constituyó un éxito por la numerosa concurrencia de pequeños agricultores que llegaron de las zonas más aisladas, para dar su respaldo a esta iniciativa, impulsada por el Ingeniero Agrónomo de esa jurisdicción, Hernán Ebensperger A.

El presidente y secretario electos, Federico Stange O., y César Mansilla V., expresan que: "la Directiva recién constituída hace voto común con los diferentes Comités de Pequeños Agricultores de nuestra provincia, agradeciendo al señor Ministro su preocupación, por dar solución a los graves problemas que están afectando a la pequeña agricultura, ya con el otorgamiento de créditos supervisados recibidos, como ser abonos para cereales y papas; ya con semillas de trigo, avena y forrajeras. Esperamos que el próximo año estos créditos den el resultado en el cual US. está empeñado".

RESPONDE SANDOVAL

Por su parte, el Ministro señor Sandoval, en la respuesta enviada a dicho dirigente, expresa sus "felicitaciones por esta nueva iniciativa, que será, sin duda, de gran provecho, y también a usted y al directorio que lo acompaña, que al asumir esta nueva responsabilidad, demuestran su espíritu público y su anhelo de contribuír al progreso de los pequeños agricultores.

"Le agradezco sus amables expresiones acerca de los trabajos que estamos realizando en favor de este sector agrícola, a través del Crédito Supervisado y otras iniciativas, y en lo cual continuaré con el mayor entusiasmo, porque considero que es de gran importancia el colaborar con ustedes"— termina diciendo Orlando Sandoval.

PROSIGUE EL INCENDIO DE FUNDOS EN PARRAL: CUANTIOSAS PERDIDAS

Carabineros de Parral, informó que continúa el incendio de los fundos de las cercanías de esa ciudad, extendiéndose peligrosamente el fuego hacia los predios vecinos.

Ejército, Carabineros y bomberos, en una acción coordinada, y ante la absoluta falta de agua, se han concentrado en la tarea de evitar que el siniestro afecte las viviendas campesinas.

Numerosas familias han sido evacuadas del lugar, con el auxilio de equipos motorizados del Ejército.

Las pérdidas han sido cuantiosas, pero aún no es posible calcularlas. El fuego ha arrasado hasta el momento cincuenta kilómetros cuadrados de plantaciones, existencias de pasto, y se han perdido también enseres de labranza.

HIRIO A BALA A SU ESPOSO

Fue internado en la Posta N.o 2, Humberto Mora Torres, de 30 años, casado, comerciante, quien momentos antes fue agredido a bala por su cónyuge, Leontina Toledo Manríquez, de 17 años de edad, por motivos sentimentales. La agresora, fue detenida por Carabineros de la Subcomisaría Rogelio Ugarte. El hecho se registró en la calle Pedro León Ugalde, frente al número 1575.

INFANTICIDIO

El cuidador del edificio de renta ubicado en Cienfuegos 92, dio cuenta a Carabineros que cuando hacia una inspección del inmueble, encontró en el incinerador el cadáver, semiquemado, de una criatura recién nacida del sexo femenino. La policía técnica encontró huellas digitales en un cartón que estaba amarrado a la guagua, las que podrían permitir la identificación del hecho criminal.

ANCIANO MURIO EN COLISION

En Barrancas, calle Los Jazmines esquina Los Juncos, el camión, conducido por Lázaro Narváez, chocó con la citroneta que manejaba Juan Molina Boca, de 41 años, resultando el acompañante de éste, Juan Molina Rojas, de 75 años, con lesiones múltiples que le causaron la muerte en la Posta N.o 3, a donde fue trasladado. Ambos conductores fueron detenidos.

Graves dos nuevas víctimas de los fuegos artificiales

Dos nuevos casos de niños quemados por fuegos artificiales ingresaron ayer al Hospital Arriarán, donde se encuentran hospitalizados con lesiones graves.

La primera víctima fue el niño Luis Pérez, de 8 años, domiciliado en Población La Legua, Francisco de Zárate sin número, quien se encontraba jugando con petardos y "piedras japonesas", que le produjeron quemaduras graves en la cara y brazo izquierdo.

Desde San Antonio llegó a dicho establecimiento asistencial, la menor Luisa Gutiérrez, de 4 años, quemada por fuegos artificiales al incendiársele sus ropas. Exhibe quemaduras graves en la cara, brazo izquierdo, tórax, abdomen y piernas.

El Servicio Nacional de Salud reitera su llamamiento a los padres y apoderados para que extremen las medidas de precaución e impidan que los menores a su cargo adquieran y usen fuegos artificiales y otros detonantes, que como lo está demostrando la experiencia solamente causan daños a los niños.

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 Y OFICIALES EN RETIRO

De acuerdo con el Artículo 21, Título 11 de los Estatutos, cítase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 29 del presente, a las 18 horas, en segunda citación.

TABLA:

1.—Memoria y Balance anual.
2.—Proclamación de nuevos Directores.
3.—Situación de Tesorería.
4.—Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.—Proposiciones para la mejor marcha de la institución.

EL DIRECTORIO

Licenciatura en Pedagógico de UTE



Ciento noventa y siete egresados del Instituto Pedagógico de la Universidad Técnica del Estado recibieron sus licenciaturas en solemne ceremonia, presidida por el Rector, Horacio Aravena; el Decano de Ciencias Sociales y Filosofía, Germán Sepúlveda; el Director del Instituto, Mario Osses, y el Subdirector, Enrique Péndola. Hizo uso de la palabra, a nombre del Rector, el Decano Germán Sepúlveda, quien se refirió a la misión que cumplirán los nuevos egresados al entrar a desempeñar cargos docentes y administrativos en fundamentales actividades del país. Despidió a los egresados, a nombre de la Corporación, el Director del Instituto, quien, en el grabado, hace entrega de su licencia a Alicia Guzmán Becerra, egresada de Castellano.

SON EXTREMADAMENTE CORDIALES LAS RELACIONES ENTRE S. E. Y M. PUGA

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"En relación con informaciones propaladas por algunas emisoras y por ciertos órganos de prensa en orden a que la renuncia a su cargo del presidente del Partido Liberal, don Mariano Puga, reconocería por causa una dificultad surgida durante una reunión celebrada en el día de ayer entre éste y el Presidente de la República, relacionada con la reforma tributaria, el Excmo. señor Alessandri desmiente esta versión en la forma más terminante, pues no ha tenido ninguna conversación con el señor Puga después de su regreso del extranjero, y sus relaciones con él han sido siempre extremadamente cordiales."

Ayer se graduaron nuevos ingenieros aeronáuticos de FACH

Con la asistencia del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile y Alto Mando de la Institución, se efectuó en la mañana de ayer, en el Ala de Mantenimiento de la Base Aérea "El Bosque", la graduación de los nuevos Oficiales Ingenieros Aeronáuticos.

Ofreció la ceremonia en emotivas palabras, el Comandante de Grupo (I), Orlando Gutiérrez Bravo.

Ocupó el primer puesto en la promoción, el subteniente Alejandro Vargas Berenger, haciéndose acreedor al premio "Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea".

La nómina de los egresados es la siguiente: subtenientes señores Alejandro Vargas Berenger, Guillermo Venegas Rojas, Alfonso Ugarte Nieto, Gerardo Acosta Carvallo, Sergio Donoso Sarmiento, y Rafael del Campo Ortiz.

Autorizaron nuevas tenidas para cadetes

La Superioridad del Ejército ha autorizado nuevas tenidas para que las usen los cadetes de la Escuela Militar durante los meses de verano (diciembre, enero y febrero), en ciertas horas del día y en determinados lugares. La tenida A. consiste en la antigua gorra azul, blusa corta liviana, pantalón delgado (ambas piezas de color gris verde) y zapatos rebajados. La tenida tipo B. está formada por un gorro tropical, camisa gris perla de popelina de seda, cinturón de tela y zapatos rebajados.

El uniforme tipo A. es obligatorio en ciudades capitales de provincia y Viña del Mar, hasta las 19 horas. Posteriormente sólo podrá usarse la actual tenida de salida (con guerrera o blusa blanca).

La tenida tipo B. se usará en ciudades y pueblos pequeños, piscinas, campos y balnearios de mar y cordillera, hasta las 19 horas. Después se usará la tenida tipo A.

Finalizó en Talca curso destinado a enseñanza estadística

Ayer se efectuó la entrega de certificados a los alumnos del Curso Elemental de Estadística que patrocinó la Dirección General del SNS y la Dirección de la VII Zona de Salud, en el Salón de Honor del Centro de la Universidad Técnica del Estado de Talca.

El curso contó con la asistencia técnica del Centro Interamericano de Estadística (IASI), dependiente de la OEA, del Centro Interamericano de Enseñanza de Estadísticas (CIENES), y de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

Clausuraron el acto, Eduardo Godoy Castillo, director del curso; Norberto Espinosa Solís de Ovando, Director de la VII Zona; Enrique Cansado Maceda, Director del CIENES, y un representante de la Dirección General del SNS.

Distribución de juguetes hará el SNS

Más juguetes distribuirá el SNS en los establecimientos dedicados a la atención de los menores en situación irregular. La Ideal Toy International, de EE. UU., ha donado una nueva partida de juguetes que han sido traídos al país en aviones de la Panagra.

La distribución se hará ahora entre los niños de la Escuela Hogar "Gabriela Mistral", de Limache, los del Hogar Infantil de Quillota y los de la Casa de Menores de Valparaíso.

NUEVO EMBAJADOR DE ARGENTINA LLEGA HOY

Hoy, a las 15 horas llegará a Santiago el Embajador de Argentina, doctor D. Nicanor Costa Méndez, acompañado de su esposa doña Mercedes Robirosa Ocampo y sus tres hijos, en un avión Comet de Aerolíneas Argentinas.

El nuevo representante argentino ante el Gobierno chileno será recibido en el aeropuerto de Los Cerrillos por funcionarios del Ceremonial y el Encargado de Negocios de dicho país, doctor don Julio Negré con los demás miembros de la misión a su cargo.

El Embajador Costa Méndez ejerció con anterioridad el cargo de Asesor de la Secretaría de Estado de Comercio, del Ministerio de Aeronáutica y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Fue profesor de Derecho Político de la Escuela Superior de Guerra y profesor de la Escuela Superior de Periodismo.

Ultimamente actuó como miembro de la Comisión Redactora del Estatuto de los Partidos Políticos, aprobado y establecido por el Gobierno argentino. Es, asimismo, autor de numerosos trabajos y estudios en materia jurídica.

Certamen en prosa y verso sobre el Libertador Bolívar

Intervendrán escritores de cualquier nacionalidad

Los escritores de cualquier nacionalidad podrán intervenir en el Certamen Bolivariano en Prosa y Verso, que anualmente se realiza en Venezuela con el objeto de dar mayor realce a los homenajes que se rinden en ese país al Libertador Simón Bolívar.

Las bases del certamen fueron enviadas por la Embajada de Venezuela en Chile al Círculo de Periodistas, y son las siguientes:

1.— Se crea un premio único para trabajos en prosa y de carácter histórico, sobre un tema relacionado con la vida y obra del Libertador. La Sociedad Bolivariana determinará cada año el tema específico de dichos trabajos, cuya extensión no deberá ser menor de cincuenta (50) cuartillas, tamaño oficio, escritas a máquina y a doble espacio. 2.— Se crea un premio único para composiciones en verso, sin limitación alguna en cuanto a la forma, pero inspiradas siempre en la figura o el pensamiento del Libertador. 3.— Cada uno de los premios consiste en medalla de oro, diploma y la cantidad de dos mil bolívares (Bs. 2.000) en efectivo, que la Sociedad Bolivariana entregará en sesión solemne que acostumbra a celebrar anualmente, el 28 de octubre. 4.— A este certamen podrán concurrir los escritores de cualquier nacionalidad. Los trabajos deben estar escritos en castellano y firmados con un lema que identificará en sobre aparte el nombre del autor. 5.— Los aspirantes a participar en el concurso deben remitir sus trabajos a la secretaría de la Sociedad, Apartado 874, Caracas, hasta el 31 de agosto. 6.— El trabajo correspondiente al tema de prosa para el año 1963 será "Los problemas sociales en el pensamiento del Libertador".

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Idolos



—No sé qué hacer con mi hijo menor... Quiere estudiar...

Gotas de bitter

Por GOTARIO

25 POR CIENTO

"Los del 25" insistieron en el Senado en salirse con la suya y en sumar sus votos a los de la oposición para dejar a empleados y obreros sin reajuste.

O el 25 por ciento, o nada, es su divisa.

Pero no divisan el repudio popular de su actitud.

CADENA

El Partido Democrático Nacional le tiró la PADENA a la candidatura de don Salvador.

PARLANTE

No obstante su fiasco en el PADENA, el "Líder" anuncia que durante todo el domingo 30 irradiará mensajes de fin de año "al pueblo". Hablará por cadena nacional de emisoras, sin fijarse en que cueste rublos más o rublos menos. Empezará a mediodía y seguirá sirviendo el mismo plato durante toda la tarde y la noche.

Como la gente andará embolinada con el clásico de la UES, seguramente no le van a dar pelota.

Quizás sería mejor, si quiere que lo escuchen, que le pidiera un comentario prestado a JOTA EME y repitiera el relato del "¡¡¡gooooooool de la Uuuuuuu!!!".

Por lo menos sería más entretenido.

Pero él insistirá en echarle la culpa de su derrota al Cura de Catapilco (No es alusión al señor Montero Schmidt), y, finalmente, se quejará de que el Gobierno no le ha dado el reajuste a empleados y obreros. Sin embargo, no dirá que él votó en contra.

CAMA

Cuando fueron a buscar a don Raúl Ampuero para preguntarle qué pensaba del acuerdo del PADENA de no proclamar al "Líder", no lo encontraron. Anda por el sur.

Dicen que para no aburrirse durante el viaje, pasó a una librería a comprar una edición de Kamasutra. A él le gusta mucho la primera parte.

POR ALGO SERA

"Ultima Hora" le dedicó ayer media página a un senador radical.

Para no darse cuenta de a dónde van los tiros hay que tener la vista ahumada.

AL MAL TIEMPO, BUENA CARA

Un despacho de París, sobre un Congreso Internacional de Expertos en Belleza, informa que en él se había llegado al acuerdo de usar un nuevo medicamento francés llamado Sicualine o siqualina. Este nuevo remedio servía, dijeron los expertos, para conservar la belleza en calma, porque los nervios afean a las personas.

En el FRAP los nervios están de punta. Hasta el candidato vitalicio anda desmejorado, feón y preocupado. ¿No sería el caso de decirle que escribiera a Francia para averiguar bien cómo es la cosa esa que quita las arrugas, conserva la belleza y calma los nervios?

Previsión para los artistas

Entre los diversos gremios que conforman la población civil de un país, ninguno, acaso, como el de los artistas carece hasta la fecha de esa necesaria como impostergable protección social que el Estado proporciona a los que trabajan de una u otra manera para engrandecerlo. Ha existido, en verdad, hasta ahora, un desconocimiento absoluto de la función de estos hombres y mujeres que, desde un tablado cualquiera, ante un micrófono o como actor de cine o televisión, desenvuelven sus actividades sin otro horizonte, en su inmensa mayoría, que la simple paga de unos honorarios siempre insuficientes.

Chile, a través de sus 150 años de vida independiente, acusa una hermosa como bien cimentada tradición en los campos diversos del arte. Así, tenemos que, desde mediados del siglo anterior, surge toda una pléyade de connotados intérpretes en el amplio escenario de las actuaciones artísticas, al extremo que muchos de ellos, auténticos valores de la escena nacional, han hecho época a través del tiempo en el desarrollo siempre generoso del arte chileno en general. En tal sentido, son cientos los artistas que no sólo nos han regalado en nuestro medio con aquellas manifestaciones más altas de sus espíritus, sino que, también, la exquisitez de su arte ha rebasado, y con creces, los escenarios extranjeros.

Hasta ahora, el total de nuestros artistas, tras esa inmensa y variada gama de sus actividades, ha carecido virtualmente del respaldo previsional del Estado. La heroica lucha de estos embajadores del arte ha debido prolongarse por espacio de varios años, pero jamás ha prendido en ellos ese espíritu derrotista que siempre viene aparejado con el fantasma del fracaso. Hoy, después de sortear mil obstáculos que lindaban en la insensibilidad de aquellos que deben cautelar con su apoyo el aporte valioso de sus congéneres, se ha llegado a la etapa que anuncia la concreción total de sus ideales.

Con las firmas del Vicepresidente de la República, Dr. Sótero del Río, y del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, se ha enviado recientemente al Congreso el mensaje por el cual se incluye en la convocatoria extraordinaria del Parlamento, el proyecto de ley sobre previsión de los artistas. Con ello se concreta una de las aspiraciones más apremiantes del numeroso gremio de nuestros artistas. La orfandad es que estos forjadores de ilusiones sentían como algo que oprimía sus espíritus, con ese vacío inmenso de saberse parias en su propia patria, tiende ahora a desaparecer y, en tal caso, no queda sino esperar el mañana para que este proyecto ya sea ley de la República. Verá, entonces, el común de nuestros artistas que su función se dignifica, que se vitaliza en una política de apoyo ancho a sus anhelos de servir mejor a su arte.

En el citado proyecto se tiende a la cautela de los artistas en el más amplio género de sus actividades, vale decir, actores de teatro, cine, radio y televisión, artistas circenses, animadores de marionetas y títeres, artistas de ballet, cantantes y coristas, directores y ejecutantes de orquestas, coreógrafos, folkloristas, escenógrafos, autores teatrales, libretistas y compositores, que obtengan sus medios de subsistencia de la respectiva actividad artística y que no estén obligatoriamente afectos a alguna ley de previsión por cualquier causal, pero se olvida lastimosamente de la función social de nuestros escritores, de aquellos artistas en los géneros literarios de la novela, cuento, poesía, ensayo, historia, etc. Estamos ciertos que estos valores del intelecto no merecen ese papel de parias, de sufridos mendicantes en el terreno de su propio arte, porque ellos, al igual que el resto de los artistas, también desempeñan un papel en el seno de nuestra sociedad, acaso de más valía en la ruta de lo puramente creacional. Convendría, pues, se agregara un inciso más y se legisle en favor de estos artistas de la pluma, que, salvo raras excepciones, viven al margen de toda ayuda por parte del Estado.

MIGUEL ANGEL DIAZ A.

San Bernardo, dic. de 1962.

Inesperado tropiezo

No será fácilmente asimilable para la opinión pública la noticia del nuevo tropiezo que ha encontrado en el Senado el proyecto de reajuste para el sector privado.

El proyecto en cuestión es una iniciativa del Partido Radical, que solicitó y obtuvo el patrocinio constitucional del Ejecutivo y el apoyo de los otros partidos de Gobierno, el Liberal y el Conservador.

En estas condiciones, su despacho estaba asegurado.

En realidad, el proyecto mejoraba una iniciativa anterior en esta materia, procurando una distribución más equitativa de los beneficios, con la mira de favorecer a los sectores de menores rentas.

Infortunadamente, en el Senado, algunos parlamentarios radicales y liberales unieron sus votos a los de la oposición, para formar una mayoría en favor de un porcentaje mayor del reajuste, el que fue elevado a un 25%.

Si fuera cosa de elevar este porcentaje en forma arbitraria, el alza pudo ser mayor; pero, en el asunto, opera la consideración muy principal de no provocar un fenómeno inflacionario, que, de nuevo, pudiera sumir al país en la vorágine económica que ya ha conocido.

Cálculos técnicos y prudenciales señalan que el máximo que es posible acordar es un 15%. Aunque se discrepe de esta apreciación técnica, se ve bien claro que un 25%, esto es, casi el doble de dicho porcentaje, entraña, por lo menos, un riesgo demasiado grande, que el Ejecutivo no está dispuesto a correr, por la razón simple de que siente el peso de su responsabilidad.

De otra parte, sabido es que en unos cuantos días más entrarán a operar las disposiciones legales sobre reajustes automáticos y los pliegos anuales de peticiones, con el objeto de compensar en un ciento por ciento el alza del costo de la vida. El reajuste legal, que era materia del proyecto, tiene por objeto compensar el efecto de la devaluación monetaria reciente, y no más.

En esta situación, el Ejecutivo se ha visto en la necesidad de retirar de la convocatoria el proyecto de que se trata, y, al mismo tiempo, se han iniciado gestiones políticas para encontrar solución razonable al problema creado.

Por mucho que se quiera ver un juego de intereses políticos en este asunto, el hecho es que la opinión pública espera confiada alguna fórmula que permita la dictación de esta ley, llamada a dar justicia a importantes sectores laborales.

Los accidentes, una epidemia nacional

Hablando de seguridad y abundando en lo ya expresado en un comentario anterior, surgido a raíz de los informes y conclusiones de la "Jornada de Seguridad" que realizó en Santiago, el mes pasado, el Consejo Nacional de Seguridad, que preside el ingeniero don Reinaldo Harnecker, oportuno nos parece agregar algunos pormenores acerca del asunto, que evidencian la gravedad del problema.

Las cifras hablan con mayor elocuencia. Mencionemos algunas.

En materia de accidentes del tránsito, Chile ostenta un poco encomiable record: es el tercer país del mundo con mayor número de semejantes calamidades.

Pero tiene otro, todavía: es el primero, en todo el orbe, en cuanto a muerte de peatones. Le siguen Italia, Canadá y Australia. Estados Unidos se ubica en quinto lugar.

Casi veinte mil —exactamente 19.914— accidentes se registraron en nuestra larga y angosta faja durante el pasado año de 1961, y 1.268 personas fallecieron como consecuencia. Alrededor de 12.000 resultaron heridas.

¿Recuerda Ud. el ya distante año de 1926? En ese año, según las estadísticas, hubo 2.421 accidentes del tránsito en Chile. En 1948, ya la cifra se había elevado a 5.546 accidentes de ese tipo. En 1959 ya íbamos en 18.209, para llegar, en 1961, a 19.914.

¿Cuál será el balance de 1962? De seguir el ritmo ascendente, la proyección nos llevaría, para 1970, a la abismante cifra de 50 mil accidentes anuales.

¿Y qué pasa con esto de los accidentes del tránsito, por qué ocurren? ¿Son cosa de mala suerte?

Los entendidos demuestran que no. Hay dos causas principales determinantes: "la deficiente legislación y, fundamentalmente, la falta de una conciencia colectiva en cuanto al respeto que deben merecernos las normas que reglamentan el tránsito público".

Las que anteceden son expresiones textuales de las palabras que pronunció, durante el desarrollo de la "Jornada de Seguridad", el Ministro de Justicia, señor Enrique Ortúzar Escobar.

Y, en la misma oportunidad, el ingeniero don Reinaldo Harnecker, presidente del Consejo Nacional de Seguridad, emitió otros conceptos, igualmente interesantes. Dijo:

"Es difícil comprender, más aún es aceptar, la singular indiferencia colectiva que existe en nuestro país en materias de seguridad contra accidentes. Ello, a pesar de que dichos accidentes plagan todas nuestras actividades y agobian a la nación, cual grave epidemia que produce muchas víctimas y que nos coloca, además, en lugares muy poco honrosos como país civilizado que somos."

"Por Seguridad Social suelen entender algunos, entre nosotros, sólo el derecho a pensiones, inválidos o enfermos; o sea, algo así como la medicina curativa para eventos que pudieron ser evitados. Olvidan que es más humano, más lógico y, aún, mucho menos gravoso para la economía nacional el evitar que se produzcan, por accidentes, esos enfermos, inválidos, huérfanos y viudas."

Por su lado, el Ministro de Educación Pública, señor Patricio Barros, en la misma ocasión, dijo, entre otras cosas:

"Un largo período de la historia de la humanidad está lleno de actitudes defensivas frente a los riesgos o peligros con que el hombre debió enfrentarse. Todas, actitudes fundadas en un empirismo que hasta el día de hoy juegan un papel importante."

"La celeridad en el desarrollo de nuestra civilización, la complejidad de factores que han intervenido e intervienen para el logro del progreso, han variado y están haciendo desaparecer los fenómenos instintivos, transformándolos en acciones conscientes y debidamente meditadas, hábilmente ordenadas por los expertos para dar al hombre medios artificiales de seguridad, alejando el peligro por medio de instrumentos, aparatos o dispositivos, educando en materia de seguridad. En suma, formando una verdadera conciencia, como factor defensivo del riesgo que el hombre corre a la par con el progreso de la humanidad."

"El Gobierno estima —dijo en otro párrafo de su intervención el Ministro, señor Barros— que la seguridad es una disciplina que requiere una formación acabada con miras al mejoramiento de nuestro estado socioeconómico y, por lo tanto, estas disciplinas tendrán en lo sucesivo atención preferente del Estado."

Así está enfocado el problema. Gracias a la iniciativa de un grupo de profesionales y hombres de bien, agrupados en el Consejo Nacional de Seguridad, con la colaboración entusiasta de instituciones y personas, más el resuelto respaldo gubernativo, se está impulsando una obra trascendente, destinada a prevenir y a atacar los accidentes y sus funestas consecuencias.

Lo que hace falta es el respaldo popular a tales medidas, el interés del público y del pueblo de Chile, en todas sus esferas.

Falta, como se ha dicho, que se forme una conciencia colectiva acerca de la urgencia y del ineludible deber de luchar juntos contra esa verdadera epidemia nacional que constituyen los accidentes, que están desprestigiando y hasta perjudicando el cuerpo social chileno.

CITOYEN

Nuestro salitre en México

Por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

Los mexicanos reconocen que hay dos períodos básicos en su ya dilatada política de distribución de los sueldos del agro. Ellos van desde 1934 a 1940 y de 1958 hasta el presente.

La primera etapa consistió en la simple repartición de tierras. La segunda busca la anhelada meta de la Reforma Agraria Integral, es decir, acompañada de asistencia técnica, riego, crédito, semillas escogidas, poder estable de compra, y otras.

Con todo y la importancia que se da en México a los pasos iniciales dados en el deseo de dotar del beneficio de la tierra propia a la mayor cantidad posible de agricultores y de cambiar la gran unidad económica de producción agraria por la pequeña unidad económica, nadie desconoce que recién se empieza a caminar por la verdadera senda de la reforma racional del sistema de tenencia y explotación de la tierra.

Tanto se ha logrado en este camino, que durante el año agrícola que recién termina se produjeron cosechas en doce millones de hectáreas. Estas tierras produjeron maíz, frijol (porotos), algodón, caña de azúcar, café, ajonjolí, cebada y henequén, a la par que la ganadería aumentó su producción hasta alcanzar la cifra de seis mil millones de pesos mexicanos (aproximadamente doscientos pesos chilenos por unidad mexicana).

La actual política agraria mexicana, junto con la ayuda estatal para asistencia de todo tipo, se procesa junto con un bien elaborado plan de construcciones habitacionales, de levantamiento de escuelas y de intensificación del uso de fertilizantes.

En este último aspecto, el Estado ha levantado plantas elaboradoras de abonos nitrogenados artificiales que destina, principalmente, a los agricultores de escasos recursos o egidales. Ellos consumen el total de la capacidad elaboradora de México, razón por la cual el resto de los agricultores deben consumir abonos nitrogenados y de otros tipos, provenientes del exterior.

De ahí es que la situación del salitre chileno, que se encuentra entregado a los desvelos del ingeniero chileno don Matías Tirado, haya mejorado ostensiblemente en los últimos años.

En efecto, en 1960, se consumían 7.000 toneladas de salitre. En la actualidad se consumen 15.000.

Nada indica que el porvenir ofrezca a nuestro abono nitrogenado una situación menos segura. La práctica está demostrando que el agricultor adquiere la costumbre de consumir abonos y no la deja jamás. Por el contrario, su tendencia es ir mejorando la calidad del abono y, como indudablemente el abono nitrogenado más completo es el salitre, todo indica que nuestras ventas a México deberán ir en constante incremento.

Más claro resulta conformar este criterio si se tiene en cuenta que en este país sólo el 5 por ciento de la superficie cultivada recibe la ayuda de abonos nacionales o extranjeros.

MIRADOR INTERNACIONAL:

De alza las acciones "Erhard"

Por HERMAN WEIDENBACH

BRG BONN, diciembre.— En la tabla política de cotizaciones, las acciones del Vicecanciller y Ministro de Economía alemán, Ludwig Erhard, han subido impetuosamente en los últimos días. Esta briosa alza de Erhard se inició en el momento en que se dio a conocer la decisión del Canciller Adenauer de abandonar, el próximo otoño, las tareas de Gobierno, después de 14 años de actividad ininterrumpida. Dentro de diez meses, pues, habrá sonado para Ludwig Erhard la gran hora, ya que en los medios políticos no duda nadie de que el sucesor de Adenauer no puede ser otro que Erhard.

El Ministro federal de Economía ha sido siempre, con gran diferencia, el más popular de los políticos alemanes. Sobre la popularidad de un político decide la



LUDWIG ERHARD

reacción de la población, y desde la renuncia de Adenauer se amontonan en el Ministerio Federal de Economía telegramas y cartas de congratulación. Una oleada de simpatía envuelve a Erhard, al que el hombre de la calle —y éste es también un síntoma de auténtica popularidad— le llama simplemente "el gordo".

Desde el año 1949, fecha de nacimiento de la República Federal de Alemania, pertenece Ludwig Erhard al Gabinete federal, en calidad de Ministro de Economía. El "milagro alemán" es su obra, si bien Erhard niega rotundamente toda intervención de lo maravilloso. Cuando cumpla los 66 años y se haga cargo de la herencia de Adenauer, pasará entonces de los

La OEA y los problemas mundiales

Por GONZALO J. FACIO

(El autor es el presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos y Embajador de Costa Rica ante el Gobierno de los EE. UU. y la OEA.)

WASHINGTON.— (FNS).— La Presidencia del Consejo de la Organización de los Estados Americanos ejerce dos funciones principales: dirigir las discusiones y representar al Consejo animándolo en sus esfuerzos para alcanzar la meta que se ha trazado.

Para cumplir con mis deberes continuaré observando los principios básicos de la asociación internacional y de la igualdad jurídica de los Estados miembros. Ningún representante tendrá privilegios sobre los otros, sea cual fuere el poder del Gobierno que representa.

La Carta de nuestra Organización trata de unir dos conceptos aparentemente opuestos: el concepto de unidad basado en los principios de solidaridad e interdependencia y el de la variedad, que está protegido por el principio de la soberanía e independencia de cada uno de los Estados miembros. Solamente uniendo estos dos conceptos nosotros podemos tener éxito en mantener y fortalecer una autoridad internacional dentro de una asociación democrática de Estados libres.

Los preceptos de nuestra Carta tienen que ser interpretados con suficiente flexibilidad para permitir a cada Estado miembro desarrollar su propia personalidad de acuerdo con la voluntad soberana de su pueblo. Pero, al mismo tiempo, debe aplicarse con suficiente firmeza para garantizar a cada Estado el respeto de sus derechos, y para pedirle el cumplimiento de sus obligaciones consignadas en pactos.

IMPERIALISMO SOVIETICO

Rusia fue siempre una nación imperialista. Hace 150 años los zares hablaban de la "sagrada misión de Rusia" frente a los pueblos esclavizados y proclamaban su derecho de expandirse en Asia y Europa Central. Esta "sagrada misión" ha sido practicada por la nueva Rusia, aunque utilizando métodos diferentes.

Como resultado de esto, la Rusia comunista tiene millones de agentes distribuidos por todo el mundo, quienes en forma fanática tratan de hacer avanzar la dominación soviética. Gracias a la ayuda de los partidos comunistas locales y de la presencia de sus ejércitos, la Unión Soviética tuvo éxito en colocar bajo su dominación a 10 naciones europeas con cerca de 100 millones de habitantes. Además, con la ayuda de adiestrados líderes comunistas guiados por la Unión Soviética, Rusia tuvo éxito en crear un Estado comunista en la China.

LA GUERRA FRIA

La agresividad imperialista de los líderes soviéticos durante los primeros años que siguieron al fin de la última guerra, convencieron a los Estados Unidos de que su propia existencia como gran potencia estaba amenazada, a menos de que se embarcara en una gran cruzada para detener la expansión del poderío ruso. En 1947 surgió la doctrina Truman, por medio de la cual los Estados Unidos hicieron la advertencia de que irían a la defensa de cualquier pueblo amenazado por los ejércitos soviéticos. Al mismo tiempo, hicieron un llamamiento a las naciones neutrales para que entraran en una gran alianza defensiva contra la voracidad moscovita.

La Unión Soviética ha llevado a cabo su política imperialista explotando la frustración de los pueblos sujetos a la miseria y la opresión. Por su parte las naciones occidentales no habían tenido éxito en constituir defensas antiimperialistas en una poderosa cruzada basada en la idea central de la libertad.

Sin embargo, se ha comenzado a corregir este error. La Alianza para el Progreso propuesta por el Presidente Kennedy en 1961 a los países latinoamericanos, sin duda alguna marca el principio de una fructífera era en la lucha contra el imperialismo soviético. El hecho de que esta Alianza haya sido establecida a través de agencias del sistema interamericano, subraya la importancia que nuestra organización ha adquirido en el campo de la política internacional.

DIFERENCIAS IRRECONCILIABLES

Es un hecho evidente que el reconocimiento de la dignidad humana jamás ha formado parte de las tradiciones culturales soviéticas. Este concepto fue una conquista del occidente, aunque nació en la antigua Grecia y tuvo su expresión más sublime en la doctrina cristiana de la fraternidad humana.

Para los comunistas y otros sistemas totalitarios en general, la democracia representativa proclamada en nuestra Carta, basada en el concepto humanista del respeto a la dignidad individual, es una idea del pasado, un estúpido romanticismo que falla ante las necesidades de la vida moderna y que debe ser destruída y utilizar sus ruinas como base para construir una democracia económica.

Es absurdo hablar de democracia económica sin democracia política basada en una gran libertad que permita a los pueblos ser los dueños de su propio destino y que te el poder de sus líde locándolos bajo una liberal y constructiva.

EL NEUTRALISMO

En medio de la guer Latinoamérica no pue neutral. Sus pueblo miembros de la alianz dental. Pero dentro d alianza su papel es el tados soberanos, no como sucede en los que son satélites del comunista. Dentro de alianza defensiva occ cada uno de nue países tiene el derecho tener su propia polític nacional y hacerla sen tro de esta organizació

Debido a que los com mantienen el dogma de tencia de una sola ver lítica, a que tienen un to monolítico del mund que no creen en la div de pensamiento y no pe la libre discusión, su es incompatible con el interamericano. Por es zón fue que el actual r de Cuba fue excluido d ticipar en nuestra orga

SITUACION ECONOMICA

En la reunión que recientemente el Conse cial y Económico Intera no en México se hizo pleto estudio sobre la ción en Latinoamérica de que la Alianza para greso había cumplido de ser propuesta. Deseo nifestar con pesadumbre en México se demostró situación económica de países no ha mejorado ma perceptible. Esta si me alarma porque signific nuestros pueblos contin friendo los efectos de breza y porque estoy cido que si esas cond prevalecen en Latino existirá un terreno fér la penetración comunis después de que el régi Castro haya desaparec completo.

Con una ayuda sab aplicada, las masas em das de Latinoamérica desarrollar energías d das. El respeto para la sas instituciones sociales nómica creadas por pueblos en su esfuerzo lir del atraso y la constituye una de las rísticas más importantes cooperación económica be llevarse a cabo a los programas tratados Carta de Punta del Este mentar la educación y el estado de la salud la meta final de cada zo hecho en beneficio arrollo económico y s los países latinoamer

LIBROS Y AUTORES:

Sara Vial y Víctor Franzani

La poesía estuvo tan agobiadoramente sujeta al yugo de ciertas leyes formales (ritmo, rima, estrofa cerrada, testaruda, inapelable), que algunos grandes poetas decidieron, hace ya buenos años, libertarla de pesos inútiles. Los poetas, cuando son grandes, pueden hacer con la poesía cuanto les place, siempre para su mejor fortuna. Pero los poetas de estatura sobresaliente y de fuerzas más o menos asombrosas han sido siempre muy escasos. Se cuentan con toda facilidad a través de los siglos. En cambio, son incontables los que valiéndose de coturnos inverosímiles alardean de gran altura, sin preocuparse de robustecer los músculos, que flacos y porfiados terminan por traicionarles. De esta manera, la poesía liberada de sus estorbos cayó en manos de estos últimos, manos incapaces de sostenerla en los momentos de desmayo, no poco frecuentes.

Entre nosotros, no hay día sin un nuevo libro de versos. Aparecen en fila india cuyo fin es, en ciertas épocas, inacabable. Sus autores hablan como gigantes de fábula, muy roncos. Se diría que la cabeza les topa en una estrella filuda. Les duele, sangran. Y tan desgajadas les quedan las ideas y los sentimientos que son muy pocos los que logran atraparlos. La poesía es para ellos mala prosa en renglones cortos. No lo sospechan, es claro, y llenan libros y más libros con sus lloviznas silábicas. El verso es una gota, que engorda en la siguiente, y cae en la tercera hecho mensaje de zorzal. O de golondrina, para no decirlo tan prosaicamente.

Pues bien, comienza a reaccionarse contra esta indisposición intestinal de la poesía. Se está viendo que una poesía liberada de ataduras tradicionales y de mal agüero no quiere decir prosa cortada, tartamuda, sin destino. Se advierte que lo que se puede expresar bien en prosa, no hay por qué expresarlo mal en verso. Al fin y al cabo, al poeta se le puede pedir que construya su mundo poético creando formas personales que no sean algo así como espantapájaros de la poesía.

Dos libros recientes muestran con toda claridad esta saludable reacción: **"Un modo de cantar"**, de Sara Vial, y **"Largo amar"**, de Víctor Franzani. En ellos nos encontramos con una poesía sin tapujos, limpia, que no se avergüenza de ser musical, de poseer una íntima emoción, de hallarse rica de sensaciones, de ideas poéticas. Porque si la poesía no las tiene, y el poeta no se las da, ¿para qué se escribe poesía? Mejor es, sin rodeos, llegar hasta la prosa, aunque sea difícil el camino.

Sara Vial obtuvo con su libro el premio "Daniel T Su "modo de cantar" es el se escucha con alegría rebuscamientos ni notas sas, nos comunica con lirismo su sentido de ser jer, de estar en la vida, amarla, de ir hacia las de cada día para trans las en objetos de un particular, el de su poesía, cinto abierto a la gracia, hondura, a una realidad alta, hermosa y estable.

Víctor Franzani recurre soneto para desarrollar poema del amor. El soneto una trampa traicionera abandonaron largo tiempo poetas, insatisfechos de angostura. Franzani entra él con destreza muy sin entregarse ciegamente sus rígidas normas. Cuartetos y tercetos no se exigen correspondencia, verso a verso, de rimas agarrotadas, emoción va por ellas niosamente, con ritmo No hay un mecanismo que mueva. El amor se encarga encontrar la música, la bra, la emoción, la poética necesaria.

Señalamos estos dos recién aparecidos porque tituyen una demostración que puede existir la mejor más liberada poesía sin intervenga, cazurro y lleno de engaños, el verso bre de toda atadura.

Hernán del

CONGRESO DESPACHO PRESUPUESTO DE 1963

● Equilibradas las entradas y gastos del presupuesto corriente. ● En el de capital se obtiene un superávit de E° 19.112. ● Detalles de los artículos 1.o y 2.o

En sesiones especiales, la Cámara de Diputados y el Senado aprobaron ayer el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para 1963. Así, este proyecto de ley quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional.

El artículo 1.o aprueba el Cálculo de Entradas y la estimación de los Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras reducidas a dólares para el año 1963, según el detalle que a continuación se indica:

MONEDA NACIONAL

	E°	E°
ENTRADAS		1.082.836.000
Ingresos tributarios	989.205.000	
Ingresos no tributarios	93.631.000	
GASTOS		1.040.0.84.000
Presidente de la República ...	514.000	
Congreso Nacional	7.895.000	
Poder Judicial	8.586.000	
Contraloría General de la República	4.040.000	
Ministerio del Interior	100.092.000	
Ministerio de Relaciones Exteriores	2.692.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	110.180.000	
Ministerio de Hacienda	237.198.000	
Ministerio de Educación	203.607.000	
Ministerio de Justicia	19.495.000	
Ministerio de Defensa Nacional	148.086.000	
Ministerio de Obras Públicas ...	24.997.000	
Ministerio de Agricultura ...	22.950.000	
Ministerio de Tierras y Colonización	2.805.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	12.640.000	
Ministerio de Salud Pública ...	128.839.000	
Ministerio de Minería	5.468.000	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES

	US$	US$
ENTRADAS		24.070.000
Ingresos tributarios	23.640.000	
Ingresos no tributarios	430.000	
GASTOS		50.790.000
Contraloría General de la República	30.000	
Ministerio del Interior	1.173.613	
Ministerio de Relaciones Exteriores	7.276.400	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	11.976.360	
Ministerio de Hacienda	17.562.900	
Ministerio de Educación	157.670	
Ministerio de Defensa Nacional	11.655.027	
Ministerio de Obras Públicas ...	850.000	
Ministerio de Agricultura	96.210	
Ministerio de Minería	11.820	

El artículo 2.o aprueba el Cálculo de Entradas y la estimación de Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y extranjera reducidos a dólares para 1963, según este detalle:

MONEDA NACIONAL

	E°	E°
ENTRADAS		216.615.000
Ingresos de capital	216.615.000	
GASTOS		440.669.488
Ministerio del Interior	7.111.500	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	129.704.000	
Ministerio de Hacienda	27.068.300	
Ministerio de Educación	12.230.000	
Ministerio de Justicia	1.010.000	
Ministerio de Defensa Nacional	11.393.088	
Ministerio de Obras Públicas ...	195.769.000	
Ministerio de Agricultura	32.559.600	
Ministerio de Tierras y Colonización	523.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	1.373.000	
Ministerio de Salud Pública ...	9.105.000	
Ministerio de Minería	12.823.000	

MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES

	US$	US$
ENTRADAS		286.000.000
Ingresos de Capital	286.000.000	
GASTOS		145.954.000
Ministerio del Interior	635.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	44.078.000	
Ministerio de Hacienda	85.143.300	
Ministerio de Educación	401.000	
Ministerio de Defensa Nacional	9.000.000	
Ministerio de Obras Públicas ...	3.520.000	
Ministerio de Agricultura	776.700	
Ministerio de Salud Pública ...	500.000	
Ministerio de Minería	1.900.000	

EQUILIBRIO Y EXCEDENTE

En relación con el art. 1.o, la Comisión Mixta señala que las entradas y gastos del presupuesto corriente resultan exactamente equilibrados, al ser reducidos los dólares moneda nacional, al tipo de E° 1,60 por dólar.

En cuanto al art. 2.o, procediéndose en los mismos términos —dice el informe de la Comisión Mixta—, "se obtiene un superávit de E° 19.112, que es el excedente con que resulta aprobado el Presupuesto Nacional para 1963".

En la Cámara de Diputados, este proyecto se aprobó sin discusión.

En el Senado, el señor Videla Lira criticó que el presupuesto del Ministerio de Minería de 1963 aparezca reducido en 3 millones de escudos, con respecto al de 1962, lo que a su juicio repercutirá en las compras de minerales a la pequeña y mediana minería. En ello también coincidió el señor Frei.

Después se desarrolló un extenso debate sobre el aumento de los gastos del Congreso, en el que participaron los senadores Ibáñez, Von Mühlenbrock, Tomic, Enríquez y Gómez.

El proyecto del nuevo presupuesto ara 1963 será comunicado hoy al Ejecutivo.

DEDUJERON EXTRAÑA PETICION DE AUTOCONVOCATORIA AL CONGRESO

Con motivo del retiro de la convocatoria del proyecto de reajuste al sector privado, 24 senadores dirigieron ayer al Presidente de la Cámara Alta, la siguiente comunicación:

"Santiago, 28 de diciembre de 1962.

Señor Presidente del Senado:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la Constitución Política del Estado, solicitamos de Vuestra Excelencia se sirva autoconvocar al Congreso a sesiones extraordinarias".

A continuación firmaban los siguientes senadores: Humberto Enríquez, Exequiel González, Luis Bossay, Humberto Aguirre, Hermes Ahumada, Roberto Wachholtz y Jonás Gómez, radicales; Salvador Allende, Salomón Corbalán, Aniceto Rodríguez, Luis Quinteros y Alejandro Chelén, socialistas; Carlos Contreras, Víctor Contreras, Jaime Barros y Luis Corvalán, comunistas; Eduardo Frei, Radomiro Tomic, Julián Echavarri y Tomás Pablo, demócratacristianos; Rafael Tarud, independiente; Armando Jaramillo y Julio von Mühlenbrock, liberales, y Baltazar Castro, vanguardista.

No firmaron, por encontrarse ausentes de Santiago —según se informó— los senadores Raúl Ampuero y Galvarino Palacios, socialistas.

Por 11 votos contra 7 y 4 pareos, esta comunicación se acordó incluirla en la cuenta de la sesión especial que el Senado celebró en la tarde de ayer y el Presidente de la Corporación, Hugo Zepeda Barrios, quedó de resolver sobre el particular.

Posteriormente, y luego de una reunión con todos los Comités Parlamentarios, el señor Zepeda informó que estudiaría detenidamente, de acuerdo con la Constitución, esta delicada materia. Agregó que, al efecto consideraría los informes —si los hay— de las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia de las dos ramas del Parlamento, las actas de los constituyentes y las opiniones de los tratadistas.

"Resolveré el problema, dentro de dos o tres días con plena conciencia de mis responsabilidades", concluyó diciendo el señor Zepeda.

Los Comités Parlamentarios —informó también—, se manifestaron conformes.

El artículo 57 de la Constitución, invocado por los peticionarios, dice: "El Congreso tendrá sesiones extraordinarias cuando lo convoque el Presidente de la República, y cuando lo convoque el Presidente del Senado a solicitud escrita de la mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados o del Senado.

"Convocado por el Presidente de la República, no podrá ocuparse de otros negocios legislativos que los señalados en la convocatoria; pero los proyectos de reforma constitucional podrán proponerse, discutirse y votarse aún cuando no figuren en ella.

"Convocado por el Presidente del eSnado, podrá ocuparse en todos los negocios de su incumbencia".

Sancionarán a 27 negocios de esta capital

La Dirección de Industria y Comercio informó que ingresaron a la Asesoría Jurídica 27 nuevos partes por infracciones comprobadas en el comercio, la mayor parte son por abuso en los precios.

Corresponden principalmente a almacenes, puestos de pan, puestos varios, fuentes de soda, verdulerías y restaurantes. En la semana próxima se determinará las sanciones que les corresponden.

Finalizó sus labores del año Departamento Gremial Liberal

En el Casino del Stade Francais se llevó a efecto la sesión comida con que la Organización Gremial del Partido Liberal daba término a las labores del año.

Hicieron uso de la palabra los señores Mario Fuenzalida, tesorero general del Partido; Gabriel León, secretario general; Jaime Bulnes, diputado por el 4.o Distrito de Santiago; Renato Rioseco, vicepresidente y director de "El Pipiolo"; Salvador Vial, presidente del Comité de la Reforma Agraria; Raúl del Canto, presidente provincial; Fernando Pacheco, delegado del 4.o Distrito; Jorge Guerra, asesor jurídico, finalizando el acto el presidente nacional, Humberto Larraín García.

Al hacer un balance de la labor cumplida, el señor Larraín puso de relieve el espíritu de unidad que ha hecho posible el engrandecimiento de la Organización y agradeció la colaboración prestada en todo momento por sus miembros, especialmente por el Comité Ejecutivo Nacional y colegas de la Junta Ejecutiva del Partido, señores León, Fuenzalida y Bravo Pérez.

Asistieron las siguientes personas: diputado Jaime Bulnes, Humberto Larraín, Renato Rioseco, Gabriel León, Héctor Felice, Mario Fuenzalida, Raúl del Canto, Humberto Vottero, Raúl Prieto, Salvador Vial, Sergio Gianelli, Jorge Romero, Raúl León, César Frigerio, Víctor Vial, Eduardo Mazuela, Miguel Bravo, Gustavo Leighton, Galo Ríos, Patricio Velasco, Fernando Pacheco, Mario Fernández, Julio Erazo, Antonio Tagle, Carlos Lanza, Gabriel Miranda, Rafael Freire, Sergio Grunert e Ignacio Fernández. Excusaron su inasistencia los señores Jorge Castellón, Miguel Otero, Luis Castro y Mario Pérez Cerón.

Obras Públicas

PAVIMENTACION Y PUENTE.— La Dirección de Pavimentación Urbana emprenderá un plan en las localidades de Concepción, Angol, Chillán y Rancagua con un costo de 289.450 escudos. En Concepción se pavimentarán 38.350 m2 de aceras; en Angol, 11.027 m2 de calzadas y 2.027 mts. de soleras, y en Chillán, 2.300 m2 de aceras en la periferia de la Plaza Bernardo O'Higgins e Intendencia. En Rancagua los programas consultan la construcción de un puente sobre el canal "Molina", en la calle Valparaíso.

LICEO DE SAN FERNANDO.— La Dirección de Arquitectura pidió ayer propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y terminaciones del Pabellón "B" del Liceo de Niñas de San Fernando, provincia de Colchagua. Se presentó una sola firma en Santiago con una oferta por 338.000 escudos, siendo el presupuesto oficial de 297.951,64. El plazo de ejecución de esta obra es de 390 días, a contar de la fecha de aceptación del decreto respectivo.

Por estimarlo inflacionista se retiró el proyecto de reajuste

Luego de una serie de consultas se decidió incluirlo nuevamente, para ser considerado en la sesión del 8 de enero próximo.— Las razones del retiro

Poco antes de las 17 horas de ayer, el Ejecutivo retiró de la convocatoria extraordinaria el proyecto de reajuste de remuneraciones para los trabajadores del sector privado, mediante un oficio recibido en la Cámara de Diputados.

El oficio se limita a retirar el proyecto, sin explicar las razones por las cuales se adoptó esta determinación. Sin embargo, el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, declaró poco después, en los pasillos de la Cámara, que el retiro obedecía a la forma como fue despachado por el Senado en su segundo trámite constitucional, en la sesión especial efectuada en la mañana de ayer, que se prolongó hasta pasadas las 13 horas.

El Senado, con una mayoría formada por los senadores de oposición, a los que se sumaron los radicales Luis Bossay, Jonás Gómez, Humberto Aguirre, Humberto Enríquez, Exequiel González, Hermes Ahumada y Roberto Wachholtz, y el liberal Julio von Muhlenbrock, aprobó un proyecto totalmente diverso del aprobado por la Cámara.

Este sólo mantenía el reajuste del 15 % para los empleados, pero alzaba a 25 por ciento el reajuste para los obreros del sector privado y nivelaba los salarios agrícolas con los salarios industriales.

El Ministro Gálvez expresó que el Gobierno no podía aceptar el trato discriminatorio que el proyecto daba a trabajadores del mismo sector —empleados y obreros—, ni tampoco al diverso trato que pretendía darse a éstos y a los obreros y empleados del sector público, quienes cargarían con las consecuencias económicas, producto del diverso poder adquisitivo de sus remuneraciones.

Además, el Ejecutivo estima —según el Ministro Gálvez— que ese reajuste es inflacionario y que lo es, también, la nivelación de los salarios de los obreros campesinos con los industriales. El aumento de los costos de la agricultura no tendría —dijo— otra salida que un alza de todos los precios de los productos agrícolas y sus derivados, desde la leche a los fideos. Esto, a su vez, provocaría una disminución del poder adquisitivo de las remuneraciones recién reajustadas y de inmediato empezarían las presiones por un nuevo reajuste, todo lo cual terminaría en un nuevo y desenfrenado proceso inflacionario.

El Ministro Gálvez anunció que el proyecto sería incluido nuevamente en la convocatoria. Formuló el anuncio luego de una entrevista con los Comités de Diputados de los Partidos de Gobierno, durante la cual llegó al convencimiento de que el Ejecutivo cuenta con el suficiente respaldo como para que la Cámara rechace todas las modificaciones del Senado sobre las que no hay acuerdo entre el Gobierno y los Partidos Radical, Liberal y Conservador.

El Ministro expresó que el Ejecutivo retiró el proyecto ante el temor de que los rumores que circularon ayer, en el sentido de que el presidente del Partido Radical, senador Isauro Torres, habría autorizado a sus colegas del Senado para votar por la nueva fórmula, a pesar de las órdenes directas del CEN. Estos rumores no pudieron ser confirmados, porque el señor Torres viajó ayer fuera de Santiago, pero se temió que esta misma incertidumbre produjera una dispersión de los votos de los partidos de Gobierno en la Cámara de Diputados.

Agregó, sin embargo, que el Gobierno mantenía su decisión de conceder un reajuste de un 15 por ciento compensatorio por la devaluación monetaria, y que si el proyecto no se reincluía de inmediato en la convocatoria, después de las seguridades que recibió en la reunión de los Comités, era porque la Cámara, por acuerdo unánime adoptado con anterioridad no sesionará hasta el día 8 de enero.

Por otra parte, el vicepresidente del Partido Radical, diputado Raúl Morales Adriasola, se entrevistó con el Presidente de la República para conversar sobre el problema. El señor Morales consultó ayer a sus colegas radicales y éstos se mostraron dispuestos a rechazar las modificaciones del Senado, en el entendido que ello es necesario para cumplir las órdenes del partido y para que los trabajadores del sector privado puedan recibir el reajuste en discusión.

PADENISTAS SIGUEN OPONIENDOSE PROCLAMAR AL SENADOR ALLENDE

En sesión efectuada en la madrugada de ayer, la Junta Ejecutiva del PADENA, luego de extenso debate, acordó pasar a la consideración del Consejo Nacional del FRAP, sus conversaciones y acuerdos con la Democracia Cristiana, relativos a la designación de un candidato presidencial único de la Oposición.

El Consejo del FRAP se reunió anoche y trás diversas consideraciones sobre este asunto, resolvió pronunciarse en una nueva sesión que se fijó para el 9 de enero próximo.

Esta decisión del FRAP, ha postergado nuevamente las expectátivas del Partido Socialista, en orden a arrastrar a todos los partidos del FRAP, a la inmediata proclamación del senador Salvador Allende.

Homenaje a un fundador de Lo Ovalle

Con un baile familiar en honor de su socio Pedro Ulloa Lagos, uno de los fundadores de la Población Lo Ovalle, cerrará sus actividades correspondientes al presente año la Asociación de Propietarios y Mutualista de Lo Ovalle, sector La Cisterna.

El festival tendrá lugar hoy, a partir de las 21 horas, en la sede social de la institución, Fuenzalida Urrejola 535, paradero 18 de la Gran Avenida.

Cámara de Diputados

SESION 46a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1962

(De 16.15 a 19.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MIRANDA (DON HUGO), Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 38a., 39a., 40a. y 41a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 42a., 43a., 44a. y 45a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, un proyecto de ley que reestructura el Servicio Médico Nacional de Empleados.

2.o— Seis oficios de Su Excelencia el Vicepresidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y fija la Planta y sueldos de su personal.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y fija la Planta y sueldos de su personal.

Con los cuatro últimos, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que hace extensivos los beneficios establecidos en el artículo 8.o de la ley N.o 10.475, a los contadores que tengan más de cuarenta años de ejercicio profesional;

El que autoriza a la Municipalidad de Romeral para contratar empréstitos;

El que exime del pago de contribuciones de bienes raíces las propiedades de la Liga Marítima de Chile;

El que aprueba el Acuerdo entre los Gobiernos de Chile y el de la República Federal de Alemania, para facilitar la actividad que ejercen en Chile las Agencias Voluntarias de Ayuda y Rehabilitación, sin fines de lucro;

El que autoriza a la Universidad de Concepción para transferir gratuitamente un terreno al Fisco, con el objeto de que se construya una Casa de Menores.

El que introduce modificaciones a la ley N.o 13.551, que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar empréstitos;

El que modifica el artículo 9.o del mismo Decreto Supremo N.o 1-2.155, de 24 de abril de 1961, del Ministerio de Educación Pública, en el sentido de que los requisitos establecidos serán obligatorios desde el 1.o de enero de 1963;

El que autoriza a la Municipalidad de Carahue para contratar empréstitos;

El que reemplaza la Planta y sueldos del personal de la Oficina de Informaciones del Senado;

El que concede pensión, por gracia, a don Luis Andrés Pinochet Zambrano;

El que incorpora al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares a los artistas, y

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 154, que fijó el texto definitivo de la ley orgánica de la Dirección del Crédito Prendario y de Martillo.

3.o— Quince oficios del Honorable Senado:

Con los trece primeros, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, e insistido en la aprobación de los proyectos primitivos, que benefician a las siguientes personas:

Alvarez viuda de Torrealba, Rosa Ester;

Bobadilla viuda de González, María Teresa;

Cayupi Catrilaf, José, y Romero Sandoval, Esteban;

Contreras viuda de Montero, Carmen;

Gormaz viuda de Bahamondes, Teresa;

Garcés viuda de Ríos, Irma;

Heyer viuda de Muñoz, Inés;

Honkart viuda de Vives, Gabriela;

Kohen viuda de Berman, Luisa;

Morales Brito, María Nelly;

Pizarro de González, María;

Radich viuda de Ferrada, Olga;

Riquelme viuda de Nazar, Isabel.

Con el siguiente, comunica haber rechazado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que beneficia a doña Orfelina Araneda.

Con el último, devuelve con modificaciones el proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a las Cooperativas Pesqueras "Maule Sur Limitada" y "Padre Camilo Limitada".

4.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican:

Del señor Aravena, relativo a la instrucción de un sumario administrativo al Teniente de Carabineros don Alejo Acevedo Letelier;

Del señor Lavandero, respecto de las diligencias realizadas por el Servicio de Investigaciones para recuperar una camioneta de su propiedad;

Del señor Millas, sobre la vigilancia policial en el barrio Pila, de la ciudad de Santiago;

Del señor Sívori, referente a la Construcción de un Cuartel de Carabineros en la localidad de Selva Oscura, provincia de Malleco, y

Del señor Sáinz, acerca de la habilitación de un Salón de Actos en la Municipalidad de Los Andes.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aravena, relativo a los precios al por mayor y menor de los artículos de consumo.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican:

Del señor Fuentealba, sobre la expropiación de predios con motivo de la construcción del Tranque La Paloma, y

Del señor Sívori, referente a los problemas que afectan a los agricultores de la localidad de Selva Oscura, provincia de Malleco.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Alessandri y de la señora Campusano, doña Julieta, acerca de los problemas que afectan al personal de la Fuerza Aérea que ocupa casas fiscales en la Población "Miguel Dávila Carson".

8.o— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican:

Del señor Barra, respecto de la entrega de una Población por el Servicio de Seguro Social, en la ciudad de Chillán;

De la señora Campusano, doña Julieta, sobre el incumplimiento de leyes previsionales por parte de los industriales panificadores de la localidad de Calama;

Del señor Decombe, referente al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.o de la Ley N.o 14.556, por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

De los señores Checura y Valente, acerca de los acuerdos y resoluciones del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en relación con la fórmula de pago concedidas a la Sociedad de Publicaciones El Tarapacá Sociedad Anónima, y

De los señores Montes y Melo, relativo a los préstamos extraordinarios que se concedieron a los empleados y obreros de la comuna de Lota.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Guerra y de los Honorables Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, respecto de la destinación de un médico residente en la localidad de Pica.

10.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Robles, sobre las medidas tomadas por la Empresa Nacional de Minería en el departamento de Taltal.

11.o— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican:

Del señor González Utreras, acerca del sumario instruído por ese organismo en la Oficina de Chillán de la Dirección de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, y

Del señor Oyarzún, relativo a la investigación que realiza esa institución en la Municipalidad de Quilpué.

12.o— Una presentación con la que el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del día 1.o de enero de 1963.

13.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Alcalde subrogante de la Municipalidad de Quinta Normal se refiere al proyecto de ley que autoriza a esa Municipalidad para contratar empréstitos, y

Con la segunda, el Gerente General de la Empresa Nacional de Petróleo, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 5.o de la Ley N.o 9.618, remite copia de la memoria, balance y nómina de empleados de esa institución.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Vicepresidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y fija la planta y sueldos de su personal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.—REUNION DE COMITES.— SUSPENCION DE LA SESION.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Ruego a los señores Diputados miembros de Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

—Se suspendió la sesión.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités en sesión de fecha de hoy, bajo la Presidencia del señor Miranda, don Hugo, y con la asistencia de los señores Mercado, Basso y Rivas, por el Comité Radical; Ramírez de la Fuente y Cuadra, por el Comité Liberal; Valenzuela, por el Comité Demócrata Cristiano; Valdés Larraín, por el Comité Conservador Unido; Montes y Acevedo, por el Comité Comunista; Oyarzún, por el Comité Democrático Nacional; Barra, por el Comité Socialista y, además, en presencia de numerosos señores Diputados, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Destinar el tiempo del Orden del Día de la presente sesión a discutir y despachar el proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla, por el cual se fija la planta y sueldos de los funcionarios de la Dirección General de Investigaciones, el que, reglamentariamente, debe quedar despachado en el día de hoy;

2.o— Considerar los proyectos que figuran en los lugares tercero y cuarto del Orden del Día —esto es, las observaciones al proyecto de ley que reajusta las cuotas de ahorro para la vivienda y el que otorga recursos a la CORVI, en quinto trámite constitucional— en una sesión especial que se celebrará mañana jueves 27, de 16 a 18 horas, y con el mismo tratamiento que les habría correspondido en la sesión de hoy; pero, en el debate de cada uno de ellos, se otorgará hasta diez minutos a cada uno de los Comités, los que usarán de la palabra respecto de las observaciones y de las insistencias del Honorable Senado, en el mismo orden establecido para los Incidentes. La sesión se entenderá prorrogada por el tiempo necesario para dar cumplimiento a este acuerdo. Finalizado el debate, se tomarán separadamente las votaciones que procedan sobre cada uno de los proyectos;

3.o— Celebrar una sesión especial el día jueves 27, de 11 a 13 horas, con el objeto de considerar y despachar el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para ausentarse del país a partir del 1.o de enero de 1963 hasta el 10 del mismo mes, inclusive. Durante la discusión de esta materia, cada Comité usará de la palabra hasta por 15 minutos, en el mismo orden establecido para los Incidentes. Terminado el tiempo de los Comités, se procederá a la votación del permiso no antes de las 12.30 horas;

4.o— Suspender la sesión ordinaria que debería celebrar la Honorable Cámara el día 2 de enero del próximo año, y las sesiones de Comisiones de los días 2 y 3 de enero de 1963;

5.o— Autorizar a la Mesa para incluir en una de las Tablas de las sesiones de mañana, el proyecto de ley que modifica la Ley N.o 13.555, que autoriza a la Municipalidad de Antofagasta para contratar un empréstito, informado por la Comisión respectiva. En el debate usarán de la palabra hasta por cinco minutos un señor Diputado que lo apoye y hasta por cinco minutos otro señor Diputado que lo impugne, votándolo a continuación, en general y en particular, y

6.— Dirigir oficio, en nombre de la Corporación, a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley que autoriza a las municipalidades del país que hubieren obtenido un superávit en el ejercicio financiero del año 1962, para conceder, por una sola vez, una gratificación extraordinaria a sus empleados y obreros.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad con el Reglamento, se dan por aprobados los acuerdos de los Comités.

4.—FIJACION DE LAS PLANTAS Y SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde conocer de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que fija las plantas y sueldos de los funcionarios de la Dirección General de Investigaciones.

—Las modificaciones introducidas por el Senado a este proyecto, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

En su encabezamiento, ha substituído las palabras "y sueldos anuales correspondientes:", por la siguiente frase, en punto seguido: "Las remuneraciones anuales correspondientes a los cargos consultados en estas plantas serán las establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 40, de 1959, con sus modificaciones posteriores."

Ha suprimido, en todas las plantas, la mención de los sueldos y sus totales.

ARTICULO 4.o

Ha suprimido las palabras "Director General, el".

ARTICULO 5.o

Ha reemplazado la expresión "cinco" por "ocho".

ARTICULO 6.o

Ha sustituído la expresión "cinco" por "ocho".

ARTICULO 8.o

Ha reemplazado las palabras "de un año" por la frase "del año de calificación", seguida de una coma.

ARTICULO 11.o

En su inciso primero ha agregado lo siguiente, sustituyendo el punto final por una coma (,): "pero sólo por intermedio del Director General, quien los entregará al Departamento de Bienestar de la Institución para sus fines propios."

Ha suprimido su inciso segundo.

ARTICULO 16.o

Ha intercalado, a continuación de "República", lo siguiente: "o los organismos que ejerzan esas atribuciones".

ARTICULO 17.o

En su inciso primero ha suprimido la frase final que dice: "cuando en el desempeño de sus labores necesitan darse a conocer.", y ha sustituído la coma (,) que sigue al término "identidad" por un punto (.).

En su inciso quinto ha reemplazado la expresión "característicos" por "propios".

A continuación del artículo 20 y como artículo 21, ha consultado el número 28 del proyecto de esa Honorable Cámara, sin modificaciones.

ARTICULO 21.o

Ha pasado a ser artículo 22, sin enmiendas.

ARTICULO 22.o

Ha pasado a ser artículo 23.o, sustituyéndose, en su inciso primero, la referencia al artículo 24.o, por otra al artículo 25.o.

ARTICULO 23.o

Ha pasado a ser 24.o.

Ha suprimido la segunda parte del artículo, desde donde dice "En uso de esta facultad, ...etcétera".

ARTICULO 24.o

Ha pasado a ser artículo 25.o, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 25.o. — Introdúcense las siguientes modificaciones al texto vigente de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas:

1.— Reemplázase el artículo 33.o por el siguiente:

"Artículo 33.o.— Los licores pagarán un impuesto de 1,20 escudo por litro de 100° centecimales de alcohol que contengan.

Los licores que los fabricantes o importadores vendan a un precio superior a 3,00 escudos por litro, pagarán, además, del impuesto antes establecido, 0,60 escudo por litro a 100° por cada 1,00 escudo o fracción de mayor precio de venta.

Los licores que los fabricantes o importadores vendan a un precio superior a 5,00 escudos por litro, pagarán, además de los impuestos antes establecidos, 0,90 escudo por litro a 100°, por cada 1,00 escudo o fracción de mayor precio de venta.

El impuesto establecido en los incisos que preceden se pagará en la forma que lo determine el Reglamento.

Quedarán exentos del pago de estos impuestos los vinos generosos y licorosos, con derecho a denominación de origen, a que se refiere el inciso segundo del artículo 32.o.

Los piscos elaborados únicamente por Cooperativas Pisqueras o sus asociados, ubicadas o que se ubiquen dentro de la zona pisquera y los aguardientes no aromatizados producidos también dentro de esa zona, siempre que sean embotellados por ellos y que todos sus cooperados disfruten de las franquicias y beneficios otorgados por la Ley de Cooperativas Agrícolas, pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en este artículo. Igual rebaja beneficiará a los fabricantes de pisco que, junto con elaborar piscos de sus propios viñedos, elaboren y embotellen productos de materias primas obtenidas de terceros, los que gozarán de la franquicia respecto de los productos obtenidos de materias primas de sus propias viñas o de las asociadas a las Cooperativas Pisqueras.

Los aguardientes no aromatizados, producidos en otra zona, pagarán la mitad del impuesto establecido en el inciso primero de este artículo.

Se entenderá por aguardientes no aromatizados únicamente los que sean genuinamente puros y obtenidos de la uva o sus derivados, sin agregados de esencias ni de otras substancias que las permitidas por el Reglamento.

El nombre de pisco queda exclusivamente reservado a los aguardientes que procedan de la destilación de los caldos de uvas obtenidos en los departamentos de Copiapó, Huasco, La Serena, Elqui y Ovalle, en la zona que se extiende al norte del río Limarí, río Grande y río Rapel, y, además, en el territorio de la comuna de Monte Patria, que se extiende al sur de los ríos Grande y Rapel. Prohíbese dar el nombre de pisco a toda bebida que no sea elaborada exclusivamente por destilación del caldo de uvas provenientes de las zonas anteriormente indicadas."

2.— Reemplázase el artículo 37.o por el siguiente:

"Artículo 37.o— Quedan prohibidas en la zona pisquera las instalaciones de nuevos destilatorios y el funcionamiento de los que están actualmente en receso, salvo para la producción de alcoholes destinados a la exportación.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, la Dirección General de Impuestos Internos podrá autorizar la instalación de nuevas destilerías de alcohol de origen vitivinícola, destinadas solamente a la elaboración de pisco y, además, a la de aguardientes no aromatizados, dentro de la zona pisquera a que se refiere el artículo 33.o, siempre que tiendan a satisfacer la destilación de productos provenientes de viñas viníferas que se planten en esa zona después de la vigencia de la presente ley y cuenten con una superficie no inferior a diez hectáreas y acrediten ante esa Dirección que las viñas se encuentran en producción.

El Reglamento fijará las características y condiciones mínimas que deberán reunir los aparatos destilatorios que se instalen, los que deberán ser de destilación discontinua."

ARTICULO 25.o

Ha pasado a ser 26.o, sustituído por el siguiente:

"Artículo 26.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley 13.305, de 6 de abril de 1959:

1.— Derógase el artículo 115.o.

2.— Agrégase al artículo 123.o el siguiente inciso:

"El referido certificado se extenderá también en favor de los productores de alcohol destinado a la exportación, proveniente de la destilación de vinos, y de los productores de mostos concentrados, vinagre y vinos para la fabricación de éste que se destinen a la exportación. Se extenderá, asimismo, en favor de los exportadores de licores elaborados con alcohol proveniente de la destilación de vinos."

3.— Agréganse al artículo 124.o los siguientes incisos:

"La equivalencia se bastará en la cantidad de litros de vinos de 11 grados que sea necesario utilizar para producir cada litro de alcohol potable de 100 grados centecimales.

En la exportación de licores, la equivalencia por los litros de vino destilados en la fabricación de alcohol conforme al inciso anterior, no podrá ser inferior a la del vino envasado."

ARTICULO 26.o

Ha sido suprimido.

ARTICULO 27.o

Ha sido suprimido.

Seguidamente, como artículo 27.o, nuevo, ha consultado el siguiente:

"Artículo 27.o— La presente ley se financiará hasta la suma de seiscientos cincuenta mil escudos con cargo al producto del alza de las tasas y derechos de la correspondencia postal y telegráfica, aprobada por decreto del Ministerio del Interior N.o 1.791, de fecha 2 de octubre de 1962."

ARTICULO 28.o

Como se indicó anteriormente, pasó a ser artículo 21.o, sin enmiendas.

ARTICULO 29.o

Ha pasado a ser artículo 28.o, sin modificaciones.

A continuación, como artículo 29.o, nuevo, ha consultado el siguiente:

"Artículo 29.o— El impuesto a la producción de vinos de los años 1959 y 1960 se pagará, rebajado en un 50 por ciento, por los viñateros de Perquilauquén, al sur. Los contribuyentes que hubieren cancelado la totalidad o parte de los impuestos girados para esos años, podrán solicitar que se les abone el exceso que resulte a futuros pagos del mismo tributo, o, en defecto, pedir su devolución. Para los impuestos devengados e impagos se condonan los intereses por la mora, penales multas y toda clase de sanciones."

ARTICULO 30.o

Ha sido suprimido.

A continuación, como artículo 30.o, ha consultado el número 32.o del proyecto de la Cámara, sin modificaciones.

ARTICULO 31.o

Ha pasado a ser artículo 3.o transitorio, sin enmiendas, como se indicará.

ARTICULO 32.o

Ha pasado a ser artículo 30.o sin enmiendas, como se señaló anteriormente.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Como artículo 3.o transitorio, como se indicó, se ha consultado el artículo 31.o permanente del proyecto de la Cámara, sin modificaciones."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, en el Honorable Senado, el financiamiento de este proyecto de ley, que modifica la planta y sueldos del personal de la Dirección General de Investigaciones, llevó a la discusión...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa ha ofrecido la palabra sobre las modificaciones introducidas en el artículo 1.o del proyecto.

El señor PRADO.— Entonces, hablaré en el momento oportuno.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para omitir el trámite de votación secreta.

El señor ZEPEDA COLL.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación secreta las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones al artículo 1.o.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, como es de conocimiento de todos los sectores representados en esta Honorable Corporación, es de sumo interés la parte relacionada con el financiamiento del proyecto que estamos debatiendo. No es mi intención referirme a esta materia en esta oportunidad; pero debo observar que, indudablemente, las ideas que se contienen en la parte pertinente de esta iniciativa legal son de enorme trascendencia.

Numerosos Diputados, frente a algunas ideas nuevas introducidas en el Honorable Senado, o a otras rechazadas por esta Corporación, tenemos interés en exponer nuestros puntos de vista y pronunciarnos sobre el particular; sin perjuicio de referirnos también a algunos aspectos de carácter reglamentario del proyecto, que, a juicio de numerosos parlamentarios, a quienes hemos consultado personalmente, merecen, asimismo, serias dudas y requieren una discusión acabada.

Por esta razón, quisiera solicitar que, ya sea en los últimos 10 minutos del Orden del Día, o bien, destinando para ello 10 minutos complementarios, se discutiera especialmente esta parte del proyecto de ley, en lo posible dividiendo el tiempo entre los diversos señores parlamentarios que tengan ideas contrapuestas sobre esta materia, y dándole a cada uno cinco minutos. Si fuese desechada la proposición que estoy formulando, querría que la Honorable Cámara tuviera la gentileza de permitirme hacer de inmediato una consulta, ya que por la lenta tramitación del proyecto en este momento debido a la votación secreta, no será posible plantearla antes de que llegue el momento de cerrarse el debate. En consecuencia, la Sala no podría conocer las opiniones que existen al respecto.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Sobre qué artículo, Honorable colega?

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Concretamente, me refiero al artículo 24, que según el criterio del parlamentario que habla...

Varios señores DIPUTADOS.— Conforme.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para destinar un tiempo especial para debatir el artículo a que se refiere el Honorable Diputado?

El señor FUENTEALBA.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— En todo caso, señor Presidente, dada la importancia de la materia respecto de la cual legisla el artículo mencionado, subsidiariamente solicito que se me permita hacer una breve observación de no más de tres minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Solicito la venia de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor FUENTEALBA.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 4.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

El señor MONTES.— Que se vote.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión la modificación introducida por el Senado, al artículo 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 8.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación al artículo 8.o.

En discusión las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 11.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 16.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 17.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones.

A continuación, del 20 y como artículo 21, el Senado a consultado el artículo 28 del proyecto de la Honorable Cámara, sin modificaciones. Es sólo una ubicación distinta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el cambio de ubicación de este artículo.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 22, que ha pasado a ser 23, substituyéndose en su inciso primero la referencia al artículo 24 por otra al artículo 25.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 23, que ha pasado a ser 24, supriméndose la segunda parte del artículo, desde donde dice: "En uso de esta facultad.... etcétera."

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Acordado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 24, que ha pasado a ser 25.

Ofrezco la palabra.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOLINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— Señor Presidente, con motivo del financiamiento de este proyecto en el Honorable Senado, se produjo una discusión de importancia, porque ella incidía en la crisis actual de mercados porque atraviesa la industria vitivinícola.

Es precisamente en lo referente al financiamiento donde se han introducido modificaciones al proyecto, que tienden a producir un mayor consumo de vino para el efecto de destilarlo, en procura de la solución del problema de los enormes excedentes que tiene ahora esta industria.

La Sociedad de Vinos de Chile ha abierto un poder comprador, que ha adquirido ya 65 millones de litros de vino, eliminando momentáneamente esta cantidad del mercado, con el fin de aliviar la depresión económica que afecta a esta actividad productora. Además de esos 65 millones de litros, hay en el mercado una oferta por 60 ó 70 millones de litros más, especialmente en manos de pequeños productores, quienes no encuentran colocación para sus vinos.

El artículo que ahora discutimos fue aprobado por la Honorable Cámara en tal forma, que permitía crear un mayor consumo de licores fabricados a base de vinos de baja graduación o deficiente calidad. Esta disposición haría posible absorber la producción de pequeñas viñas, sobre todo de los sectores de Curicó al sur, hasta la provincia de Ñuble.

El señor MOLINA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PRADO.— Señor

y, además agregó, en uso de sus atribuciones legislativas como Cámara de origen, una idea nueva, destinada a establecer una rebaja de tributos para la producción de "coñacs" y "armagnacs" a que se ha referido el Honorable señor Prado.

Pero, el Honorable Senado modificó el artículo reemplazando totalmente el artículo 33 de la ley N.o 11.256, sin pronunciarse sobre esta idea nueva introducida por la Honorable Cámara al conocer de este proyecto en su primer trámite constitucional.

En consecuencia, la forma como obró el Honorable Senado consistió en modificar el artículo 33 de la ley N.o 11.256, actualmente vigente y rechazar la modificación introducida por la Honorable Cámara consistente en agregar un inciso nuevo en el artículo ya referido.

De manera que a la Honorable Cámara le corresponde en esta oportunidad, conociendo del proyecto en su tercer trámite constitucional, pronunciarse, primero, sobre la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 33 de la ley N.o 11.256, y segundo, pronunciarse sobre el rechazo de esta Corporación al inciso nuevo agregado por la Honorable Cámara al artículo 33 de la mencionada ley.

El Honorable Senado, al pronunciarse sobre esta disposición, tácitamente ha rechazado la idea nueva de la Honorable Cámara. Aunque la redacción del actual artículo 34 del Honorable Senado establezca que se reemplaza el artículo 33 de la Ley N.o 11.256 por el que aparece en el Boletín comparado, me parece que no puede comprender a la idea nueva a que me vengo refiriendo y que fue introducida por la Honorable Cámara en uso de sus atribuciones. El no conocer en esta oportunidad dicha idea introducida en el primer trámite constitucional del proyecto de ley en debate, significaría, sin duda, negar la competencia de la Cámara de Diputados, para pronunciarse, en el tercer trámite constitucional, sobre una disposición rechazada por el Honorable Senado, como Cámara revisora.

Quiero solicitar de la Mesa que en esta oportunidad, o en el momento de ponerse en votación el artículo a que he hecho referencia, dé su interpretación acerca de él. Indudablemente, la Mesa de la Honorable Cámara, en conformidad con el Reglamento, tiene atribuciones exclusivas para pronunciarse acerca de si le merece o no dudas alguna disposición...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Prado. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Prado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ... pero como en el seno de esta Corporación son numerosos los señores parlamentarios que tienen dudas reglamentarias sobre esta materia y que sostienen una u otra tesis y atendida la circunstancia de que, por la urgencia que hay en despachar el proyecto de ley, es imposible consultar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, quisiera que la Mesa sometiera, de inmediato y sin más trámite, a la consulta de la Honorable Cámara la duda o cuestión reglamentaria que he planteado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa no tiene dudas sobre el aspecto reglamentario, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Prado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PRADO.— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Prado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ ESQUIDE (don Rufo).— Yo reconocí el derecho de la Mesa de interpretar, en conformidad con el artículo 26 del Reglamento, todas las dudas que se pudieran plantear; pero creo estar en lo cierto al sostener que una mayoría de mis Honorables colegas, presentes en la Sala, e incluso, miembros de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, a quienes he consultado su opinión —entre ellos el Honorable colega señor Florencio Galleguillos, Presidente de la mencionada Comisión— sostienen una tesis igual a la mía.

Por el motivo señalado y en homenaje a la importancia reglamentaria de la materia que se está tratando, sin perjuicio de la importancia sustantiva de los impuestos que se pretenden agregar o quitar en virtud del artículo en discusión, solicitaría del señor Presidente si lo tiene a bien, que renuncie en este caso a hacer uso de su atribución y consulte a la Sala sobre la cuestión reglamentaria a que estoy haciendo referencia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Lo lamento mucho, Honorable Diputado; pero la Mesa no tiene dudas.

Puede continuar el Honorable señor Prado.

El señor PARETO.— ¡Su Señoría puede censurar a la Mesa!

El señor PRADO.— Señor Presidente, en vista de la declaración que ha hecho la Mesa, creo que nosotros deberemos pronunciarnos respecto de lo aprobado por la Honorable Cámara o de lo sancionado por el Honorable Senado.

El Diputado que habla, dadas las razones que ha aducido y por no disponer del tiempo suficiente para referirse en forma más detallada a esta disposición, que no significa una solución definitiva, desgraciadamente, sino de emergencia, con el propósito de que el pequeño productor vitivinícola del país pueda tener la posibilidad de que sus vinos tengan un mercado en el consumo, como productos destilados, estará con el criterio sustentado por esta Honorable Corporación.

El Honorable señor Galleguillos me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor MIRANDA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Prado, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, con referencia a la observación formulada por el Honorable señor Ruiz-Esquide, deseo manifestar que la Cámara revisora, según el artículo 50 de la Constitución Política del Estado, tiene la facultad de adicionar o corregir los proyectos de ley.

En este caso, la Cámara revisora no usó la primera de estas facultades, sino la segunda, reemplazando totalmente el artículo y no pronunciándose, lisa y llanamente, sobre un inciso agregado por esta Honorable Corporación. En consecuencia, al corregir el artículo reemplazándolo por otro, se entiende que lo ha rechazado. Por lo tanto, para poder revalidar este artículo, la Honorable Corporación no tiene otro camino que el de rechazar la modificación del Honorable Senado. Esa es la única forma de revalidar el inciso aprobado por la Honorable Cámara y que el Honorable Senado no consideró al reemplazar todo el artículo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— Señor Presidente, quisiera expresar que debido a la forma demasiado rápida como se está legislando, no se ha encarado de manera definitiva, en estas disposiciones del proyecto en discusión, el problema vitivinícola.

Es necesario —y la Honorable Corporación ha designado ya una Comisión para estudiar esta materia que el Estado dé una orientación definitiva a esta industria, de tal manera que su producción se constituya en una fuente no sólo de consumo ordenado dentro de nuestro país, sino también, a través de la exportación, en una fuente de divisas.

En nuestro país ha ido en constante descenso la exportación de vinos y ya en sesiones anteriores destaqué el hecho de que la exportación de vinos chilenos a Estados Unidos descendió en un setenta por ciento, en circunstancias de que ese país ha aumentado en un cincuenta por ciento la importación de este producto. Este hecho está demostrando que, a pesar del estímulo que se otorga a las exportaciones, en este caso no se ha logrado el resultado que correspondía.

Respecto de la discriminación constante que se hace en lo que concierne a la tributación de cada una de las zonas vitivinícolas del país, creo que se comete un error básico en el caso concreto de la provincia de Coquimbo y al hacer esta afirmación no creo estar en contra de los intereses reales de los vitivinicultores de esa provincia, porque ellos tienen un camino claro y evidente por seguir, que no puede ser otro que el de la diversificación de su producción y no buscar la solución de sus problemas solamente a través de franquicias tributarias a los aguardientes, a fin de obtener un mayor consumo.

Creo que en esa zona de Coquimbo se está perdiendo para el país la producción de vinos generosos, que antiguamente se producían en gran cantidad y que, actualmente, por estas franquicias tributarias que se han otorgado, han desaparecido del mercado desde hace aproximadamente diez años.

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PRADO.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, muy brevemente quiero expresar que, aparte de las razones de orden reglamentario que aquí se han hecho presente, y las cuales yo comparto, por las serias dudas que existen sobre el particular —aun cuando la Mesa opine lo contrario—, creo que esas leyes de excepción que favorecen la producción de pisco con respecto a la producción de otros licores, además de constituir una injusta excepción, han dado origen a un odioso monopolio.

En efecto, el pisco ya gozaba de ciertas franquicias tributarias, y es así como pagaba doscientos pesos, vale decir, veinte centésimos de escudo, por litro de cien grados centesimales de alcohol que contengan, en circunstancias de que los licores tenían un tributo de cuarenta centésimos. Ahora, en virtud de esta disposición, esta proporción, que era de uno a dos, se pretende elevar de uno a seis. Todavía más, otras leyes de excepción benefician al pisco. Así, mientras éste paga un 5 por ciento de impuesto de transferencia, otros licores pagan el 15 por ciento; y si contienen azúcar, como es el caso de la mayoría de estos productos, pagan un 20 por ciento en cada transferencia.

Con respecto a las observaciones del Honorable señor Prado, debo agregar que, de acuerdo con dichas leyes de excepción, se benefician cerca de veintiocho distribuidores de pisco, en circunstancias que los fabricantes de aguardientes y licores armañac son treinta mil, es decir, una proporción tan absolutamente disparatada que no merece siquiera discusión.

Por estas razones, me parece que sería profundamente injusto mantener una disposición que, además de ser de excepción, es totalmente arbitraria e injusta.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Prado.

A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Molina.

Un señor DIPUTADO.— Está ausente de la Sala.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Con respecto a las observaciones de los Honorables señores Prado y Bulnes, vale la pena destacar que el fondo del problema en debate, no es sólo defender y dejar en mejores condiciones tributarias a un reducido grupo de productores, sino enfocar la situación general del país, pues, en materia vitivinícola, desde hace mucho tiempo se ha hecho sentir la necesidad de que los organismos encargados de esta importante actividad nacional, entreguen soluciones realmente efectivas y generales para el mejor desenvolvimiento de la industria. Y digo esto, porque todas las soluciones que se han entregado hasta el momento, han sido soluciones de parche, nacidas por resoluciones de autoridades administrativas o por medidas aisladas solicitadas por señores parlamentarios, que representan las diversas zonas de producción vitivinícola del país.

Ahora bien, con relación a la idea central que se está debatiendo, es conveniente señalar que los productores de coñac y armañac, destilados del vino y productos fabricados en base a vino a que se refiere el artículo 32 de la Ley N.o 11.256, no pueden acogerse a los beneficios de carácter tributario entregados a los productores de pisco. Indudablemente es una razón de estricta conveniencia nacional entregar a estos productores similares condiciones de carácter tributario que las establecidas para los productores de pisco. Quiero señalar algunos datos estadísticos que harán comprender perfectamente a la Honorable Cámara la razón de este argumento.

El análisis de las estadísticas sobre la materia, desde el año 1955 a 1961, señala que la producción vitivinícola de Chile en la zona no comprendida en la región pisquera, ha tenido una rebaja en el margen de sus ventas igual a un 7.5 por ciento. En cambio, la venta de productos pisqueros ha aumentado en un 162 por ciento, en el mismo período. No hay duda que el pisco, en virtud de estas ventajas de carácter tributario para su producción, comercialización y elaboración está en mejores condiciones para participar en el mercado.

Señor Presidente, en el fondo, la indicación que estamos defendiendo, trata de beneficiar a una cantidad superior a los treinta y dos mil pequeños productores de la zona agrícola del país, los cuales tienen serios problemas económicos derivados fundamentalmente de la característica de monocultivo imperante en esa zona. Así en el año 1959, en la zona comprendida desde la provincia de Maule al sur, los productores pagaron, por concepto de derechos fiscales de la producción, un 92 por ciento; en 1960, cuando la crisis se cernía sobre ellos el pago no fue superior a un 20 por ciento, y en 1961, fue sólo de un 7 por ciento. Esto, indudablemente, da una idea de las enormes dificultades en que estos productores desarrollan sus actividades. Ahora, si consideramos la cantidad de productores situados en la zona sur del país a los que directamente beneficia esta indicación, podemos advertir que el número de viñas es superior a las 15.728 y el número de hectáreas no alcanza a unas 33 mil, siendo el promedio de viñas por productor, de una superficie no superior a 7,34 hectáreas.

Por estas razones, para dar un nuevo aliciente a esta industria y para permitir que se desarrolle en forma más conveniente en beneficio de los duros y esforzados viticultores de esta zona, estamos por aprobar el criterio primitivo de la Honorable Cámara, rechazamos las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, se calcula que esta iniciativa permitirá un nuevo consumo de 20 millones de litros de vinos de la zona sur del país.

El señor MERCADO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Permítame terminar la idea, Honorable Diputado.

Nuestro deseo habría sido aprobar algunas de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado —pues indudablemente hay ciertas disposiciones convenientes—, pero dadas las dificultades reglamentarias provenientes de la forma en que el proyecto ha sido puesto en discusión por la Mesa, de modo que no se pueda votar separadamente una y otra parte, nosotros vamos a apoyar el texto de la Honorable Corporación, rechazando el criterio del Honorable Senado.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Mercado.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Qué se vote!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Mercado.

El señor MERCADO.— Señor Presidente, quiero rectificar algunas de las observaciones formuladas por el Honorable señor Prado, pues ha incurrido en error al analizar la situación de la provincia que represento y de su producción pisquera.

El Honorable colega ha señalado que sería fácil para los productores de Coquimbo, diversificar la producción de sus laderas. Pero, —como es conveniente dejarlo establecido en esta ocasión—, las viñas que producen la materia prima para la elaboración del pisco, están ubicadas en los costados de los cerros y se cultivan sin ningún medio mecanizado—, a diferencia de lo que sucede en cualquier terreno agrícola de otras provincias—, sino que a base exclusivamente de fuerzas humanas. Por esta razón, no es posible destinar esta zona a otro tipo de cultivo agrícola.

Además de la limitación que acabo de mencionar, hay otra consideración importante: la producción de pisco es tan pequeña que no puede promover en ningún caso la inquietud de los Honorables colegas que, con toda justicia, lo reconozco, están defendiendo sus respectivas zonas vitivinícolas.

El cultivo de las viñas para la industria pisquera no puede ser reemplazado en mi provincia por otras actividades agrícolas. Si existiese tal posibilidad, la Honorable Cámara puede tener la seguridad de que nuestros agricultores estarían sembrando otros productos que son más fáciles de cultivar, cuya producción es de menor costo y mejor.

Señor Presidente, yo quería sacar de su error al Honorable señor Prado, pues Su Señoría no conoce nuestra zona, sin pretender en modo alguno quitarle los derechos a defender a las provincias productoras de vinos... ... ...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Ruiz Esquide desea recuperar su derecho.

El señor MERCADO.— Muchas gracias, señor Ruiz-Esquide.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, por lo menos quienes conocemos la realidad agrícola de nuestro país, estamos en condiciones de señalar la situación aflictiva en que se debate la industria de la viticultura en la zona de Ñuble al sur...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ...en esa zona no se cultivan sino viñas en muy difícil situación porque esas tierras son de secano afectadas por la acción extraordinaria de la erosión y no pueden ser dedicadas a otro cultivo que no sea éste.

Sobre este particular, el interés de los viñateros del sur y de los parlamentarios que representamos las provincias afectadas, es de procurar incorporar sus productos al mercado, a fin de que puedan competir, eficazmente, tanto en el mercado nacional, como en el de exportación.

En la actualidad, el coñac que se elabora en el país es de borras, orujos y vinagres y lo que se pretende es elaborarlo de vinos para que, por su calidad, pueda competir con los extranjeros.

Sobre lo aseverado por el Honorable señor Mercado en cuanto a la capacidad de producción de pisco, en uno de los debates del Honorable Senado, quedó de manifiesto, a raíz de una petición para colocar 10 mil cajones de pisco, para destinarlo a muestras de exportación, que se le hizo a las cooperativas, que no existía tal producción, lo que está demostrando que la producción de licores es insuficiente y junto con ello queremos aprobar la idea de rebajar en un 60 por ciento el impuesto que tributan las viñas situadas al sur de Perquilauquén, que es idea nuestra y ha sido renovada por el Honorable Senado por ser de justicia y constituir la única solución para los problemas que afectan a 32 mil productores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Lo siento, Honorable Diputado, el Honorable señor Prado me ha solicitado una interrupción.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Prado ya hizo uso de su derecho; por lo tanto, ni aun por la vía de la interrupción puede usar de la palabra.

El señor PRADO.— Deseo rebatir los argumentos dados por el Honorable señor Mercado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Señoría ya hizo uso de su derecho.

Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, el Honorable señor Barra me ha solicitado interrupción, la que concedo con todo agrado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Restan cuatro minutos a Su Señoría; el debate se cierra a las 18 horas.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, solicito que se prorrogue la hora de término del debate hasta por diez minutos, a fin de poder hacer algunas observaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero manifestar que gran parte de lo planteado por el Honorable señor Ruiz-Esquide es de conocimiento de los parlamentarios que representamos a la provincia de Concepción y, me atrevo a decirlo, de los Honorables colegas que representan a Ñuble e, incluso, Maule, también.

La señora RODRIGUEZ.— Y Linares.

El señor BARRA.— De tal manera que lo que nosotros pretendimos con la anterior resolución de la Honorable Cámara, fue ayudar, precisamente, a estos pequeños viñateros, los cuales en los últimos años han estado viviendo, prácticamente, de las condonaciones y de las prórrogas que el Gobierno ha tenido que otorgarles para poder cubrir el pago de los impuestos. Me parece que nadie puede ser contrario a una iniciativa que permita levantar el nivel de la producción, al igual del que tienen los otros productores de pisco y diferentes licores en la zona norte. Estimo que nadie se puede oponer a que en la zona sur se produzca un fenómeno de esta naturaleza. Incluso, puedo declarar que es el ánimo de los parlamentarios que representamos a algunas provincias sureñas, poner como condición fundamental —la que, desgraciadamente, no ha quedado incorporada en el articulado de la ley— que los pequeños productores se organicen, se constituyan en cooperativas, con el objeto de que responsablemente estén en condiciones de establecer las destilerías que sean necesarias para producir estos licores de gran calidad que servirán al país y pueden transformarse, también, en una fuente de divisas en el futuro.

Por estas razones, el Diputado que habla es partidario de que la Honorable Cámara insista en su criterio.

Nada más, y muchas gracias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, en atención a que diversos señores Diputados me han solicitado interrupciones, yo no quiero quedar en una actitud odiosa frente a ellos, razón por la cual renuncio al término de mis observaciones, entregando a la Mesa su facultad de conceder la palabra a quien se la solicite.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, los Honorables señores Ruiz-Esquide y Prado, han empleado los cuarenta y cinco minutos de este debate y ya solamente faltan dos minutos para la clausura del mismo. Por lo tanto, ruego a la Mesa se sirva recabar la venia de la Honorable Cámara, para que se pudiera prorrogar el tiempo y, de esta manera, también se escuchara a parlamentarios que opinamos en forma diversa de ellos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Cuántos minutos solicita Su Señoría?

El señor ZEPEDA COLL.— Diez minutos, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Zepeda.

El señor PARETO.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor PEÑAFIEL.— ¡Esa negativa es la mejor demostración de que Sus Señorías no tienen la razón!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, quiero aprovechar estos breves instantes para manifestar que podemos desvirtuar los cargos tan injustos e inexactos que han formulado, precisamente los señores Diputados que hemos escuchado, y algunas publicaciones de prensa, en contra de la zona que tengo el honor de representar en el Congreso Nacional. Entre esos cargos, se ha dicho, en esta ocasión, que la zona pisquera de nuestro país es privilegiada. ¡Cómo va a ser una zona privilegiada...!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado a la discusión del proyecto.

El señor PEÑAFIEL.— ¡No nos dejaron exponer nuestros puntos de vista!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Cerrado el debate respecto de la modificación que se discutía y de todas las demás.

Se ha pedido división de la votación. Se votará primeramente el número 1 de la modificación; y en seguida, el número 2.

En votación el número 1 de la modificación introducida por el Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el número 1 de la modificación.

En votación el número 2.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Zepeda, estamos en votación!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Zepeda!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación introducida por el Honorable Senado.

Queda, en consecuencia, rechazado todo el artículo propuesto por el Honorable Senado.

En votación la modificación introducida al artículo 25, que ha pasado a ser 26, sustituído por el que se indica.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

El Honorable Senado propone suprimir el artículo 26.

En votación la supresión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 27 que el Honorable Senado propone suprimir.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El Honorable Senado ha consultado un artículo 27, nuevo.

En votación este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

Como se indicó, el artículo 28 pasó a ser artículo 21, sin enmiendas.

En votación el artículo 29, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me permite un minuto, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorables Diputados, se está votando la proposición del Senado para consultar un artículo 29, nuevo. Esta modificación figura en la página 8 del Boletín.

El señor FONCEA.— Rectifico mi voto, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me permite un minuto, señor Presidente?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se va a repetir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — ¡Honorable señor Ruiz-Esquide! ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificacion.

En votación la modificación que consiste en suprimir el artículo 30.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación.

A continuacion, como artículo 30, ha consultado el artículo numero 32 del proyecto de la Honorable Cámara, sin modificaciones.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Acordado.

El artículo 31 ha pasado a ser artículo 3.o, transitorio, sin enmiendas, como se indica en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la nueva ubicación propuesta por el Honorable Senado.

Aprobado.

El artículo 32 ha pasado a ser 30, sin enmiendas, como se señaló anteriormente.

Terminada la discusión del proyecto

5.—ACTUACION DE LOS ARBITROS QUE DIRIGEN LOS PARTIDOS DE LA COMPETENCIA DE FUTBOL PROFESIONAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, las actividades deportivas, en sus diferentes ramas, han adquirido en nuestro país, al igual que en todas las naciones progresistas del mundo, un auge manifiesto.

Podmos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que el presente siglo marca, entre sus principales características y realizaciones, la práctica de la educación física y del deporte como algo casi inherente al desarrollo de las juventudes y de los individuos en general. Pero, señor Presidente, aparte del ejercicio mismo del deporte, aconsejable desde el aspecto de la formación moral y física de las personas, las nobles actividades deportivas tienen otros aspectos y otras facetas, dignos de ser destacados.

Desde luego, se ha convertido en un espectáculo capaz de concitar la atención de grandes masas, ávidas de emociones. En Chile, el deporte popular del fútbol reúne, semana a semana, a miles de espectadores, muchos de ellos socios de los clubes participantes, cuyas actuaciones siguen paso a paso, gustando de sus triunfos y sufriendo con sus quebrantos.

El fanático del fútbol es un hombre digno de respeto, pues a su sana diversión une su aporte a la institución a la cual pertenece y al mantenimiento mismo del espectáculo, a través del pago de las entradas, que hoy día producen grandes ingresos, llegando a poder de los clubes un saldo líquido sumamente disminuído.

El Erario, por el concepto de impuestos, percibe ingentes sumas de dinero, desde luego muy superiores a la mezquina ayuda que el Fisco entrega al deporte. En consecuencia, también en el aspecto de los ingresos tributarios el deporte adquiere especial relieve e importancia.

Como espectáculo público, los deportes deben estar sometidos al superior control del Estado, tanto para asegurar el orden de los mismos, como su absoluta seriedad y corrección.

Mis anteriores observaciones tienden a analizar las graves corruptelas que se están cometiendo, domingo a domingo, en nuestras canchas, que sirven de escenario a la competencia oficial del fútbol profesional, a causa de los arbitrajes, huérfanos —salvo contadas excepciones— de la más elemental ética, ecuanimidad y eficiencia.

Señor Presidente, para los miles de chilenos que sentimos el deporte en nuestros espíritus, que lo practicamos en nuestra juventud, y que ahora concurrimos como espectadores deseosos de pasar unos momentos de solaz, unos instantes agradables que nos hagan olvidar nuestras múltiples preocupaciones diarias, la forma groseramente parcial como se están dirigiendo los partidos del fútbol profesional nos está llevando al convencimiento de la conveniencia de abstenernos de concurrir a estos espectáculos que nos provocan momentos de disgusto y, muchas veces, de indignación.

Ignoramos la forma cómo se controla la actuación de los árbitros. Pero sí sabemos de su descarada tendencia a favorecer a los equipos grandes, en desmedro de los llamados "equipos pequeños".

Desde luego, los señores árbitros, que son rentados, están radicados y son residentes en la capital, y siempre, o casi siempre, sus actuaciones son contrarias a los clubes de provincias, o sea, de las instituciones que más sacrificio deben hacer para mantenerse en la competencia.

El domingo recién pasado estas inmoralidades han superado los límites de lo tolerable.

El equipo de honor del Rangers, de Talca, fue despojado de un legítimo triunfo en su match oficial frente al puntero de la competencia, la Universidad Católica.

Toda la prensa, sin ninguna excepción, desde el diario "El Siglo" hasta "El Mercurio", ha coincidido en los dudosos y reiterados errores cometidos por el árbitro señor René Bulnes, que hicieron posible el injusto resultado final de la brega.

Para quienes, como el Diputado que habla, conocemos íntimamente los enormes sacrificios y esfuerzos de los directivos y socios del Club Rangers, de Talca, para mantener el cuadro de honor en la competencia profesional de fútbol, el trato recibido en esta oportunidad, como en la mayoría de las actuaciones de nuestro equipo, constituye una amarga compensación y premio a tantos desvelos. Se está perdiendo la fe para seguir luchando por una noble causa donde se advierte tanta parcialidad e ineptitud de algunos árbitros.

Por lo demás, cualquier día pueden ocurrir hechos dolorosos y lamentables, si no se garantiza la seriedad y eficiencia de los arbitrajes.

Por estas consideraciones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, para que este Secretario de Estado disponga, a la brevedad, a través de la Dirección de Deportes del Estado, que se estudie la forma de llevar adelante un sistema que constituya una verdadera selección de las personas encargadas de controlar los partidos de la competencia del fútbol profesional y de cualquiera otra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

6.—BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS PROPIETARIOS DE VIÑAS UBICADAS DE PERQUILAUQUEN AL SUR, EN UN PROYECTO DE LEY APROBADO RECIENTEMENTE POR LA H. CAMARA.

El señor FONCEA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Le restan siete minutos y medio al Comité de Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, hace algunos instantes se ha despachado el proyecto de ley que fija las plantas y sueldos de los funcionarios de la Dirección General de Investigaciones. Desgraciadamente, algunos parlamentarios que teníamos interés en formular observaciones, relativas a disposiciones terriblemente lesivas para los intereses de las provincias que representamos, no pudimos hacerlo por razones de carácter reglamentario.

En primer término, debo dejar estampada mi protesea frente al artículo 29, que establece un beneficio extraordinario a favor de los viñateros de las provincias que se extienden de Perquilauquén al sur. Esta disposición fue agregada por el Honorable Senado y dispone lo siguiente:

"Artículo 29.o.— El impuesto a la producción de vinos de los años 1959 y 1960 se pagará, rebajado en un 50 por ciento, por los viñateros de Perquilauquén, al sur. Los contribuyentes que hubieren cancelado la totalidad o parte de los impuestos girados para esos años, podrán solicitar que se les abone el exceso que resulte a futuros pagos del mismo tributo o, en su defecto, pedir su devolución. Para los impuestos devengados e impagos se condonan los intereses por la mora, penales, multas, y toda clase de sanciones."

La Honorable Cámara conoce la verdadera tragedia que viven los agricultores que han orientado sus capitales y tierras a los cultivos de viñas. Se sabe la situación difícil por que atraviesan aquellos que, en la actualidad, laboran en esta importante rama de la producción nacional.

Este sistema de legislar en forma tan apresurada como lo ha hecho el Honorable Senado, criterio compartido por esta Corporación, produce verdaderas odiosidades en esta materia pues, desgraciadamente, no nos permite exponer el pensamiento de los viñateros de otras provincias, tan importantes como las de Perquilauquén al sur.

Es este el caso de la provincia de Maule, que represento en esta Honorable Cámara, en que el noventa y nueve por ciento de las viñas están, justamente, plantadas en laderas, en terrenos que, prácticamente, no sirven para ningún otro cultivo. Además, esta gente se encuentra en situación desesperada, porque no sólo no ha pidido vender su producción, sino que no le ha sido posible pagar los impuestos y tributos correspondientes a los años 1959, 1960 y 1961.

Por lo tanto, este tipo de disposiciones resulta odioso para los intereses económicos de algunas provincias. Por una mayoría ocasional en el Congreso Nacional, se van creando estos privilegios especiales, en circunstancias de que, como señalaba, los viñateros de la provincia de Maule, y seguramente también los de Talca, Curicó, Linares y otras, pasan por una situación bastante difícil, ya que no han podido pagar sus tributos, porque no han vendido su producción de vinos.

Por este motivo, debo dejar constancia de que es lamentable que en el Congreso Nacional se legisle en forma tan apresurada, produciendo graves perjuicios a importantes intereses de la producción y el comercio de casi un tercio de las provincias en que se desarrollan estos cultivos agrícolas.

Termino expresando que ojalá este sistema se pueda corregir en el futuro y que estas franquicias se hagan extensivas, en general, a los viñateros de otras provincias que también se encuentran en difícil situación, ya que han destinado todos sus capitales y terrenos a la producción de vinos.

Nada más, señor Presidente.

7.—NECESIDAD DE ENVIAR UNA COMISION DE MEDICOS A LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA, PARA EXAMINAR A LOS OBREROS ENFERMOS DE SILICOSIS.— REITERACION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MINCHEL.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Minchel, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Agradezco al Honorable señor Minchel la deferencia que ha tenido al concederme una interrupción.

Hace algún tiempo, solicité que se enviara un oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se designara una Comisión de Médicos, encargada de trasladarse a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, a fin de realizar un examen de los obreros enfermos de silicosis. Esa comunicación fue contestada por dicho Secretario de Estado.

Debo reiterar mi petición en esta materia, porque en las Oficinas de "María Elena" y "Pedro de Valdivia" y sus campamentos, donde la empresa ha contribuido con sus propios médicos y equipos a realizar estos exámenes, se ha comprobado el caso de muchos obreros cuyos diagnósticos acusan buen estado de salud, a pesar de que, a simple vista, se ve que se encuentran poco menos que agónicos.

Por este motivo, pido que nuevamente se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se envíe una comisión de médicos de Santiago a examinar a esos enfermos, y no sean solamente los facultativos de la empresa los que realicen esta labor, como actualmente está ocurriendo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Quedan dos minutos al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

8.—DESTINACION DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO A UNA TENENCIA DE CARABINEROS EN LA LOCALIDAD DE HUALQUI, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, a los pocos meses de producidos los terremotos que asolaron la provincia de Concepción y otras de la zona sur, me preocupé especialmente, lo mismo que distintos señores Diputados, de estudiar la manera de solucionar dos problemas que afectan a un pueblo que tiene una historia y una tradición, pero que, desgraciadamente, han sido olvidadas por las autoridades de nuestro Gobierno: me refiero al pueblo de Hualqui.

Gracias a gestiones realizadaspor la Ilustre Municipalidad de Hualqui, se logró adquirir un terreno para entregarlo, posteriormente, al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que allí se construyera una tenencia de Carabineros.

El señor Ministro de Obras Públicas, en varias ooprtunidades, por notas que tengo, incluso, en mi poder, me hizo presente que en el Presupuesto para el año 1963 se contemplarían los fondos necesarios para la construcción de esta tenencia de Carabineros. Por lo demás, allí se ha producido el hecho, en cierto sentido desdoroso, para el Cuerpo de Carabineros de que tiene a su personal, actualmente, allegado en los terrenos de la mencionada Municipalidad.

Por este motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de recordarle el compromiso contraído con el Diputado que habla y con otros parlamentarios que también represen-

tan a la provincia de Concepción, respecto de la necesidad de realizar esta obra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor JAQUE.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Jaque.

9. DESTINACION DE RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE HUALQUI, PROVINCIA DE CONCEPCION. PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— Señor Presidente, también en la localidad de Hualqui la Escuela de Niñas quedó casi totalmente destruida y sólo se salvó una especie de gimnasio, tipo teatro, y el primer piso del edificio central, donde estaban las salas de clases.

En la visita que hice a este establecimiento, en compañía de funcionarios técnicos, llegamos a la conclusión de que constituía un peligro la instalación de salas de clases en el primer piso de este edificio, si previamente no se procedía a la demolición del segundo piso, que quedó en muy malas condiciones por efecto del terremoto. En esa oportunidad, se estimó necesario consultar en el Presupuesto la suma de veintisiete mil escudos, con la cual podía reconstruirse todo el segundo piso, afirmar las bases de éste y habilitar parte del gimnasio, permitiendo así el normal funcionamiento de la Escuela.

Debo advertir a la Honorable Cámara que esta Escuela es fundamental para el pueblo de Hualqui, porque es la única de niñas que allí existe y, actualmente, las maestras tienen que enseñar en cursos alternados a fin de dar solución al difícil problema educacional en esa localidad.

El señor Ministro de Obras Públicas se comprometió a que en el Presupuesto del año 1963 se contemplarían los recursos necesarios para resolver este problema.

En consecuencia, señor Presidente, ruego que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, reiterándole esta petición.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor JAQUE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Jaque.

10.—CONSTRUCCION DE UNA NUEVA POBLACION PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los parlamentarios que formamos parte, en representación de la provincia de Concepción, de la Comisión Especial que estudió los problemas de la zona del carbón, tuvimos ocasión de imponernos de un problema habitacional en la localidad de Lota.

En una oportunidad, la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, nos invitó para que concurriéramos a visitar las poblaciones que esa Empresa había construído en Lota Alto, con lo cual, según se nos manifestó, se nos quería demostrar el interés que había existido de parte de la Compañía por solucionar el problema habitacional. En esa visita observamos unos pabellones construídos después del terremoto del año 1939, en un sector llamado, si no me equivoco, "Pabellón Arturo".

En presencia de las autoridades de la provincia y de la delegación de parlamentarios, los directivos de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota declararon que ellos no tenían inconveniente en proceder a la demolición de estos Pabellones y entregar los sitios totalmente saneados a la Corporación de la Vivienda, para que esta institución construyera una nueva población, siempre que los pobladores que actualmente viven allí, fueran trasladados a la población en construcción "El Polvorín". En estas condiciones, la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota podría entregar dichos terrenos para que la Corporación de la Vivienda construyera una nueva población en Lota Alto. Dichos terrenos tienen un mínimo de urbanización y, además, están ubicados en plano, cosa que no ocurre con el escarpado terreno de la Población "El Polvorín".

Creo que esta buena disposición de la Empresa Carbonífera de Lota no se puede desperdiciar. Personalmente, hice presente este problema al señor Ministro de Obras Públicas, en una de las sesiones de la Comisión Especial del Carbón, pero es posible que, por sus múltiples preocupaciones, haya olvidado este acuerdo logrado en principio y que la Compañía tiene que materializar con el señor Ministro.

Por estas razones, pido se dirija oficio, en nombre del Comité Socialista, al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que requiera oficialmente la ratificación de ese compromiso por la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, y ordene, si lo estima prudente, el traslado a que he hecho referencia, para que la Corporación de la Vivienda proceda a la construcción de la nueva población que tanto necesitan los obreros del carbón.

El señor JAQUE.— Que se agregue mi nombre, también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Socialista y del Honorable señor Jaque.

11.—CONSTRUCCION DE UN LOCAL PARA LA ESCUELA VOCACIONAL DE TALCAHUANO.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— Señor Presidente, todos los parlamentarios de la provincia de Concepción, incluso los Honorables Senadores de la zona, están interesados en la solución de un problema relacionado con la Escuela Vocacional de Talcahuano, cuya construcción ha sufrido una serie de postergaciones, a pesar del empeño desplegado, tanto por los maestros, como por el Centro de Padres.

Estimo que la creación, mantención y perfeccionamiento de las Escuelas Vocacionales debe contar con el mayor apoyo de todas las autoridades, pues estos planteles educacionales son los que permiten a los hijos e hijas de la gente del pueblo y de la clase media, tener por lo menos alguna posibilidad de recibir una cierta orientación en el futuro y ganarse su sustento en alguna forma. El Liceo tradicional nuestro no prepara, generalmente, en forma adecuada a la juventud, que egresa de sus aulas, para defenderse de las contingencias de la vida. En cambio, la Escuela Vocacional da un mínimo de orientación útil a la juventud, a fin de que pueda desempeñarse en mejores condiciones.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, recordándole el compromiso que tiene con el Centro de Padres y con la representación parlamentaria, en el sentido de construir un nuevo local para la Escuela Vocacional de Talcahuano, considerando, sobre todo, que existe ya un terreno para el efecto, que está a disposición del Ministerio de Educación Pública.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá, al señor Ministro de Educación Pública, el oficio solicitado por Su Señoría.

12.—OTORGAMIENTO DE UNA PENSION MINIMA PARA LOS OBREROS SILICOSOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BARRA.— Por último, quiero referirme a un problema sobre el cual la opinión pública ya tiene un criterio formado y que, desde hace muchos años, afecta a un conjunto de hombres que prestaron servicio al país, trabajando en el fondo de la mina, donde contrajeron la silicosis. Ellos han estado prácticamente abandonados.

Antes que el señor Ministro de Hacienda viajara a Estados Unidos nos entrevistamos con él en compañía de los Honorables señores Silva Ulloa y Galvarino Melo y junto con una delegación de obreros silicosos de Lota y Coronel, para pedirle que en la Ley de Presupuestos del presente año contemplara la cantidad de 500 mil escudos para ser entregados a la Caja de Accidentes del Trabajo, a fin de financiar una pensión mínima para estos obreros, aplicando los dos artículos que se desglosaron de la ley sobre enfermedades profesionales y que desgraciadamente no tienen un financiamiento adecuado. El señor Ministro se comprometió a destinar estos fondos. Por su parte, el señor Presidente de la Honorable Cámara, a quien con el Honorable señor Montes, solicitamos su intervención frente a este problema, nos ha informado que el señor Ministro va a enviar oportunamente esta iniciativa para que alcance a quedar incorporada en la Ley de Presupuestos. Por eso, teniendo la certeza absoluta de que esto va a ser efectivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Socialista, expresándole nuestros agradecimientos por esta deferencia y por la comprensión que ha tenido para apreciar todo el valor humano que tiene este problema que afecta a los obreros silicosos en referencia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre del Comité Socialista, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre del Comité Comunista.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos en el tiempo del Comité Socialista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Barra y quiero aprovecharla para reafirmar lo que ha manifestado en relación con los obreros silicosos.

Estos últimos quince días he visitado la provincia de Antofagasta, donde los trabajadores mineros me han acosado a preguntas. Ellos creían que la ley número 14.956 iba a solucionar este problema que se viene arrastrando desde hace tantos años. Por lo demás, ése fue el propósito de los legisladores, quienes tuvieron la oportunidad de conocer la situación de los mineros silicosos de Lota y Coronel, que llegaron al Congreso para pedir que se hiciera efectivo este beneficio.

Sin embargo, como bien lo ha dicho mi Honorable colega señor Barra Villalobos, la ley presenta infinidad de vacíos, hasta el punto que no se sabe quién debe pagar los beneficios a los obreros enfermos de silicosis.

En Tocopilla, por ejemplo, un obrero me manifestaba: "Tengo silicosis en primera y segunda fase. Ya me pagaron la indemnización, hace cinco años atrás. Con mi enfermedad, no puedo trabajar en ninguna parte y tampoco me dan trabajo. ¿Qué voy a hacer para poder vivir y alimentar a mi familia? Debo robar". Y la verdad es ésa, señor Presidente. Estos hombres se ven en la necesidad de delinquir, porque las empresas no les dan trabajo por estar enfermos. Por otra parte, no tienen ningún beneficio que les proporcionase una mínima tranquilidad en los pocos años o en los pocos minutos de vida que les quedan a muchos de ellos.

Señor Presidente, he adherido a la petición que ha hecho el Honorable señor Barra, pues, indudablemente, sería una solución crear un Fondo de Indemnización por medio de una bonificación del Gobierno a la Caja de Accidentes del Trabajo, que ésta pueda atender las solicitudes de pensiones para silicosos, que seguramente van a llegar por miles.

Por estas razones, el Comité Comunista ha adherido a la comunicación de agradecimientos al señor Ministro de Hacienda por el compromiso contraído con mis Honorables colegas. Y ojalá que el año 1963 veamos ya a estos obreros —que han entregado tantas energías en provecho del país— disfrutando por lo menos de una modesta pensión.

Los miles de obreros silicosos de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama han constituido comités para organizar a todos los que padecen de esta enfermedad y presentarán de todos modos solicitudes, acogiéndose a los beneficios de la Ley N.o 14.996. De esta forma, el Ejecutivo o el Parlamento se verán obligados a declarar la ley, a fin de determinar quién pagará los beneficios y cuál será el "modus operandi", pues el artículo único de la ley no dice nada al respecto. Así me lo han manifestado los propios interesados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Le resta medio minuto al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, a fin de aclarar aún más el problema planteado por el Honorable señor Galleguillos, debo decir que el compromiso que existe con el Ministerio de Hacienda es en el sentido de poner a disposición de la Caja de Accidentes del Trabajo la suma de 500 mil escudos, correspondiendo a la Superintendencia de Seguridad Social reglamentar la ley a que se ha referido mi Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

13.—IMPLANTACION DE LA JORNADA CONTINUADA DE TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, los empleados de la totalidad de las instituciones bancarias de la ciudad de Concepción, desde hace tiempo, han venido solicitando la implantación de la jornada continuada de trabajo.

De conformidad a la legislación vigente, corresponde actualmente al Superintendente de Bancos fijar el horario para la atención al público en el Banco Central, Banco del Estado y bancos comerciales e hipotecarios, debiendo ser uniforme para todas las oficinas de una misma localidad. Así se desprende del artículo 32 del Decreto con Fuerza de Ley número 252, de 1960, que fijó el texto de la Ley General de Bancos.

En conformidad a lo establecido en esta disposición, los empleados bancarios de Concepción han elevado nuevamente una extensa y fundada presentación al Superintendente mencionado, solicitando que se fije para las oficinas bancarias de la ciudad de Concepción el horario continuado de atención al público de 9 a 13.30 horas los días lunes a viernes, y de 9 a 12 horas los días sábado, similar al que actualmente rige en los departamentos de San Bernardo, Valparaíso y Santiago.

En dicha presentación, el personal bancario aludido señala claramente las diversas consideraciones que sirven de fundamento a esta solicitud, y que, a nuestro juicio, son bastante legítimas y convincentes como para que ella sea acogida favorablemente por la Superintendencia de Bancos.

El fuerte incremento demográfico que ha experimentado Concepción en los últimos años, ha determinado la necesidad de orientar la construcción de conjuntos habitacionales en sectores cada vez más alejados del centro y del radio urbano de la ciudad de Concepción.

Esta circunstancia, unida al hecho de que el ritmo de construcción de nuevas habitaciones en la misma ciudad de Concepción ha sido inferior al aumento de su población, ha determinado también que un sector importante de ella, forzado por la escasez de viviendas y por el alza de las rentas de arrendamiento, entre otras causas, haya tenido que buscar como sitio de residencia localidades vecinas, como Chiguayante, Penco, Tomé, Hualqui, Talcahuano, Coronel o Lota, conservando sus ocupaciones en la ciudad de Concepción.

Este aspecto de la expansión urbana ha afectado especialmente a los empleados bancarios. En efecto, de un total de cuatrocientos ochenta empleados que trabajan en la ciudad, un 65 por ciento de ellos reside a más de 16 cuadras del sitio de sus labores, y de los mismos cuatrocientos ochenta empleados, un 20 por ciento reside fuera de la ciudad de Concepción.

Estos hechos bastan por sí solos para comprender los múltiples inconvenientes que a los empleados exige diariamente el traslado de los lugares de residencia a las oficinas de trabajo.

En estas condiciones, deben además soportar la insuficiencia de los medios de locomoción, que cada vez se hace más notoria en Concepción para atender las necesidades de transporte de la población, aparte del fuerte gravamen pecuniario que les significa la locomoción en doble jornada. En su mayor parte, los empleados que residen en las localidades vecinas e incluso en puntos alejados del centro de la ciudad de Concepción, pero dentro de los límites urbanos, se encuentran prácticamente impedidos de alcanzar hasta sus casas al mediodía, debido al corto lapso de que disponen para este efecto, por lo que se ven precisados a almorzar en restaurantes ubicados en el centro de la ciudad, con el gravamen pecuniario consiguiente. Aún respecto de los empleados que hacen el sacrificio de alcanzar hasta sus casas al mediodía, el viaje de ida y vuelta incluso en los más modestos medios de locomoción— les irroga un gasto que repercute sensiblemente en su presupuesto.

Aparte de estos fundamentos derivados de la expansión urbana y de carácter económico que someramente he señalado y que afectan a los empleados bancarios, hay otras razones relacionadas con el perfeccionamiento técnico y cultural del personal que hacen aconsejable la implantación de una jornada continuada de atención al público para las oficinas bancarias de la ciudad de Concepción.

En efecto, la participación de los empleados en cursos de perfeccionamiento bancario y en numerosos otros programas que tienden al mejor conocimiento y preparación de los empleados, está esencialmente condicionada por el horario que les corresponde cumplir en el desempeño de sus labores, y naturalmente el horario que solicita el personal es el que posibilita plenamente esa labor de perfeccionamiento.

Por otra parte, es necesario considerar con especial detención otras ideas que pueden plantearse en torno a esa petición y que se consigna claramente en la presentación a que me referí al comienzo de mis observaciones y cuya copia tengo a la vista. En esta presentación —elevada a conocimiento del señor Superintendente de Bancos— se establece, en primer término, que "el horario continuado no importa molestias de ningún género a las actividades bancarias; ello aparece con nitidez si se tiene presente a) que el número de horas de trabajo y el de horas de atención al público se mantiene sin alteración; b) que la experiencia de la aplicación de esta jornada continuada en Santiago, Valparaíso y San Bernardo, ha demostrado que ella no importa disminución del rendimiento y de la capacidad de trabajo de los empleados; c) que la estadística de movimiento bancario en Concepción señala que en la actual jornada de la mañana se concentra un 88 por ciento de las operaciones bancarias, reduciéndose a un 12 por ciento en el actual horario de la tarde; manifiestamente esta estadística, que fluye de las operaciones bancarias con la actual jornada fraccionada, obliga a concluir que las actividades bancarias, especialmente en lo que respecta a la atención del público, no se resentiría al implantarse la jornada continuada.

Coinciden plenamente con la anterior apreciación los organismos más representativos de la industria y el comercio de la zona de Concepción, como la Cámara de Comercio Minoristas, Corporación Interprovincial del Comercio, Cámara de la Producción y del Comercio y Sindicato de Comerciantes Detallistas de Concepción, cuyos personeros han anticipado su opinión favorable a esta iniciativa declarando que una jornada como la solicitada no afectaría en lo más mínimo a los comerciantes e industriales de la zona.

Merece particular atención al respecto el hecho de que los factores que hemos analizado y que tornan imprescindible la implantación del horario continuado para la ciudad de Concepción, son substancialmente los mismos que en su oportunidad determinaron la implantación de la jornada continuada en Santiago, y, particularmente, en Valparaíso y San Bernardo; en estas últimas ciudades los elementos son casi idénticos a los que hoy presenta Concepción. En estas ciudades la jornada continuada no ha significado obstáculo ni limitación de ninguna naturaleza ni para el público, ni para los clientes industriales o comerciantes, ni para la misma administración y orden internos de las oficinas bancarias."

En mérito de las razones que he señalado, solicito que, en mi nombre y del Comité Radical, se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda y, por su intermedio, al señor Superintendente de Bancos, a fin de pedirles que, en lo posible, se acoja esta petición, que nos parece bastante justa, formulada por los empleados bancarios de la provincia de Concepción.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Radical.

14.—MEJORAMIENTO DE LAS RENTAS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. ENVIO POR EL EJECUTIVO DE PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JAQUE.— El resto del tiempo que corresponde a nuestro Comité lo ocupará el Honorable colega señor Fuentes.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, en el tiempo del Comité Radical.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, el Congreso Nacional ha conocido de diversas iniciativas del Supremo Gobierno tendientes a mejorar los sueldos y salarios de los personales de distintas reparticiones de la Administración Pública; entre otras, de los de Impuestos Internos, Tesorerías, Ferrocarriles del Estado, Correos y Telégrafos, Servicio Nacional de Salud, etcétera. Hace un momento, hemos despachado el proyecto de ley que beneficia al personal de Investigaciones. Sin embargo, noto que no se ha considerado en estos reajustes a un considerable número de funcionarios que, justamente, tiene directa relación con el Supremo Gobierno, como son los del Ministerio del Interior.

No quiero hacer ninguna acotación respecto de las remuneraciones que, a mi juicio, debe ganar este personal. Pero, en mi opinión, ellas debieran guardar estricta relación con las más altas de la Administración Pública, ya sea del Poder Judicial, del Ministerio de Hacienda, de Impuestos Internos, etcétera.

Por esta razón, me permito solicitar del señor Presidente se sirva recabar el acuerdo de la Honorable Cámara para dirigir oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que con el patrocinio de Su Excelencia el Presidente de la República envíe un Mensaje al Congreso que contemple el mejoramiento de las rentas del personal del Ministerio a su cargo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado.

15.—CONSTRUCCION, HABILITACION DE ESCUELAS EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN. — REITERACION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, hace algún tiempo, solicitamos el envío de un oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que algunos edificios que la provincia de Cautín requiere, fueran habilitados, cómoda y confortablemente, con suma urgencia; ellos deben ser dignos de los otros que en gran número se han construído en ella.

En esta oportunidad, desearía que nuevamente se oficiara en este sentido al señor Ministro de Educación Pública, porque, en mi concepto, todavía existe urgencia en construir los edificios que requieran las escuelas públicas de Ñancul, del pueblo de La Paz, de Metrenco, de Quitratúe y que hace más de tres meses fue arrasada por un incendio y aún no ha habido ninguna iniciativa para reconstruirla la N.o 10 de Carahue y la de la Estación Toltén.

Debo hacer presente que este sector, que yo denomino Estación Toltén, también fue afectado por los sismos de mayo de 1960. Sin embargo ha quedado marginado de los beneficios de la reconstrucción. No se ha construído una escuela pública; tampoco una población de emergencia; mucho menos, una de la Corporación de la Vivienda, en circunstancias que en él también hubo numerosas familias damnificadas.

Asimismo, debo insistir en la construcción de la Escuela "Barros Arana", en el sector denominado Teodoro Schmidt.

En la ciudad de Temuco, por el aumento de las casas construidas por la CORVI, es necesario habilitar, con la debida urgencia, un edificio para la escuela que debe instalarse en la población Los Quilas. También existe el problema de la ampliación de las Escuelas 15 y 17. Si bien ellas ocupan locales nuevos y modernos, al día siguiente de ser inaugurados, se notó la falta de un considerable número de salas. Se cuenta con el terreno necesario para construirlas.

La escuela que está por levantarse en el barrio Pueblo Nuevo de Temuco, debe quedar ubicada, en mi concepto, frente a la población de un número superior a cien casas que se construye para el personal de los Ferrocarriles del Estado. Esto, va a significar la concentración de cien familias, amén de las que ya existen en este sector, donde la ciudadanía está reclamando la creación de esta escuela.

Es indispensable, también, que en el sector de Pueblo Nuevo, de Temuco, se construya un edificio para el Liceo N.o 3, que está funcionando en el local de la Escuela N.o 57.

Deseo que este oficio sea enviado al señor Ministro de Educación Pública, haciéndole notar que ni la Honorable Cámara ni el Diputado que habla han recibido respuesta sobre el particular, lo que me parece muy raro, ya que el señor Ministro debiera gastar un poco más de diligencia frente a las necesidades que le exponen los parlamentarios interesados en buscar solución al problema relacionado con la construcción de locales escolares.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor FUENTES.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

16.—PROYECCIONES DE LA VISITA DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A DIVERSOS PAISES AMERICANOS. ALCANCE A INFORMACIONES DE PRENSA Y A OBSERVACIONES HECHAS POR EL SEÑOR MILLAS EN SESION ANTERIOR.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAÑAFIEL.— Honorable Cámara:

En la Hora de Incidentes de la sesión del 11 de diciembre, el Honorable Diputado señor Orlando Millas, refiriéndose al viaje de Su Excelencia el Presidente de la República, don Jorge Alessandri a los Estados Unidos de Norteamérica, hizo diversas conjeturas acerca de "interferencias", a la radio del avión y a las conversaciones sobre la Alianza para el Progreso que tuvo Su Excelencia con el Presidente Kennedy y sobre las relaciones con Cuba. Se refirió, asimismo, reiteradamente a las presiones que se habrían hecho sobre Su Excelencia el Presidente de la República por personeros del país del Norte. También aludió al intercambio comercial con Cuba.

Me voy a ocupar, primeramente, de este último punto. Es de conocimiento público la aflictiva situación por que atraviesa la industria del hierro en las provincias de Coquimbo y Atacama. En estos momentos, se están tratando de formalizar contratos de ventas de este mineral con países situados detrás de la Cortina de Hierro, como ser Checoslovaquia, Polonia, Hungría. Y para tentar a estos países a concretar estas operaciones, se está tratando de comprarles azúcar, producto que ellos tienen y que nosotros pagamos en dólares, pues no habría interés en comprarnos hierro y colocar en nuestro país solamente maquinaria manufacturada por esas naciones. Esto, por supuesto, significaría no comprar azúcar a Cuba, lo que para nosotros tendría la ventaja de poder colocar 2.000.000 de toneladas de hierro, que no tenemos a quien vender y que, de no colocarlas, significa la cesantía de miles de obreros de las provincias de Coquimbo y Atacama.

Diferentes órganos de prensa se han referido, en forma por de más despectiva, al viaje de Su Excelencia el Presidente de la República a los Estados Unidos de Norteamérica, y han tratado de restar brillo a las entrevistas, y mofarse de las consecuencias que traerán para el país las ventajas que se obtengan de su brillante misión.

Vemos cómo los titulares de algunos diarios abundan en palabras descomedidas para tratar a la persona del Jefe del Estado y su Ministro de Relaciones, y presumen poco menos que estos personeros son hombres que no tienen sentido de responsabilidad, y que tendríamos que calificarlos de malos patriotas.

¡Cuán diferente es la realidad, señor Presidente! Tengo numerosos recortes de prensa, firmados no sólo por los corresponsales de las empresas de información norteamericanas, sino también por periodistas chilenos que han "cubierto" esta jira.

La valentía de Su Excelencia el Presidente de la República para exponer al Presidente Kennedy nuestros problemas y los acuerdos a que llegó con él, están claramente expresados en la Declaración Conjunta de estos Mandatarios. Coincidieron en que "el plan de desarrollo chileno merece el apoyo de los Estados Unidos y de otros países proveedores del capital; en que la Alianza para el Progreso constituye una respuesta adecuada para las preocupaciones que como gobernantes tenemos, de dar satisfacción a esos anhelos y reclamaciones de nuestros pueblos"; en que "desde sus orígenes como naciones libres los Estados Unidos y Chile 'han estado permanentemente empeñados en una histórica revolución, revolución que persigue mejorar la suerte del hombre común de nuestras respectivas Patrias, dentro de un sistema de libertad política y de dignidad individual"; que "tampoco se nos oculta que los objetivos de la Alianza para el Progreso hacen imperioso que la América Latina consiga, en los próximos años, colocar su desarrollo del conjunto a tono con las nuevas modalidades del comercio mundial"; que "es del caso insistir que la Alianza en que nos hallamos empeñados, junto con los demás pueblos de la América Latina, constituye sólo un aspecto de nuestras respuestas a la amenaza que hoy se cierne sobre el mundo libre, del cual formamos parte y en cuya defensa estamos resueltos a desempeñar el papel responsable que nos impone la historia y nuestra común herencia espiritual"; que "creemos firmemente en la Democracia y en la libertad personal, pero creemos también que a través de un sistema que respete la ciudadanía nacional y la independencia de nuestros pueblos, podremos mejorar la suerte de acelerar el progreso de nuestros pueblos."

Termina esta Declaración Conjunta con frases que sólo estadistas verdaderamente democráticos pueden suscribir, y que llegan al fondo de los ideales de los grandes pueblos: "Los Estados Unidos y Chile juegan un papel clave en esta hora de historia americana. No estamos dispuestos a eludir nuestras responsabilidades. No cesaremos en nuestros esfuerzos hasta que el hambre, la miseria, la ignorancia, la injusticia social y la amenaza contra nuestras instituciones libres hayan sido definitivamente erradicadas. Sentimos la vocación por la democracia como la mejor manera de traer el bienestar para nuestros pueblos. Nuestro completo entendimiento con ocasión de esta reunión, no ha hecho sino confirmar la fe y la voluntad de luchar juntos para el bien de América y el mundo libre en el futuro."

Más adelante tenemos el discurso que Su Excelencia el Presidente de la República pronunciara en la Organización de Estados Americanos. En brillante pieza oratoria se refirió a los factores que influyen en la realidad americana, dando a conocer aspectos fundamentales de la planificación en Chile, reformas básicas, como ser la Reforma Agraria y Tributaria que constituyen una demostración de la firme voluntad con que el Gobierno chileno está dispuesto a cumplir su cuota de esfuerzo en el Programa de la Alianza para el Progreso.

También dio a conocer Su Excelencia la necesidad de la Integración Económica de la América Latina, basado en los conceptos de Punta del Este, y, a continuación, se refirió a la democracia chilena.

Más adelante tenemos a Su Excelencia el Presidente de la República en el Club de la Prensa Extranjera en New York, donde les dijo a los más altos personeros del periodismo mundial, lo que, a su juicio, debe ser la misión de la prensa.

Este discurso contiene conceptos básicos sobre principios económicos e internacionales que comprenden la política de Chile. En los vigorosos párrafos que analizo, se puede observar que el Presidente de Chile interpretó los principios fundamentales de nuestra democracia, de que tanto nos enorgullecemos. En muchos de ellos se podrá observar que Su Excelencia se refirió con valentía a las inversiones efectuadas en este país y a las que se deben efectuar, y en política internacional subrayó la fiel observancia de los Tratados vigentes. Estas últimas declaraciones colocan en su debido lugar a un país, que con fines de política interna, ha querido perturbar a las naciones americanas sobre la definida posición de Chile que jamás podrá significar amenaza alguna, pues siempre ha sido un país pacifista.

Les dio a conocer a Chile y sus instituciones. Les dio a conocer también sus recursos naturales y su potencialidad económica. Les habló de cómo nació y creció Chile, de su índice cultural y de los enormes problemas que debemos enfrentar. Habló del desarrollo económico futuro y de la política de mejoramiento social.

También habló Su Excelencia de las alternativas de nuestras exportaciones, y se refirió especialmente a las inversiones particulares extranjeras necesarias para acelerar nuestro progreso. Se refirió al estatuto inversionista extranjero que les garantiza, por la vía contractual, el retiro de los capitales aportados, y que los pone a cubierto de aumentos tributarios.

Habló también Su Excelencia sobre los recursos financieros que se necesitan por intermedio de los diferentes organismos internacionales. También se refirió a la Integración Latinoamericana y a la solidaridad universal, con respecto a los aportes de Europa a Latinoamérica, pasando revista al Mercado Común Europeo y a lo que ha significado para ese continente. Finalmente, se refirió al camino que debe seguir nuestro país en el futuro.

Señor Presidente, si este discurso de Su Excelencia el Presidente de la República no lo calificamos de magistral pieza oratoria, por su contenido y su forma, no sé cómo podría calificarse. Su Excelencia el Presidente de la República demostró con valentía, ante cientos de personeros del periodismo mundial y ante millones de radioescuchas y televidentes, lo que es Chile y lo que son sus gobernantes.

Podríamos seguir comentando, durante muchas horas, los discursos de Su Excelencia. Con posterioridad al que he hecho mención, habló en las Naciones Unidas en igual forma y con la misma claridad. Vemos cómo en todas partes, Su Excelencia el Presidente de la República ha mostrado "el verdadero rostro de Chile", como lo dice "El Diario Ilustrado", en su editorial del sábado 15 del presente.

Los que critican que podamos recibir una ayuda económica, porque con prosperidad es como se debe detener al comunismo en el mundo, no deben olvidar que el Plan Marshall fue generosamente a ayudar a las naciones de otro continente, para que pudieran reedificar su economía, y nadie puede concebir que esta ayuda económica significó sometimiento y claudicación de principios soberanos.

Posteriormente, Su Excelencia el Presidente de la República en su triunfal visita a México, país que supo reconocer en nuestro Mandatario a un hombre de principios y a un estadista, reafirmó, en su Declaración Conjunta con el Presidente López Mateos, la firme decisión de los Gobiernos de seguir adelante con los tratados vigentes y, principalmente, con los acuerdos de la Alianza de Libre Comercio, proponiéndose, en uno de sus acápites, la creación de un Grupo Mixto Mexicano-Chileno para hacer más efectiva a la ALALC.

En vía de retornar al país, Su Excelencia el Presidente de la República fue nuevamente blanco de los ataques de la prensa de nuestro país, principalmente del diario "El Siglo", ataques que fueron contestados por el propio Presidente de la República en comunicación enviada desde el exterior: con valentía demuestra lo falso de las acusaciones hechas.

Para terminar, señor Presidente, hemos visto, a través de las declaraciones hechas por Su Excelencia el Presidente de la República, al reasumir sus altas funciones, lo positivo de la jira emprendida y lo necesarios que son los contactos personales entre jefes de Estado, lo que permite aclarar conceptos y afianzar la amistad entre los pueblos.

Por este motivo, cuando el Honorable señor Millas terminaba su disertación, me permití decirle que Su Excelencia el Presidente de la República era hombre que no aceptaba presiones de nadie.

17.—SITUACION DE LA AGRICULTURA NACIONAL.— FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, en el breve tiempo de que dispongo, me quiero referir a un problema que he abordado varias veces en esta Honorable Cámara y que se relaciona con la agricultura nacional. En días pasados probaba, con números, que las alzas de precios que ha habido en el país han sido mucho más elevadas, mucho mayores, para los artículos de procedencia industrial que para los productos agrícolas. Decía que los "géneros de batalla" que usa la gente de nuestro pueblo han subido hasta en un 300 por ciento y otros han duplicado su precio; mientras tanto, el trigo no ha duplicado su valor durante los últimos cuatro años.

También recordaba que, al empezar a regir el sueldo vital para los empleados particulares, éste equivalía al valor de cuatro quintales de trigo. En cambio, ahora significa el precio de ocho y medio quintales de trigo. En relación con esto, quiero recordar algunas palabras del actual Presidente de la República cuando era candidato a ese cargo. Decía el Presidente: "La acción de un gobierno requiere continuidad. En consecuencia, no son aceptables las soluciones improvisadas y oportunistas que no sólo no cuidan el porvenir, sino que lo comprometen. Es mil veces preferible afrontar oportunamente una dificultad que postergarla para crear muchas otras más graves".

Por mi parte, creo que es preferible afrontar ahora lo que signifique un reajuste de los precios agrícolas que prolongar estas dificultades para hacerlas cada vez más graves.

Decía también el Excelentísimo señor Alessandri: "Desde hace tiempo, Chile no produce parte apreciable de los alimentos que necesita, gastando cuantiosas divisas en cubrir ese déficit, lo que exige ser corregido junto con el atraso social y económico de esta actividad respecto de las demás".

Y agregaba: "Es absurdo que productos agrícolas importados libres de derecho, tengan precios superiores al del mercado interno. Su compra al exterior, sobre todo en esas condiciones, empobrece a los productores y a los trabajadores."

Nos encontramos ahora con que, desoyendo los informes de las sociedades agrícolas del país, el Gobierno ha fijado al trigo un precio de 11.700 pesos en Santiago. En cambio, el quintal de trigo importado, en virtud de convenios de excedentes agrícolas con Estados Unidos —producto que sale bonificado de ese país en 2 dólares por quintal—, resulta, puesto en Alameda, a un precio de 12.664 pesos, con un dólar a 1.600 pesos. Y como el dólar ya está a 1.630 pesos, el precio del quintal de trigo importado ascendería a 12.900 pesos. Pues bien, como el precio del trigo se ha fijado en 11.700 pesos, se está pagando, hoy día, por el trigo importado, sobre mil pesos más por quintal que por el trigo nacional, lo cual constituye un absurdo.

Creo que el Gobierno, como lo decía el Presidente de la República en el discurso a que hice referencia, debe afrontar esta situación con valentía y oportunidad. Creo que no debemos seguir engañando, al manifestar, tanto en el interior como en el exterior, que se está protegiendo a la agricultura, que se está ayudando a la producción agrícola, porque, en realidad, esto no es efectivo.

Debemos declarar que la producción agrícola disminuye cada día per capita. Tenemos que decir que la situación, sobre todo la de los pequeños agricultores, es muy grave. Los grandes agricultores del país se defienden bien. Tienen otros negocios, además de la agricultura, que muchas veces les rinden rentas más altas que lo que les da el campo.

Yo quiero deslindar responsabilidades y decir que los que están dirigiendo las actividades agrícolas deberían exigir al Gobierno un trato más justo. Sin embargo, debo manifestar aquí que los directores de las sociedades agrícolas han aceptado precios caprichosos que les han impuesto, y no ha habido protesta alguna.

Como Diputado, me siento en la obligación de hacer un llamado a los agricultores del país para que hagan valer sus derechos, exijan un trato justo y debo hacer presente la necesidad de estos precios equitativos para los pequeños agricultores, aquéllos que lejos de capitalizar, se están descapitalizando, que tienen que vivir de todo lo que producen, de lo que venden en el año, y estos bajos precios los va hacer vender, sin guardar reservas de alimentos. Ahora ven que las rentas que perciben por estas ventas disminuyen en relación con el sueldo vital. En realidad, desde que se implantó el sueldo vital, ellas representan una disminución del orden del 50 por ciento.

¡Esta es una tremenda injusticia! Se ha defendido el poder adquisitivo del empleado, y se condena a la miseria al pequeño y mediano empresario agrícola, y se lleva a la quiebra a la agricultura toda.

Señor Presidente, solicito que se envíen oficios a los señores Ministro de Agricultura y de Economía, y a Su Excelencia el Presidente de la República, trascribiéndoseles mis observaciones.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Klein.

Puede continuar Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Termino, señor Presidente, manifestando que el próximo año, si estos precios no se modifican, va a ser de hambre para la gente del campo, para los pequeños propietarios. Creo —y esto lo digo a los agricultores del país, a mis compañeros de trabajo— que los dirigentes de las sociedades agrícolas no han estado a la altura que debían estar y que no han sabido defender los intereses de los agricultores.

He terminado, señor Presidente.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Quedan cuatro minutos al Comité Liberal.

18.—HUELGA PRODUCIDA EN LA ESCUELA NORMAL DE ANCUD, PROVINCIA DE CHILOE.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS POR EL HONORABLE SENADOR SEÑOR EXEQUIEL GONZALEZ MADARIAGA.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, el Honorable Senador señor González Madariaga intervino, hace algunos días, para referirse a unos bochornosos sucesos, según su opinión, ocurridos en la Dirección de la Escuela Normal de Ancud. No he querido solicitar a mis colegas de partido de esa Corporación, que representan a la provincia de Chiloé, que den respuesta al Honorable Senador señor González Madariaga, porque creo que esto está más en la órbita de las funciones que corresponden a la Honorable Cámara.

El Honorable Senador se refirió a hechos cometidos por el esposo de la Directora, doña Raquel Salazar, y pretende atribuirle a ella esta responsabilidad. Agregó que el Ministerio de Educación Pública ha procedido con especial lenidad frente a estos hechos, no habiendo tomado de inmediato medidas para que impidiera la repetición de los mismos.

Quiero declarar, en honor a

(PASA A LA PAGINA 9)

618 familias en la Comuna de San Miguel tienen desde ayer sus nuevas viviendas

La CORVI inauguró el IV Sector Poniente de la Población San Joaquín en esa comuna, cumpliendo una etapa más del Plan Habitacional. Una emotiva ceremonia tuvo lugar en la entrega, bendición y destinación de viviendas en un acto oficial presidido por el Vicepresidente de la CORVI, ayer

Con asistencia de parlamentarios; del primer regidor de la comuna de San Miguel, Ramón Arellano, en representación del Alcalde; de Monseñor Joaquín Fuenzalida, en representación de Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo; del general Manuel Mancilla, en representación del Jefe de la Guarnición; del general Raúl Gainza, en representación del General Director de Carabineros, y del Prefecto Jefe; y del Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, y altos jefes y funcionarios de esa institución, se procedió, al mediodía de ayer, a la entrega oficial a los pobladores y la comuna de San Miguel, de las 618 nuevas viviendas, y 8 locales comerciales de la Población San Joaquín de Santiago, en su IV Sector Poniente, construida por la firma Prieto Vial y Cía. Ltda.

EL ACTO.— El acto de entrega se inició con el izamiento de la Bandera Nacional, a los acordes del Himno Patrio, ejecutado por el Orfeón de Carabineros, y la actuación de la Agrupación Coral de la CORVI, que hizo una de sus interpretaciones, bajo la dirección de Mario Baeza.

A continuación, hizo uso de la palabra el Vicepresidente de la CORVI, don Javier Vidal González, quien destacó en sus palabras la labor desarrollada en poco más de tres años, y la satisfacción con que cumplía el deber de entregar estas nuevas viviendas a la comuna de San Miguel.

RECEPCION.— A nombre del Alcalde de San Miguel, recibió el nuevo sector de la Población San Joaquín, el primer regidor de la comuna, Ramón Arellano, quien, en una improvisación, recalcó que la CORVI ha cumplido su deber al entregar esta población a esta comuna, que viene a solucionar en parte el problema habitacional que tiene.

Más adelante, agregó que recibía este nuevo sector a nombre del Alcalde y de los regidores de San Miguel, y recibía a los nuevos pobladores, de quienes desde ya estaba a sus órdenes, para solucionarles los problemas que se les pudieran presentar.

BENDICION.— Enseguida, Monseñor Joaquín Fuenzalida, Secretario del Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez, procedió a la ceremonia de la bendición de las nuevas viviendas, rezando las oraciones litúrgicas en castellano, en una emotiva ceremonia, impetrando las bendiciones para los nuevos hogares y sus moradores.

ENTREGA DE LLAVES.— Terminado el acto religioso de la bendición de las casas, se procedió a la entrega de las llaves de las mismas a los postulantes seleccionados por la CORVI, de acuerdo con sus reglamentos, y por la estricta prelación de puntaje.

Correspondió a Pedro Latorre Carrasco recibir el primero de todos las llaves de su vivienda, de manos del Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal González, continuando después recibiendo las llaves correspondientes Efrén Sandoval Betancourt, Andrés Trujillo Castro, Mercedes del C. Muñoz Vega, Daniel Hernández, Alejandro García Olivares, Filomena Peña y Gil, José García Moreno, y otros signatarios más, quienes las fueron recibiendo de manos de cada una de las autoridades presentes en el acto.

VISITA A LA POBLACION.— Después de nuevas actuaciones de la Agrupación Coral CORVI, las autoridades fueron invitadas por el Vicepresidente de la CORVI a efectuar una visita a las nuevas casas de la población, que corresponden a 618 viviendas y 8 locales comerciales. De las 618 viviendas, 512 son definitivas de dos pisos, con tres dormitorios, living-comedor, baño y cocina, y 106 de radicación básica, de un piso, con dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño, más los 8 locales comerciales, que están ubicados en el centro del sector, cada uno con vivienda para los locatarios.

...ER VIDAL GONZALEZ, Vicepresidente de la CORVI, hizo ...ega oficial a la comuna de San Miguel y sus pobladores del ...ector poniente de la Población San Joaquín, destacando en ...iscurso la labor desarrollada por la institución para solu... ...r el déficit habitacional y el Plan del Gobierno actual lle... ...a cabo con tanto éxito, una de cuyas muestras es la nueva ...ación entregada. En el grabado, en los momentos que hace uso de la palabra en el acto oficial.

LABOR DE FIRMA CONSTRUCTORA DESTACO VIDAL

El Vicepresidente de la CORVI, don Javier Vidal González, destacó el trabajo realizado por la firma constructora de las 618 viviendas y 8 locales comerciales del IV Sector de la Población San Joaquín, al hacer uso de la palabra en la entrega de las nuevas viviendas.

Pero, no solamente destacó su labor en esta obra sino que en todas las que ha cumplido en trabajos encomendados por la institución, tanto en Santiago como en otros puntos, no tan sólo de sus jefes, sino que también de sus profesionales, técnicos, empleados y obreros.

Al finalizar los actos de entrega de llaves de las viviendas y después de visitar las casas las autoridades, los representantes de la firma les ofrecieron un pequeño cóctel, en el cual participó la Agrupación Coral CORVI, que interpretó a su pedido nuevas canciones.

...NTO CON SU BENDICION:

...ucha paz, fraternidad y unión, deseó ...l Cardenal a los nuevos pobladores

...secretario, Monseñor Joaquín Fuenzalida, fue el portador de este mensaje

Antes de iniciar la ceremonia de bendición de las nue... ...viviendas en la Población San Joaquín ayer, el secreta... ...del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Joaquín ...enzalida, dió a conocer el mensaje que enviaba el Car... ...al Silva Henríquez, con motivo de este acto, al que, de... ...es ineludibles, le impedía concurrir.

...jo Monseñor Fuenzalida, ...estaba encargado por ...señor Raúl Silva, de llevar ...ardiente y cariñosa feli... ...ón a quienes han cons... ...o estas casas y a todos ...que laboran en esta tarea, ...dar vivienda a la pobla... ...del país. Y dirigiéndose ...s nuevos pobladores, les ...ifestó que el Cardenal ...Henríquez, junto con en... ...s sus bendiciones les re... ...un saludo cariñoso por... ...con motivo de la Navidad... ...recibían estas casas, donde formarían su hogar y sus familias bien constituídas y que 1963, que ya está muy próximo, sea una nueva etapa en su vida con la solución del problema de su techo y que en su vida familiar y de comunidad hubiera mucha paz; mucha fraternidad; y mucha unidad entre los que vivan en esta población.

A continuación se llevó a afecto la ceremonia litúrgica de la bendición de las nuevas viviendas entregadas en la Población San Joaquín.

88.600 viviendas nuevas ha dado plan habitacional de la CORVI en tres años

Vicepresidente de la CORVI destacó labor del Gobierno para solucionar el problema de viviendas de la población a través de la institución. Ayer entregó en la comuna de San Mgiuel 618 casas de la Población San Joaquín

El Vicepresidente de la CORVI, don Javier Vidal González, al hacer entrega de las 618 viviendas y 8 locales comerciales del IV Sector Poniente de la Población San Joaquín al mediodía de ayer, destacó "lo que puede un Gobierno y un pueblo unidos en el afán de engrandecer a la Patria".

El texto del discurso del Vicepresidente de la CORVI es el siguiente:

"Honorables Parlamentarios de la Circunscripción de Santiago, señor primer Regidor de la Comuna de San Miguel, autoridades civiles, edilicias, militares, eclesiásticas y de Carabineros, señoras y señores:

La Corporación de la Vivienda, por mi intermedio, tiene hoy la gran satisfacción de entregar a esta importante comuna del Gran Santiago, otra de sus realizaciones habitacionales, inaugurando con la ceremonia que en estos momentos se inicia, el IV Sector de la Población SAN JOAQUIN PONIENTE.

Antes de referirme a las características de esta Población que hoy dejaremos en manos de sus nuevos propietarios, permitidme que recuerde algunos aspectos generales de la tarea habitacional emprendida con ejemplar esfuerzo y acendrado espíritu de justicia social por el Supremo Gobierno, a partir del año 1959.

La Corporación de la Vivienda, gracias al impulso del DFL N.o 2, de 1959, que diera forma al Plan Habitacional, ha podido construir en poco más de tres años, a través de su labor directa e indirecta, 88.600 nuevas viviendas, para las clases necesitadas del país, levantando no menos de 300 poblaciones de Arica a Magallanes, que significan techo para más de 500.000 chilenos.

La mención escueta de estas cifras, no obstante su magnitud reveladora, del esfuerzo que supone para un país de limitado poder económico como el nuestro, no traduce fielmente la impresión que produce la visión objetiva de esta obra, cuando se recorren las diversas zonas del país y se observa la sucesiva aparición de nuevos sectores y barrios en más de 125 ciudades o pueblos de nuestro territorio.

Esta impresión, perdonadme que lo confiese, señoras y señores, conforta el espíritu y, mucho más como chilenos que como dirigente de la CORVI, ha causado a quien les habla un sentimiento de confianza en el futuro de la patria.

Este sentimiento se fundamenta no en la vanidad pueril de la obra efectuada, ni en la suposición de haber conjurado totalmente el problema habitacional de nuestro pueblo, como tampoco en la creencia de haber realizado una obra perfecta. Se basa, más bien, en la certidumbre de las recias virtudes de una ciudadanía que, como la chilena, ha sabido demostrar el necesario espíritu de trabajo y de sacrificio para superar dificultades que parecían insalvables. Debemos recordar que, a menos de un año de haberse puesto en marcha el Plan Habitacional, siete provincias del sur del país quedaron arrasadas o semidestruidas por los cataclismos de mayo de 1960. Más de 50.000 casas quedaron inhabitables; los edificios públicos, caminos, puentes y obras portuarias, gravemente dañados. El indomable espíritu de recuperación de Chile ha restañado estas heridas, y en las regiones ayer asoladas se levantan miles de nuevas viviendas como un cántico a la vida.

La obra de la reconstrucción se nota claramente en el ahora limpio rostro de las ciudades devastadas y en el ritmo acelerado de la edificación, que ha ido agregando flamantes barriadas en el centro y en las periferias urbanas.

Es ésta una demostración de lo que pueden un Gobierno y un pueblo unidos en el afán de engrandecer a la patria. Los recursos del erario público, puestos a contribución en esta tarea por el actual Gobierno, así como la mística del ahorro, inculcada oportunamente a nuestro pueblo para crearle una fe en el esfuerzo solidario de la nación entera en pos de su mejoramiento y su prosperidad, están dando ya los frutos que permiten a Chile exhibir con legítimo orgullo toda una etapa de su Plan Habitacional.

Ha llegado el momento de referirme a la Población "San Joaquín", que procederemos a inaugurar. El sector IV de este conjunto, que es entregado hoy, consta de 618 viviendas, de las cuales 512 son del tipo definitivo, de dos pisos. Poseen tres dormitrios, sala de estar-comedor, cocina y baño.

Completan el conjunto de este sector 106 viviendas básicas construidas en un piso, con dos dormitorios, una sala de estar-cocina y baño, y ocho locales comerciales.

La población en general, incluyendo terrenos, urbanización y construcciones, tuvo un costo total de E° 2.350.000. Dentro de su área, la población cuenta con un terreno de 2.160 m2 para escuela, y una extensión destinada para área verde de aproximadamente dos hectáreas, para el esparcimiento de los pobladores y sus familias, y su urbanización es completa.

Me complazco en declarar que habiéndose cumplido satisfactoriamente los trámites de la entrega de estas obras a la CORVI, por parte de la empresa constructora Luis Prieto Vial y Cía. Ltda., el vicepresidente que tiene el honor de dirigirse a ustedes hará a su vez entrega de las viviendas a sus nuevos moradores. Debo mencionar con particular agrado el correcto desempeño de la firma contratista de estas obras, de sus jefes, profesionales, técnicos, empleados y obreros. Vaya a ellos nuestro reconocimiento por la buena cooperación prestada a la institución, prenda indispensable en el éxito de esta clase de tareas.

Agradezco su concurrencia, que nos honra, a las autoridades y personalidades que presiden esta ceremonia, entre las que se cuenta una delegación de Consejeros de la Corporación de la Vivienda.

A fin de que la mirada del Altísimo se pose sobre las familias que iniciarán aquí una nueva y mejor etapa de su vida de hogar, me permito rogar a Monseñor Joaquín Fuenzalida, Secretario de su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, imparta la bendición sobre las viviendas que componen esta Población San Joaquín, como es tradicional en estos actos.

Hago, pues, entrega a la comuna de San Miguel, por intermedio del señor Alcalde, de esta nueva población que entra a formar parte de su acervo urbano como un aporte más al conjunto de realizaciones habitacionales que están contribuyendo a formar nueva fisonomía de progreso material, social y humano a nuestro querido Chile.

Termino rogando a los personeros de Gobierno, autoridades de la provincia y de la comuna prestar su alto concurso en la simbólica distribución de llaves a los nuevos propietarios de la Población San Joaquín, para cuyas familias la CORVI formula sus mejores votos de bienestar y ventura.

CAMARA... (De la Pág. 8)

...dad, que el Ministerio de ...ación Pública, al conocer ...enuncia por parte de una ...ectora, que procedió atro... ...ndo toda jerarquía y dan... ...los hechos denunciados ...arácter escandaloso, de ...diato envío a esa capital ...provincia un Inspector, a ...que instruyera el su... ...correspondiente. Este ...como resultado, la des... ...n del esposo de la se... ...Directora, determinación ...Contraloría General de ...República cambió por un ...ado, el que fue cumplido ...mediato por decreto del ...sterio de Educación Pú... ...que dispuso el cambio del ...onario a Curacautín.

...ro el hecho más trascen... ...l consiste en que se ...ade enlodar la reputación ...distinguida educadora ...Raquel Salazar, en cir... ...ancias de que ella obtuvo ...pción, a través de un con... ...en el cual se cumplieron ...las formalidades corres... ...entes, el cargo de Direc... ...de la Escuela Normal de ...d.

...s bien, la señora Salazar ...logró su cargo en virtud ...concurso de anteceden... ...ene quince años de ser... ...como profesora norma... ...dos años de estudios en ...stituto Pedagógico; hizo ...urso para profesores de ...ía e Higiene de Escue... ...rmales y otro de Direc... ...de Primera Clase; fue ...tora de Primera Clase en ...scuelas números 18 y 30 ...Temuco, y en la Escuela ...olidada de Talcahuano; ...además, 38 certificados ...los Cursos Libres de Per... ...namiento en la Univer... ...d de Chile y en la Escue... ...ormal Superior, y duran... ...iez años figuró en califi... ...n de Lista Uno.

...señor CORREA LARRAIN ...epresidente.— ¿Me permi... ...Honorable Diputado? Ha ...nado el tiempo del Co... ...Liberal.

...turno siguiente correspon... ...al Comité Demócrata Cris...

...señor REYES (don To...— Le concedemos una ...rrupción al Honorable se... ...Prado, señor Presidente.

...señor CORREA LARRAIN ...epresidente).— Con la ve... ...del Comité Demócrata ...iano, puede continuar Su ...oría.

...señor PRADO.— Pues ...los antecedentes que des... ...en esta ocasión, quiero ...arlos en parangón con los ...los funcionarios que son ...únicos responsables de la ...ga que han provocado. ...la actual Subdirectora de la ...ela Normal de Ancud no ...normalista y tampoco tiene ...humanidades completas. En ...caso de los profesores, re... ...ndo, ahora incluso, a un ...esor de Matemáticas, que ...sólo 1 año de estudios de ...gogía en dicho ramo. Va... ...de los profesores de esta ...ela no tieenn estudios ni ...era de humanidades. Io ...destaca, evidentemente, ...ondiciones ponderables de ...haya podido llegar a su ...ción una persona de los ...cedentes de la señora ...zar.

...uiero expresar, además, que la huelga habida en dicho plantel educacional tiene extraordinaria repercusión y demuestra la anarquía en que hasta ahora había funcionado.

La Escuela Normal de Ancud es el centro docente al cual concurre gran parte de los hijos de familias de clase media de la provincia, por cuanto es el único que otorga una carrera. De ahí viene la tradición de que en la mencionada provincia gran parte de la gente es profesor normalista. Además, esta huelga que precisamente viene de parte del profesorado, ha producido también inquietud en los lugares lejanos de la capital misma de Ancud. Esto ha ocasionado trastornos dentro de la familia chilota.

Creo que el Ministerio de Educación Pública debe tomar todas medidas, con el fin de volver a encauzar a la Escuela en la disciplina, el respeto y el prestigio que debe tener dentro de la convivencia y de la organización de la provincia...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

Quedan trece minutos al Comité Demócrata Cristiano.

19.—PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para poder tomar acuerdo, se va a llamar por cinco minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se encontraba pendiente, en trámite de votación, el siguiente proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Follert, apoyado por el Comité Liberal:

"Considerando:

1.o— Que el terremoto de 1960 destruyó parte del Hospital "San José", de Osorno, lo que afectó especialmente a la Maternidad del establecimiento;

2.o— Que dentro de la provincia de Osorno, las estadísticas acusan una de las tasas de mortalidad más altas del país, y

3.o— Que, hasta la fecha, nada se ha realizado con el objeto de dar solución a este problema, pues solamente se ha dispuesto la planificación de las obras, sin que se hayan pedido propuestas públicas para dar comienzo a los trabajos;

La Honorable Cámara de Diputados, acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Salud Pública, solicitándole que se pidan, en carácter de suma urgencia, las propuestas para la construcción del Hospital "San José", en la ciudad de Osorno".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor FONCEA.— ¿Quién lo firma?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El Honorable señor Follert, apoyado por el Comité Liberal.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor KLEIN.— ¿No se puede agregar a Puerto Montt en el mismo proyecto, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor KLEIN.— Estoy haciendo una consulta, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— No se ha producido quórum de votación. Han votado solamente 12 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Nuevamente ha resulado ineficaz la votación por falta de quórum. Han votado solamente 7 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Ha resultado ineficaz nuevamente la votación. Han votado solamente 8 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar nuevamente por 2 minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación en forma nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Nuevamente no ha habido quórum de votación.

En conformidad al artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 24 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

CON UNA LABORIOSA SESION CERRO ACTIVIDADES DEL AÑO EL MUNICIPIO

La última sesión del año de la Municipalidad de Santiago duró cuatro horas, y estuvo dedicada al despacho de numerosas materias pendientes de interés comunal, administrativo e interno.

Se observó que tres puentes sobre el Mapocho ofrecen grave peligro, por su intenso tránsito o por continuar en reparaciones. Tales son los puentes Pío Nono, Manuel Rodríguez y Bulnes. Se acordó la urgente intervención de los departamentos competentes para solucionar este problema. El caso más delicado es el de Pío Nono, cuyos soportes están gastados existiendo el peligro de una desgracia.

En la hora de incidentes, el regidor Ramón Alarcón formuló críticas a la labor del Intendente-Alcalde, y sobre la forma en que esta autoridad es designada.

La Corporación trató también algunas subvenciones que ha reparado el Tesorero, acordando insistir en ellas, porque van en ayuda de entidades escolares, clubes deportivos, instituciones sociales y juntas de vecinos.

El proyecto que crea un fondo nacional de becas y que faculta a los Municipios para construir escuelas y adoptar iniciativas propias, en materia educacional, fue destacado por el regidor Manuel Fernández. El regidor Señoret, que presidía, dijo que la Confederación de Municipios había hecho suyo el referido proyecto, dada su significación y trascendencia.

Nueva directiva de Instituto Chileno-Brasileño

En reunión celebrada ayer en la Sala América de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno-Brasileño designó a los miembros de la directiva para el año 1963.

Fue reelegido para un nuevo período el actual presidente Jorge Meléndez Escobar, con la aceptación de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. Son miembros de la nueva mesa Fernando Lorca Cortínez, ex jefe del Protocolo y ex parlamentario; Pastor Román Larraín, ex Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Río de Janeiro, y Jorge Barriga Blanco, ex Cónsul General en Brasil.

Los demás cargos fueron asignados como sigue: primer vicepresidente, David Grillo Cecconi; segundos vicepresidentes, Juan Casanova Vicuña y Juan Ponzini; secretario general, Joaquín Vera Morales; tesorero, Federico Dannemann Navarro; protesorero, Valentina Ruiz; directores, Patricia Morgan, Luis Rubén Azócar, Olga Fargie Ruiz, Georgina Durand, Carlos Arancibia, general (R) Ricardo Castro, Inés Carrasco, Rafael Barboza, Roberto Palma, Máximo Guiñez, Luis Pezoa y Juan Baquedano.

Presidentes honorarios fueron designados Fernando Ramos de Alencar, Embajador de Brasil en Chile, y Luis Ramírez Sanz; como director honorario el Dr. Leonidas Corona.

Túnel Chacabuco será inaugurado el próximo año

A mediados del próximo año entrará en funcionamiento una faja del Túnel de Chacabuco, que acortará considerablemente la distancia entre Santiago y Los Andes.

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, informó que ayer se perforó una galería piloto, la que por su reducido tamaño hará más expeditas las faenas dentro de la misma obra.

El Túnel Chacabuco tendrá una longitud de 1.936 metros de largo por 7 de alto y tendrá una importancia fundamental al acercar a las zonas productoras de la provincia de Aconcagua con Santiago.

A la inauguración asistirán el Ministro Pinto, y autoridades de la Dirección de Vialidad.

REUNION ANUAL DE INSPECTORES DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Los inspectores y ex inspectores de la Escuela de Artes y Oficios celebran hoy su acostumbrada reunión anual conmemorativa en el local de dicho establecimiento de enseñanza, dependiente de la Universidad Técnica del Estado. El acto se iniciará a las 13 horas.

Entre las numerosas personalidades que han sobresalido en la vida nacional, luego de servir en esta función, cabe destacar a Diego Dublé Urrutia, Premio Nacional de Literatura, que por motivos de salud se excusó de asistir.

56º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(Ley 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1962, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1962.

TODAS LAS BOLETAS PREMIADAS FUERON EMITIDAS LOS DIAS **1º Y 2 DE NOVIEMBRE.** FECHAS QUE PARA CADA BOLETA SE INDICAN.

NOMBRE DEL COMERCIANTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	Fecha	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:						
"Music Hall"	Arica	Baquedano	365	23774	2-XI-62	E° 1.000
Yanulaque y Cía Ltda	Arica	21 de Mayo	435	1474 M. Reg.	2-XI-62	E° 1.000
Yanulaque y Cía. Ltda.	Arica	21 de Mayo	435	1485 M. Reg.	2-XI-62	E° 1.000
Yanulaque y Cía. Ltda.	Arica	21 de Mayo	435	1502 M. Reg.	2-XI-62	E° 1.000
Yanulaque y Cía Ltda	Arica	21 de Mayo	435	1547 M. Reg.	2-XI-62	E° 1.000
Yanulaque y Cía Ltda.	Arica	21 de Mayo	435	1661 M. Reg.	2-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:						
Casino Aeropuerto Mixto	Antofagasta	Cerro Moreno		3199-A	1-XI-62	E° 1.000
Ramón Tala e Hijos Ltda.	Antofagasta	M. A. Matta	2798	3567	1-XI-62	E° 1.000
Ramón Tala e Hijos Ltda.	Antofagasta	M. A. Matta	2798	3581	1-XI-62	E° 1.000
Club Social Radical	Taltal	Torreblanca	47	24419	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE ATACAMA:						

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE Eº 50.000

	BOLETA N.o	FECHA
TIENDA "LA NUEVA SOMBRA" — COPIAPO — ATACAMA 422	**03196**	2—XI—1962

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de NOVIEMBRE y por cualquier negocio del país, cuyo número sea 3196 tienen un premio especial de Eº 100 c/u.

NOMBRE DEL COMERCIANTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	Fecha	PREMIO
Dep. de Licores y Cerveza R. 2.o León	Copiapó	Rodríguez	275	14481	1-XI-62	E° 1.000
Dep. de Licores y Cerveza R. 2.o León	Copiapó	Rodríguez	275	14486	1-XI-62	E° 1.000
Café "Capri"	Vallenar	Prat	671	23578	1-XI-62	E° 1.000
Mercería "Francia"	Vallenar	Prat	850	6919	2-XI-62	E° 1.000
Mercería "Francia"	Vallenar	Prat	850	6924	2-XI-62	E° 1.000
Pastelería "La Ideal"	Vallenar	Prat	920	17717	1-XI-62	E° 1.000
Pastelería "La Ideal"	Vallenar	Prat	920	17726	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE COQUIMBO:						
"Mi Cafetal"	La Serena	Balmaceda	420	82400	1-XI-62	E° 1.000
"Mi Cafetal"	La Serena	Balmaceda	420	82409	1-XI-62	E° 1.000
Botillería "Petit"	La Serena	Edo. de la Barra	576	5890	2-XI-62	E° 1.000
Antonio Anticevic Yurín	Ovalle	Vicuña Mackenna	2	22524	2-XI-62	E° 1.000
Antonio Anticevic Yurín	Ovalle	Vicuña Mackenna	2	**22529**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
Antonio Anticevic Yurín	Ovalle	Vicuña Mackenna	2	22558	2-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA:						
Pulpería "Mina La Patagua"	La Ligua	Mina La Patagua		03186	2-XI-62	E° 1.000
Lamas y Lamas	Los Andes	Maipú	252	005065	2-XI-62	E° 1.000
Almacén "Bucalemu"	San Felipe	Curimón-Bucalemu		15905	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE VALPARAISO:						
Farmacia "Unión"	La Calera	Carrera esq. Blanco		81123	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Unión"	La Calera	Carrera esq. Blanco		81154	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Unión"	La Calera	Carrera esq. Blanco		81165	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Unión"	La Calera	Carrera esq. Blanco		81176	2-XI-62	E° 1.000
Residencial "Prat"	Limache	Prat	446	003162	1-XI-62	E° 1.000
Simken Hnos.	Llay-Llay	Balmaceda esq. Arica		17930	2-XI-62	E° 1.000
Simken Hnos.	Llay-Llay	Balmaceda esq. Arica		18154	2-XI-62	E° 1.000
Refugio "Liguano"	Quillota	Avda. 21 de Mayo	85	11882	1-XI-62	E° 1.000
Refugio "Liguano"	Quillota	Avda. 21 de Mayo	85	12389	1-XI-62	E° 1.000
Refugio "Liguano"	Quillota	Avda. 21 de Mayo	85	12504	1-XI-62	E° 1.000
Refugio "Liguano"	Quillota	Avda. 21 de Mayo	85	12507	1-XI-62	E° 1.000
Almacén "El Guasito Chileno"	Valparaíso	Almirante Barroso	679	19289	1-XI-62	E° 1.000
Almacén "El Guasito Chileno"	Valparaíso	Almirante Barroso	679	**19290**	**1-XI-62**	**E° 25.000**
Almacén "El Guasito Chileno"	Valparaíso	Almirante Barroso	679	19291	1-XI-62	E° 1.000
Ernesto Gundlach y Cía. Ltda.	Valparaíso	Av. Pedro Montt	2635	42894	2-XI-62	E° 1.000
Fiambrería y Rotisería "Valdivia"	Valparaíso	Esmeralda	1146	176426-B	1-XI-62	E° 1.000
Ragueb Tok e Hijos	Valparaíso	Gmo. Rawson	459	53748	2-XI-62	E° 1.000
Ragueb Tok e Hijos	Valparaíso	Gmo. Rawson	459	53801	2-XI-62	E° 1.000
Emporio "Odeón"	Valparaíso	San Pedro	98	01511	1-XI-62	E° 1.000
Emporio "Odeón"	Valparaíso	San Pedro	98	01519	1-XI-62	E° 1.000
Emporio "Odeón"	Valparaíso	San Pedro	98	01535	1-XI-62	E° 1.000
"El Porvenir"	Valparaíso	Victoria	2673	**09316**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
Provisiones Nelly Gaete Cancino	Viña del Mar	Gabriela Mistral	2	1866	1-XI-62	E° 1.000
Provisiones Nelly Gaete Cancino	Viña del Mar	Gabriela Mistral	2	1869	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE SANTIAGO:						
Botillería "Santa Rosa"	Conchalí	Lircay	0208	**002981**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
Casa "Quelita"	La Cisterna	Uruguay	818	2890	2-XI-62	E° 1.000
Casa "Quelita"	La Cisterna	Uruguay	818	2892	2-XI-62	E° 1.000
Ferretería "Las Condes"	Las Condes	Avda. Apoquindo	3497	75986	2-XI-62	E° 1.000
Ferretería "Las Condes"	Las Condes	Avda. Apoquindo	3497	76198	2-XI-62	E° 1.000
Ferretería "Las Condes"	Las Condes	Avda. Apoquindo	3497	76204	2-XI-62	E° 1.000
Ferretería "Las Condes"	Las Condes	Avda. Apoquindo	3497	76217	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Moderna"	Las Condes	Los Conquistadores	2242	55061	1-XI-62	E° 1.000
Fuente de Soda "La Udinese"	Las Condes	Vitacura	3891	15567	1-XI-62	E° 1.000
Fuente de Soda "La Udinese"	Las Condes	Vitacura	3891	**15571**	**1-XI-62**	**E° 10.000**
Fuente de Soda "La Udinese"	Las Condes	Vitacura	3891	15580	1-XI-62	E° 1.000
Fuente de Soda "La Udinese"	Las Condes	Vitacura	3891	15593	1-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Aeropuerto"	Maipú	Félix Margoz	41	035983	1-XI-62	E° 1.000
Cantina "Las Mercedes"	Melipilla	Ortúzar	298	06651	2-XI-62	E° 1.000
Reparadora Eléc. de Calzado "Anizelia"	Melipilla	Ortúzar	714	02129	2-XI-62	E° 1.000
Corporación de Radio de Chile S. A.	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	3275	1635	2-XI-62	E° 1.000
Corporación de Radio de Chile S. A.	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	3275	2378	2-XI-62	E° 1.000
Corporación de Radio de Chile S. A.	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	3275	2380	2-XI-62	E° 1.000
Botillería "El Greco"	Ñuñoa	El Greco	6672	6080	2-XI-62	E° 1.000
Abarrotes Eduardo Canales Jerez	Ñuñoa	Luis Beltrán	2144	3538	2-XI-62	E° 1.000
Botillería "Venecia"	Ñuñoa	Quilín	4458	2192	1-XI-62	E° 1.000
Depósito de Licores "El Parrón"	Ñuñoa	1 Oriente	5508-F	3820	2-XI-62	E° 1.000
Almacén "El Carmen"	Peñaflor	San Javier (Malloco)		4285	1-XI-62	E° 1.000
"Savory Rotisería"	Providencia	Av. Pedro de Valdivia	915	98602	2-XI-62	E° 1.000
"Savory Rotisería"	Providencia	Av. Pedro de Valdivia	915	98611	2-XI-62	E° 1.000
"Savory Rotisería"	Providencia	Av. Pedro de Valdivia	915	98619	2-XI-62	E° 1.000
"Yo-Yo"	Providencia	Providencia	2003	18882	2-XI-62	E° 1.000
Restaurant "Las Rocas"	Puente Alto	Eyzaguirre	860	07186	1-XI-62	E° 1.000
Exp. de Cerveza M. Bravo Martínez	Puente Alto	Marcos Pérez	146	02495	1-XI-62	E° 1.000
Dep. de Licores José Valenzuela	Renca	José M. Balmaceda	4738	447	2-XI-62	E° 1.000
Almacén Héctor Alvarado M.	San Antonio	Atacama (Las Barrancas)	9255	1639	1-XI-62	E° 1.000
Textil Lanera "El Vellón"	San Antonio	Centenario	89	004278	2-XI-62	E° 1.000
Textil Lanera "El Vellón"	San Antonio	Centenario	89	004291	2-XI-62	E° 1.000
Verdulería y Frutería "La Delicia"	San Antonio	Orella (Las Barrancas)	375	05744	1-XI-62	E° 1.000
Bar Restaurant B. Espinoza	San Antonio	Eyzaguirre	849	13276	1-XI-62	E° 1.000
Bar Restaurant B. Espinoza	San Antonio	Eyzaguirre	849	13280	1-XI-62	E° 1.000
Botillería "Florencia"	San Miguel	Rey Alberto	4001	10431	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Roca"	San Miguel	San Joaquín	2399	40463	1-XI-62	E° 1.000
Botillería "Agua Santa"	Santiago	Agua Santa	2554	2561	2-XI-62	E° 1.000
Instituto de Belleza "Solaris"	Santiago	Agustinas	972	24097	2-XI-62	E° 1.000
Lechera del Sur S. A.	Santiago	Andrés Bello	844	787488	1-XI-62	E° 1.000
Lechera del Sur S. A.	Santiago	Andrés Bello	844	787552	1-XI-62	E° 1.000
Pastelería "Portofino"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1830	15815	1-XI-62	E° 1.000
Pastelería "Portofino"	Santiago	Av. B. O'Higgins	1830	15864	1-XI-62	E° 1.000
Mancilla y Rozas Ltda.	Santiago	Av. B. O'Higgins	3766	6164	2-XI-62	E° 1.000
Establecimientos "Mónaco"	Santiago	Av. Matta	364	78748	1-XI-62	E° 1.000
Confitería "Bimbo" Ltda.	Santiago	Brasil	5	105420	1-XI-62	E° 1.000
Confitería "Bimbo" Ltda.	Santiago	Brasil	5	105436	1-XI-62	E° 1.000
Confitería "Bimbo" Ltda	Santiago	Brasil	5	137894	1-XI-62	E° 1.000
Confitería "Bimbo" Ltda.	Santiago	Brasil	5	137908	1-XI-62	E° 1.000
Confitería "Bimbo" Ltda.	Santiago	Brasil	5	137959	1-XI-62	E° 1.000
Vinos y Licores Miguel Viú Manent	Santiago	Capitán Gálvez	4472	03306	2-XI-62	E° 1.000
Paquetería y Librería "La Universal"	Santiago	Carmen	1702	64248	2-XI-62	E° 1.000
Paquetería y Librería "La Universal"	Santiago	Carmen	1702	64257	2-XI-62	E° 1.000
Utiles de Aseo Filomena Nieto C.	Santiago	Catedral	1256	57804	2-XI-62	E° 1.000
Utiles de Aseo Filomena Nieto C.	Santiago	Catedral	1256	57820	2-XI-62	E° 1.000
Utiles de Aseo Filomena Nieto C.	Santiago	Catedral	1256	57827	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Iberia"	Santiago	Estado	190	127467-A	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Iberia"	Santiago	Estado	190	127483-A	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Iberia"	Santiago	Estado	190	127490-A	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Iberia"	Santiago	Estado	190	127692-A	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Iberia"	Santiago	Estado	190	127778-A	2-XI-62	E° 1.000
Farmacia "Iberia"	Santiago	Estado	190	**127787-A**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
Farmacia "Iberia"	Santiago	Estado	190	127893-A	2-XI-62	E° 1.000
"Pandora" - Manufact. Mingo Ltda.	Santiago	Estado	236	156674	2-XI-62	E° 1.000
Fábrica de Tejidos "La Antártica"	Santiago	Franklin	702	13149	2-XI-62	E° 1.000
Fábrica de Tejidos "La Antártica"	Santiago	Franklin	702	13160	2-XI-62	E° 1.000
Fábrica de Tejidos "La Antártica"	Santiago	Franklin	702	13163	2-XI-62	E° 1.000
Cecinas "Stark" Viña del Mar	Santiago	Mac Iver	190	92913	2-XI-62	E° 1.000
Tienda de Calzado "Mercado P. Ríos"	Santiago	Marcoleta	250	16111	2-XI-62	E° 1.000
Optica "Klepler"	Santiago	Monjitas	606	5891	2-XI-62	E° 1.000
Rheinen y Cía. Ltda.	Santiago	Morandé	780	284350	2-XI-62	E° 1.000
Rheinen y Cía. Ltda.	Santiago	Morandé	780	284564	2-XI-62	E° 1.000
Rheinen y Cía. Ltda.	Santiago	Morandé	780	284687	2-XI-62	E° 1.000
Rheinen y Cía. Ltda.	Santiago	Morandé	780	284694	2-XI-62	E° 1.000
Imprenta "D'Art"	Santiago	Nueva York	70	**17266**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
Imprenta "D'Art"	Santiago	Nueva York	70	17272	2-XI-62	E° 1.000
Fábrica de Tallarines "La Preferida"	Santiago	Puente	875	102915	1-XI-62	E° 1.000
Fábrica de Tallarines "La Preferida"	Santiago	Puente	875	102932	1-XI-62	E° 1.000
Fábrica de Tallarines "La Preferida"	Santiago	Puente	875	102941	1-XI-62	E° 1.000
"El Rosedal Recoletano"	Santiago	Recoleta	1510-A	29678	1-XI-62	E° 1.000
"El Rosedal Recoletano"	Santiago	Recoleta	1510-A	**29704**	**1-XI-62**	**E° 10.000**
Depósito de Licores Luis Quintana B.	Santiago	San Andrés	98-A	01684	2-XI-62	E° 1.000
Fiambrería "Danubio"	Santiago	San Antonio	393	62990-B	2-XI-62	E° 1.000
Casa "Nimer"	Santiago	San Diego	516	09863	2-XI-62	E° 1.000
Calzados "Pose"	Santiago	San Diego	1085	29714	2-XI-62	E° 1.000
Calzados "Pose"	Santiago	San Diego	1085	29715	2-XI-62	E° 1.000
Calzados "Pose"	Santiago	San Diego	1085	29719	2-XI-62	E° 1.000
Calzados "Pose"	Santiago	San Diego	1085	29735	2-XI-62	E° 1.000
Calzados "Pose"	Santiago	San Diego	1085	29736	2-XI-62	E° 1.000
Casa "Val"	Santiago	San Diego	1102	21238-B	2-XI-62	E° 1.000
Casa "Val"	Santiago	San Diego	1102	21305-B	2-XI-62	E° 1.000
S. Sack S. A. C.	Santiago	San Pablo	1179	48077-A	2-XI-62	E° 1.000
S. Sack S. A. C.	Santiago	San Pablo	1179	48093-A	2-XI-62	E° 1.000
S. Sack S. A. C.	Santiago	San Pablo	1179	48120-A	2-XI-62	E° 1.000
S. Sack S. A. C.	Santiago	San Pablo	1179	48203-A	2-XI-62	E° 1.000
Ferretería Antonio Pellegrini	Santiago	San Pablo	2599	126262	2-XI-62	E° 1.000
Dep. de Café - Suc. Felipe Eguiguren	Santiago	San Pablo	3003	117297	2-XI-62	E° 1.000
Dep. de Café - Suc. Felipe Eguiguren	Santiago	San Pablo	3003	117298	2-XI-62	E° 1.000
Dep. de Café - Suc. Felipe Eguiguren	Santiago	San Pablo	3003	117305	2-XI-62	E° 1.000
Dep. de Café - Suc. Felipe Eguiguren	Santiago	San Pablo	3003	117312	2-XI-62	E° 1.000
Dep. de Café - Suc. Felipe Eguiguren	Santiago	San Pablo	3003	117313	2-XI-62	E° 1.000
Suelería "San Pablo"	Santiago	San Pablo	3158	99883	2-XI-62	E° 1.000
Suelería "San Pablo"	Santiago	San Pablo	3158	99888	2-XI-62	E° 1.000
Almacén - Enrique Carbone	Santiago	San Pablo	4058	038392	2-XI-62	E° 1.000
Botillería "Chile"	Santiago	Santa Rosa	1802	31085	2-XI-62	E° 1.000
Fuente de Soda "El Quisco"	Santiago	Teatinos	614	36294	2-XI-62	E° 1.000
Club Social "Fraternidad Democrática"	Santiago	Toro Mazotte	0198	013717	1-XI-62	E° 1.000
Soc. Coop. de EE. "La Mutual" Ltda.	Santiago	Vergara	240	**58835-A**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
Soc. Coop. de EE. "La Mutual" Ltda.	Santiago	Vergara	240	70259-A	2-XI-62	E° 1.000
Soc. Coop. de EE. "La Mutual" Ltda.	Santiago	Vergara	240	70409-A	2-XI-62	E° 1.000
Soc. Coop. de EE. "La Mutual" Ltda.	Santiago	Vergara	240	70422-A	2-XI-62	E° 1.000
Soc. Coop. de EE. "La Mutual" Ltda.	Santiago	Vergara	240	71863-A	2-XI-62	E° 1.000
Soc. Coop. de EE. "La Mutual" Ltda.	Santiago	Vergara	240	72593-A	2-XI-62	E° 1.000
Bar Restaurant "Berlín"	Santiago	Vicuña Mackenna	805	58333	2-XI-62	E° 1.000
Bar Restaurant "Berlín"	Santiago	Vicuña Mackenna	805	58346	1-XI-62	E° 1.000
Fiambrería "Modelo"	Talagante	B. O'Higgins	1063	016784-A	1-XI-62	E° 1.000
Fiambrería "Modelo"	Talagante	B. O'Higgins	1063	016797-A	1-XI-62	E° 1.000
Fiambrería "Modelo"	Talagante	B. O'Higgins	1063	016801-A	1-XI-62	E° 1.000
Fiambrería "Modelo"	Talagante	B. O'Higgins	1063	016817-A	1-XI-62	E° 1.000
Restaurant "El Pescadito"	Talagante	B. O'Higgins	1301	5363	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS:						
Almacén "Av. Rancagua"	Doñihue	Av. Rancagua	1	005096	1-XI-62	E° 1.000
Restaurant "Los Coyinos"	Rancagua	Alcázar	269	006778	1-XI-62	E° 1.000
Restaurant "Los Coyinos"	Rancagua	Alcázar	269	006780	1-XI-62	E° 1.000
Calzados "El Rápido"	Rancagua	Bueras	435	92412	2-XI-62	E° 1.000
Calzados "El Rápido"	Rancagua	Bueras	435	92420	2-XI-62	E° 1.000
Juan Rodríguez S. y Cía.	Rancagua	San Martín	566	36404	2-XI-62	E° 1.000
Productos Nobis-Hugo Saavedra Toledo	Rengo	Condell	375	26341	2-XI-62	E° 1.000
Productos Nobis-Hugo Saavedra Toledo	Rengo	Condell	375	26532	2-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA:						
Hotel "Maturana"	Marchigue	Marchigue		14555	1-XI-62	E° 1.000
Tienda "El Faro"	San Fernando	Manuel Rodríguez	947	**29468**	**2-XI-62**	**E° 25.000**
PROVINCIA DE TALCA:						
"Scott" Figari Troncoso y Cía.	Talca	1 Sur 770-Loc.	7	**28251**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
"Scott" Figari Troncoso y Cía.	Talca	1 Sur 770-Loc.	7	28253	2-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE MAULE:						
Juan A. Vergara-Distribuidor RCA Victor	Cauquenes	Claudina Urrutia	s/n	11209	2-XI-62	E° 1.000
Juan A. Vergara-Distribuidor RCA Victor	Cauquenes	Claudina Urrutia	s/n	11212	2-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE LINARES:						
Almacén "Retiro"	Parral	Aníbal Pinto	315	47557	2-XI-62	E° 1.000
Almacén "Retiro"	Parral	Aníbal Pinto	315	47569	2-XI-62	E° 1.000
Almacén "Retiro"	Parral	Aníbal Pinto	315	47587	2-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE ÑUBLE:						
Fuente de Soda "Londres"	Chillán	Isabel Riquelme	772	26809	1-XI-62	E° 1.000
Almacén "Tassara"	Ninhue	Comercio	s/n	33765	2-XI-62	E° 1.000
Almacén "Tassara"	Ninhue	Comercio	s/n.	33771	2-XI-62	E° 1.000
Bebidas Gaseosas Edmundo Pérez	Quillón	Robles	317	202-2	1-XI-62	E° 1.000
Bebidas Gaseosas Edmundo Pérez	Quillón	Robles	317	206-2	1-XI-62	E° 1.000
Bebidas Gaseosas Edmundo Pérez	Quillón	Robles	317	210-2	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE CONCEPCION:						
Gabriel Medina L.	Coelemu	Palazuelo	488	10986	2-XI-62	E° 1.000
Gabriel Medina L.	Coelemu	Palazuelo	488	11019	2-XI-62	E° 1.000
Gabriel Medina L.	Coelemu	Palazuelo	488	11023	2-XI-62	E° 1.000
"La Gran Vía"	Concepción	A. Pinto	540	71272	2-XI-62	E° 1.000
"La Gran Vía"	Concepción	A. Pinto	540	72178	2-XI-62	E° 1.000
"La Favorita"	Concepción	Maipú	645	67274	2-XI-62	E° 1.000
"La Favorita"	Concepción	Maipú	645	67283	2-XI-62	E° 1.000
"La Favorita"	Concepción	Maipú	645	67370	2-XI-62	E° 1.000
Emporio "Chile"	Talcahuano	Av. España	682	12360	2-XI-62	E° 1.000
Emporio "Chile"	Talcahuano	Av. España	682	12364	2-XI-62	E° 1.000
Casa "Elías"	Talcahuano	Colón	228	32622	2-XI-62	E° 1.000
Abarrotes Luis A. Espinoza M.	Tomé	O'Higgins	102	**11474**	**2-XI-62**	**E° 10.000**
PROVINCIA DE BIO BIO:						
Supermercado "La Sevillana"	Los Angeles	Almagro	437	109395	2-XI-62	E° 1.000
Almacén y Vinos-Luis A. Parra F.	Mulchén	Villagrán	200	37853	1-XI-62	E° 1.000
Almacén y Vinos-Luis A. Parra F.	Mulchén	Villagrán	200	37858	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE MALLECO:						
Abarrotes y Vinos-Carlos Rojas A.	Traiguén	Gana Esq. Saavedra		032118	1-XI-62	E° 1.000
Abarrotes y Vinos-Carlos Rojas A.	Traiguén	Gana Esq. Saavedra		032121	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE CAUTIN:						
Servicentro "Esso"-Guillermo Muñoz G.	Carahue	Carahue		014245	1-XI-62	E° 1.000
Enrique Ducomun	Carahue	Lautaro	254	46459	2-XI-62	E° 1.000
Enrique Ducomun	Carahue	Lautaro	254	46472	2-XI-62	E° 1.000
Enrique Ducomun	Carahue	Lautaro	254	46475	2-XI-62	E° 1.000
Enrique Ducomun	Carahue	Lautaro	254	46482	2-XI-62	E° 1.000
Enrique Ducomun	Carahue	Lautaro	254	46485	2-XI-62	E° 1.000
Enrique Ducomun	Carahue	Lautaro	254	46488	2-XI-62	E° 1.000
Almacén María Ortega V. de Bavestrello	Freire	21 de Mayo	403	11135	2-XI-62	E° 1.000
Almacén María Ortega V. de Bavestrello	Freire	21 de Mayo	403	11137	2-XI-62	E° 1.000
"Seleme"	Temuco	Aldunate	424	13881	1-XI-62	E° 1.000
Vinos "La Frontera"	Temuco	Matta	196	4095	2-XI-62	E° 1.000
Vinos "La Frontera"	Temuco	Matta	196	4099	2-XI-62	E° 1.000
Provisiones y Cervezas Suc.-Bertilda Díaz de San Martín	Temuco	Miraflores	201	6981	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE VALDIVIA:						
Restaurant "Waldorf"	Lanco	Libertad	s/n.	3951	1-XI-62	E° 1.000
Restaurant "Waldorf"	Lanco	Libertad	s/n.	3954	1-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE OSORNO:						
Almacén "Hamora"	Osorno	Lynch	1711	01603	1-XI-62	E° 1.000
Almacén "Hamora"	Osorno	Lynch	1711	01607	1-XI-62	E° 1.000
Librería "Universo"	Osorno	Ramírez	850	080495	2-XI-62	E° 1.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:						
"El Faro"	Fresia	San Carlos Esq. Caupolicán		03634	2-XI-62	E° 1.000
"El Faro"	Fresia	San Carlos Esq. Caupolicán		03636	2-XI-62	E° 1.000
"Rapuncel"	Puerto Montt	Varas	735-B	5482	2-XI-62	E° 1.000

SORTEO ESPECIAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

CADA VIVIENDA SE INDIVIDUALIZA INDICANDO LA CIUDAD DE SU UBICACION, EL NOMBRE DE LA POBLACION EN QUE SE ENCUENTRA Y EL N.o DE ROL QUE EN ELLA LE CORRESPONDE, ASIGNADO POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.

Nombre del negocio o del comerciante emisor de la boleta	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	Boleta N.o	Fecha de emisión	UBICACION DE LA VIVIENDA SORTEADA Ciudad	Población	Rol N.o
PROVINCIA DE COQUIMBO								
ANTONIO ANTICEVIC YURIN	Ovalle	Vicuña Mackenna	2	22545	2-XI-62	Santiago	"Pdte. J. A. Ríos", Sector II	191
PROVINCIA DE SANTIAGO								
CORPORACION DE RADIO DE CHILE S. A.	Ñuñoa	Av. Irarrázaval	3275	2382	2-XI-62	Chillán	"El Tejar"	106
"INTERLUDIO"	Providencia	Providencia	1610	369	2-XI-62	Santiago	"Clara Estrella"	173
RESTAURANT BENEDICTO ESPINOZA	San Bernardo	Eyzaguirre	849	13285	1-XI-62	Santiago	"Pdte. J. A. Ríos", Sector II	193
LECHERA DEL SUR S. A.	Santiago	Andrés Bello	844	787424	1-XI-62	Santiago	"Clara Estrella"	171
SUPERMERCADO "PEPITA"	Santiago	Cóndor	1281	21480	1-XI-62	Talcahuano	"Villa Pdte. Ríos"	197
FARMACIA "ESPERANZA"	Santiago	Esperanza	39	037074	1-XI-62	Santiago	"El Pinar", S. F. C.	274
TIEDA DE CALZADO "MCDO. PDTE. RIOS"	Santiago	Marcoleta	250	16112	2-XI-62	Santiago	"Clara Estrella"	172
"EL ROSEDAL RECOLETANO"	Santiago	Recoleta	1510-A	29705	1-XI-62	Santiago	"Pdte. J. A. Ríos", Sector II	183
BAR RESTAURANT "BERLIN"	Santiago	Vicuña Mackenna	805	58406	1-XI-62	Talcahuano	"Villa Pdte. Ríos"	51
FIAMBRERIA "MODELO"	Talagante	B. O'Higgins	1063	016806-A	1-XI-62	Chillán	"El Tejar"	3
PROVINCIA DE COLCHAGUA								
HOTEL "MATURANA"	Marchigüe	Marchigüe		14563	1-XI-62	Santiago	"Pdte. J. A. Ríos", Sector II	193
FTE. SODA RESTAURANT "LIDO"	Peralillo	Errázuriz	s/n	06461	1-XI-62	Santiago	"El Pinar", S. F. C.	273
PROVINCIA DE CONCEPCION								
"LA GRAN VIA"	Concepción	Aníbal Pinto	549	69695	2-XI-62	Santiago	"Pdte. J. A. Ríos", Sector II	194
BOTONERIA "CARMENCITA"	Concepción	Gal. Universitaria Loc.	25	0058500	2-XI-62	Chillán	"El Tejar"	103

NOTA: La abreviatura "M. Reg." significa Vales de Caja emitidos por máquinas registradoras autorizadas.

Consulte mensualmente la nómina de boletas premiadas en la Inspección de Impuestos Internos más próxima a su domicilio. En SANTIAGO, será atendido en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 716.

Para el cobro de los Premios Ordinarios y Especiales se requiere la exhibición de la cédula de identidad al día, el rol de contribuyentes y el certificado de Inscripción Electoral. La Dirección se reserva el derecho de no pagar aquellos premios que correspondan a Boletas ilegales cuyo original no coincida con la copia en poder del contribuyente emisor o que estén adulteradas.

Todas las boletas de compraventas emitidas en cualquier día del mes de **NOVIEMBRE DE 1962** y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país cuyo número sea **3 1 9 6** están premiadas con Eº 100 cada una.

EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina VENCE EL DIA 27 DE MARZO DE 1963.

PROXIMO SORTEO

Se efectuará el día **30 DE ENERO DE 1963** y en él participarán todas las boletas y vales de cajas registradoras autorizadas, emitidas en el mes de **DICIEMBRE DE 1962**, con el siguiente programa de PREMIOS:

UN PREMIO MAYOR DE	Eº 10.000.—	
DIEZ PREMIOS DE	1.000.—	cada uno y
DOSCIENTOS VEINTE PREMIOS DE	500.—	" "

Además, **CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS.**

También serán premiadas con Eº 50 cada una, todas las boletas de compraventas emitidas en cualquier día del mes de **DICIEMBRE DE 1962** cualquiera que sea el negocio que las haya emitido, cuya numeración completa coincida con el de la boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE Eº 10.000.—

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Candidatura presidencial del senador Julio Durán será proclamada hoy en Los Angeles

Al acto asistirá el ex Presidente Gabriel González y pueblos de Bío Bío y se realizará con delegaciones de todas las ciudades de las provincias vecinas

LOS ANGELES.— Un extraordinario fervor existe en todo Bío-Bío, y, aún en las provincias vecinas por asistir al acto de proclamación de la candidatura presidencial del senador Julio Durán, que se efectuará hoy, a las 13 horas, en la Quinta Torres de esta ciudad. Este entusiasmo se ha acrecentado ante el anuncio de que concurrirá el ex Presidente de la República, Gabriel González Videla, quien, en viaje que hará a Osorno, se detendrá en esta ciudad para asistir a la proclamación.


JULIO DURAN

El radicalismo de Bío-Bío, como los sectores independientes, apoyan al senador Durán en el movimiento de avanzada democrática que ha encabezado, y estiman que este líder chileno, por su capacidad, optimismo, valentía y experiencia política —como dijera González Videla en La Serena— es el indicado para ocupar la Presidencia de la República.

Los sectores democráticos de esta región han acogido con gran compacencia las palabras del senador Durán dichas en La Serena, Cartagena, La Reina y otros lugares en que ha sido proclamado, especialmente cuando expresó que "nuestra condición filosófica, nuestras doctrinas, la calidad misma de nuestros militantes, —hombres pujantes, hijos de su propio esfuerzo— son la mejor garantía de que el radicalismo será siempre fuerza de izquierda, dentro de la democracia".

A esta proclamación concurrirán radicales e independientes de Los Angeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Coihue, Santa Bárbara, Quilleco, Antuco, El Abanico, Laja, Santa Fe, Quilaco y otras localidades de Bío-Bío, como delegaciones de Angol y Traiguén, encabezadas por el diputado por Malleco Julio Sepúlveda Rondanelli y de la provincia de Cautín, calculándose la asistencia en no menos de mil personas.

Después de la proclamación, se rendirá un homenaje a don Pedro Aguirre Cerda ante su estatua ubicada en avenida Ercilla, frente a la quinta en que se efectuará la manifestación. (Concha, Corresponsal).

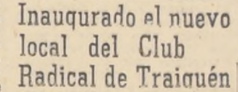
Acción ejemplar: Condor-Bus transporta gratis a escolares

CURACAVI.— Los dueños y empresarios de los micros Cóndor Bus, que viajan entre Santiago y Valparaíso, han efectuado una ejemplar labor de gran valor cívico, al transportar gratuitamente, durante todo el año escolar que termina, a los alumnos que a diario se movilizan de un punto a otro del recorrido, para asistir a las diferentes escuelas. Esta labor, a más de ser un efectivo aporte en favor de la economía de los alumnos, impulsa en alto grado el cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Ante esta generosa actitud de los dueños y empresarios de los micros Cóndor Bus, los diferentes Centros de Padres de las Escuelas de la comuna de Curacaví, por intermedio de las columnas de LA NACION, hacen públicos sus agradecimientos y felicitaciones para todos ellos, como asimismo para el personal de choferes y ayudantes, que han demostrado en esta humana acción, un gran sentido de responsabilidad, caballerosidad y buen trato para los escolares.

CONSTRUCTOR DE CAMINOS.— La Junta de Vecinos de Curacaví acordó felicitar al Constructor de Obras Camineras de la comuna, Omar Avila, por su constante preocupación en la conservación del camino de Santiago a Valparaíso, el que necesitaba reparaciones, pero con los arreglos que le ha estado efectuando, ha quedado en muy buena forma. Sólo falta reparar desperfectos en el sector entre Santa Mónica y Padre Hurtado.

BOMBEROS.— En la misma reunión, la Junta de Vecinos de Curacaví, al darse cuenta de la magnífica acción que ha desarrollado la Primera Compañía de Bomberos de la comuna, como igualmente el buen pie de disciplina y adelanto en que se encuentra, acordó felicitar a su directorio y voluntarios, saludándolos con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo. (DOMINGO OLIVARES, corresponsal).



TRAIGUEN.— Con asistencia de invitados de honor y socios de la Asamblea Radical de esta ciudad, fue inaugurado en un acto que adquirió grandes caracteres el nuevo local del Club Radical.

El concesionario Julio Hernández, hizo entrega del local al presidente del Club Radical, Alejandro Llanos, quien, en nombre de la directiva se recibió de él, destacando el especial empeño que, con esfuerzo y sacrificio realizó el señor Hernández, para entregar a los socios, asambleístas y público en general un Club con el máximo de comodidades. En nombre de la Asamblea Radical, habló el vicepresidente, Jorge Zamorano Zavala.

Raúl H. Muñoz, corresponsal

CONCEPCION:

Europa en Chile y América Latina, será tema de Escuela de Temporada

Profesor Arturo Tienken dio a conocer en conferencia de prensa las características y desarrollo que tendrá esta Escuela de Temporada que se efectuará del 7 al 31 de enero próximo

"La VIII Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Concepción, que se desarrollará entre el 7 y el 31 de enero próximo, está constituída alrededor de un tema central: "Europa en Chile y en América Latina", el cual se examinará sobre la base de cursos, conferencias y mesas redondas". Así dijo ayer en una conferencia de prensa el Director de esta Escuela Internacional de Verano, Arturo Tienken, distinguido catedrático de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción.

"Nuestro país, y nuestro continente, prosiguió el profesor Enrique Tienken, han sentido en forma profunda la gravitación de numerosas influencias foráneas que han hecho un impacto definitivo en todas las ramas y manifestaciones de nuestra cultura, y que, por lo tanto, han servido como fundamento en la conformación de nuestra vida en todos sus alcances. Hacer un estudio detallado de estas influencias múltiples sería poco menos que imposible y equivaldría a una verdadera enciclopedia. Trazar, por ejemplo, el efecto de la influencia francesa o alemana en nuestra educación, en nuestra literatura y arte, en nuestra filosofía y en nuestras leyes, involucra un estudio de proporciones y de una complejidad incalculable. Así también con las influencias británicas en la formación de nuestra economía y comercio, o de la Armada, o del influjo hispánico en nuestras tradiciones, costumbres, religión, sociología y psicología, etc.

Es por eso, agregó, que esta VIII Escuela Internacional de Verano no pretende ser más que una sencilla introducción al tema, y señalar su magnitud. Sin embargo, es evidente también que poseemos características propias que nos diferencian como pueblo y como continente, de los países del Viejo Mundo. Por tal razón uno de los subtemas de esta Escuela de Verano lleva el título de "A la búsqueda de una realidad americana, su pasado, su presente y sus perspectivas futuras."


ARTURO UEICKEN, Director de la Escuela de Verano de Concepción.

"A la vez, no debemos esperar que los ilustres participantes europeos que nos visitan conozcan necesariamente, y con la profundidad deseada, nuestra realidad americana o nacional. Obedece a este motivo, entonces, la inclusión de otro subtema "Problemas de la cultura europea contemporánea" lo que dará lugar a una vasta y riquísima como variada posición de aspectos que son de interés para nosotros, que en alto grado vivimos bajo el alero de las manifestaciones y de la fenomenología cultural del viejo continente en esta época de comuncación que podríamos calificar de instantánea.

"Desde su comienzo las Escuelas de Verano han seguido una firme línea evolutiva cuyo objetivo básico es el de profundizar el conocimiento de nuestra realidad nacional y americana. A ello obedecen los diversos y célebres encuentros de escritores y de pensadores convocados durante la rectoría de don David Stitchkin, bajo la dirección certera de Gonzalo Rojas. Incluso la IV. Escuela Internacional de Verano que me correspondiera dirigir, tuvo como tema básico "Conocimiento de Chile y América", sobre la base de un centenar de cursos, reuniones y espectáculos folklóricos que congregaron a algunos conjuntos representativos de nuestro continente y de una jerarquía superior.

"Con relación a la Escuela que nos ocupa, —siguió diciendo el profesor— ella comprende dos etapas bien definidas:

"1.o.— Cursos que se desarrollarán entre el 8 y el 19 de enero, dejándose el lunes 7, para el acto inaugural; y

"2.o.— Conferencias-Foros que se realizarán entre el 21 y el 31 de aquél mismo mes.

"Con respecto a los cursos, éstos se dictarán en torno a cinco grandes sectores, a saber: el impacto europeo a) en las Ciencias; b) en el Arte, c) en las Ideas, d) en las Instituciones y e) en la Educación. Ha sido posible reunir unos 30 Cursos, número que nos habíamos propuesto originalmente. Los temarios enviados por los profesores participantes indican un alto nivel académico, existiendo entre ellos verdaderos trabajos de investigación. Puedo adelantar además que el valor de las matrículas no significará un impedimento, toda vez que se mantendrán a un nivel mínimo y al alcance de todos.

Con respecto a la segunda etapa, terminó expresando, ella intentará una exploración más general y amplia del tema básico, pero la disertación tiene que ser más sujeta a diálogos y puede centrarse en aspectos científicos, artísticos, humanísticos o filosóficos mirados desde cualquiera de los tres puntos anteriormente indicados, el impacto europeo en Chile y América Latina, a la búsqueda de una realidad americana, y problemas de la cultura europea contemporánea."

NUEVA SALA DE CINE SE INAUGURO EN VALPARAISO

Su primera función de gala fue a beneficio del Hospital de Niños del puerto

VALPARAISO. — Con una Función de Gala, a beneficio del Hospital de Niños de esta ciudad, se inauguró ayer, a las 22 horas, el elegante y moderno cine Brasilia, de Valparaíso, que, en opinión de los expertos, es la más moderna sala de proyección de la provincia. Posee pantalla gigante y nuevas bandas de sonido, que facilitan la proyección y acústica perfectas desde cualquier punto de la sala, contando con ochocientas butacas en cuatro bloques. Sus murallas están totalmente recubiertas de cortinajes en color azul, que permiten absorber el sonido mediante una muralla en forma de panal, con huecos, que tienen la misión de atraer y ahogar el sonido, dispuesta detrás de los cortinajes. No hay platea alta ni baja; solamnete la platea baja, favorecida en una inclinación que permite una visualidad muy cómoda de la pantalla, desde cualquier extremo de la sala. Este nuevo cine, que fue inaugurado con la película premiada en Europa y Estados Unidos, "Ana de los milagros", dará un considerable impulso a la cinematografía porteña, y su inauguración fue motivo de justificado interés de parte del numeroso público que llenó el teatro. Igualmente fue ofrecido en la mañana, a las 12 horas, un coctel a las autoridades y prensa, que contó con la asistencia de numerosas personalidades, y que dejó en todos el optimismo de comprobar que Valparaíso está saliendo de su inacción para adaptarse a una serie de adelantos que darán una fisonomía más ágil a su particular característica de ciudad marina y topográficamente original, pero que necesita de un mayor empuje para llegar a lo que debe ser como primer puerto de la República y una de las ciudades más importantes del país.

Gran éxito tuvo Exposición de Pequeña Industria de Copiapó

COPIAPO.— Un gran éxito constituyó la Feria de la Pequeña Industria y Artesanía de Copiapó que se presentó en esta ciudad bajo los auspicios de la CORFO, como una manera de impulsar la ayuda a esta actividad productiva, prácticamente desconocida en los diversos sectores de la comunidad.

El principal impulsor de esta Feria fue el Jefe Provincial de la CORFO, Agustín Herrera Guerrero, quien en menos de tres semanas logró llamar la atención de más de 25 pequeños industriales y artesanos, los que presentaron sus productos en stands convenientemente colocados en la Plaza Prat de esta ciudad.

Sin duda la muestra que más llamó la atención fue un automóvil pequeño construído por los hermanos Carlos y Orazio Capiccelli, empleando un motor de motoneta Vespa de 150 cc., madera Cholguán y elementos metálicos diseñados y elaborados por ellos mismos, con un costo inferior a los 500 escudos.

En el acto inaugural de esta Feria, que es el primer esfuerzo serio en favor de la pequeña industria y artesanía de Copiapó, pronunciaron discursos el Jefe Provincial de CORFO, Agustín Herrera, y el Alcalde de Copiapó, Orlando Poblete González, quien reconoció que este esfuerzo desplegado por el representante de CORFO merece el aplauso de la ciudad, y es, además, el primer paso hacia la futura Exposición de Atacama que se efectuará en abril del próximo año. (Montero, Corresponsal).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN:

HOY:

Ogeka Bakke, de Oslo.
Ryuzan Maru, de Kobe.
Equateur, de La Pallice.

MAÑANA:

Hardanger, de Long Beach.
Tocopilla, de Punta Arenas.

SALEN:

HOY:

Orinoco, para Finlandia.

MAÑANA:

Ogeka Bakke, para Oslo.
Ryuzan Maru, para Kobe.
Equateur, para La Pallice.

VALPARAISO.— MATRIMONIO STEVENS MORERA—REYES BARRA.— En la Iglesia de los Carmelitas del cerro Bellavista, fue bendecido el matrimonio de la señorita Julia Stevens Morera con el señor Andrés Reyes Barra. Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Oscar Stevens Urriola y señora Lidia Morera de Stevens, y, por parte del novio, el señor Héctor Reyes V. y señora María Barrera de Reyes.— (Foto ROLANDO).

Todos quisieron ver gran ballena varada: era broma de inocentes

VALPARAISO.— Una ballena de ocho metros y siete toneladas de peso, varada en la pequeña playa de la caleta El Membrillo de este puerto, fue el sabroso tema para la marinera broma de inocentes que jugó un periódico local a los habitantes de este puerto, que alentados por la espectacular fotografía publicada en primera plana, en la que aparecía "el gigantesco monstruo marino", se movilizaron en gran número a contemplar el pintoresco suceso. Para las once o doce del día, hora en que sube la marea, estaba anunciado el momento en que los pescadores, aprovechando esta facilidad, tratarían de sacar del mar al pesado animal, que con su gran tamaño dificultaba incluso la entrada y salida de los botes de los pescadores. Sin duda se trata de un monstruo marino que efectivamente se varó alguna vez en Valparaíso, pero no exactamente un día 28 de diciembre, hecho para tomar el pelo a los que aún mantienen el estado inicial de la inocencia. La fotografía está tomada en Caleta El Membrillo y es identificable claramente el muro blanco del tradicional camino hacia el balneario de Las Torpederas. Además, dado ese espíritu de aventura y amor a lo imprevisto que existe en el fondo de todo ser humano, inocente o no, es muy comprensible que la broma fuese creída y seguida al pie de la letra por el público de curiosos que llegó en micros y automóviles hasta la apacible y por cierto, desierta caleta. Todos deseamos que hubiese sido cierta esa monumental ballena varada inesperadamente sobre la monotonía cotidiana. No fue así y debimos regresar a nuestros comunes trabajos diarios, todavía avergonzados por habernos precipitado al teléfono para avisarle a un director de cine que filma actualmente en Valparaíso, que una ballena enorme esperaba ser filmada con varios pescadores arriba de ella, en "arriesgado gesto", protagonizando un hecho propio de una ciudad marinera, y, que por supuesto, habría sido un hermoso tema de filmación.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces, y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

AQUI...EL PUERTO

■ El "Shoyo Maru", barco oceanográfico nipón que efectúa estudios sobre especies marinas en el Pacífico Sur por cuenta de la Dirección General de Pesca y Servicultura del Ministerio de Agricultura del Japón, llegará a Valparaíso en febrero próximo para cargar combustible, agua y alimento.

■ Caracteres extraordinarios tendrá este año la tradicional Fiesta de Año Nuevo en el Mar, que aparte de ser filmada en una película que la hará conocida en el mundo entero, se verá incrementada por números de sorpresa en la exhibición de fuegos artificiales. El documental sobre Valparaíso finalizará precisamente, con la filmación del Año Nuevo porteño, siendo la primera vez que se filma este espectáculo que es sin duda, una de las más vistosas tradiciones de Valparaíso, y, además, una fiesta única en su género, según opiniones de los extranjeros.

■ Hoy, a las 19 horas, se realiza la repartición de premios del Colegio Nocturno Rubén Castro, dependiente de la Facultad de Filosofía de la U. Católica, de este puerto.

■ El diputado Carlos Muñoz Horz, convalece después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica.

■ Fue nombrado Subdirector Ejecutivo del Hospital Naval "Almirante Nef", el capitán de corbeta Raúl Torrens Salvo, y Jefe del Depósito General de DO, y de la Sección Antártica, de la Dirección de los Servicios de la Armada, el capitán de corbeta José Sir Rodríguez.

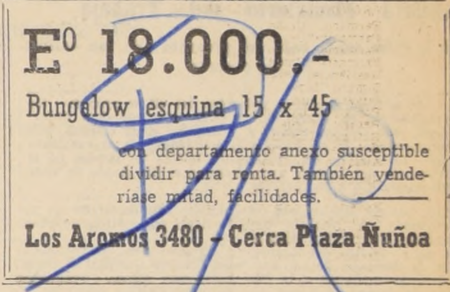
■ Le corresponde a Valparaíso haber propendido directamente a la solución del paro marítimo, por intermedio del Administrador del Puerto, Gonzalo Andrade, quien puso en contacto a los dirigentes del Sindicato de Oficiales con el senador Julio Durán, quien los llevó a conversar con el Ministro Hugo Gálvez, con el que posteriormente llegaron a un acuerdo.

■ Hoy, se inaugurará el Primer Centro Zonal de Rehabilitación del país, en el Sanatorio Valparaíso, que estará a cargo de su fundador, doctor Hernán Lillo, y funcionará con elementos y equipos directamente traídos de Estados Unidos, y respondiendo también a una construcción hecha a base de planos norteamericanos.

■ Más de veinte egresados de educación secundaria concurrieron a inscribirse en el primer día de funcionamiento de la nueva Escuela Normal Mixta de Valparaíso.

■ Con una ceremonia interna que celebrará el Departamento de Navegación y Señalización, se celebró ayer el 48.o aniversario de la creación de la Especialidad de Navegación de la Armada.

Esta rama creada el 28 de diciembre de 1914, agrupa al personal experto en la materia que se desempeña a bordo de los buques, trazando los rumbos según las cartas respectivas. Su actual jefe, es el capitán de navío Guillermo Barros González.









ACTIVIDAD CORAL EN "CANAEMPU"



Con motivo de la Fiesta de Navidad, el Conjunto Coral "Canaempú", ofreció un coctel, con el fin de dar a conocer a las autoridades de la institución la labor desarrollada durante el año. Al acto asistieron el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Raúl Alamos P., y los distintos jefes de Departamentos y Secciones de la institución. En el grabado, aparece el Director del Conjunto, Jaime Donoso A., con los integrantes del Coro "Canaempú":

Dina Bascuñán, Violeta Corvera, Estela Canales, Eulalia Contreras, Odette Dinamarca, Oriana Edwards, Marta Ilabaca, Ruth de la Jara, Yolanda González, Luisa López, Yolanda Morales, Irma Moreno, Teresa Moreno, Lily Morong, María Ester Molina, Celeste Moya, María Ormeño, Berta Rodríguez, Amalia Romero Poblete, Silvia Rivera, Rosalía Silva, Emilia Solar, Victoria Urrutia, Guillermo Alvarez, Ramón Becerra, Sergio Carvacho, Patricio Fuentes, Héctor Fuentes, Raimundo Ferrada, Manuel González, Sergio Garfias, Miguel García, Sergio Muñoz, Francisco Ramírez, Enrique Ramírez, Waldo Ramírez, Carlos Rivadeneira, Ricardo Solari, Ricardo Suárez, Ulpiano Uribarri.

NO EXISTE CONFLICTO EN BANCO FRANCES-ITALIANO, COMO SE DIJO

Delegado del personal, Gilberto Quezada, desmintió informaciones dadas por algunos órganos de prensa. Relaciones son cordiales entre el personal y la Gerencia

La realización de una simple asamblea del personal de empleados del Banco Francés-Italiano, a la que asistió su gerente, René Sepúlveda, fue explotada por algunos órganos de prensa como una actitud subversiva de protesta por el no pago de una gratificación, anunciando la repetición del paro para el día de ayer, de 12 a 13 horas.

Sin embargo, esto no fue efectivo y el personal de esta institución bancaria trabajó ayer en forma normal, sin paralizar sus labores, lo cual desmintió las informaciones que en este sentido se habían propalado.

Para ratificar lo inexacto de estas noticias, el delegado del personal del Banco, Gilberto Quezada, declaró a los periodistas que las relaciones del personal con la gerencia se mantenían cordiales y que lo que había sucedido al mediodía del jueves era que se realizó una asamblea de los empleados y con la asistencia del gerente, señor René Sepúlveda, para plantear algunos problemas de carácter económico.

Agregó que en esta reunión, que no tuvo carácter subversivo, la asamblea había entregado toda su confianza al gerente y miembros del Consejo del Banco para la solución de dichos problemas económicos. "De tal manera —expresó el señor Quezada— las noticias dadas por algunos órganos de prensa se han debido a una lamentable equivocación."

Por su parte, el jefe del personal del Banco Francés-Italiano, señor Emilio Pérez, ratificó en todas sus partes las declaraciones del delegado del personal, señor Quezada.

Periodistas inician veraneo en El Tabo el próximo 2 de enero

El 2 de enero próximo, se iniciará la temporada veraniega para los socios del Círculo de Periodistas de Santiago, en la Casa de Reposo que ésta institución posee en el balneario de El Tabo. El día indicado llegará a la Casa de Reposo el primer grupo de socios con sus familiares, quienes permanecerán 15 días de descanso en ese balneario.

La Comisión respectiva que preside Francisco Pérez Yáñez, nos encarga comunicar a los interesados que la inscripción para los grupos restantes están abiertas en la tesorería del Círculo, hasta el 10 de enero de 1963; y que se encuentra completo el segundo grupo de veraneantes.

El Círculo de Periodistas efectuó una serie de reparaciones en el edificio de la casa de El Tabo, que la ha dejado en inmejorables condiciones y confort. Asimismo ha obtenido de parte del Alcalde de El Tabo, Sergio Alamos Pérez, el mejoramiento del alumbrado público del sector en que se encuentra la propiedad, con luminarias de gas de mercurio, colocación de soleras y aceras y emparejomiento de la calle Arturo Prat.

358 trabajadores en huelga, ayer registró Ministerio del Trabajo

Es la cifra más baja del presente año en conflictos obreros

Al mínimo quedaron reducidas las cifras ayer de los trabajadores en huelga en el país, manteniéndose únicamente dos huelgas legales y 7 ilegales, éstas últimas, que corresponden en su mayoría a actividades de la construcción. El total de trabajadores en huelga registrados en el Ministerio del Trabajo ayer, ascendía a 358, siendo de ellos 100 empleados y 258 obreros.

Las huelgas legales, que corresponden a las que han cumplido los trámites dispuestos en el Código del Trabajo para la discusión de sus conflictos, corresponden a la Fábrica de Cintas de Assad Jasis Eick, que ha cumplido 69 días de paralización con un empleado y 22 obreros, y a la Tintorería Industrial con 8 días de huelga con 4 empleados y 53 obreros.

El número más alto de empleados en huelga ilegal corresponde a 9 oficiales de la Marina Mercante, en Punta Arenas, y 52 en Puerto Montt, quienes han declarado un paro ilegal por motivos económicos.

En cuanto a los personales del Servicio Nacional de Salud, éstos han estado realizando paros parciales y según los informes entregados al Ministerio del Trabajo, en el Hospital Barros Luco paralizaron sus labores el jueves, de 8.30 a 12.30 horas, 170 empleados y 130 obreros, como igualmente lo hicieron los personales de los Consultorios de Pedro Aguirre Cerda, de La Cisterna, de Población José María Caro y de Población San Gregorio, pero a distintos horarios.

Con sesión-comida vecinos de Bellavista finalizaron trabajos

En una sesión-comida realizada en los salones del Club de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, la Junta de Vecinos del barrio Bellavista clausuró sus actividades del presente año. Asistieron especialmente invitados a este acto el regidor de Santiago, Mario Ascuí; el presidente honorario de la Junta, Víctor Torrealba; el Coronel de Ejército (R) Julio Labbé, y el presidente de la Sociedad Mutualista "Melchor Concha y Toro", Eduardo González.

El presidente de la Junta de Vecinos, coronel (R) Nicolás Fernández, hizo uso de la palabra y se refirió a la labor desarrollada por la institución en favor del progreso urbano, social y cultural del barrio Bellavista, terminando sus palabras con los agradecimientos por la ayuda prestada al regidor Mario Ascuí, miembros de la directiva y vecinos en general.

El acto se cerró, después de la intervención de varios concurrentes, con las palabras del vicepresidente de la Junta, Héctor Ortega, quien como director de la Escuela de Hombres N.o 17, agradeció la donación de la institución, de Eº 100, para reparaciones en el local que ocupa, y finalmente, se proclamó a la Reina de la Junta de Vecinos del Barrio Bellavista, señorita María Donoso.



DE LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA CORVI, 40 funcionarios entre profesionales y empleados; hombres y mujeres, se unieron para formar un coro y bajo la dirección de Mario Baeza, en poco menos de un año han logrado un completo éxito de sus objetivos. Ayer lo demostraron actuando en la entrega de viviendas de la Población San Joaquín, donde se presentaron con el nombre de Agrupación Coral "CORVI". Más tarde, a las 19.30 horas, en la Biblioteca Nacional, junto con el Coro formado por los funcionarios de la LAN, que dirige Humberto Sagredo, y bajo el apadrinamiento del Coro de la Universidad Técnica, que dirige el mismo Mario Baeza, se incorporaron a la Federación de Coros de Chile. EN EL GRABADO, la Agrupación Coral "CORVI", aparece en una de sus actuaciones en la Población San Joaquín.

Inspectores ferroviarios harán un Congreso Nacional en enero 1963

La Asociación de Inspectores, después de su última Convención realizada en Santiago, ha concretado sus objetivos de formar la Confederación de Tráfico de los Ferrocarriles del Estado, agrupando en esta nueva entidad ferroviaria a los Inspectores de los Servicios de Transportes, Tracción y Maestranza, Vías y Obras, y Señales, con el objeto de luchar unidos por sus conquistas sociales y económica dentro de la Empresa.

Con el objeto de planificar el futuro de la organización y plantear cuales serán los problemas principales a que se abocará a buscar solución la nueva entidad, se acordó la realización de un Congreso en Santiago para los primeros días de enero del próximo año.

En este torneo, de gran importancia para los Inspectores Ferroviarios, especialmente se discutirá la forma discriminatoria que se deriva del porcentaje de aumento estudiado con motivo de la implantación de la Escala Unica de Sueldos, recientemente promulgada por Ley de la República.

Círculo Social de Jubilados de Prensa cierra hoy año 1962

Con una comida en el Club Social Gran Avenida, ubicado en Gran Avenida 5067, el Directorio del Círculo Social Jubilados de la Prensa, pondrá hoy a las 21 horas, término a sus actividades del presente año, a cuyo acto se ha invitado en forma especial a autoridades, parlamentarios y representantes de la prensa, que han colaborado con sus trabajos.

En forma especial, durante el presente año, el Círculo Social de Jubilados de la Prensa, se ha preocupado del financiamiento del Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos, lo que ha hecho a través de reuniones con trabajadores de la prensa en actividad, parlamentarios, conseeros de la Caja y por campañas a través de su periódico "Unión Periodstica". Al poner término a sus actividades del presente año, el directorio dará cuenta de estas actividades y otras realizadas por la institución en favor de sus asociados.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2a. N.o 2709, de fecha 27 de diciembre de 1962.

CONVOCASE a Sesión Extraordinaria Especial de la I. Municipalidad de Santiago, para el día 31 DE DICIEMBRE DE 1962, DE 11 a 13 HRS., con espera de toda la hora, para tratar la siguiente materia:

"IMPUESTO POR EXTRACCION DOMICILIARIA DE BASURAS"

Firmado:

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

PROPUESTAS PUBLICAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BATERIA DE SILOS DE HORMIGON ARMADO EN LOS ANGELES.

Bases y antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día jueves 3 de enero, en el Departamento de Construcciones de la Empresa, Alameda N.o 1170, 7.o piso, de 15 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA:	VENTA:
EE. UU. de A., cheque	2.300.—	2.420.—
EE. UU. de A., billete	2.400.—	2.435.—
Argentina, billete	17,20	18,30
Brasil, billete	2,90	3,20
Alemania, billete	589.—	600.—
Perú, cheque	88,30	90,50
Uruguay, cheque	209,50	220.—
España, orden de pago	39,50	40,50
Francia, cheque	480.—	490.—
Inglaterra, cheque	6.650.—	6.790.—
Italia, billete		3,90
Suiza, cheque	547.—	560.—
Oro chileno $ 100, moneda	52.—	51.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 28 de diciembre de 1962

Con un mercado moderado y precios sostenidos se realizaron las operaciones del día de ayer, último del año. Las jornadas de un desarrollo muy similar no arrojaron nada de interés. Bco. de Chile, Tierra del Fuego, Vapores, Papeles y Cartones, Fermo Química, Pesquera Iquique y COPEC, fueron los valores más operados en el día.

El oro físico, con un volumen de operaciones considerable, afirmó su precio al operarse a 52,70 escudos, para cerrar a 52,50 escudos.

Los bonos hipotecarios muy débiles y sin interés.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 346.047 acciones en Santiago, 58.729 acciones con Valparaíso, 4.211 escudos nominales en bonos y 356.8000 pesos oro físico.

El cierre acusó 11 alzas contra 8 bajas tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco ... 1.208.—
Capitales Unidos ... 1.394.—

COTIZACIONES AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

ORO FISICO, Eº 52,50 t

BONOS NOMINALES, Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimont. 7-1, 84 c

BONOS MUNICIPALES Eº
Casino Viña 7-2, s|c.
Casino Viña 8-1, s|c.
Mun. Viña 7-1, 35 n
Mun. Valp. 7-1, 38 n
Mun. Stgo., 7-1, 40 n
Mun. Stgo. 7-2, s|c.
Mun. Stgo. 8-1, 53 n

BONOS HIPOTECARIOS Eº
B. Estado 6 3|4, 81 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 60 n
Hip. Chile 10-6, 73 t
Hip. Valp. 6-1, 55 n
Hip. Valp. 7-1, s|c.
Hip. Valp. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.179 n
Concepción, 16 n
Com. Curicó, 10 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 98 c
Chile, 400 t
Edwards, 51 t
Español, 149 n
Hipotecario, 97 n
Hip. Valpso., 20 n
Israelita, 140 n
Italiano, 13 n
Nac. del Trabajo, 10 OCV
Osorno, 129 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 31 t
Talca, 165 n

MINERAS
Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 31 c
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 280 n
Del. Punitaqui, 11 n
Disputada, 45 n
Espino, 8 n
Galleguillos, 3 3|8 c
Huanchaca, s|c.
Lota, 4 1|4 n
Manganesos A., 100 n
Merceditas, 1 n
M. Fertilizantes, 23 n
Monserrat, 11 t
Ocurí, 90 n
Oploca, 24 n
Oruro, 150 n
Presidenta, 3 n
Pta. de Lobos, 5 1|4 n
S. Hochschild, 470 n
Schwager, 12 n
Tamaya, 4 1|4 n
Tocopilla, 20 n
Totoral, 60 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena, 13 1|2 n
Agric. La Peña, s|c.
AMAVESA, 35 n
AISEN, 680 n
Bío-Bío, s|c.
Carampangue, 5 n
Cisnes, 105 n
Colcura, 8 3|4 n
Copihue, 4 n
Ch. Valdivieso, 70 n
Formio Chileno, 3 1|4 n
Frutera A. Amer., 58 n
Gente Grande, 42 OCV
Laguna Blanca, 185 n
La R. Sofruco, 160 n
Quiñenco, s|c.
Rupanco, 63 t
SACOL; en liq., 1 n
Tierra del Fuego, 77 t
Valle Chacabuco, s|c.
Ventana; Hda. Las, 19 n
Vinícola del Sur, 12 n
Viña Casa Blanca, 1 1|2 n
Viña Concha y Toro, 17 3|4 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro "A", s|c.
Anglo Lautaro "B", s|c.
Anglo Lautaro "C", 73 c
Iquique Port., 17 n
Perfetti, s|c.

TEXTILES:
Caupolicán, 7 n
CHATEX; en liq., s|c.
CHITECO, 3 1|2 n
DIVESA, 4 n
FABRILANA, 86 7|8 n
F. I. A. P., 43 n
LINO, 55 7|8 n
P. Bellavista, 46 n
P. Concepción; liq., 1 1|4 t
P. BIO-BIO, s|c.
Paños de Tomé, 25 t
Rayonhil "A", 5 n
Rayonhil "B", 3 n
SACOS; Fca. Nac. de 200 n
SAID, s|c.
SEDAMAR, 2 1|2 n
SEDYLAN "A", 1 n
SEDYLAN "B", 1 n
Sumar, 60 n
Tej. El Salto en liq., 1 1|2 n
Tejidos El Tigre, s|c.
Textil Andina, s|c.
Textil Guanaco, s|c.
Textil Progreso, 25 v
Textil Viña, 4 1|2 n
VESTEX, 12 1|2 n
YARUR, 120 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 4 1|2 n
Arrocera EGA, 11 n
Arroc. Miraflores, 20 3|4 t
Arroc. del Sur, s|c.
ARROZTAL, s|c.
Arroc. Tucapel, 4 1|2 n
Asc. Cerro Alegre, 7 1|2 n
Asc. Mecánicos, 8 n
Asc. Valparaíso, 8 n
Nac. del Ase., 4 1|2 n
BBETA, s|c.
BIMA, 8 n
Blundell, 9 n
B. de Comercio, 1.605.000 n
B. de Valores, s|c.
Cachantún, s|c.
Carozzi, 11 n
Caucno, s|c.
Criad. de Caballos, s|c.
Cervecerías, 81 v
CICOMA, 8 n
CIMSA, 8 n
CINDEC, s|c.
Cristoleras, 74 n
Cinzano, 11 1|2 c
Club de Golf, 21.000 n
Club Hípico, 185.000 n
Club de Polo, 5.000 n
Codina, 150 n
Conscer. Corral, s|c.
COIA, 270 t
Colorantes, 6 1|2 n
Cía. Industrial, 24 1|2 t
Comunicaciones, 2 n
Conficlar, s|c.
COPEC, 42 c
Corchera, 160 n
Costabal y E., s|c.
COVALPO, 9 n
Cristalerías Ch., 16 1|4 c
Ch. Cons. Invers., 83 1|4 n
CHILECTRA, 45 n
Chinchillas, s|c.
CHIPRODAL, 82 n
Distrib. Talca, s|c.
Edit. del Pacífico, 6 n
Elect. del Litoral, 6 n
Elect. Industrial, 14 3|4 c
Electromt, 60 n
EMARCA, 1 n
Embot. Andina, 54 n
Estab. Educacionales, 90 n
Estab. Nobis, 19 1|4 n
Edificio Carrera, 16 c
Export. de Maderas, s|c.
FANAC, 186 3|4 n
Farmo Química, 4 3|8 t
FAVILUN, s|c.
Fer. Agricultores, 6 n
Fer. Reg. Rancagua, 11 n
Fer. U. San Vicente, 2 1|2 v
FISK, s|c.
Fosfatos de Chile, s|c.
Fósforos, 39
FOX S. A. C., 5 1|2 n
Gas de Antofagasta XE, 6 3|4 n
Gas de Concepción, 75 n
Gas de Santiago, X|D. 26 3|4 n
Gas de Talca, s|c.
Gas de Valparaíso, 11 1|4 n
Guevara y Cía., 2 1|2 n
Gleisner, s|c.
HABECOMA, 1 1|4 n
Haverbeck, s|c.
Hip. Chile, 40.000 n
Hoffmann, s|c.
Hotelera; Org., 2 n
HUCKE, 38 c
IMECOSA, s|c.
IMPLATEX, 6 1|2 n
INDEPP, s|c.
Ind. Andes, 42 n
Ind. Bellavista, 10 n
Ind. Varias, 4 1|2 n
Ind. y Com. Illapel, s|c.
INGOM, s|c.
Inmob. Araucanía, s|c.
Inmob. Esmeralda, 12 7|8 n
Inmob. D. Portales, s|c.
Inmob. Las Condes, 35 n
Inmob. Huelén, 250 n
INSA, 97 t
Interamericana, 3 1|2 t
Interoceánica, 37 1|2 n
Laboratorio GEKA, s|c.
Lab. Petrizzio, 2 n
La Rural, 17 t
Lechera del Sur, 135 1|4 n
LEFERSA, 11 n
Loza de Penco, 14 1|2 n
Lucchetti, 5 t
Mac Kay, 45 c
Mad. e Ind. Cóndor,
MELON, 130 t
s|c.
Mol. Estrellas, s|c.
Marinetti, 15 c
Mol. El Globo, 13 n
Mol. Koester, 8 n
Mol. Pérez C., 2 n
Mol. Sn. Cristóbal, 3 1|4 n
MOSSO, s|c.
Muelles P. Vergara, 3 t
Musalem, s|c.
Naviera Arauco, 3|4 v
Naviera Coronel, 11 n
NACHIPA, s|c.
Nieto y Cía., s|c.
OVOLIN, 21 3|4 n
Oxígeno, 7 1|2 n
Planta Panadera, s|c.
Papeles y Cartones, 68 t
Pascal, s|c.
Perlina, 7 1|2 c
Pesquera Iquique, 4
Pizarreño, 57 t
Polpaico, 90 n
Prod. de Arroz, 10
Prod. Fernández, 1|8 n
Prop. de Chile, s|c.
QUIMIFARMA, 10 s|c.
Régulo Valenzuela
Refractarios Lota, 3|4 OCV
Refinería de Viña, 1|2 n
Renta M. Cousiño, s|c.
Renta Urbana, 23 t
Renta U. Española, 15 n
RUDDOFF, 1 n
Saavedra Benard, 1|2 t
SAPAN, s|c.
Sanitas, 6 3|4 n
SOCOMPA, 9 3|4 n
SOGECO, 1 n
SOCORE, 4 3|4 n
SONAVELA, en liq., s|c.
SOPROLE "A", 30 c
SOPROLE "B", 70 c
Sport. Club, 128.000 n
Tabacos, 54 n
Tattersall, 78 n
Teléfonos, 14 1|2 n
Telégrafo Com., 25 n
Tres Montes, 38 1|4 n
Termas de Panimávida, 5 7|8 n
Unidas de Aceite, 1 1|8 n
Universo, 10 1|4 n
Vapores, 70 c
Vidrios Planos, 16 1|2 v
Ville de Nice, 1 1|2
Volcán, 14 1|2 n
Zig-Zag, 30 n

METALURGICAS:
Astilleros Habas, 1|2 n
CAP, 77 t
CAP "D", 130 n
CIC, 14 n
Cobre Cerrillos, 11
Compac, s|c.
Elect. Metal, 42 n
Envases, s|c.
FENSA, 2 5|8 c
FERRILOZA, s|c.
INDAC, 6 1|2 n
INDESA; en liq.
INDURA, 5 1|2 n
IMMAR, s|c.
Madeco, 15 1|2 c
Mademsa, 8 n
Mec. Industrial, 7 1|4 c
Socometal, 7 1|2 t

SEGUROS
Adriática, s|c.
Alsacia, s|c.
Antártida, 8 1|4 n
Araucanía, 53 n
Carrera, 49 n
Cachapoal, 13 n
Catalana, 11 1|4 n
Central, 100 n
Colón, 27 1|2 n
Colonial, 15 n
Concepción, 8 n
Confianza, 6 n
Cont. Vitalicia, 25
Cons. Español, 34
Ch. Cons. Grales., n
Defensa, 4 3|8 n
Esmeralda, 11 1|2 n
Española, 68 1|2 n
Estrella, 37 c
Cía. Chilena, 19 n
Germania, 60 n
Globo, 12 1|2 n
Hebraica, 17
Iberia, 31 1|2 n
Ibero Chilena, 13 n
Industrial, 38 1|4 n
Inst. Aseg. Ind., n
Italia, 40 n
Libertad, 9 n
Lloyd de Ch. "A", 40 c
Lloyd de Ch. "B", c
Mapocho, 49 1|2 n
Marítima, 20 1|2 n
Nacional, 40 1|2 n
Nueva España, 31 1|2 n
Pedro de Valdivia, 63 1|2 n
Previsión, 48 n
Santiago, 17 n
Territorial, 42 1|2 n
Transandina, 30 c
Tucapel, 16 n
Unión Chilena, 128 n

TRANSACCIONES

Oro Físico Eº	356.800
Bonos Nominales, Eº	4.211
Transacciones en Stgo.	346.047
Operaciones con Valpo.	58.729

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Tons. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 233. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 233. 5.0 Comp.
" 233.10.0 Vend.		" 233.10.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	
950 tons. largas	VENTAS	250 tons. largas

QUINTILLIZOS ARGENTINOS FUE BROMA DE INOCENTES

BUENOS AIRES, 28. — (UPI).— El jefe de la policía de la provincia de Córdoba, Alberto Horodas, dijo hoy, que los informes de anoche según los cuales habían nacido quintillizos en la localidad de Simbolar, eran una simple broma del "día de los inocentes".

Horodas dijo que no había podido confirmar la versión que fue publicada por la prensa metropolitana y difundida a todo el país por las radioemisoras. Los diarios cordobeses que dieron la primera noticia, dijeron que era imposible confirmarla de inmediato pues Simbolar es una población muy alejada de la zona norte de la provincia. El primero en dar la información fue el vespertino "Ultimas Noticias" de Córdoba, tras lo cual la difundió radio Universidad y la repitió el matutino "La Voz del Interior".

Los corresponsales cordobeses de todos los diarios de esa capital, de las provincias centrales y los diarios "Clarín" y "El Mundo", la publicaron en forma destacada.

Los periodistas de "Ultimas Noticias", dijeron que habían recibido la noticia por teléfono en las últimas horas de la tarde de ayer, y que la habían dado, sin confirmarla previamente, debido a que el vespertino estaba prácticamente cerrando su última edición.

DESPUES DE DURO COMBATE:

LA NU RECUPERO EL CONTROL DE KATANGA

Tropas indias y etíopes dominaron rev uelta de la gendarmería katanguesa. Tshombe perdió el control de sus fuerzas

ELISABETHVILLE, 28. — (UPI).— Tropas de las Naciones Unidas ocuparon hoy los cuarteles de la gendarmería katanguesa y pusieron fin al cañoneo de casi 24 horas a que fueron sometidas por elementos secesionistas. Se teme que se hayan registrado algunas bajas entre los vecinos civiles de los sectores en que se protagonizó la lucha, pero hasta el presente momento no hay detalles al respecto.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que "gurkhas", indios y soldados etíopes de las fuerzas de las Naciones Unidas, derribaron una serie de barricadas desde las cuales los gendarmes katangueses habían estado haciendo fuego, y tomaron finalmente el cuartel ubicado en la Villa de Karavia, tras un combate en el que se utilizaron fusiles, ametralladoras y morteros.

Aparentemente el caudillo provincial Moisé Tshombe, ha perdido el control de sus tropas, pues en una reunión que mantuvo con los cónsules de Gran Bretaña y los Estados Undios, accedió a una cesación del fuego, pero sus órdenes al respecto fueron desobedecidas.

La hostilidad entre los gendarmes katangueses y las tropas de las Naciones Unidas, llegó a su punto máximo en la víspera de Navidad, cuando las tropas de gendarmería abrieron fuego contra las posiciones de la ONU, e hicieron descender a un helicóptero de observación, asesinando a un piloto indio y golpeando salvajemente a los demás ocupantes del aparato.

Desde ese momento hubo fuego constante contra las posiciones de las Naciones Unidas y recién anoche llegó de Nueva York la orden de "tomar todas las medidas necesarias para la defensa a propia y la restauración del orden".

Existe ahora la posibilidad de que se inicie un largo período de lucha en la jungla si los mercenarios y los gendarmes buscan refugio de ella.

Durante el combate murieron un gendarme y un soldado de las tropas etiopes, que además, tuvieron cinco heridos. Un soldado indio también presenta una herida de bala. En la lucha no hubo acción aérea, pese a que las fuerzas de las Naciones Unidas, cuentan con aviones de reacción.

La ciudad quedó inmediatamente sin agua, ni energía eléctrica, y los habitantes europeos preparaban sus coches durante el tiroteo para escapar de ella tan pronto como fuera posible.

El Comando de la ONU, ha informado que los etiopes, los gurkhas y sus demás efectivos no hicieron fuego hasta recibir hoy la orden de "restaurar la normalidad".

El combate se inició a las 2.30 de la madrugada al abrir fuego los gendarmes katangueses contra posiciones de las Naciones Unidas.

Eliud Mathu, representante de la ONU, en esta ciudad, fue a buscar a Tshombe a su casa, y, acompañados por el general Moke, comandante de la gendarmería, y otros oficiales katangueses, ambos recorrieron la zona de combate, donde Tshombe admitió que los que estaban haciendo fuego eran gendarmes.

Posteriormente el jefe katangués fue llevado por el general Dewan Prem Chand, a otra zona de combate cercana al Palacio de Gobierno, donde Tshombe ordenó a los soldados de la guardia que no dispararan sus armas. Pese a ello el tiroteo continuó, al igual que en las demás zonas en las que la intensidad del fuego arreciaba.

SUSPENSO PARA 39 PASAJEROS:

A un avión brasileño en vuelo le falló su tren de aterrizaje

Durante una hora y 25 minutos sobrevoló Río hasta agotar su combustible y aterrizar sobre la quilla. Descenso lo hizo sin que se produjeran desgracias

RIO DE JANEIRO, 28. (UPI).— El avión de la Aerolínea "VAPS" con 39 personas a bordo que estuvo dando vueltas sobre el aeropuerto para agotar el combustible y hacer un descenso de quilla, aterrizó sin que hubieran desgracias personales.

El aparato, con siete tripulantes y 32 pasajeros a bordo, descendió a las 15 GMT., sin que la parte del tren de aterrizaje bajo el ala derecha estuviese en posición perfecta, corrió por la pista mientras los camiones de bomberos lo rociaban con espuma, se detuvo y luego salió de la pista hacia el césped, donde se detuvo nuevamente. Los pasajeros desembarcaron inmediatamente sin mayores inconvenientes.

"Todo estuvo en calma allá arriba —dijo una de las pasajeras—. El piloto se mostró maravilloso. Bajamos la cabeza y todos estuvimos callados hasta que descendimos suavemente".

El pasajero José Brunelli, de Sao Paulo, que viaja a Récife, dijo:

"La aeromoza nos dijo que el avión tenía dificultades. No sentimos temor porque ella estaba muy tranquila y había una buena tripulación. El piloto es extraordinario. La aeromoza nos dijo que colocásemos la cabeza sobre las piernas, sujeta entre los brazos y contra el asiento delantero. Pensé en muchos amigos míos que perecieron en desastres. Descendimos suavemente y eso fue todo".

El piloto, Celio Leme Da Silva, dijo que el avión "se inclinó ligeramente hacia la derecha cuando tocamos la pista, pero luego se enderezó."

Agregó que cuando se disponía a aterrizar notó que la parte derecha del tren de aterrizaje no había entrado en posición, por lo cual dio vueltas sobre el aeropuerto durante una hora y 25 minutos. Finalmente, dijo, decidió tratar de aterrizar con la rueda sin entrar en posición.

Explicó que no hubo pánico a bordo. Y que es la primera vez que realiza un aterrizaje de emergencia.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido en Santiago, nuestro querido padre, abuelito, hermano y tío, señor

ENRIQUE AVILA RAMIREZ

Sus funerales se efectuarán el domingo 30 del presente, en la mañana, en el Cementerio de la ciudad de San Felipe.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

HERIBERTO SALBACH SCHOENBERG
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Valparaíso. El cortejo saldrá desde la Capilla de la Clínica Santa María, a las 8.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, don

RAUL MARTINEZ FUENTEALBA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Marín N.o 321, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

ABSALON SALGADO RECABARREN

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pasaje Matte N.o 957, 8.o piso, Depto. 815 (Estado esq. Huérfanos), al Cementerio General.

Su esposa, María Luisa Norambuena v. de Salgado e hijo.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

HUMBERTO BREULL MALUENDA

Sus funerales se efectuaron ayer, privadamente, en el Cementerio General.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento, en el Puerto de San Antonio, de nuestro querido deudo, señor

JORGE JAMES ALLEN

Sus funerales se efectuarán hoy, en Santiago, a las 12 horas, en el Cementerio General.

La familia.

AGRADECIMIENTOS.—

Damos las más expresivas gracias a las personas que nos acompañaron a la misa y sepelio de nuestra inolvidable esposa y madre, señora

AIDA GILABERT DE STOCK

Su esposo, Francisco Stock; sus hijos, Mario, Charito, Clarita, Aidita.

MISA.—

Con motivo de cumplirse hoy el trigésimo aniversario del fallecimiento de don

ARMANDO JARAMILLO VALDERRAMA

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla de su Fundo "El Cardal", en Nancagua.

La familia.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse, el 30 del presente, el 4.o aniversario del sensible fallecimiento de mi querido esposo, don

FERNANDO BLASCO DOPAZO
(Q. E. P. D.)

en su memoria hemos acordado una donación al Hogar de Cristo.

Su esposa, Lidia Marín vda. de Blasco, y cuñadas.

Tunecinos piden la horca para los implicados en atentado a Bourguiba

Decenas de miles de manifestantes recorrieron las calles de la capital tunecina. Médicos ordenaron que el Mandatario se recluyera en sus habitaciones

TUNEZ, 28. (UPI). (Por Michel Deure).— Decenas de miles de tunecinos, incluso un grupo que llevaba un lazo de horca, recorrieron hoy las calles de esta capital en demostraciones que pedían la muerte para los miembros de una banda acusada de haber fraguado el asesinato del Presidente Habib Bourguiba.

Las demostraciones ocurrieron al poco tiempo de haberse anunciado que los médicos habían ordenado al Presidente permanecer recluido en sus habitaciones por su extrema fatiga después del descubrimiento del complot.

Los manifestantes se concentraron ante los edificios gubernamentales con carteles que decían "Viva Bourguiba", "Mueran los conjurados", etc. Un grupo llevaba un lazo de horca y una efigie de Lazar Chriati, campesino y antiguo jefe del movimiento clandestino de Túnez, acusado ayer de ser uno de los organizadores del complot terrorista.

En previsión de las demostraciones en masa en favor del Gobierno, la mayoría de los establecimientos de Túnez permanecieron cerrados hoy.

Durante las manifestaciones se repartieron hojas reclamando la disolución del Partido Comunista, el cual, por su parte, publicó, sin embargo, un manifiesto, condenando el complot contra el Presidente.

En una demostración en la plaza del Gobierno se leyó un anuncio de que los campesinos de la región de Manouba exigen que se distribuya entre ellos las tierras de Mohamed Masmud, ex Ministro de Información que forma parte de la presente oposición a Bourguiba.

Un comunicado expedido en la ciudad de Le Fek, en el nordeste del país, donde está Bourguiba de vacaciones, dice que se recomendó al Presidente, después de su discurso del miércoles, en que reveló detalles del complot para asesinarle mientras dormía, que se tome un descanso.

A pesar de ello, Bourguiba recibió visitas anoche, y anunció que la maquinación fue descubierta por un joven militar el mismo día designado para el atentado.

El día de Nochebuena el Gobierno anunció que se había detenido o se buscaba como participantes en la conjuración a varias personas, entre ellas oficiales del Ejército.

Noticias extraoficiales dicen que han sido encarceladas de 30 a 40 personas.

No pudo hacer escala avión ruso que iba a La Habana

LONDRES, 28 —(UPI)— El Ministerio británico de Relaciones Exteriores denegó hoy el permiso solicitado para que un avión soviético de pasajeros Ilyushin-18 aterrizase en Prestwick, Escocia, para reponer combustible en su viaje de Moscú a La Habana.

Un portavoz del Ministerio había dicho anteriormente que, según un acuerdo entre ambos países, tales solicitudes deben hacerse con cinco días de anticipación.

El funcionario explicó que la petición de tránsito del Ilyushin, no se recibió hasta anteayer, día 26, día festivo británico llamado "Día de las cajas", en el cual se regalan cajas de navidad a los funcionarios. Con motivo de la fiesta no se trabaja en las oficinas públicas, y por lo tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo cerrado.

Un vocero del Aeroflot, la Línea Aérea Soviética, dijo que los 59 pasajeros del avión son "una numerosa delegación de agricultores, arquitectos y miembros de diferentes oficios e industrias."

COSMONAUTA RUSO VIAJA A LA HABANA

MOSCU, 28 —(UPI)— El cosmónauta soviético Pavel Popovich se propone visitar La Habana el día de año nuevo, según se informó hoy en fuentes usualmente bien informadas, señalando que hay planes al efecto.

Empero, no se ha podido confirmar oficialmente de inmediato si Popovich ya salió para la capital de Cuba.

Diplomáticos occidentales dijeron haber tenido conocimiento del extranjero sobre la esperada llegada del cosmónauta a La Habana.

Popovich, que no ha salido de Rusia después de su vuelo en órbita en unión del mayor Andrian Mikolayev, llevaría a cabo tal viaje como huésped distinguido del Gobierno cubano en un intento de inyectar un cálido elemento de prestigio personal a las relaciones cubano-soviéticas después de la reciente crisis cubana.

El Presidente Electo de Santo Domingo irá a Estados Unidos

WASHINGTON, 28 (UPI).— El diario Washington Post dice hoy que "es oportuna una bienvenida especial a Juan Bosch", Presidente Electo de la República Dominicana que llegará a Washington la semana próxima en una visita de carácter particular.

Un editorial del periódico dice:

"El señor Bosch llega con una clase de autoridad que ningún gobernante dominicano pudo haber ostentado en las últimas cuatro décadas. Fue escogido por su propio pueblo en una elección libre efectuada sin violencia ni irregularidades importantes. Su elección representa un hito en el experimento democrático de la isla.

"Lo que proporciona base para el optimismo es el hecho de que tanto el señor Bosch como su principal contrincante, Viriato Fiallo, están de acuerdo en su fe, en los métodos democráticos, cualquiera que sean sus diferencias sobre la política a seguir. Durante la era de Trujillo, el señor Bosch estuvo en el exilio y el señor Fiallo permaneció en la isla. Ambos lucharon contra el despotismo de Trujillo, y, ciertamente, ninguno de los dos querría cargar con la mácula histórica de provocar una retroceso a la tiranía.

UN AVION BRITANICO CHOCO CONTRA DIQUE

De sus 18 pasajeros sólo murió el piloto

ROTTERDAM, Holanda, 28 (UPI).— Un avión DC-4 británico chocó hoy con un dique cerca del aeropuerto de Zestienhoven cuando se disponía a aterrizar.

El aparato dio cuatro espectaculares saltos que causaron la muerte al piloto.

La azafata K. Wood y el mecánico J. Barton quedaron hospitalizados.

Los 14 pasajeros, así como los demás tripulantes lograron salir a rastras del avión, operado por la British United Airways.

Procedía de Southend, Gran Bretaña, en vuelo de flete privado especial.

Un portavoz del aeropuerto explicó el accidente atribuyéndolo posiblemente a que el piloto se acercó a aquél volando "demasiado bajo".

SOMERSET MAUGHAM DESHEREDO A SU HIJA Y RECONOCIO COMO HIJO A SU ANTIGUO SECRETARIO

Discusión por un millón y medio de dólares causó este problema familiar al popular y millonario novelista británico

NIZA, 28 (UPI).— El novelista Somerset Maugham, de 88 años de edad, ha desheredado a su hija y negado su paternidad, al mismo tiempo adoptando como hijo a su secretario, de 52 años, segun se reveló hoy.

Un examen de las actuaciones en una Corte de aquí muestra que el millonario escritor británico ha iniciado juicio a Elizabeth, de 47 años, esposa de Lord John Hope para obtener la devolución de todos los regalos que le hizo, estimados en varios centenares de miles de dólares.



SOMERSET MAUGHAM

El secretario de Maugham, Alan Searle, dijo creer que la porción que le corresponde en el testamento de aquél es de "alrededor de medio millón de libras esterlinas".

Searle ha trabajado para Maugham durante 33 años.

Lady John Hope, esposa de un ex Ministro de Obras Públicas en el Gobierno conservador británico, se negó a hacer comentarios sobre la actitud de Maugham.

Este, que vive cerca de Niza, en una finca de Caferrat, dice, en su declaración ante el Tribunal: "Siempre la consideré mi hija, pero legalmente es la hija de Henry Wellcome. Nació en 1915. Wellcome nunca negó su paternidad."

La madre de Lady John Hope, Syrte Barnardo, estuvo casada con Wellcome. Luego se divorció y contrajo matrimonio con Maugham, quien afirma que la hija fue concebida antes del divorcio.

La declaración sostiene que Maugham nunca reconoció legalmente a su hija. "Habría seguido considerándola mi hija, pero quiero recordarle que no es mi hija legítima, y puedo dejar sin efecto todos los regalos que le hice", dice.

El abogado de Maugham, Jean Paul Champsaur, inició la acción judicial para obtener, de acuerdo con lo estipulado por el artículo 950 del Código Civil Francés, la devolución de los regalos. Ese artículo establece que los regalos pueden ser dejados sin efecto si el beneficiario muestra ingratitud.

Aparentemente la causa inmediata de la actitud, de Maugham es el juicio que tiene él con Lady John Hope por la venta de una cantidad de cuadros de pintores impresionistas coleccionados por el novelista.

La venta, realizada en abril último en la Casa Sotheby's, de Londres, produjo el equivalente de un millón y medio de dólares, de cuya suma Lady John Hope reclama para sí 630.000. Una Corte de Apelaciones se negó a permitir que, antes de dictaminarse en el caso, Maugham transfiriese 630.000 dólares a un Banco de Nueva York.

"Eso constituye en mi opinión un acto de ingratitud", dice la declaración de Maugham.

PROFESOR SOVIETICO SE ASILA EN FRANCIA

PARIS, 28. (UPI).— En fuentes oficiales se dijo esta noche que un joven profesor soviético pidió asilo en Francia, después de separarse de una misión soviética en la República Occidental Africana de Guinea.

Trátase del profesor Nikolai Maksimenko, de 26 años, de Moscú, que arribó al aeropuerto de Orly la noche de Navidad a las once de la noche, precisamente en el momento en que allí comenzaba una Misa del Gallo. Se dirigió directamente a un policía francés, a quien le pidió protección para solicitar de inmediato el asilo político.

Maksimenko dijo que estaba actuando como intérprete de francés de la misión soviética en Guinea y que varios amigos lo ayudaron a tomar un avión que va desde Conakry a Dakar, capital del Senegal. Allí tomó otro hacia París, pese a que no tenía dinero.

Una sección policial francesa que se encarga de las personas apatridas decidirá en breve sobre el pedido de asilo presentado por el joven profesor.

DICE REVISTA DE EE. UU.:

Chile ha hecho más que el resto de los países por cimentar su economía

"The Atlantic" comenta en un artículo la trayectoria del escudo y señala la labor realizada por el Gobierno en favor de la estabilización monetaria

NUEVA YORK, 28 (UPI).— Comentando en un artículo la trayectoria del escudo, la moneda chilena creada por el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri, para reemplazar al peso, la revista "The Atlantic" dice hoy que, "el abandono del tipo fijo de cambio, con su secuela de aumentos de precios, especulación y agitación social, es la cuestión de mayor importancia actualmente en Chile, y, en cierta manera, oscurece el progreso alcanzado durante la estabilización, y los problemas fundamentales económicos y sociales aún por encarar".

Señala la publicación que, durante casi cuatro años, del 27 de enero de 1959, al 10 de octubre de 1962, el escudo ("el nuevo nombre para mil pesos") se mantuvo a 1.053 con respecto al dólar, "el período más prolongado de estabilidad que jamás se haya registrado".

Dice que el programa de estabilización instituido por Alessandri, al asumir la Primera Magistratura era "el clásico propugnado por el Fondo Monetario Internacional, y tuvo notable éxito en el nivel nacional". Apunta, como ejemplos, el incremento de las cifras de ahorros, la disminución de la proporción de aumento del costo de la vida, y el crecimiento de los ingresos reales per capita.

"Por eso —continúa la revista—, se produjo una tremenda conmoción cuando, en los últimos días de 1961, se informó al país que las reservas de dólares estaban agotadas, y que en adelante sólo se permitiría la aplicación del tipo fijo de cambio a las importaciones más esenciales..."

Luego de historiar brevemente las recriminaciones hechas en ese momento al Gobierno, a los Estados Unidos y al Fondo Monetario Internacional, "The Atlantic" expresa:

"Ahora, que algo de la polvareda se ha asentado, es posible ver más claramente lo ocurrido. Según muchos expertos, el escudo estaba sobrevalorizado; en primer término, 1.053 era una cifra política, no una realidad financiera. Mientras una reducida inflación corroía el poder adquisitivo del escudo, el dólar se convertía en "el artículo de consumo más barato de Chile. Los fabricantes hallaron provechoso usar fuentes extranjeras para proveerse, e importar maquinaria automatizada de alto costo, en vez de utilizar mano de obra local."

Según la revista, "otro drenaje de divisas lo constituyeron los puertos libres de Arica en el lejano norte, y Punta Arenas, en el lejano sur", además de que las exportaciones chilenas aparecieron con "precios excesivos" en los mercados mundiales, causando que la balanza comercial fuera "de mal en peor". Dice que a esto se agrega un déficit en el presupuesto administrativo, y acota: "El presupuesto de inversiones recibió un terrible golpe con los terremotos de 1960, que devastaron el sur".

En tales circunstancias, afirma la publicación, "lo que es sorprendente no es que el escudo se haya debilitado, sino que haya podido ser mantenido durante tanto tiempo".

"The Atlantic" dice que, no obstante, hay muchas otras cosas por las que el actual Gobierno de Chile merece elogio. Señala entre ellas el incremento de la producción industrial, la reducción del índice de desocupación, el aumento significativo de los salarios reales —"lo que indica una mejor distribución de la renta nacional"—, la disminución del déficit de viviendas, la construcción de caminos pavimentados y de escuelas, y los adelantos logrados en materia de reforma impositiva y agraria.

Con relación a esto último, expresa:

"En los dos aspectos en que la Alianza para el Progreso hace mayor hincapié, la reforma impositiva y la reforma agraria, Chile ya ha hecho más que la mayoría de los otros países. La nueva Ley de Reforma Agraria redactada por el actual Gobierno conservador, no es, por supuesto, revolucionaria. Divide las grandes haciendas sólo en la medida que puede probarse que la tierra no es cultivada con eficacia. Pero, con la ayuda de impuestos mucho más severos y de uno de los estudios más completos, jamás realizado en América Latina, debe, por lo menos, eliminar abusos. También hace un esfuerzo para reagrupar los minifundios, que en Chile representan un mal tan serio como las grandes haciendas. Por sobre todo, establece el mecanismo para suministrar crédito y asesoría técnica."

Franco felicita al capitán de la "Niña II"

MADRID, 28 (UPI).— El Jefe del Estado, General Francisco Franco, ha cablegrafiado su felicitación al capitán de navío español Carlos Etayo y la tripulación que le acompañó en la pequeña carabela "Niña II" en la travesía del Atlántico hasta la isla de San Salvador, en las Bahamas, reproduciendo el viaje de Cristóbal Colón.

El mensaje de felicitación por la hazaña dice:

"En nombre de la nación española, hago presente a su tripulación una entusiástica felicitación por su gran proeza marítima."

La réplica de la pequeña nave de Colón llegó a San Salvador el día de Navidad.

EE. UU. TUVO SU "RENACIMIENTO RELIGIOSO" DE POST GUERRA

Los católicos suman actualmente 42 millones y las iglesias protestantes unidas 64 millones de fieles

WASHINGTON, 28.— (UPI). — (Por Louis Cassels).— Para las iglesias de los Estados Unidos el año de 1962 marcó el fin de una era.

Una era en que la religión obtuvo popularidad sin precedentes en que el número de fieles registró un índice de aumento espectacular.

Desde 1946, en que comenzó el "renacimiento religioso" de la postguerra, las iglesias norteamericanas sumaron 42 millones de nuevos feligreses a sus listas.

Durante 15 años consecutivos, el promedio de aumento anual de fieles excedió substancialmente al de población. En dicho período, la proporción de norteamericanos miembros de las distintas religiones aumentó de menos del 0,50 por ciento a casi un 0,66 por ciento.

Según las estadísticas, el número de católicos en Estados Unidos es actualmente de 42.876.665, cifra que representa un alza del 1,9 por ciento en relación con el total del año anterior.

Las 228 organizaciones protestantes que facilitaron sus datos estadísticos, suministraron una cifra de 64.434.966 miembros, lo que representa un alza del 1,2 por ciento.

(Empero, debe tenerse en cuenta que el total de católicos incluye a jovencitos e infantes, en tanto que los protestantes generalmente no los incluyen en sus estadísticas.)

Con el fin de crear espacio para el influjo de nuevos feligreses las iglesias norteamericanas se entregaron a la realización del programa de construcciones mayor de su historia.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA FIESTA DE ESTA NOCHE:

Nunca apasionó tanto el Clásico Universitario

El entusiasmo que rodea al tradicional espectáculo de las Universidades ha superado toda expectativa. Las entradas están agotadas hace días. Las "barras" presentarán lo mejor de su caudal de ingenio y belleza. Los equipos están en situación de brindar un gran encuentro. A las 16 horas se abrirán las puertas del Estadio. A las 21 comenzará la presentación de U. Católica. A las 23.15 horas se iniciará el match

El Clásico Universitario, la fiesta máxima del deporte chileno, tendrá lugar esta noche en el Estadio Nacional. El espectáculo que apasiona a las multitudes se presentará en todo su esplendor.

Nunca antes como ahora un clásico había despertado tanto entusiasmo, entusiasmo que parece haber llegado hasta la locura por conseguir una entrada. Junto con ampliarse las tribunas del estadio para el Campeonato Mundial de Fútbol, creció el entusiasmo por los tradicionales clásicos. Y la verdad es que se ha llegado a la conclusión cruda, pero real, que no existe la posibilidad que se cuente con un escenario capaz de recibir a toda la afición que desea presenciar los clásicos, ya que la avidez por asistir a esta fiesta del deporte no tiene parangón con la capacidad del mayor escenario que pudiera construirse.

Esta noche las barras derrocharán como siempre, ingenio y colorido.

El primer coliseo deportivo del país será nuevamente escenario de una fiestas inolvidable que agrada por igual, a grandes y chicos. Las luces multicolores darán mayor majestuosidad a un espectáculo que si atrae de día, mucho más aún de noche.

Iniciará el espectáculo la barra de Universidad Católica, dirigida por Germán Becker, con una presentación en homenaje a las Fuerzas Armadas y el Mar. Su personaje central será "Pedro el Pescador". Existe especial interés en la barra de la UC. en efectuar una presentación inolvidable, para borrar la opaca actuación cumplida en el clásico diurno. El hecho de que el costo de la inversión del montaje de la barra de U. Católica sea del orden de los 60 mil escudos, indica claramente de su cuantía y despliegue de efectivos.

Cumplida la presentación de la barra católica, hará su entrada al magno coliseo la barra de Universidad de Chile, con Rodolfo Soto a la cabeza. En medios económicos la "U" está muy por debajo de la UC., ya que su ítem fue de sólo 30 mil escudos. Pero no por ello cederá terreno en calidad e ingenio. Cuatro cuentos, con los nombres de "Una gota de amor", "Carnaval", "Perfume de Amor" y "Canción de los Instrumentos" formarán su tema central.

Tanto U. Católica como U. de Chile tienen escondidas además, sus secretos "bombas". Cada cual guarda para el último instante la novedad sorprendente. La rivalidad de las barras, siempre tradicional, se verá esta vez aumentada, porque los directores de ambas presentaciones, Germán Becker y Rodolfo Soto, son nacidos bajo la misma escuela. Y de la superioridad ingeniosa y el talento de uno u otro se podrá el público dar buena cuenta esta noche.

EL FUTBOL: ATRACCION TANTO O MAYOR

No es común que paralela a la atracción que ofrece el Clásico, por las presentaciones de sus barras, se sume el atractivo de un match que puede ser muy bueno. Por la calidad de los integrantes de ambos equipos. Por la condición de puntero de Universidad Católica. Y por ser Universidad de Chile quien aparece como rival de mayores pergaminos para amagar las pretensiones de campeonar nuevamente, que tienen los católicos, el de esta noche debe constituirse en un encuentro de alto vuelo. Ojalá así, no se repitan los bochornos registrados en la primera rueda. En aquél match se olvidaron pergaminos y tradiciones para dar paso a una contienda que fue más bien una refriega callejera. De no suceder nada de aquello, lo lógico es que los equipos universitarios, brinden un don encuentro. (Si de antecedente vale la mención debe recordarse que en la primera rueda Universidad Católica derrotó a Universidad de Chile, por 2 a 0).

EQUIPOS

El puntero equipo de Universidad Católica hará algunas modifioaciones obligadas en su alineación. Lesionados, Olivares e Ibáñez, en sus lugares entraran Jorquera y Soto. De tal modo que la escuadra católica no será la misma de anteriores confrontaciones. En Universidad de Chile, sin lesionados, no se anuncian mayores novedades. Las más posibles de los rivales de esta noche serán, seguramente, las siguientes:

UNIVERSIDAD CATOLICA (36 puntos): Fernández; Sullivan, Barrientos y Valdes; Villarroel y Jorquera; O. Ramírez, Tobar, Fouillioux, Trigilli y Soto.

UNIVERSIDAD DE CHILE (31 puntos): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Contreras y Sepúlveda; Musso, Alvarez (Coll), Campos, Marcos y L. Sánchez.

ENTRADAS AGOTADAS

Ante el hecho de que las entradas se hallan totalmente agotadas, se ha dispuesto que carabineros cierren el acceso al estadio varias cuadras antes. Sólo podrán pasar los cordones policiales, quienes tengan su respectivo boleto o credencial. En las boleterías del estodio no se venderá ninguna clase de entradas.

IMPUESTOS

Las personas que tengan carnet para entrar al estadio, y deban cancelar los respectivos impuestos, deben cumplir con esta obligación hoy, antes de las 19 horas, en la sede de la Asociación Central.

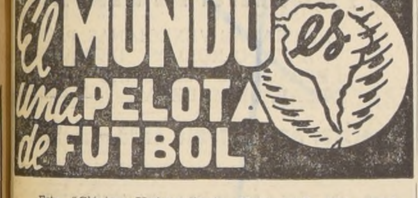
PROGRAMA

El programa oficial fijado para el espectáculo es el siguiente: 21.00 horas, presentación de la barra de Universidad Católica; 22 horas, presentación de la barra de Universidad de Chile. Y a las 23.15 horas, comienzo del match entre los equipos de Universidad Católica y Universidad de Chile. De una terna integrada por los jueces, Sergio Bustamante, Domingo Massaro y Jorge Cruzat, saldrá el árbitro del encuentro de esta noche.

SERGIO NAVARRO, capitán de Universidad de Chile, cuadro que se juega en el Clásico la oportunidad de quedar a tres puntos del líder.



FIGURA MAXIMA y capitán de Universidad Católica es Alberto Fouillioux. Esta noche habrá de derrochar energías en procura de una importante victoria para su equipo.



Este "Clásico Universitario Nocturno" está resultando un verdadero día de los inocentes. Desde que se les ocurrió jugarlo muy cerca de la despedida del año, casi coincidiendo con el 28 de diciembre, los teléfonos de las redacciones deportivas, de las oficinas de los dirigentes y de todo personaje que de uno u otro modo tenga algo que ver con el fútbol suenan como contratados para hacer la "inocente" pregunta: ¿Me podrían conseguir una entradita para el clásico?

Y lo desesperante es que la "mentada llamadita", siempre se efectúa un día o horas antes que el juez toque el pito que da por iniciado el importante match. A última hora, en el último momento. En algunos casos, las consecuencias llegan a mayores. Se produce el rompimiento de relaciones porque el que pide, siente tal defraudación ante la negativa, que toma represalias y contraataca en forma violenta, cortando el teléfono bruscamente o bien se despide con un "muchas gracias" que quiere decir todo lo contrario.

Esto de las entradas llega a tal punto que les contaremos algo que a lo mejor nadie va a creer, pero que es cierto, sucedió. Carlos Campos, el piloto de la "U", pidió a su club que le vendieran 50 galerías para sus compañeros de labores en el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Ingeniería. Un actor del clásico, motivo central de la expectación del público por verlos en acción. Pero esto no valió nada. Sencillamente se le rebajó la cuota a la mitad y sólo se le entregó 25 galerías. ¡Qué me dicen! Para no creerlo, y a la vez, que sirva de consuelo para aquellos que se tendrán que contentar con ver el "clásico" por las pantallas de televisión.

CARLOS CAMPOS

Esto no es para ningún jugador ni tiene que ver nada con el partido de fútbol de esta noche. Si alguien se identifica con el personaje allá él.

Existió en Argentina un zaguero que era terrible para dar "leña". Para él, del cuello para abajo era cancha. No respetaba a nadie. Famosas fueron sus intervenciones en las cuales de a dos salían por el aire para caer lejos del área. Limpiaba todo. Una escoba que funcionaba a la perfección. Eléctrica.

Era tanto el miedo pavoroso que producía en el ambiente bonaerense, que fueron famosos los saludos de manos de sus propios compañeros antes de iniciar un encuentro. Todos en un sector del campo cumplían con una ceremonia que se fue haciendo tradicional. Le daban la mano y le decían: "Suerte que jugás para nosotros. Muchas gracias".

En la "cola" que había para comprar entradas en las universidades sucedió un hecho policial digno de destacarse. Hacía mucho rato que la fila no se movía. Como siempre no faltaban los "graciosos", con blue-jean, sweaters llamativos, zapatos de gamuza, en suma "coléricos en la ola del fútbol". Uno de ellos, el más divertido por supuesto, se metió la mano al bolsillo y dijo socarronamente: "¿Quién quiere entradas? "Aquí tengo 10 Tribunas Andes". Un señor de cierta edad, tomó en serio el ofrecimiento y lo interrogó: ¿Ud. vende entradas, yo necesito cuatro?

—No, señor, si es broma.

—Ah broma. Toma, por gracioso, y le pegó su gran puñete.

La rosca se armó de inmediato. Vinieron los carabineros y el señor de edad solo atinó a decir: "¿A estas alturas no se pueden hacer bromas? Hace dos horas que estoy tratando de conseguir una entrada." **ARRAP.**





DE NUEVO ESTA NOCHE vibrará la multitud frente al espectáculo que brindarán las Universidades en su Clásico Nocturno 1962. Los dos conjuntos se han preparado convenientemente. La "U" presentará diversos cuentos cortos, en una escenografía de mucho colorido, en tanto que la UC rendirá un homenaje a nuestra Armada Nacional. En el grabado, un aspecto de un clásico anterior. ¡Siga la farándula!

EJERCITO DE GIGANTES.— El uso de muñecos de gran estatura fue uno de los aciertos de la Barra de Universidad de Chile. De este mismo molde fueron Pilín y Cocoliche, grandes sucesos en clásicos anteriores. Ahora la idea parece que será distinta, aunque siempre a tono con la espectacularidad y brillo de otras ocasiones.

Autorizó la Central:

El "Clásico" será televisado por el Canal 13 de la U. C.

La Asociación Central accediendo a un clamor general autorizó en forma excepcional que las pantallas de televisión de Universidad de Chile y Católica, televisen todas las alternativas del encuentro de esta noche entre ambas universidades, como asimismo toda la actuación de las barras.

El Canal 13 de Universidad Católica, anunció anoche que en esta oportunidad realizará una transmisión completa del espectáculo, siempre contando con los relatos del encuentro de fútbol a cargo del director de los programas deportivos de ese Canal, Hernán Solís.



SIRE, INVITADO PARA PELEAR EN BOLIVIA

El primer oponente será Cornelio Yapura. Juan Abel Laudonio debutará en Santiago en la velada inaugural de la próxima temporada. Eder Jofré vendrá a Chile en la segunda semana de febrero. Peleará con Abelardo Sire y, posiblemente, también con Elías Vargas. Este defenderá su cetro ante Iván Obreque a fines de enero en Concepción. Andrés Osorio y David Ossandón se enfrentarán el 30 del próximo mes en Antofagasta. Dick Tiger fue designado "el pugilista del año"



■ Tal como lo hemos anunciado el 18 de enero se realizará el festival a beneficio de las Obras Sociales del Círculo de Cronistas Deportivos y que servirá para reanudar en el Caupolicán el boxeo profesional. Actuarán en esa velada, los chilenos Domingo Rubio, Godfrey Stevens, Manuel Hernández y posiblemente también Elías Vargas.

■ Tendrán como rivales a peleadores argentinos, entre los que destaca Juan Abel Laudonio, invicto en el campo profesional y que en estos momentos es gran atracción en el boxeo transandino.

■ Es muy posible que a fines de enero o primeros días de febrero debute en nuestra capital, el ex olímpico argentino Carlos Aro, que ya actuó en Valparaíso con bastante éxito. Aro, logró en Chicago y posteriormente en Roma el cetro máximo de los livianos, Debutará ante Guillermo Romero, un antofagastino que se viene abriendo paso rápidamente en el campo rentado.



ELIAS VARGAS: Expondrá su cetro nacional de los gallos ante Iván Obreque, en Concepción, en una velada que se anuncia para fines de enero.

■ El 25 de enero debutará en el profesionalismo, el campeón amateur Luis Valenzuela de la FACH. El pupilo de Santiago Arancibia, tendrá como oponente a un calificado mediomediano argestino que figura en el ranking de su país y que es posible que también pelee con Manuel Hernández o Domingo Rubio.

■ Está tomando cuerpo la idea y es casi seguro que en la segunda semana de febrero se presentará en Chile, el campeón mundial de los gallos, Eder Jofré. El peleador brasileño, tendría como oponente a Abelardo Siré, con quien combatirá, pero en la categoría superior. También, figura como presunto contendor del "gallo de oro" el actual detentor del cetro chileno, Elías Vargas.

■ El sábado 5 del próximo mes, se reinicia la temporada boxeril en el vecino puerto de San Antonio. En el semifondo de la velada, pactado a ocho vueltas, combatirán los gallos Manuel Gallardo e Iván Obreque. Luego, en la pelea de fondo se enfrentarán Fernando Azócar y Guillermo Romero, en la categoría liviano y a diez vueltas.

■ Tras larga ausencia reaparece Julio "Shiray" Barrera. Lo hará en la segunda semana de enero en Penco, enfrentando en diez vueltas a Iván Obreque.

■ El 30 de enero combatirán en Antofagasta los mediomedianos Andrés Osorio, ex campeón chileno y su coterráneo, David Ossandón, quienes se enfrentarán a diez vueltas, en una pelea que para ambos tiene importancia, ya que puede significarles la posibilidad de una chance posterior con Manuel Hernández, especialmente para Osorio, que ya tiene pactada una revancha con quien lo despojó de la corona.

■ En el Gimnasio "A" de la Universidad de Concepción, a fines de enero expondrá Elías Vargas su cetro nacional de los gallos, ante el penquista Iván Obreque.

■ Abelardo Siré recibió una invitación de lo Federación Boliviana de Boxeo, para que realice dos combates en La Paz. Es probable que Siré acepte y viaje al altiplano en los primeros días de febrero. Tendrá como primer rival a Cornelio Yapura, peleador que ya actuó en nuestro país, y que ahora ha subido de peso. El segundo combate lo hará Siré ante el mismo Yapura o ante un peso pluma o liviano del Perú.



ANDRES OSORIO: Combatirá con David Ossandón, el 30 del mes próximo, en Antofagasta.

■ NUEVA YORK, 28. — (UPI).— Las dos revistas sobre pugilismo más destacadas de Estados Unidos —The Ring y Boxing Illustrated—, coincidieron hoy incidentalmente en elogiar al campeón de peso mediano, Dick Tiger, de Nigeria, en sus ediciones de fin de año.

The Ring denominó al púgil de 33 años de edad "boxeador del año", por sus tres impresionantes victorias de 1962, incluso la conquista del título que poseía Vene Fullmer.

Boxing Illustrated destaca la "superior" actuación de Tiger al "aplastar" a Fullmer, "destrozar" a Florentino Fernández y "ganar todos los rounds" frente al peligroso Henry Hank.

Dice esta revista que "los espíritus" de Stanley Ketchel Horry Greb y Marcel Cerdan pueden al fin sentirse orgullosos y decir: "Nuestra división tiene un campeón verdadero".




ABELARDO SIRE: Tiene en perspectiva varios combates. En Santiago, es posible que enfrente a Eder Jofré. En Bolivia cumplirá presentaciones, la primera frente a Cornelio Yapura.

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

DECLARACION OFICIAL

ACF CHILE

Con relación al Clásico Universitario Nocturno, el Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Chile se permite manifestar lo siguiente:

1.o Los precios del Clásico fueron solicitados por las Universidades de común acuerdo y autorizados luego de exhibir los organizadores el estado de gastos que les ha significado el montaje del espectáculo.

2.o El total de entradas entregadas a la Asociación por el Estadio Nacional fue de 69.006, y se distribuyeron de la siguiente manera:

Universidad de Chile	21.300
Universidad Católica	21.300
Estadio Nacional	1.700
Clubes I División (18)	8.950
Clubes II División (12)	2.069
Dirigentes, delegados de Ascenso, Tribunal de Penas, Comisiones, Comités de Ascenso, Reservas y Arbitros, Cadetes, ex dirigentes, etc.	6.843
Prensa y Radio	742
Instituciones varias, Federación de Fútbol, Asociación Nacional de Fútbol Amateur y público en general	6.102
TOTAL	69.006

Como puede apreciarse, las dos Universidades recibieron un total de 42.600 entradas vendibles sobre un total de 69.006, lo que constituye un 61 o|o del total para los dos clubes señalados. Si se considera que se reservó en el Estadio Nacional la cantidad de 3.800 localidades para la "barra" de la U. Católica y de 1.500 para la "barra" de la U. de Chile, resulta que ambas Universidades han dispuesto de 47.900 localidades, lo que hace un 69 o|o del total.

3.o El Directorio de la Asociación, en el deseo de aminorar en cuanto esté a su alcance, las inevitables consecuencias de una demanda francamente extraordinaria de entradas y, pese al acuerdo vigente de no autorizar las transmisiones televisadas mientras subsistan las actuales circunstancias, ha resuelto conceder permiso por excepción para que las Universidades televisen el Clásico Nocturno de hoy.

SANTIAGO, 29 de diciembre de 1962.

EL DIRECTORIO



JAIME INDA Y JULIO ASCUI, harán equipo mañana en la prueba ciclista de 5 horas a la americana, donde defenderán los colores de Audax Italiano.

CICLISMO:

TODO LISTO PARA LAS 5 HORAS A LA AMERICANA

Se corren mañana, en el Parque Cousiño, bajo el control de Audax Italiano y Asociación Santiago

Mañana, a las 7 horas, en el Parque Cousiño, se llevará a efecto la prueba de ciclismo de 5 horas, a la americana, por equipo de dos dorredores, interesante competencia que controlará la Asociación Santiago y que ha organizado Audax Italiano, en celebración de su 52.o aniversario.

De acuerdo con las bases de la competencia, los pedaleros deberán estar en 20 llegadas, para reunir puntaje que los conduzca a los primeros lugares. Habrá premios para los pedaleros de 3a. categoría y para todo competidor, o sea, de 1a. a 3a. categorías.

Audax Italiano se hará representar por los equipos formados por Julio Ascui con Jaime Inda, Santiago Cantillana con Roberto Castillo, Luis Guajardo con Carlos Heresman y Oscar Torres con Luis Jiménez, vencedores de la Bianchi–Pirelli, en 3a. categoría. Asimismo, se anuncia la participación del crack argentino Furtado, quien hará equipo con Vargas, de Green Cross.

Reunión celebrará el Club de Tiro Defensores de Chile

El Club de Tiro al Blanco Defensores de Chile celebrará una reunión general, mañana, a las 11 horas, en el Polígono del Regimiento Buin.

Después de conocer la memoria de las actividades que presentará el directorio, se procederá a designar a las autoridades que controlarán sus actividades en 1963.

Tenis:

TAVERNE GANO CAMPEONATO DEL COUNTRY C.

La rama de tenis del Prince of Wales Country Club realizó recientemente un torneo interno por la Copa Baster, que contó con la participación de los mejores elementos de la entidad.

Llegaron a la final Marcelo Taverne y Leopoldo Vermehren, quienes ofrecieron una lucha de buena calidad, principalmente el primero de los nombrados, que tuvo la oportunidad de exhibir las excelentes condiciones que en su tiempo lo llevaron al primer plano en el tenis nacional. El triunfo perteneció a Taverne, teniendo en Vermehren a un digno adversario.

Excentricidades de "Pancho" Contreras

A todos sus hijos los ha bautizado con nombres de ciudades. Brisbane le traerá amargo recuerdo

CIUDAD DE MEXICO, 28. —(UPI).— La señora María de Lourdes R. de Contreras, esposa del capitán del team mexicano de tenis que actúa en Australia, dio a luz ayer una hija que probablemente se bautizará con el nombre de Raquel Brisbane Contreras.

Su marido, Pancho Contreras, ahora participando en el torneo por la Copa Davis, tiene otros tres hijos que nacieron cuando su padre estaba jugando por su país en torneos extranjeros, y ellos siempre fueron bautizados con el nombre de las plazas donde tuvieron lugar los campeonatos.

Francisco Wimbledon Contreras nació hace 6 años, cuando Pancho estaba jugando en Inglaterra. Lo siguió Javier Altamira, nacido cuando el tenista mexicano intervenía en el torneo de Altamira, en el Caribe. El año pasado nació María de Lourdes Cleveland, cuando Pancho estaba jugando por la Copa Davis, en Estados Unidos.

SAN FELIPE INTERESADO EN ROBERTO HODGE DE U. DE CHILE

Tres ex dirigentes de U. Española colaborarán en Santiago Morning. Colchagua tiene grandes proyectos para 1963. Isaac Fernández se haría cargo de Green Cross. Audax Italiano no dejará la política de austeridad

FUTBOLERIAS

■ Ricardo Díaz, delantero de Wanderers, sigue desgarrado. Por tal motivo no ha podido reiniciar su entrenamiento.

■ Angel Gutiérrez, Francisco Bouzo y Juan Thomas, tres ex destacados dirigentes de Unión Española firmaron los registros de Santiago Morning. Ellos quieren prestar su colaboración al fútbol, y como en su club no lo pueden hacer, se fueron a un instituto amigo a dar su parte.

■ Colchagua tiene proyectos en grande. Con su nuevo presidente, Hernán Martino a la cabeza, piensa formar un don equipo para la próxima temporada de ascenso. Y como para formar un gran cuadro lo importante es tener mucho ítem, de inmediato el propio Martino inició una caja, con 10 mil escudos. Integrarán el directorio del club colchagüino 18 personas, que pondrán cada una, cuotas de 1 mil escudos.

■ Universitario, campeón del regional sureño, iniciará el 7 de enero una jira por Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas y Valdivia, que abarcará hasta ciudades del sur de Argentina, como Comodoro Rivadavia, y otras. A cargo del cuadro penquista no irá Luis Vera, ya que éste firmó hace un tiempo por Huachipato.

■ Raúl Grandón, delantero de Lister Rossel, y goleador del ascenso, está en conversaciones para irse a Rangers o Universidad Técnica. Hay también otros clubes interesados en Grandón.

■ La Selección Juvenil de San Fernando, recibirá mañana la visita del cuadro de Universidad Católica. Los sanfernandinos son finalistas del Campeonato Nacional, cuya rueda decisiva se efectuará a fines de enero, en Arica.

■ De irse Hugo Tassara a Costa Rica, lo que es muy probable, Palestino contrataría al entrenador Julio Valdobinos, que en la actualidad dirige a San Felipe. Los "pololeos" en este sentido han continuado.

■ Se rumoreó con insistencia que Isaac Fernández se hace cargo de Green Cross por el resto de la temporada. Es decir, poco menos que para salvar del descenso al equipo greencrossino.

■ San Felipe está muy interesado en conseguir el concurso de los mediovolantes de la reserva de Universidad de Chile, Rodríguez y Hodge. Esto, por cierto, en calidad de préstamo.

■ El presidente de la Federación, Juan Goñi, dio una amplia cuenta al Consejo de la Asociación Central, del balance del Campeonato Mundial, que recibió total aprobación por parte del Comité de Finanzas de la FIFA. Como se sabe, la exitosa gestión de Goñi, y de todo el equipo organizador del Mundial, significará una utilidad superior del orden de los 500 mil escudos. Para qué decir que los clubes dieron un voto de aplauso al timonel de la Federación, por su importante y favorable gestión.

ENTRENADOR de la Selección Juvenil de San Fernando, al Campeonato Nacional, es Oscar Andrade. A él también se le ofreció seguir en la dirección del equipo de Colchagua.

RICARDO DIAZ, delantero de Wanderers, deberá seguir en reposo, a raíz de su rebelde desgarro.

■ Rosamel Miranda, quien fuera destacado defensa de Colo Colo, dedicado ahora a las labores de entrenador, realiza buen trabajo en los equipos bancarios y también en los niños de clubes de barrios. Miranda ha tomado muy a pecho su profesión, dedicándose por entero a ella.

■ Audax Italiano está pensando en el cambio de su política de austeridad. El club audacino quiere formar un don cuadro para la temporada de 1963. Y por tal motivo se está formando una caja económica a fin de contratar buenas figuras.

■ Rangers busca un entrenador para la próxima temporada. Al parecer el directorio talquino no quiere seguir con Donato Hernández.

Tiro al vuelo en el Club Lo Curro

Hoy se disputa el premio Monacci, en pedana olímpica

Con los premios "José Monacci", en pedana olímpica y "Enzo Bosia", en tiro skeet, se pondrá término a las actividades de tiro al vuelo del Club Lo Curro.

La disputa del premio José Monacci, comenzará hoy, a las 16.30 horas, disparándose 50 platillos, por categorías. El premio Bosia se hará mañana, a partir de las 9.30 horas, también sobre 50 platillos.

Torneo de tenis de Llo Lleo se inicia el sábado próximo

El próximo sábado, en las canchas del Club Llolleo, se dará comienzo al tradicional campeonato de tenis que organiza anualmente la entidad de ese balneario. Primeramente lo harán las categorías Escalafón Nacional, Honor y Primera, cuyas inscripciones se pueden registrar hasta mañana en los diferentes clubes santiaguinos.

El sorteo para las series altas se hará el 2 de enero, en la secretaría de la Asociación Santiago de Tenis, a las 18.30 horas.

Las anotaciones para segunda y tercera categorías estarán abiertas hasta el domingo 13 de enero.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces, y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Dirección General de los Servicios de la Armada.—

PROPUESTA PUBLICA N.o 4

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, para proveer diversos tipos de géneros para la confección de Vestuario y Equipo reglamentario para Gente de Mar, como sigue:

COTON de algodón color kaky, TOCUYO liso, SEDA negra para corbatas, GABARDINA color azul para cuello de marinería, LONETA color kaky, COTY listado de algodón, etc.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el MARTES 15 de ENERO de 1963, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

Dos grandes se topan en Lima: Alianza-Colo Colo

Los cuadros más populares del Perú y Chile, juegan esta noche en el Estadio Nacional de la capital del Rimac. Peñarol venció 2-0 a Nacional. Jorge Toro no jugó frente a Roma, que ganó a Sampdoria 2-0

FUTBOL EN EL Mundo

LIMA, 28 (UPI).— Alianza y Colo Colo, los equipos de fútbol más populares de Perú y Chile, se enfrentarán mañana en el Estadio Nacional en un partido amistoso que se jugará a beneficio de la Sociedad de Asistencia Social que preside la señora María Delgado de Odría, esposa del ex Presidente general Manuel Odría.

El conjunto chileno llegó anoche a esta ciudad trayendo como entrenador al famoso ex internacional argentino José Manuel Moreno, y contando en su elenco con Humberto Cruz y Jorge Fuenzalida, del Santiago Morning, Jorge Dagnino, del Green Cross, y Carlos Verdejo, de La Serena, quienes figuran como refuerzos del equipo, y sobre cuya incorporación a la cancha Moreno tomará una decisión esta tarde.

En declaraciones a la prensa, el entrenador del Colo Colo dijo que cuando se hizo cargo del equipo estaba en el octavo lugar de la tabla de posiciones del campeonato profesional chileno de primera división y que ahora está clasificado segundo.

El encuentro de mañana ha despertado gran interés entre los aficionados peruanos y los chilenos han expresado su confianza en ganar el partido.

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Ante 45 mil espectadores se jugó anoche en el Estadio Centenario, el clásico de fútbol entre Nacional y Peñarol, que terminó con la victoria de este último por 2 tantos a 0.

Con esta victoria se da por descontado que Peñarol hará suyo el título de campeón de 1962. Así se adjudicará por 5a. vez el título uruguayo.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

PEÑAROL: Maidana; Lezcano y Cano; E. González, Goncálvez y Matosas; Abadie, Rocha, Sasia, Spencer y Joya.

NACIONAL: Sosa: Emilio Alvarez y Filomeno; Méndez, Padrón y Eliseo Alvarez; D. Pérez, Douksas, Petronilo Acosta, Meneses y Escalada.

Actuó como árbitro, el juez Rodolfo Yáñez.

El partido fue muy movido y provocó creciente interés en los espectadores que dejaron en boletería la suma de 294.000 pesos.

Los tantos de Peñarol fueron convertidos por Joya, a los 32 minutos del primer tiempo y por Spencer a los 11 de la etapa complementaria.

En el equipo de Sampdoria, que cayó ante Roma, el domingo pasado, no formó Jorge Toro. No pudo ser de la partida, pues se incluyó a dos extranjeros, el brasileño Da Silva y el argentino Cucchiaroni.

En el clásico de Internazionale con Juventus, donde ganó aquél por 1-0, se recaudaron 101.054.600 liras, o sea, 400 millones de pesos chilenos.

El programa de la 15a. fecha del fútbol italiano consulta los siguientes partidos: Bologna-Nápoles, Catania-Atalanta, Internazionale-Roma, Juventus-Mantova, L. R. Vicenza-Génova, Palermo-Módena, Sampdoria-Torino, Spal-Milán y Venecia-Fiorentina.

BARCELONA, 28 (UPI). —Ricardo Zamora, considerado como el mejor guardavallas español de todos los tiempos, ha manifestado que entre los recuerdos de su vida deportiva guarda, "como oro en polvo", dos tricotas.

"Integran lo que más me ha impresionado a lo largo de mi vida en los campos de fútbol. La primera, blanca, me la hizo mi madre, para jugar con la selección el día de mi debut, y no me marcaron ningún gol. La otra, me la puse el día de mi retiro. A la que me regaló mi madre la guardé manchada de sangre, por una herida que me hizo un delantero en el mentón; La otra me la quité mojada de lágrimas."

ENRIQUE HORMAZABAL: dará que hacer esta noche a la defensa de Alianza, en el match que juegan en Lima, a beneficio de los niños pobres del Perú.



ESPERANDO EL TRASCENDENTAL PARTIDO.— Las hermanas Echagüe, Aurora y Silvia, esperan confiadas el match revancha frente a Juan Yarur. Las defensoras albas, de buen cometido a través del año tienen la oportunidad de rehabilitarse del único contraste que tuvieron en el torneo. El partido se jugará el 10 de enero en el Gimnasio Nataniel.

FINAL POR LA COPA DAVIS:

Fue amplio el triunfo de Australia ante México

Completó 5 puntos a 0. Fraser ganó a Osuna y Laver a Palafox

BRISBANE, Australia, 28. —(UPI). — Los cracks australianos de tenis Neale Fraser y Rod Laver completaron su amplio triunfo sobre los mexicanos, en la disputa de la Copa Davis con sendas victorias conseguidas hoy sobre Rafael Osuna y Antonio Palafox, respectivamente.

Fraser se impuso a Osuna, en cinco largos sets, por 3|6, 11|9, 6|1, 3|6 y 6|4, en tanto que Laver venció a Palafox por 6|1, 4|6, 6|4 y 8|6.

Palafox se desempeñó mucho mejor contra Laver que lo que hizo Osuna frente al otro as australiano, Neale Fraser.

Osuna, más confiado y tranquilo que en los primeros días ofreció no obstante ruda batalla a Fraser. En el set inicial sólo necesitó 22 minutos para imponerse al zurdo australiano, imponiéndose por seis games a tres.

En lo restante el partido fue muy interesante, pero sólo tuvo algunos momentos de verdadero virtuosismo. El arma mayor de Fraser fue su fuerte saque, el que sin embargo le falló en algunos momentos críticos del encuentro.

La derrota de Osuna no afectó el resultado del torneo entre los equipos australiano y mexicano, ya que los australianos se habían asegurado la posesión de la Copa Davis por cuarto año consecutivo gracias a sus victorias en los dobles y los individuales ya disputados.

Incierto el viaje de la Selección a Mendoza

Las frecuentes ausencias a las prácticas, provocan problema al entrenador. Pueden determinar la cancelación de la jira. El 10 de enero juegan la final los cuadros femeninos de Colo Colo y Juan Yarur

Colo Colo y Juan Yarur definen el título de campeón de básquetbol femenino en Serie de Honor, el jueves 10 de enero en la noche en el Gimnasio de calle Nataniel.

El match revancha-definición quedó fijado para esa fecha, por los presidentes de ambas instituciones, Oscar Sánchez y Amador Yarur.

La reunión la sostuvieron dichos dirigentes con ocasión del coctel con que el club textil cerró sus actividades deportivas del año y al cual fueron invitadas las cesteras albas y dirigentes de la Asociación Santiago Femenina, encabezadas por su presidenta, Amelia Reyes Pinto, quien estuvo de acuerdo en aceptar dicha fecha por no haber inconveniente alguno.

El encuentro que ha despertado gran interés por tratarse de una revancha de campanillas, se jugaría a las 22.15 horas. Aún no se ha confeccionado el programa completo, pero hay interés en efectuar algunos partidos del torneo en otras divisiones, que ya se efectuaron y que adolecen de algunos vicios reglamentarios.

En este match de definición habrá un trofeo para el ganador denominado "Amador Yarur", donado por el dirigente del club textil.

Aún está incierta la jira del seleccionado chileno de básquetbol a Mendoza para actuar en dos encuentros frente al seleccionado local. El mayor inconveniente reside en el hecho de que los últimos entrenamientos del plantel nacional han sido poco concurridos, lo que ha influido en el ánimo de los dirigentes y del propio entrenador Gustavo Ortlieb, para desestimar, ya en forma definitiva la realización de tal viaje, por lo menos en el mes de enero o bien hasta que esta situación se normalice.

En todo caso, el directorio de la Federación conversará con los jugadores y el entrenador para darle un corte definitivo al viaje que con ésta, es la segunda vez que se posterga.

En todo caso, con viaje o sin viaje el entrenamiento no tiene una concurrencia que es dable esperar para un seleccionado nacional. Quizás haya influido el hecho que se han juntado las festividades de fin de año, pero en el caso de continuar estas ausencias, sería hora que la Federación tomara cartas en el asunto y se cortara por lo más sano, o cancelar el viaje al Sudamericano de Lima o bien ir a una innovación total del plantel, llamando a jugadores que tengan realmente interés por vestir la casaquilla nacional, sean éstos jóvenes o con dilatada actuación en nuestro medio, pero seguir manteniendo una situación anormal como es ésta, es ir retrocediendo en un deporte que tiene todo para avanzar.

Etcheverry intenta batir el record S. A. juvenil de jabalina

Su último intento lo hará mañana a las 10, en el Estadio Manquehue

El joven atleta Patricio Etcheverry, especialista en el lanzamiento de la jabalina, tratará mañana, por última vez, de batir el record sudamericano juvenil, que detenta con 60,89 metros, y también el record chileno, que esta en manos de Yuris Laipeniecks, con 61,10. Será ésta la última oportunidad de Etcheverry, ya que el próximo año pasará a la categoría adulto.

La Asociación Atlética controlará los intentos de Etcheverry, que se llevarán a efecto mañana a las 10, en la pista del Estadio Manquehue.

Falleció el padre de Homero Avila

Hoy, a las 10, se oficiará una misa en su memoria

En la mañana de ayer falleció don Enrique Avila Ramírez, padre de Homero Avila, jefe de deportes de "El Mercurio", de Antofagasta, y corresponsal de LA NACION en la capital del norte. Hoy, a las 10, será oficiada una misa en su memoria, en la Capilla del Hospital de la Universidad Católica. Posteriormente sus restos serán trasladados a San Felipe, ciudad en que se efectuarán sus funerales, mañana, a las 11.

Presentamos al colega, dilecto amigo, y familia, las sentidas condolencias de sus compañeros de LA NACION, por tan irreparable pérdida.

Entrega de premios hace mañana el béisbol de Santiago

Mañana a las 16 horas en el Diamante del Estadio Nacional, efectuará la Asociación de Béisbol de Santiago una ceremonia especial en el curso de la cual se entregarán los premios a los equipos ganadores del Campeonato Metropolitano "Ilustre Municipalidad de Santiago".

El acto se verá realzado por la presencia de los dirigentes de la Federación Chilena de este deporte y por los representantes del Consejo Nacional de Deporte y del Departamento de Deportes del Estado, organismos que en mucho han contribuido al auge que ha experimentado el béisbol en Chile.

También en esta ocasión se rendirá un homenaje al Embajador de Venezuela, Excelentísimo señor Wolfgang Larrazábal, por la valiosa y permanente ayuda que ha prestado al béisbol durante su permanencia en nuestro país.

Subvención para el Zonal de Waterpolo

La Asociación de Natación de Viña del Mar solicitó a la Municipalidad de la Ciudad Jardín la suma de 1.000 escudos a manera de subvención para la organización del Campeonato Zonal de Waterpolo que se efectuará entre los días 26, 27 y 28 de enero. Participarán en dicho torneo, representaciones de Coquimbo, Valparaíso, Rancagua y Viña del Mar. Escenario del campeonato será la pileta de 8 Norte de la ciudad jardín.

Ajedrez:

Gran torneo internacional se realizará en España

MALAGA, 28 (UPI).— El tercer torneo internacional de ajedrez "Costa del Sol" se inaugurará el próximo primero de febrero, según se informó hoy.

Participarán en este torneo, según informó el comité organizador del mismo, numerosos grandes maestros del juego-ciencia, entre éstos Ivkov, de Yugoslavia; Lotham Schmid, de Alemania Occidental; O'Kelly, de Bélgica; Arturo Pomar, de España; Parma, de Yugoslavia, vencedor de la segunda edición celebrada el año pasado, y Medina de Venezuela.

Asimismo se espera la respuesta a las invitaciones cursadas a los maestros Larsen, de Dinamarca; Donner, de Holanda; Olafsson, de Islandia; y Fachman, de Checoslovaquia.

En los círculos deportivos se comenta que este torneo será el más fuerte de cuantos se han organizado en España desde 1911, cuando en San Sebastián se reveló el cubano José Raúl Capablanca.

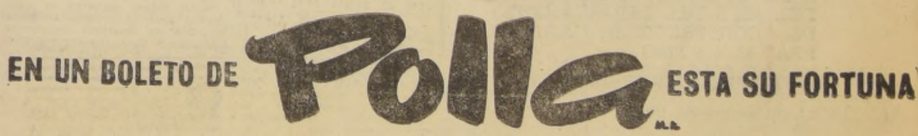
Audax y Bata buscan triunfos en hockey

Para ir a una definición por el título

Mañana se disputarán los últimos encuentros de la competencia de hockey sobre patines, de la Asociación Santiago. En la cancha del Audax Italiano (Lira 425) se enfrentarán, a las 11.45, los equipos superiores del club dueño de casa y de Ción, y a las 10.45 los cuadros infantiles de ambas instituciones. En la cancha Miguel L. Prado (Gran Avenida 3696) se enfrentarán, a las 10 y 11 horas, las representaciones del club dueño de casa y Bata, de Peñaflor, en segunda y primera divisiones, respectivamente.

De ganar Audax y Bata los encuentros programados, sería necesario un match de definición entre ambos por el título de campeón de división de honor.





3.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, COlor rojo. Av. Portales 3185. A. 1.o|4.

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

VENDO TRICICLO NIÑA Y BIcicleta española, aro 26, niña. Av. Portales 3185. A-1.o|?

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 80 ARRIENDO MEDIA CASA, independiente, 4 piezas y dependencias. Homero 2564, San Miguel. Fono 51113. Z. 31|8.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o persona sola. Ambiente familiar y honorable. Tratar: Joaquín Godoy N.o 219. Z. 31|8

BRETAÑA N.o 2160, ESQUINA Antonio Varas, Ñuñoa, arriendo bungalow de lujo, recién pintado. 2 dormitorios, living y comedor. Pequeña piscina, garange y lavadero. Departamento empleada completo. Todo en perfecto estado. Tratar oficina Gaete. Fono N.o 64368. Z 3|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

OCASION: VENDO AMOBLADO de dormitorio Sheraton y un amoblado completo de niño, verlo Santa Rosa 25, Depto. 51. A. 19|30.

VENDO BALANZA PRECISION, como nueva, 15 kilogramos. Verla en Los Talaveras 2836, San Miguel

OCASION VENDO BALANZA, COmo nueva, hasta 15 kilogramos. Verla en Los Talaveras 2836, San Miguel, por San Joaquín Z. 31|9

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

REPARACIONES DE CASAS, GASfitería, llame al fono 97875. Indique su dirección. Veroiza. Z. 29|10

PINTURAS EJECUTO PERSONALmente trabajos de 1a., reparaciones de casas, departamentos, bungalow. Seriedad, honradez. Maestro Veroiza. Teléfono 97875. Z. 29|10

PINTURAS, LATEX, OLEO, ESmaltes, ejecutan maestros especializados. Seriedad y responsabilidad en el trabajo. Llamar fono 93711. Z. 29|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo indefinido, renovable, N.o 317 por Eº 700, del Banco Sudamericano, Sucursal San Pablo, queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. A-29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Luis Becerra Lizana a Marta Becerra Illanes, sin perjuicio derechos cónyuge Zaida Illanes Alarcón.— Secretario. A 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisca Ribas Respall a María Rosa, Carmen y Mercedes Morral Ribas.— Secretario. A 29|14

PROPOSICIONES CONVENIO JUdicial preventivo Cía. Pesquera y Comercial Antares S. A., Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Petición mandaria Sociedad deudora se fije el 14 enero 1963, a las 16 horas, celebración Junta Acreedores, provéyose: Santiago, 26 de diciembre de 1962. Como se pide. Armando Arancibia, Elía Osorio.— Secretario. A 29|14

EXTRACTO.— QUINTO JUZGADO de Letras de Menores de Santiago. Cítase al demandado a la audiencia día 10 de enero de 1963, a las 10 horas, don Angel Riesco Vicuña. Objeto: pérdida patria potestad, solicitada por doña Silvia Montané Martínez, rol N.o 4106, menores "Riesco Montané, Cristián y otra". Santiago, 26 de diciembre de 1962.— El Secretario.

POR HABER SIDO ROBADO EL cheque B-H 98037 del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Plaza Egaña, queda nulo. A 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sergio Hernán Echaiz Rebolledo a Daphné Ivón y Kenneth Hernán Echaiz Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Amanda Videl Carretti. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas. — Secretario. A 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 31 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Federico Jaque Fuentes. Autos posesión efectiva.— Secretario. A 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José María Muñoz Villalobos a José Vicente, José David, María Veneranda y Juana Desideria Muñoz Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge Herminda Riquelme Carrasco.— Secretario. A 29|14

QUIEBRA SOCIEDAD RENOIC Y Arévalo. Resolución del 5.o Juzgado Civil, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C 29|14

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA: ROBERTO BAEZA Leiva.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 23 de noviembre de 1962 declaró en quiebra a don Roberto Baeza Leiva, comerciante, Juan de Austria N.o 1851, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C-26-27-28-29-31|14

QUIEBRA: ADRIANO LEON URcullo.— Quinto Juzgado Civil.— Resolución 22 diciembre 1962, fijó audiencia día 12 enero 1963; a las 10 — horas, para el remate de inmueble de calle Delfina León N.o 302, comuna de Santiago, mismo departamento. Propiedad se haya inscrita a fojas 2785 N.o 4005, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1957. Mínimo para comenzar las posturas será 10.440 escudos. El precio de remate se pagará en la siguiente forma: hasta concurrencia mínimo, al contado y mayor valor que resultare de la subasta a seis meses plazo contados desde fecha subasta. Saldo de precio devengará interés anual del 14 por ciento y del 18 por ciento, también anual caso mora o simple retardo. Inmueble quedará hipotecado para responder pago saldo precio, intereses y eventuales costas. Para tomar parte subasta deberá tomarse boleta de consignación en la cuenta del Tribunal en el Banco del Estado de Chile. Vale vista o depósito en efectivo en poder secretario Juzgado por el 10 por ciento del mínimo fijado. Todos los gastos de contribuciones, impuestos deudas de pavimentación, gastos de escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material inmueble, serán de cargo subastador. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de Adriano León Urcullo, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, cuaderno de administración.— Secretario. C-29|14

JUZGADO LETRAS BUIN, POR resolución 24 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia Luis Copia Peralta a hijos legítimos Hilda de las Mercedes, Guillermina Luisa, Irma Lucía, José Segundo, María Mercedes, Adela, Carlos, Luz del Carmen y Moisés Fernando Copia Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Ortiz.— La Secretaria. A. 29|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Practicantes y Auxiliares de Enfermeras Particulares, Santa Rosa N.o 261, llevó a efecto el 15 del presente, la elección del directorio 1962-63, ante la inspectora del Trabajo señorita Gloria Marambio L., quedando constituida con: Presidenta, Ercilia Caro Cerda; secretaria, Edilia del Tránsito Olivos González; tesorera, Blanca Zimmermann Gracia; directoras, Filomena Duque Guzmán y Ludomila Esparza Guiñez. — Directorio. A. 29|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 20 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Alejo Raúl Chau Cubillos a padres legítimos Alfredo Chau Lay y Elsa Cubillos Tapia.— Secretario. A. 29|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Enrique Kron Steinberg a: Guillermo Kron Samuel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Frida Samuel Bernstein. A. 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Santos Roiz Fernández a María Vicenta Roiz Lueje, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores Lueje Catrón.— Secretario. A 29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— PROposiciones Convenio Judicial Preventivo Sociedad Obras Materiales y Técnicas Domate Ingenieros Limitada. Presentóse Sociedad indicada, representada por Luis Erazo Nogueira y Fernando Aguirre Tupper, ingenieros civiles, Pedro León Ugalde 70, formulando siguientes proposiciones: Primero: Sociedad proponente abandona favor acreedores total bienes y créditos, que serán realizados y vendidos. Segundo: liquidadores bienes será comisión integrada por abogado Miguel Rogers Martínez y tres abogados designados por acreedores. Tercero: Producto realizaciones ventas e ingresos por cobros ingresarán cuenta corriente bancaria nombre liquidadores. Cuarto: cada sesenta días entregaránse acreedores sumas, percibidas a prorrata. Quinto: Facultades liquidadores determinaránse en Junta General. Sexto: Comisión liquidadora suscribirá contratos necesarios para realización o venta bienes. Séptimo: Comisión percibirá comisión 10 o|o sumas percibidas. Octavo: Acreedores condonan saldo insoluto, desistiéndose toda acción civil o criminal. Noveno: Ni proponente, ni bienes, ni convenio sujetarase intervención Sindicatura Quiebras, salvo informes legales. Fecha 21 de diciembre 1962, Tribunal decretó nueva fecha Junta General Acreedores día 22 marzo 1963, dieciséis horas. Fin deliberar proposiciones hechas. Lo que notifico interesados.— Secretario. A 28, 29, 31, 2 3|14



POSTERGACION PROPUESTAS PUBLICAS

PARA PROVISION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE IMPORTACION

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN LAS PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE MATERIAL DE IMPORTACION DESTINADO A LAS OBRAS DE URBANIZACION DE LA POBLACION "SAN PEDRO", DE CORONEL, PROVINCIA DE CONCEPCION, QUE ELLAS HAN SIDO POSTERGADAS, FIJANDOSE COMO NUEVA FECHA DE APERTURA EL DIA 15 DE ENERO DE 1963, A LAS 16 HORAS, EN LA OFICINA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, ARTURO PRAT 48, 4.o PISO.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, diciembre de 1962.

CICUTA..






GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813. H.O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131. Oficina N.o 318 Teléfono 88387 31|12 G. P

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502: Todo asunto, especialmente contratos, cobranzas, particiones. GP. 18|1.o

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos. 51 G.P.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde 16 horas. GP. 31|12.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro).
Teléfono 491337. GP. 31|12.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315 Fono 35912. H|O. GP

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|1 GP

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez Compañía 1068. Oficina. GP.-31-12

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP.-31-12

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Atención en Clínica domiciliaria. Enfermeras Universitarias

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Lunes, — sábado 8 a 10 horas. Lunes — viernes 15 a 20.30 horas. Huérfanos 714 —Oficina 117. Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP.-31-12

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828

14.—ESTATUTOS y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada don Honorio Espinoza Soto, hijos legítimos Lya Edith y Honorio Eduardo Espinoza Brando, sin perjuicio derechos cónyuge doña Luz Brando Labbé. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, dos enero 1963, quince horas. Secretario. A. 28, 29, 31|14.

POR RESOLUCION DE LA ILUStrísima Corte de Apelaciones, de 14 de diciembre actual, se ha ordenado notificar por avisos a don Manuel Segundo Cartagena Ureta, de la siguiente resolución "Santiago, 2 de agosto 1962. Téngase por evacuado el trámite de la vista del señor Fiscal de fojas 25 vta., en rebeldía de la parte demandada don Segundo Cartagena. Exprese agravios dicha parte". Así se decretó en los autos sobre nulidad de matrimonio caratulados "Carreño con Cartagena". A-29|14

CUENTA 2026 BANCO ARABE DE Chile. Habiéndose perdido los cheques Serie D N.os 00491045, 00491046, 00491049, 00491050. En blanco y sin firma, quedan nulos sin valor por haber dado el aviso al Banco. A 29|14

PROPOSICIONES CONVENIO JUdicial Preventivo Sociedad Constructora Bulnes Limitada. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Petición Síndico lo principal fojas 22, se tenga presentada nómina acreedores derecho voto, provéyose: Santiago, 26 de diciembre de 1962. A lo principal, por presentada la nómina y publíquese; al otrosí, téngase presente. Abraham Meersohn. Francisco Pérez. Conforme art. 147, inc. 3.o Ley 4558, publícase siguiente nómina acreedores derecho a voto: Juan Anguita Eº 14.79; Héctor Acosta: 6.253,53 escudos; Antivero 4.704,22 escudos; Andwanter y Nuss 4.746,62 escudos; Bittig y Boillat 4.44 escudos; Banco Osorno y La Unión 56.250 escudos; Banco Panamericano 25.027,05 escudos; Cable Weast Coast 76.10 escudos; Telégrafo Comercial 67.30 escudos; Comunidad San Vicente 1.197,19 escudos; Coplan, 11.97 escudos; César Matlle, 731,46 escudos; Codina, 2.717,61 escudos; Eduardo Córdova, 8.383,89 escudos; Cooperativa Sodimac 12.095,88 escudos; Cahis y Cía. 7.80 escudos; Caja Accidentes del Trabajo, 1.020,60 escudos; Cánepa y Cía., 2.819,94 escudos; Cordero Hermanos 267.60 escudos; Juan Aguilera R., 3.636 escudos; Cintac, 203.70 escudos; Canessa S. A. 222.93 escudos; Coinco 779.78 escudos; Cía. de Seguros La Mercantil 2.941.83 escudos; Guillermo von Chrismar, 360 escudos; Davisco, 40 escudos; Sigma Ltda. 1.225 escudos; Distribuidora Ermar, 1.094.98 escudos; Dell'Orto S. A., 96 escudos; Eraclit Chile Ltda., 157.80 escudos; Alfredo Casanova, 1.820 escudos; Max Huber, 39.84 escudos; Ferretería Santo Domingo, 346.37 escudos; Ferretería Portugal, 260.39; Ferretería La Frontera, 66.01; Fametal, 4.911,59 escudos; Ferretería Santiago, 27.48 escudos; Guevara y Cía, 337.84 escudos; Gildemeister S. A. C., 21.85; Hejeco 249.93; M. Hoschschild S. A., 15.811,97 escudos; Imprenta Fisk, 401.80 escudos; Imprenta Batalla 48.50 escudos; Yeso Romeral, 66.85 escudos; I. D. I. E. M., 12.30 escudos; Julio Jensen, 7.782.85 escudos; Alberto Koenig, 2.131,50 escudos; José A. Lécaros, 534,68 escudos; Cía. La Mercantil 2.228.18 escudos; Cía. La Seguridad 1.477.30 escudos; Cía. Viña del Mar, 300 escudos; Mantelli Hnos., 4.566.59 escudos; Maderas Alonso, 1.796.83 escudos; Maderas González, 16.20 escudos; Madeco, 1.832.75 escudos; A. Montero y Cía., 20.70 escudos; Maderas Ralco 1.139.82 escudos; Muranite Ltda., 2.000 escudos; Nervi y Soriano, 9.31 escudos; Seg. Nuevo Mundo, 305.63 escudos; Víctor Núñez, 284.89 escudos; Olivetti Olimaq, 20.80 escudos; Opazo y Arrieta, 36.10 escudos; Ovalle y Moore, 14.233.30 escudos; Gustavo Opazo, 15 escudos; Pérsico Hnos., 934.70 escudos; César Parada, 3.500 escudos; Provesur, 14.971.92 escudos; Hermann Petric, 100.82 escudos; Petricio y Cía., 2.550.33 escudos; Notaría Azócar, 929.60 escudos; Salomón Sack, 677.82 escudos; Somarco, 1.495.30 escudos; Sika S. A., 848.25 escudos; Gerardo Silva, 5.912.42 escudos; Soc. Tisar Ltda. 1.180 escudos; Siemel, 6.859.06 escudos; Edison Solar, 387.50 escudos; Transp. Francia, 238.50 escudos; Teherán, Carpet, 81.83 escudos; Transp. Italia, 290 escudos; Transp. Hansa, 25.60 escudos; Talleres Smirnow, 765.13 escudos; Vega Noriega, 444.52 escudos: Vid. Pimstein, 27.72 escudos: Mario Weinstein, 4.59; Imp. Willys, 576.78 escudos; Juan Winter, 1.409.80 escudos; Zurich Seittin, 19.80 escudos; A. Bielefedt, 1.245.35 escudos: E. Piffaut, 40.15 escudos; E. Zárate, 26.95 escudos; Archa y Cía., 1.279.89 escudos; Guillermo Soto, 691.97 escudos; Elías Harcha, 848.40 escudos; Indumet, 840 escudos; Enrique Kirberg, 3.456. escudos. Total: 254.972.09 escudos.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rafaela del Carmen Pizarro Silva, a heredero testamentario Eduardo Fuentes Pizarro.— Secretario. A-28-29 31|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintisiete diciembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada César González Achurra a Leopoldo González Achurra, René González Achurra María González de Moreno, Berta González de Achurra, Amparo Achurra de Aguiló, Marcelo Achurra Maldini, Fabio Achurra Maldini y Raquel Cornejo Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Victoria Galdames viuda de Achurra. Practicaré inventario solemne 8 enero de 1963, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. A-28-29-31|14

QUIEBRA ALEJO CACERES LAgunas. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Solicitud fallido segundo otrosí escrito fojas 72, pide sobreseimiento definitivo mérito desistimiento quiebra único acreedor verificante, conforme art. 133, N.o 1, Ley 4558, provéyose: Santiago, 19 de diciembre de 1962. A lo principal y primer otrosí, téngase presente; al segundo, publíquese; y al tercero se proveerá oportunamente.— Armando Arancibia. Elía Osorio. A-28-29-31|14

EL CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva, con beneficio de inventario, de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Mercedes Rosa Duarte Quezada a sus hijos legítimos Malvina, Luis Humberto, María Olga, Armando del Carmen, fallecido representado por sus hijos menores de edad, Segundo Armando, Nelly del Pilar, Sylvia Angélica, Hugo Enrique, José Fernando y Miguel Omar, todos de apellido Ortiz Duarte. El secretario. Z. 29|14.

EXPROPIACION. — EN JUICIO caratulado "Cementerio General de Santiago con Skarneo Kokaly Dalmo Suc.". Rol 301-61 de este Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de común acuerdo las partes han fijado justiprecio y perjuicios expropiación inmueble de avenida Recoleta N.o 1336, en la suma de Eº 9.500. Notificó terceros interesados fin hagan valer derechos dentro de plazo legal.— Fernández, secretario. A. 21, 26, 29, 3 y 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Cruz Godoy a Jorge Segundo y Carmen Cruz Cofré, sin perjuicio derechos cónyuge Aida del Carmen Cofré Fernández. Secretario. A. 29, 31, 2|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Hugo Urrutia Plaza, empleado, Las Encinas 3010, deduciendo demanda ejecutiva contra Oscar Valenzuela Contardo, chofer, Aguas Claras 1640, por ochocientos escudos, saldo insoluto precio venta automóvil marca "Vauxhall", año 1946, motor 55534, patente ID-597, Municipalidad Ñuñoa. Precio venta fue escudos 1.000, cancelándose doscientos escudos, enterándose al contado. Deudor aceptó cuatro letras por doscientos escudos cada una, a mi orden, conviniéndose que falta de pago de cualquiera de estas cuotas constituiríase en mora, exigiéndose totalidad saldo insoluto precio con interés 12 o|o anual. Para garantizar pago, comprador constituyó prenda sobre el automóvil individualizado, obligándose mantenerlo en domicilio Aguas Claras 1640. Prenda está inscrita fojas 2786, número 3539, año 1962. Comprador adeuda letras quince julio, quince agosto 1962, vencidas, protestadas; y las que deben vencer quince septiembre, quince octubre 1962. Concluye pidiendo téngase por entablada demanda ejecutiva, despachar mandamiento ejecución y embargo contra Oscar Valenzuela Contardo por ochocientos escudos, ordenándose seguir adelante ejecución hasta total cancelación, con costas, por ser deuda líquida, actualmente exigible, no prescrita. Primer otrosí: Acompaña contrato prenda inscrito. Segundo otrosí: autorización para incautarse prenda sin previo requerimiento ejecutado. Tercer otrosí: oficio Sindicatura. Cuarto otrosí: custodia documentos. Quinto otrosí: patrocinio y poder. Proveyóse: Santiago, siete septiembre 1962. A lo principal, despáchese. Otrosíes primero, quinto, téngase presente. Segundo, estése dispuesto Ley 4702. Tercero, ofíciese. Cuarto, téngase presente. Rol: 13.740. Papel cien pesos. Briones. Contreras. Posteriormente pidióse notificación por avisos. Cumplidas diligencias decretadas ordenóse notificar por tres avisos LA NACION, "El Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial". Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra Oscar Valenzuela Contardo por ochocientos escudos, intereses, costas. Ordenóse trabar embargo en automóvil dado en prenda. Desígnose Sindicatura Quiebras depositario. Notifico a Oscar Valenzuela Contardo, demanda ejecutiva con proveído. Con mandamiento inserto, requiérolo de pago por ochocientos escudos, intereses y costas. Hágole saber que tiene ocho días para oponer excepciones. Secretario. A. 29, 31, 2|14.

POR RESOLUCION DE 27 DE junio de 1962, el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago declaró en quiebra a la Sociedad Comercial "Pacific Air Cargo Ltda.", representada por Walter Gómez Marenco y Gastón Nieto Larrea, ambos comerciantes, domiciliados en calle Cruz del Sur N.o 359, y calle Las Arañas N.o 1974, respectivamente. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION. C. 28, 29, 31, 2, 3|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 26 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Inés Emilia Bunel Vacquin a heredera universal testamentaria Luisa Bunel Vacquin.— Secretario. A 31|14

NOTIFICACION.— EN RENGO, A cuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.— Siendo el día y hora tiene lugar el comparendo decretado con asistencia de don Osvaldo García Burr, por sí; Vicente Toledo Letelier, Carlos Marcel Molina, Facundo García Cornejo, Baldomero Arenas Villegas, Luis Peña Cerón, Miguel Pardo García, por sí y por la Sucesión José de la Rosa Pardo; Juan de Dios Morales Pizarro, por sí, sucesor de Rafael Orellana; Rosa Jorquera Parraguez, por Sucesión de Manuel María Flores González; Rudecindo García Silva, por Sucesión de Rudecindo García Marín; María Inés Torres Arenas, por Sucesión Valdés y Romeros; Teresa García Cornejo, por Nettali García Cornejo; Carlos Romero Flores, por Sucesión Segundo Romero, y Sucesión Severino Flores; Miguel Guevara Prado, por Humberto Guevara Núñez; Manuel Gutiérrez Muñoz, Rigoberto Gutiérrez Muñoz, Leonardo Alé Guevara, por Sucesión Alé; Eleodora Araya González, por Sucesión Pedro Nolasco Araya; Ana Luisa Vásquez Parraguez, Isaías García García, Pedro Torres Torres, Celín García Cornejo, Luis Vergara Meléndez, Audolina Jorquera Parraguez, por Sucesión José de la Cruz Jorquera; Diego Ríos Maturana, por Sucesión Ayala, José Elías Hidalgo, por Sucesión José Elías Hidalgo Gálvez; Luis Alberto Ruz Farías, por Sucesión Humberto Guevara; Eugenia García, por Sucesión Abel Arenas Villegas; Victoriano Torres Arenas, por Sucesión Modesto Torres Cartagena; Jorge Montecino Hernández, Luis Prado Morales, por sí y por Sucesión Abraham Hernández; Ernesto Flores Jorquera, por Sucesión Jesús Marie Flores y Sucesión Severina Flores González; Diva Hernández Ayala, por sí y por su cónyuge, don Arturo Farías Román; Manuel Valenzuela García, por Sucesión Jesús Valenzuela Marchant; Alfredo Saintard Vásquez, por la Sucesión Luis Alberto Campos y por Luis Alberto Pannatt y por Sucesión Jovita viuda de Román; José de la Cruz Jorquera Parraguez, por Sucesión Juana Meléndez García.— Se acordó y se trató lo siguiente: 1.o Por unanimidad de los comparecientes acuerdan constituir la Junta de Vigilancia del Estero Cuenca, dividiendo las aguas, el caudal total del estero, permanentemente, en seis y media cuotas o acciones, correspondiendo una cuota o acción al Canal Maquino; otra, al Lopino; otra, al Moralino; media cuota o acción al canal Isamit; una cuota o acción al Cuenquino, y dos cuotas o acciones al Rigolemino. 2.o Nombrar hasta que se constituya el Directorio definitivo de la Junta de Vigilancia a los siguientes representantes de los canales con todas las facultades del Directorio: por el canal Maquino, don Baldomero Arenas Villegas; por el canal Lopino, a don Facundo García Cornejo; por los canales Moralino e Isamit, al propietario del fundo La Moralina; por el canal Cuenquino, a don Diego Ríos Valdivia, y por el canal Rigolemino a don Leonardo Alé Guevara. En este momento se hace presente por regante con aguas del canal Isamit que no está de acuerdo con el nombramiento recaído en el propietario del fundo La Moralina, porque no está presente y no se indica su nombre; por lo tanto, se designa a don Miguel Arenas Villegas, en representación de los canales Moralina e Isamit. 3.o Se aprueba el proyecto de estatutos de la Junta de Vigilancia del Estero Cuenca, que se acompaña en este acto, a fin de que pueda el Directorio nombrado en este acto ejercer sus funciones como Junta de Vigilancia provisoria. Se acuerda que la Junta de Vigilancia nombrada entre en actividad de inmediato. En atención a lo avanzado de la hora, se celebrará un nuevo comparendo, para constituir las comisiones de aguas en cada uno de los canales que extraen aguas del Estero Cuenca.— El secretario. A. 29|14

SOC. WIESE Y CIA. LIMITADA. Diciembre 27 dictóse sentencia por Juez Arbitro, don Alfredo Bascuñán Puga, acogiéndose demanda de disolución Sociedad, por exclusión socio Roberto A. Flores Flores, declarándose disuelta citada Sociedad; Heriberto Wiese Kruger hécese cargo activo y pasivo total; señor Flores deja de tener derecho alguno en la Sociedad, encontrándose saldada su cuenta, sin adeudársele nada por concepto participación utilidades o devolución de capital. Manterola. Actuario. A. 29|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintisiete diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Celinda Bravo Vega, a hijos Camilo Osvaldo, María Elena, Brígida Raquel, Jorge y Luis Alberto Moya Bravo. A. 29, 31, 2|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, veintiséis diciembre 1962, declaróse que don Alfonso Gumucio Sotomayor, sin profesión, domiciliado en la Clínica del Carmen, Avenida Quilín 3679, Macul, no tiene la libre administración de sus bienes. Secretario. A. 29, 31, 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi N.o 27.820, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Rubén Aravena Briceño, queda nula por haberse dado aviso. A. 31|14.

QUIEBRA.— EDGARDO VON Schroeders. Tercer Juzgado Civil. Resolución 28 de diciembre de 1962, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos verificados por los señores Antonio Gálvez F., por Eº 35.419,79; Antonio Gálvez E., por Eº 4.479,76; Gabriel Gumucio, por Eº 5.000. Todos valistas.— Secretario. C. 29, 31 y 2|14.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía recaída en los autos sobre interdicción caratulados "Silva con Silva", se ordenó citar a los parientes de doña Blanca Empératriz Silva Guerrero, para la audiencia del día 4 de enero de 1963, a las 10 horas.— Secretario. Z. 29, 31 y 2|14.

CANAL BESOAIN O PANQUEhue. Citación a comparendo.— Cítase a comparendo ante el Juzgado de Letras de Caupolicán a los interesados que tengan derecho en las aguas del Canal Besoain o Panquehue, a la audiencia del 4 de enero de 1963, a las 9.30 horas, con el objeto de constituir comunidad y tratar demás disposiciones pertinentes. Causa N.o 27.401.— El secretario. C-29|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Angel Massone Capurro a hijo legítimo Angel Massone Calozzi, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Calozzi Vallini. — Secretario. A 29, 31, 2|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 28 diciembre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de María Jesús Pino Rivera a hermanos legítimos Clotilde del Carmen, María Mercedes, Amelia Rosa y Manuel Francisco Pino Rivera.— Practicaré inventario solemne 9 enero 1963, 18 horas, en José Ureta 192, La Cisterna.— Secretario. A 29, 31, 2|14

POR AUTO DEL JUZGADO DE LEtras de Maipo-Buin, 27 diciembre de 1962 concedióse posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de Jorge Nibaldo Hernández Zúñiga a su padre legítimo Ramón Hernández Abarca.— La secretaria. A 29, 31, 2|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería, Catedral 1257. Funcionando cursos especialidades señoras, caballeros. Otórgase diploma. P. 30-18

CURSOS RAPIDOS DE VERANO: Dactilografía 15 días, 1 mes, 2 meses. Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. P. 30-18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Catedral 1257. Sistema facilísimo: Modas, camisería, sastre.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta. C-7|14

30.—MUEBLES y UTILES

VENDO BUFFET CASI NUEVO, estilo Normando en muy buen estado, en Eº 40. Tratar Departamental 645, paradero 12. Gran Avenida. Z. 31|30

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE TRASADOR O CAPAtaz en carpintería de construcción especialidad en poblaciones. Fono 80840, Juan Carrillo. Z 31|36

LAVADOS DE ROPA A Eº 1,50 Y plancho ternos. Ñuble 1343. Z 31|36

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

VESTIDOS DE NIÑITA, POCO USO, vestidos coctel, de encaje y negros para señora, se venden. Santa Lucía 382, 1er. piso. Depto. B. A. 31|42.

GRAN OCASION: VENDO ABRIGO de patitas de astrakán en flamante estado, a mitad de precio. Verlo Gay 2364 ó llamar fono 93264. Z 3|42

43.—PERMUTAS

PERMUTO SITIO POR AUTO O camioneta año 30 adelante. Tratar Concordia 4235, paradero 27, camino Puente Alto. Z 31|43

48.—REMATES y CITACIONES

EN EL REMATE QUE EFECTUArá el domingo 30 del presente en calle El Manzano 135, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Carlos Antúnez, Patricio Olivos, Clemente Itjimino. Nicanor Marticorena, Martillero Público. C. 30|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia catorce enero próximo, quince horas, se rematarán derechos que sobre la propiedad de calle San Ignacio N.os 167 al 169, de esta ciudad, poseen los demandados René y Ulises Martínez Corvalán, inscrita a fojas 1008 N.o 2034, año 1947, embargados en autos Ejecutivos "Martínez C. Lucía con Martínez C. René y otro". Mínimo, Eº 10.000. Boleta, Eº 1.000. Pago contado. Bases y antecedentes en Secretaría. A. 1.o|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia once enero próximo, diez y media horas, se rematará propiedad Avenida Condell 675, esta ciudad, inscrita a fojas 10275 N.o 13411, año 1960, Conservador Santiago, embargada autos ejecutivos "Martín de Miguel Saturnino con Devaud Toro Carlos". Mínimo, Eº 6.816,00. Boleta 10 o|o. o dinero efectivo. Bases y antecedentes Secretaría. A. 1.o|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia catorce enero 1963, 15.30 horas, se rematará propiedad calle Séptima Avenida 0136, Comuna San Miguel. Inscrita fojas 1463, número 2516, Conservador San Miguel 1959. Mínimo, Eº 3.156. Se pagará 50 o|o contado, saldo tres meses fecha subasta con intereses del 15 o|o y máximo que autorice Ley caso mora. Boleta garantía 10 o|o mínimo. Más antecednetes juicio "Billa con Manríquez". Fernández. Secretario. A. 1.o|48.

48.—REMATES y CLASIFICADOS

EN EL REMATE QUE EFECTUAré en calle Toesca N.o 1781, el día sábado 29, a las 4 de la tarde, remataré especies consignadas a las siguientes personas: Carlos Leal, Rubén Trucco, Oscar Valdivieso, Patricio Olivos, David Germán, Armando Saavedra, Carlos Antúnez, Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 29|48.

REMATE. EL 11 DE ENERO PROximo, 9 horas, se rematará la propiedad N.o 128, calle Freire (Renca); mínimo, Eº 2.000, mitad contado, saldo 3 meses, 15 o|o interés; boleta garantía, 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes secretaría. Así está ordenado por resolución del 20 de diciembre, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Soc. Inmobiliaria Patque Bustamante Ltda." con Pozalida Gutiérrez.— El Secretario. A. 29, 31, 2 y 1|48.

REMATE.— POR RESOLUCION Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, fijóse el 14 de enero 1963, quince horas, fecha de remate de la propiedad de calle Llico 541, comuna de San Miguel, de esta ciudad. Mínimo de la subasta, Eº 2.430,60, al contado. Boleta 10 o|o de la tasación del inmueble. Mayores antecedentes juicio ejecutivo "Santic, Antonio, con Rojas, Gerardo", proceso N.o [illegible] — El Secretario. A. 1.o|48.

53.—VARIOS NO OFRECIDOS

ARREGLOS DE MUEBLES, BARniz, tapicería, ejecuta maestro Zapata. Llamar fono 93711. Z. 29|53

LIMPIEZA DE CASAS, ENCERAdo, virutillaje, limpieza de vidrios, muros, etc. Llamar fono 93711. Z 29|53

¡URGENTE! VENDO 2 PASAJES ida y vuelta Ciudad México. Tratar Pedro Mira 1080, paradero 9 1|2 Gran Avenida. A 29|53

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia", Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 28, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El ayudante. O. 28|55

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana viernes 28, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del secretario electo para el año 1963 y elecciones a que hubiere lugar; asuntos varios.— El secretario. O. 28|55

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago. Honor y Patria. De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general extraordinaria, para el viernes 28 a las 22 horas, en el cuartel. Tabla: Admisión de voluntarios, cuotas ordinarias y extraordinarias para 1963, asuntos varios.— El secretario. O 28|55

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho 8.20, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 1962

IBERIA, Estado 190; SANTA LUCIA, Agustinas 615; LABRIN, Rosas 2002; MATUCANA, Matucana 830; LO PRADO, San Pablo 6265; SAMY, Mapocho 5080; IMPERIO, Moneda 2497; GALASEO, Salvador Sanfuentes 2852; CARRERA, Los Pingüinos 4302; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; ROMA, 3a. Avenida 2824; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; AMERICA, Arturo Prat 1403; ROCA, San Joaquín 2399; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; DON BOSCO, Covarrubias 2441; MONACO, Gran Avenida 7529; AVILA, Portugal 201; BOGOTA, Sierra Bella 1698; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; DE LA CRUZ, Providencia 2012; CONCORDIA, Sebastián del Cano 1779; SUR, Suárez Mujica 875; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; BLANCO, Andrés Bello 498; VIVACETA, Pinto 2081; TERRA, Santa María 2736; SANTA FE, Independencia 4290; ALEMANA, El Salto 2254; URGENCIA, turno permanente, San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: San David.
MAÑANA: San Sabino.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos .. .. [illegible]

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 ... [illegible]
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono .. .. [illegible]
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770 ... ... [illegible]

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

SABADO

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs. con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

13.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires, a las 13.20 horas. Sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571056), SANTIAGO DE CHILE

SABADO

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro, además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

Montecatini no correrá mañana

También fue retirada Siracusana. Lardaco y Uriburu recibieron tratamiento antiparasitario. Zapador al corral de Servando Olivares. Reñeco reiniciará su training dentro de poco. Estadísticas venezolanas

ANGULA estará en reposo durante diez días, sometida a tratamiento médico.

REÑECO, ya bastante recuperado de la lesión que sufriera hace días, reiniciará su training dentro de poco.

ZAPADOR, un hijo de Sosiego y Usurpadora, ingresó al corral de Servando Olivares.

SIRACUSANA no correrá en la primera carrera del Hipódromo Chile, ya que fue eliminada para el Ejército.

OTRA ELIMINADA para el Ejército fue Lady Chatterley.

LARDACO Y URIBURU recibirán tratamiento antiparasitario.

VENTURITA recibirá puntos de fuego en ambas manos.

TETRACICLINA es otra que tampoco correrá el domingo en el Hipódromo.

MONTECATINI tampoco tomará parte en la prueba central de La Palma.

SOLO DOS triunfos separan a Balsamino Moreira de Juan Eduardo Cruz en la estadística venezolana.

Los siete primeros lugares entre los látigos en "La Rinconada" son:

Jinetes	Carreras
B. Moreira	83
J. E. Cruz	81
C. Pérez	62
M. Barra	59
C. Avila	58
M. Camacaro	53
R. Bustamante	48

LOS ENTRENADORES, por su parte, marchan de la siguiente manera:

Preparador	Carreras
M. Ziadia	102
M. Azpurua	76
A. Jacial	73
D. Noguera	63
V. Catanese	54
A. Muñoz C.	49

OMAR MUÑOZ ha sido durante muchas temporadas un jinete trabajador y entusiasta. En el último mes se ha adjudicado varios triunfos. Cuando él gana, todos se alegran. En el grabado apareec en Capitán Polito, uno de los buenos potrillos que, con toda seguridad, será animador de los grandes premios viñamarinos.

Hipódromo Chile

Domingo 30 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 12a. serie.— A las 7.30 hrs.

1	Pircano	54	10	O. Hermosilla	G. Avila
2	Temucana	53	9	S. Pradenas	F. Castro
3	Hill Boss	53	12	R. Neira	V. Contreras
4	Pamelito	55	5	J. Barrios	C. Castro
5	Vulcana	52	7	Os. Hermosilla	J. Romero
6	Lucero	53	2	P. Muñoz	E. Valenzuela
7	Quenequén	52	3	V. Barra	J. B. Castro
8	Lavoisier	51	11	A. Farías	I. Duque
9	Catalán	50	8	L. Hevia	C. Rivera
10	Milsán	50	6	O. Cerda	R. Luna
11	Barriquita	49	4	L. Muñoz	A. Ramírez
12	Galega	49	1	L. Gutiérrez	M. Torres
13	Siracusana	46	13	J. Amestelly	A. Lah

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8 hrs.

1	Aplicación	53	3	E. Gonzáles	L. Toledo
2	Argelia	53	17	C. Sepúlveda	A. Valdés
3	Aspersión	53	13	N. González	L. Orellana
4	Berenice	53	5	G. Jorquera	J. Fuentes
5	Cesantía	53	11	O. Castillo	E. Navarro
6	Cuckoo	53	2	S. Pradenas	F. Castro
7	Fonda	53	8	R. Neira	H. Cisternas
8	Gacela Veloz	53	4	J. Latorre	M. Valenzuel.
9	La Sarita	53	9	B. García	F. Gazmuri
10	Lonjista	53	12	NO CORRE	L. Contreras
11	Mi Millaray	53	10	A. Núñez	J. Salas
12	Mocosa	53	16	G. Farfán	E. Rodríguez
13	Mona Roja	53	18	L. Camus	L. Navarro
14	Nariva	53	1	G. Meneses	I. Duque
15	Okhrana	53	6	N. N.	T. Bustos
16	P. Nueva	53	15	J. Barrios	H. Gazmuri
17	Playa Chica	53	7	C. Pezoa	H. Inda
18	Venturita	53	14	No corre	A. Ramírez

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.30 hrs.

1	Arcachón	56	1	L. Hevia	R. Bernal
1a	Atocongo	56	9	E. Soto	R. Bernal
2	Cacique	56	4	D. García	F. Gazmuri
2a	Gary	56	2	No corre	F. Gazmuri
3	Cumberland	56	8	NO CORRE	R. Méndez
4	Dorian Grey	56	10	G. Meneses	A. Henríquez
5	Galopista	56	11	F. Guzmán	M. Valenzuela
6	Imposile	56	5	R. Madariaga	A. Vodanovic
6a	Termar	56	12	E. González	A. Vodanovic
7	Oly	56	7	R. Neira	O. Becerra
8	Sun Ren	56	6	S. Pradenas	R. Rabello
9	Vociferante	56	3	P. Ulloa	E. Inda

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 11a. serie.— A las 9 horas.

1	Aura	58	4	I. Sandoval	C. Santos
2	Nereidita	54	13	C. Sepúlveda	J. Herane
2a	Afanosa	52	1	H. Arancibia	J. Herane
3	G. Patria	53	2	L. Camus	R. Rabello
4	Indignada	53	10	J. Martínez	H. Medina
5	B. Romance	51	9	G. Jorquera	S. Olivares
6	Certosa	52	12	NO CORRE	D. Miranda
7	Magalito	52	8	J. Barrios	T. Bustos
8	A Mundos	51	7	L. Muñoz	J. Bernal
9	Discretita	50	11	G. Farfán	A. H. García
10	Teatino	53	6	H. Basay	S. Miceli
11	Cucharón	48	5	S. Allende	A. Lab
12	C. de Guerre	55	3	V. Barra	J. Castro

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Tetraciclina	55	3	NO CORRE	D. Miranda
2	Arabesque	55	7	A. Díaz	F. Castro
2a	Pericles	48	2	J. Toro	F. Castro
3	Kurimapú	62	9	G. Farfán	J. Castro
4	Angula	52	4	NO CORRE	C. Castro
5	Balumba	53	1	N. N	T. Bustos
5a	Teche	49	8	N. Vásquez	T. Bustos
6	Lloroncito	54	14	N. González	R. Maggi
7	Palmito	52	16	R. Neira	L. Contreras
8	Universo	52	11	F. Guzmán	M. Valenzuela
9	Belarmina	52	10	NO CORRE	R. Gómez
10	Newhaven	51	12	J. Barrios	A. Luna
11	Jalousie	55	6	C. Sepúlveda	H. Cisternas
12	Liguay	49	13	J. Amestelly	H. González
13	Purapinta	49	5	J. Aravena	M. Murillo
14	Madonna	49	15	H. Basay	C. Santos

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Baldón	54	11	R. Madariaga	A. Lab
2	Orfeo Negro	54	12	I. Sandoval	M. Rendic
3	Robinson	55	7	M. Carú	C. Rivera
4	Patrulla	52	10	G. Jorquera	S. Olivares
5	Don Alfonso	53	5	G. Farfán	J. Castro
6	Mister Chuki	53	1	A. Mora	G. Toro
7	Mancera	51	2	E. Soto	A. Sepúlveda
8	O. de Aguila	51	8	L. Muñoz	J. Bernal
9	Salinita	53	6	F. Toro	C. Castro
10	Scapin	52	4	L. Camus	A. Vodanovic
10a	Zalamería	51	9	R. Neira	A. Vodanovic
11	Rojelana	51	13	H. Pilar	A. Bullezú
12	Spartana	51	3	L. A. García	R. Villa

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 10.30 hrs.

1	La Escocesa	52	5	J. Toro	A. Muñoz
2	Llamazul	53	4	C. Ojeda	A. H. García
2a	Camée	52	1	G. Meneses	A. H. García
3	Iodamé	53	8	D. Cerda	L. A. Orellana
4	Royal Marine	53	13	H. Pilar	A. Bullezú
5	Pista	52	2	N. N.	R. López
6	Sansón	53	2	NO CORRE	E. Valenzuela
7	A. Imperial	51	6	N. Vásquez	E. Barticevic
8	Gagarin	50	11	J. Barrios	J. Troya
9	Monte Nevado	50	10	C. Sepúlveda	J. González
10	Quita	50	9	R. Neira	G. Toro
11	Sirena	54	12	E. Soto	R. Bernal
12	Dollar Oro	49	8	J. Martínez	G. de la Cerda

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 11 horas.

1	Triunfador	55	5	J. Toro	F. Castro
1a	Payada	51	9	J. Amestelly	F. Castro
2	Garnir	52	6	L. A. García	R. Villa
3	Renegado	52	4	F. Toro	H. Cisternas
4	Baribal	53	7	J. Martínez	A. Sepúlveda
5	Chicoco	50	2	R. Madariaga	O. López
6	Katamón	51	1	E. Vásquez	E. Cáceres
7	Chalons	50	10	S. Allende	F. Gazmuri
8	Balandro	48	8	L. Camus	H. Yáñez
9	Marcianita	46	3	S. Alcaide	A. López

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Harpal	50	2	R. Madariaga	A. Petit
2	Joselito	54	4	No corre	H. Cisternas
3	Atropello	55	10	J. Martínez	A. Sepúlveda
4	Montecatini	54	1	G. Farfán	J. Castro R.
5	Le Girondin	50	7	A. González	J. Castro D.
6	Thor	50	9	H. Pilar	A. Bullezú
7	Taboleo	51	8	S. Allende	A. Ramírez
8	G. Muchacho	48	5	C. Sepúlveda	R. Maggi
9	Azul y Verde	46	3	J. M. Aravena	A. Petit
10	S. Magallanes	45	6	J. Amestelly	J. Castro R.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 12.10 hrs.

1	On Benja	55	2	I. Sandoval	A. Vodanovic
1a	Vergel	51	3	E. Soto	A. Vodanovic
2	R. Enclosure	54	13	L. Muñoz	A. Petit
2a	Huarello	44	6	J. Amestelly	A. Petit
3	Country Girl	54	10	R. Madariaga	O. López
4	Purey	51	4	R. Valenzuela	J. González
5	Victimado	52	9	S. Alcaide	A. Valenzuela
6	Cesario	50	11	G. Farfán	J. Castro
7	Jabugo	50	1	N. Vásquez	R. López
8	Peiping	48	4	L. Marchant	J. Maldonado
9	El Cuyano	47	5	C. Sepúlveda	H. Cisternas
10	Rapa	47	12	D. Cerda	G. de la Cerda
11	Vergonzoso	44	8	J. M. Aravena	A. Sepúlveda

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Dupont	54	2	J. Martínez	J. García
2	Camaguina	52	4	A. Díaz	C. Castro
3	Fonética	53	3	H. Pilar	A. Bullezú
4	Gifford	53	9	R. Montoya	V. Ramírez
5	Biblioteca	53	5	D. Cerda	A. Luna
6	Cuyapo	53	13	No corre	E. Cáceres
6a	Joe's Love	52	12	J. Toro	E. Cáceres
7	Diestro	52	6	O. Hermosilla	R. Villa
8	Querétaro	52	10	G. Jorquera	S. Olivares
9	Sensato	52	8	R. Neira	A. Vodanovic
10	Jalapa	50	11	S. Alcaide	H. Cisternas
11	Atila	51	1	L. Muñoz	A. Ramírez
12	Cortijero	51	14	H. Olguín	S. Miceli
13	Precavido	51	15	R. Valenzuela	E. Inda G.
14	Alaraco	50	7	A. Farías	E. Núñez

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.

1	Esponja	54	10	F. Toro	M. Reyes
2	Binding	53	1	H. Arancibia	J. Herane
3	Sátiro	54	13	J. Barrios	H. Gazmuri
4	B. Fresca	52	3	B. García	E. Bécar
5	Nizám	52	6	R. Neira	H. Cisternas
6	Petit Gris	53	2	A. Díaz	F. Castro
6a	P. Nuevo	51	9	J. Toro	F. Castro
7	Muktara	52	4	H. Pilar	A. Bullezú
8	Big Money	51	7	J. Amestelly	A. Petit
8a	Don Cheto	51	11	C. Sepúlveda	A. Petit
9	Lázaro	51	8	J. Aravena	R. Luna
10	Nipororo	58	12	E. Soto	E. Inda G.
11	Rebuena	50	5	J. Martínez	A. Sepúlveda

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13.55 hrs.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	El Jerarca	56	4	R. Silva	J. Romero
2	Mascareña	56	8	H. Pilar	A. Bullezú
3	Hill Duke	54	5	P. Ulloa	E. Inda G.
4	Big Winner	54	11	R. Madariaga	T. Herrera
5	Maktub	54	1	F. Toro	H. Cisternas
6	Amigable	51	3	H. Basay	C. Santos
7	Arnaga	54	10	NO CORRE	C. Castro
8	Rara	51	13	E. Soto	A. Vodanovic
9	Agadin	51	7	J. Toro	A. Muñoz
10	Krupp	51	2	A. Mora	G. Toro
11	Candil	50	12	J. Martínez	R. Bernal G.
12	Tolondrón	50	14	D. Cerda	L. Orellana
13	Cucalón	48	9	J. Aravena	R. Méndez
14	Gobelino	52	6	G. Farfán	J. Castro R.



SERGIO VERA, que estaba suspendido en el Hipódromo Chile, por tres meses, consiguió que se le rebajara el castigo a un mes, y podrá contratar montas desde el 6 de enero. Buena noticia. Vuelve un gran jinete.

APRONTES PALMEÑOS

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 metros:

ROMANTICO, José Adasme, en 12 4|5; repitió igual.
BARIBAL, Ricardo Madariaga, en 12.
FLORIAN, Juan Barrios, en 12 4|5; repitió en 12 3|5.
RAPA, aprendiz, en 12.
LIGUAY, Mario Valdivieso, en 12.

400 metros:

TANTIBY, Neftalí Vásquez, en 25.
LLEGARA, Juan Barrios, en 25.
TEMUCANA, Sergio Pradenas, en 25.
JABUGO, Neftalí Vásquez, en 24 4|5.
REMUSAT, Augusto Díaz, en 25; repitió 1.000 metros en 1.03.

500 metros:

IDEALISTA, Clemente Ojeda, en 32.
HILL BOSS, José Adasme, en 31.
PAYADA, Augusto Díaz, en 30 1|5.
MORENILLA, Samuel Meneses, en 31 3|5.
CATALAN, Luis Hevia, en 32.

600 metros:

GANCHERA, Ricardo Madariaga, en 38 2|5.
CARGOSA, Eduardo Vásquez, en 38.
TORONTO, Raúl Neira, en 38.

800 metros:

CAMORRERO, Gustavo Farfán, en 52 2|5; repitió 600 metros en 34 2|5.
BALDOSIN, David Cerda, en 51.

1.000 metros:

NOCTAMBULO, Artemio González, en 1.04 2|5.

Una vuelta (1.534 metros).

JARAMAGO, Manuel Lazzús, en 1.41.

PISTA DE ARENA DE BAJADA

300 metros:

AZUL Y VERDE, Claudio Paredes, en 16 4|5.
ROBINSON, Mario Carú, en 17.

400 metros:

EL CUYANO, Raúl Pavez, en 23.
PROEZA, aprendiz, en 23 3|5.
LAO TSE, Luis Camus, en 23.
GAGARIN, Juan Barrios, en 24.
ERRATA, Ricardo Madariaga, en 23.

600 metros:

LOMBARDERO, Jose Latorre, en 35 3|5.
HUISCAPI, Ricardo Madariaga, en 36.
AHORA SI, Orlando Castillo, en 35.

800 metros:

SALINITA, Artemio González, en 50.

Cotejo ganador fue el de Doraya

TRABAJO 600 METROS EN 37"

PISTA DE ARENA

400 metros

IGNORADO, José Escobar, en 24 3|5.
TRONIO, aprendiz, en 24 2|5.
MAMBRINO, José Escobar, en 24 3|5; repitió en 24.
CAREO, Fernando Toro, en 24 3|5.
TAMAR, Enrique Contreras, en 25.
MARFA, Enrique Araya, en 24.
NEVADO, Raúl Valenzuela, en 25.
DALA, Renato Montoya, en 25 2|5.

500 metros

MAQUIAVELICO, P. Ulloa, en 30.
TIGRIS, Fernando Toro, en 31 2|5.
ESPARTERO, Fernando Toro, en 31 3|5.
RUGENDAS, José Escobar, en 31.
MUZIANO, Carlos Sepúlveda, en 31 3|5; repitió en 30 3|5.
THOR, Héctor Pilar, en 30 2|5; repitió 400 metros en 24.
BIG BEN, Enrique Saavedra, en 30 4|5.
POLICHINELA, Héctor Salas, en 31.
MARUJA, Pedro Muñoz, en 30 2|5.
MONDAY, Carlos Sepúlveda, en 32.
RIO RAPEL, Luis Godoy, en 31 2|5.
SHOKI, Omar Olivares, en 31.
CIMBRON, Pedro Muñoz, en 31.
ENTERPRISE, Carlos Sepúlveda, en 31 2|5.
TIZON, Lorenzo Fuentes, en 30 3|5.
GREENNA, Luis Godoy, en 31 2|5.
TELARAÑA, Pedro Muñoz, en 30.

600 metros

LA CELOSA, Enrique Saavedra, en 38.
SUN VALLEY, Fernando Toro, en 38.
MUKTARA, Héctor Pilar, en 37 3|5.
DORAYA, Héctor Pilar, en 37.
DESPISTADA, Carlos Galdames, en 38 4|5.
RIÑA, Angel Jaque, en 37 2|5.
SANGRE JOVEN, Julio Chamorro, en 39.
ROJELANA, José M. Aravena en 37 3|5.
GONZALITO, Enrique Contreras y COLONO, Galvarino Jorquera, en 37; iguales.

700 metros

MONTUFAR, aprendiz, en 45.
ABNEGADO, aprendiz, en 46.
BURLANOFF, Omar Olivares, en 44 3|5.
HARBIN, aprendiz, en 43 2|5.
CIELO AZUL, Luis Godoy, en 43.
VENTISCA, Héctor Salas y TONDERO, Emigdio Castillo, en 45 2|5; llegaron iguales.
SMILE, Carlos Pezoa, en 45.
LAVANDERO, Víctor Bravo en 45.
YAPEYU, Enrique Contreras y LUCRECIO, Enrique Araya, en 44; iguales.
ACLAMADO, Rogelio Parodi, en 43 2|5.

1.000 metros

ASTOR, José Escobar, en 1.05 2|5.
MASORAH, Héctor Pilar, en 1.05.
QUEL FOU, Enrique Saavedra, en 1.06 2|5.

1.200 metros

AGRESOR, Juan Aliaga, en 1.20 2|5.

1.400 metros

BRILLARA, Carlos Pezoa, en 1.32.

CLUB HIPICO

Domingo 30 de diciembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

7—5—8—4	1	Big Amer.	55	4	O. Muñoz	C. Tapia
3—6—11—11	2	Big Captain	55	1	S. Pradenas	D. Torres
13—11—3—5	3	B. Magic	55	8	L. Espinoza	C. Covarrub.
6—7—5—4	4	Kalibek	55	6	S. Véliz	S. Miceli
12J9—6—7	5	Match	55	7	L. Paredes	V. Ramírez
5—8—10—11	6	P. Libre	55	3	O. Olivares	F. León
2—4—10—2	7	Rugendas	55	9	J. Escobar	J. Melero
10—13—5—7	8	Wu	55	5	G. Jorquera	D. Miranda
13—9—12	9	Yapeyu	55	2	E. Araya	P. Bagú

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

2—9—5—3	1	B. Peter	55	3	R. Parodi	H. Inda
5—6—6—14	2	Chillanejo	55	9	G. Jorquera	V. Ramírez
6—0—8—9	3	Inquisivi	55	5	P. Muñoz	C. Tapia
6—5—5—10	4	Lucrecio	55	8	E. Contreras	P. Bagú
8—2—4—2	4a	Río Real	55	2	E. Araya	P. Bagú
11—14—10—6	5	Peregrino	55	10	O. Muñoz	J. Araya
6—4—3	6	Río Laja	55	4	L. Espinoza	C. Covarrub.
14—6—4—2	7	S. de Agua	55	7	S. Véliz	S. Miceli
3—6—3—4	8	Sun Vido	55	1	H. Salas	H. González
12—7—4—7	9	Yes	55	6	L. Godoy	A. Breque

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— (Juego a Ganador y Dupla.)

4—3—10—1	1	Masorah	54	3	H. Pilar	A. Bullezú
9—1—2—8	2	Mi Rucia	51	5	J. Martínez	J. Melero
3—3—1—1	3	Señora	51	2	P. Muñoz	C. Covarrub.
10—8—2—7	4	Sun Valley	51	1	F. Toro	R. Allen
9—13—5—12	5	Tondero	51	4	C. Pezoa	E. Castillo

CUARTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.100 metros.— 3a. serie.— Premio LA NACION.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 14.37 hrs.)

11—5—7—2	1	Vidarey	56	2	J. Escobar	G. Castro
12—3—7—4	2	G. Bravo	55	4	L. Paredes	J. Fuentes
5—3—4—3	3	Boxeadora	53	6	R. Aravena	A. Gutiérrez
2—12—7—1	4	Lipipan	52	8	C. Pezoa	J. Salas
9—2—3—5	5	Careo	51	7	F. Toro	C. Tapia
7—8—7—6	6	Polichinela	51	1	N. N.	A. Castro
3—4—2—1	7	Greenna	50	5	H. Pilar	A. Breque
5—1—3—8	8	Capuchina	46	3	R. Gatica	P. Bagú

QUINTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 15.15 horas.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.05 hrs.)

2—7—7—5	1	Placentero	58	2	G. Jorquera	F. León
1—4—10—5	2	Tomyris	55	6	E. Araya	C. Tapia
5—1—4—4	3	Lagartijo	54	8	J. Escobar	V. Ramírez
3—4—3—8	4	Recanto	53	1	R. Parodi	L. G. Alvarez
5—2—5—1	5	Encantado	52	4	H. Salas	A. Abarca
1—1—3—4	6	Grimpola	50	9	F. Toro	V. Romo
1—8—5—6	7	Miss Locura	49	5	G. Sepúlveda	A. Valdés
9—1—4—5	8	Toronto	48	3	J. M. Aravena	A. Vodanovic
3—11—3—8	9	Lucanor	46	7	S. Alcaide	S. Gajardo

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.40 horas.— 6a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.30 hrs.)

9—7—6—6	1	Volcador	55	5	O. Muñoz	T. Herrera
10—12—8—R	2	Don Jack	54	1	J. Chamorro	J. Chamorro
5—9—4—4	3	Norte Chico	54	6	C. Pezoa	P. Medina
13 8 10 11	4	Tizón	54	2	L. Fuentes	L. Espinoza
11 10 12 11	5	Panhandle	53	7	E. Contreras	J. Maldonado
7—12—3—6	6	Happy Boy	52	3	O. Castillo	A. Donati
13—9—3—10	7	A. Crown.	51	8	H. Salas	R. Méndez
Reaparece	8	Audacina	51	4	S. Venegas	P. Bagú
6—7—7—11	9	Orbea	50	11	F. Suárez	L. Santos
11—6—13—11	10	Entre Ríos	49	9	N. González	R. Maggi
8—13	11	La Celosa	48	10	C. Sepúlveda	J. Melero
4—14—5—8	12	Pachamanca	48	13	P. Muñoz	A. Castro
12—11—8—12	13	Dust Mog	47	15	R. Alburquerq	M. Ortiz
10—12—19—9	14	Fionia	47	12	Hugo Pilar	E. Castillo
5—6—6—7	15	Patty	45	14	C. Miranda	V. Romo

SEPTIMA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 16.05 horas.— Clásico.— Handicap.— Premio PRENSA DE SANTIAGO.— NOTA: En esta carrera habrá juego a Ganador y Dupla.

2—1—9—2	1	Cimbrón	54	6	C. Pezoa	J. Cavieres
2—10—4—10	2	Quel Fou	54	5	E. Saavedra	J. Melero
3—2—3—4	3	Baracaldo	52	1	R. Madariaga	H. Inda
1—3—3—3	4	G. Gaucha	50	3	F. Toro	S. Fuentes
2—1—1—1	5	Montufar	50	2	H. Pilar	J. Melero
3—4—1—3	6	Zancudillo	49	4	S. Vera	E. Inda S.

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.40 horas.— 5a. serie.

9—11—5—12	1	Impávido	57	1	J. Martínez	M. Martínez
3—10—1—11	2	Marfa	55	3	E. Araya	R. Méndez
8—9—5—1	3	Río Tajo	53	9	R. Parodi	P. Medina
Reaparece	4	Sigilo	53	7	V. Bravo	J. Zúñiga
6—12—8—8	5	Skittich	53	4	J. Castro	G. Urquidi
6—3—3—1	5a	Tetrarquia	50	3	N. N.	G. Urquidi
1—3—11—3	6	Doraya	52	3	H. Pilar	J. Salas
6—6—3—1	7	Charivari	51	8	G. Jorquera	L. A. García
8—2—3—4	8	Espartero	51	6	F. Toro	S. Fuentes
14—14—15	9	Banquero	50	10	C. Galdames	V. Romo

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.20 horas.— 6a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.05 hrs.)

11—4—9—8	1	Tamar	57	3	E. Contreras	A. Breque
4—5—12—13	2	Huxley	55	9	J. Escobar	V. Romo
9—7—2—9	3	Buly	54	2	N. N.	O. Jara
13—15—14—2	4	Byrón	54	4	J. Chamorro	J. Chamorro
16—9—12—12	5	Edmund	54	5	R. Valenzuela	M. Rendic
9—3—4—4	6	Telémaco	53	8	C. Pezoa	D. Miranda
8—7—10—15	7	Panguecillo	52	1	J. Barrios	C. Castro
6—4—6—12	8	Tiberio	52	15	A. Núñez	D. Sandoval
8—11—11—10	9	Catrala	51	7	J. Martínez	R. Allen
4—18—3—3	10	Piñacha	51	6	F. Toro	S. Fuentes
7—10—11—3	11	Romance	51	10	L. Godoy	E. Rodríguez
No corre	12	Belarmina	50	14	N. N.	R. Gómez
6—3—2—6	13	Coral	50	11	J. M. Aravena	R. Maggi
9—7—11—14	14	Maruja	50	17	P. Muñoz	L. A. García
14—5—14—12	15	P. de Ora	50	12	R. Montoya	H. Godoy
4—2—11—5	16	Minajou	49	13	J. Aliaga	C. Covarrubias
5—5—2—14	17	Queridita	49	16	C. Sepúlveda	O. Silva

DECIMA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.

13—6—8—3	1	Ecurie	56	4	O. Muñoz	G. Urquidi
6—6—4—1	1a	Retocada	54	13	E. Araya	G. Urquidi
3—2—4—1	2	Lombardero	55	1	R. Parodi	E. Navarro
4—3—3—8	3	Manubrio	54	10	H. Salas	J. Vial
6—7—11—1	4	Mi Esperanza	54	7	H. Escobar	A. Castro
10—9—15—6	5	El Pirata	53	5	J. Toro	M. Valenz.
9—3—1—2	6	Intuición	52	8	Hg. Pilar	J. R. Quint.
6—6—11—3	7	Smile	52	12	C. Pezoa	Emig. Castillo
3—10—4—9	8	Sacarino	46	2	F. Arredondo	F. León
Reaparece	8a	Borsalino	45	13	L. A. Marchant	F. León
3—2—6—7	9	Apenado	45	9	S. Alcaide	J. Rodríguez
15—7—11—9	10	Baquiano	45	6	R. Alburquerq.	J. Posadas
10—9—15—5	11	Pebetero	45	3	R. Gatica	P. Bagú

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 18.01 horas.) 4"

11—5—1—5	1	Almendral	56	3	C. Pezoa	C. Tapia
4—8—5—12	2	Comet	56	8	E. Araya	G. Urquidi
4—1—4—3	3	Osadía	53	2	F. Toro	E. Cáceres
8—7—4—12	4	Busca	52	11	L. A. Marchant	A. Valdés
5—8—7—6	5	Cataviento	52	1	N. N.	O. Jara
2—12—7—2	6	Parisette	52	10	H. Salas	H. González
7—13—3—7	7	Dolmar	50	7	L. A. Paredes	J. Fuentes
12—13—2—16	8	Rubicunda	50	9	C. Sepúlveda	L. Alvarez B.
3—8—1—9	9	Bercy	49	4	J. Martínez	J. García
3—1—11—7	10	Queen Air	48	6	P. Muñoz	J. Rodríguez
14—6—9—4	11	Romaña	48	12	J. M. Aravena	J. B. Argagnon
4—9—4—3	12	M. Rojo	47	5	S. Pradenas	A. López

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

1—3—5—4	1	Ebanista	57	3	O. Olivares	D. Sandoval
4—13—1—6	2	Lord	54	8	E. Araya	Enr. Rodríguez
9—6—2—1	3	Palumbario	54	4	R. Madariaga	A. Sepúlveda
1—3—6—7	4	Angelina	53	10	G. Jorquera	V. Ramírez
116—10—2	5	Manotón	52	6	C. Pezoa	O. Silva
3—5—8—2	6	Rinsol	52	12	V. Barra	J. Vial
14—5—11—5	7	Casalis	51	9	J. Martínez	P. Valderrama
3—0—9—8	8	Jarquemada	51	2	F. Toro	G. Urquidi
11—3—12—5	9	Que Lady	51	11	N. N.	R. Celpa
15—2—6—9	10	Niké	50	5	H. Salas	A. Lab
14—4—4—3	11	Doña Nena	49	1	C. Sepúlveda	A. Proschle
7—8—13—6	12	Bel Amí	48	7	J. M. Aravena	J. Salas

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 19.30 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 19.20 hrs.)

3—9—9	1	A. Mi Negro	56	6	R. Parodi	L. A. Contreras
9—4—1—4	2	Sabotaje	54	3	F. Toro	G. Urquidi
8—3—11—3	3	Cañamal	53	5	G. Jorquera	L. A. García
0—1—14—1	4	Trentón	53	8	E. Araya	Enr. Rodríguez
10—6—1—3—1	5	Mal Pagá	52	10	R. Madariaga	C. Muñoz G.
5—5—11—2	6	Ahuyentada	50	2	C. Sepúlveda	D. Miranda
2—7—6—1	7	El Huinca	50	11	H. Salas	J. M. Baeza
4—1—1—7	8	Rafia	50	7	C. Pezoa	J. Cavieres
8—5—6—3	9	Takamatsu	50	1	H. Pilar	A. Bullezú
4—1—4—4	10	Despistada	49	9	J. Martínez	J. Zúñiga
7—5—6—6	11	Confucio	48	12	N. N.	L. E. Toledo
7—5—6—8	12	Chacona	48	4	P. Muños	C. Covarrubias

Hipódromo Chile

Se pone en conocimiento del público, que la Oficina de Huérfanos 757, subsuelo, atenderá hoy extraordinariamente hasta la 1 de la madrugada.

El lunes 31 de diciembre las Sucursales atenderán hasta las 19 horas. La Oficina de Huérfanos 757 (subsuelo) lo hará hasta las 21 horas.

LA GERENCIA

LOS ZUGSPITZ ARTISTEN, DEL GRAN CIRCO DE ALEMANIA, HOY EN QUINTA VERGARA, DE VIÑA DEL MAR

Nutrida concurrencia registraron ayer en su primer espectáculo en el amplio recinto de la Quinta Vergara, de Viña del Mar, los notables alambristas alpinistas alemanes "Los Zugspitz Artisten", que equilibrándose en motocicletas en el alambre, a alturas suicidas, sin red protectora, ejecutan un excitante espectáculo que mantiene en tensión emocional a todos los espectadores.

"Los Zugspitz Artisten" son los acróbatas aéreos más sensacionales e intrépidos de Alemania.

Ellos destacan su valentía y audacia en impresionantes y difíciles ejercicios en el alambre, con el marco de otras notables atracciones del gran Circo de Alemania, tales como Udo Heltano, pulsario equilibrista de cabeza abajo en el alambre en declive; las ciclistas Margot e Ingred Hannsen, de Hannover; los saltadores ornamentales berlineses "Asgard Trupe", en trampolín-báscula; los acróbatas cómicos Betty y Bob Flynn, los malabaristas de Hamburgo Rudolph-Carals, las lindas y decorativas gimnastas Hnas. Von Dreusche, del adaggio acrobático, y el gracioso Arno Mitchel, el "Marinerito del Mástil Flexible", que cae, cae y no cae.

El "Deutsches Artisten Festival", bajo el patrocinio de la Embajada de la República Federal de Alemania en Chile, hoy sábado 29 actúa en dos secciones, vermut, a las siete de la tarde y nocturna a las diez.

Mañana domingo 30, tres nuevos espectáculos en Quinta Vergara, matiné viñamarina a las cuatro de la tarde, vermut a las siete y noche a las diez.



Noticias de Teatro

EL PERRO SERA RETIRADO DE CARTELERA

El Instituto del Teatro anuncia las últimas semanas para la obra de Lope de Vega "El perro del hortelano", que bajo la dirección de Domingo Tessier se presenta diariamente a las 19 horas en el Teatro Antonio Varas.

Esta obra que diera el premio como la mejor actriz del año a Marés Gonzalez, sera llevada a Viña del Mar para su temporada oficial que anualmente el teatro universitario presenta en la vecina ciudad.

Mientras tanto actores y actrices del ITUCH ensayan diariamente, incluso domingos, el primer estreno de la temporada oficial 1963. Se trata de la obra de Friedrich Duerremanntt "Los Físicos", que está siendo dirigida por Pedro Orthous.

FIJADAS FECHAS PARA ACTUACION DE LOS CUATRO EN CONCEPCION

El 2 de enero se dirigirán a Concepción Héctor y Humberto Duvauchelle y Orietta Escámez para preparar su temporada en el nuevo teatro que inaugurará la Universidad de Concepción el día 7 con un acto académico.

El 9 y 10 Los Cuatro presentarán la obra de Marc Camoletti "Boeing-Boeing"; día 11, "Dúo", de Raúl Ruiz, y 12, 13 "Ejercicio para cinco dedos" de Peter Shaffer.

La temporada se prolongará hasta fines de mes presentándose en Chiguayante, Lota, Coronel, Talcahuano, etc.

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TEATRO EN TELEVISION

Hoy, a las 7 y media de la tarde los alumnos de la Escuela Nocturna de Teatro Miguel Littin, Raúl Espinoza, Jorge Jadue, Abia Oliva presentarán el paso de Lope de Rueda "El bobo que quiso ser médico", bajo la dirección de Pablo de la Barra y adaptación de Miguel Littin.

EL INGLES Y LA FRANCESITA



El actor inglés John Fraser parece sentirse un tanto incómodo ante la turbadora presencia de Dany Robin, la bella luminaria del cine francés, que parece querer destruir el mito de la frialdad británica. La escena corresponde al film "El Vals de los Toreadores", para el cual Dany Robin tuvo que viajar por un tiempo a Londres. Esta cinta que pronto se estrenará en Chile, cuenta además en su reparto a Peter Sellers, Marret Leighton y Cyril Cusack. Su director fue John Guillermin.

ULTIMAS FUNCIONES DE "EL PRESTAMISTA"

Solamente hoy y mañana domingo se presentará el extraordinario actor Raúl Montenegro, con la obra de Fernando Josseau, "El Prestamista" en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal.

La obra que le valiera a Montenegro el Premio del Teatro de las Naciones, en París, subirá a escena en funciones de vermut y noche, a las 19 y 22 horas.

Inusitado interés se ha notado de parte del público por asistir a las últimas funciones que Montenegro brindará al público santiaguino, y de poder aplaudir a este actor que tan alto ha colocado al teatro nacional.

INICIAN FESTIVAL EN EL "FRONTAURA"

Con la participación de cuatro conjuntos de las poblaciones "Los Nogales" y "Gabriela Mistral" se inicia hoy, en el Teatro "Rafael Frontaura", el Tercer Festival de Teatro Interpoblaciones. Dicho Festival se efectuará en cuatro jornadas, siendo la primera hoy, a las 19 horas. En esta ocasión se presentará el Centro Juvenil "Progreso", de "Los Nogales", llevando a escena una divertida comedia de Williams Mac Quede titulada "Modelo Exclusivo", bajo la dirección del profesor Lientur Carranza Ríos. Posteriormente se efectuará una función nocturna con la presentación de la Academia Teatral "Lucila Godoy", de Población "Gabriela Mistral", que llevará a escena la obra en dos actos de Amadeo González "Tierra de Todos". El festival culminará mañana con dos nuevas funciones. A las 19 horas la Academia "Los Copihues" presentará la hermosa comedia en tres actos de Armando Moock, "Mocosita", cerrando el Festival a las 21 horas el Teatro del Pueblo, Filial 1, con dos obras: "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz, y "La larga despedida", de Tennessee Williams.

RADIO LA REINA CB 62 TRANSMITIRA LOS MEJORES PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA

Teniendo en cuenta la buena acogida dispensada por el público a los programas de frecuencia modulada de Radio Corporación, los cuales son preparados en base a grabaciones de absoluta exclusividad, CB 62 Radio La Reina ha celebrado un convenio, en virtud del cual estos programas se retransmitirán por onda larga a través de su canal, lo que permitirá captarlos a los auditores que tengan receptores de tipo corriente. De este modo, La Reina retransmitirá la totalidad de los programas de frecuencia modulada de la Corporación, de 7 de la mañana a 1 de la madrugada. Con el objeto de lograr la mejor calidad técnica posible, La Reina suspenderá sus transmisiones a partir del 29 del presente, para reanudarlas el 1.o de enero del año entrante con su nueva modalidad de programación. Además, La Reina transmitirá a partir de la misma fecha un selecto programa nocturno, el que se prolongará desde la 1 a las 7 de la mañana. Otra novedad muy interesante para los amantes de la buena música es que a partir del 3 de enero próximo se publicará la programación completa de cada mes en el suplemento radial de "El Mercurio", de este modo, el que se interese por alguna obra en particular sabrá de antemano el día y hora en que se irradiará.

Triunfa en el Central y Oriente la película que batió todos los records de taquilla y permanencia en el Teatro Radio City Music Hall

Exhibida "AMOR AL VUELO" en el teatro más grande, por capacidad e importancia, de New York, se programó entre nosotros en dos salas de prestigio continental: Central y Oriente. Miles de personas están aplaudiendo a Cary Grant y a Doris Day en una comedia plena de chispa y de una deliciosa intención satírica. Con censura mayores de 18 años y bajo los auspicios de C. C. N., Universal está presentando este absoluto estreno de buen humor.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

- **ANTONIO VARAS**, Morandé 25 (61200).— El perro del hortelano.
- **CARLOS CARIOLA**, San Diego 242 (89350).— 18.30 y 22 horas: Marionetas "Teatro Piccolo", de O. Podreca
- **MARU**, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
- **MONEDA**, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante en "Ocho mujeres".
- **MOZART**, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro "La idiota".
- **MUNICIPAL**, San Antonio 149 (31407).— 19 y 22 horas: El Prestamista.
- **TALIA**, San Diego 242 (89350). — La señora Stein. Y los del arcángel.
- **LA COMEDIA**, Merced 349.— Ictus anuncia el estreno de: La vieja dama.

REVISTAS

- **COUSIÑO**, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
- **OPERA**, Huérfanos 837 (30176).— "Ud. me necesita", con Manolo González.
- **PRINCESA**, Recoleta 348 (372606). — Cía. Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

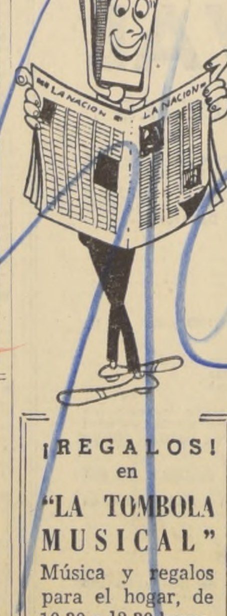
- **ASTOR**, Estado 257 (392112).— Phaedra.
- **BANDERA**, Bandera 76 (89111).— El rey.
- **CALIFORNIA**, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Una vez por semana.
- **CENTRAL**, Huérfanos 930 (33555). — Amor al vuelo.
- **DANTE**, J. Washington N.o 26 (494359).— 19 y 22: El fantasma de la ópera.
- **DUCAL**, Agustinas 777 (35375).— Cenizas de gloria.
- **EGAÑA**, Los Guindos 3368 (471026) —Rostro impenetrable.
- **EL GOLF**, Apoquindo 614 (480046) —Phaedra.
- **GRAN PALACE**, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22: El día más largo del siglo.
- **HUERFANOS**, Huérfanos N.o 930 (33555).— Una noche en la playa.
- **IMPERIO**, Estado 235 (397960).— Quinteto de la muerte.
- **KING**, Huérfanos 840 (32838).— Mujercitas.
- **LAS CONDES**, Noruega N.o 6316 (484067).— Llanto del corazón.
- **LAS LILAS**, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Cóctel de variedades.
- **LIDO**, Huérfanos 680 (34366).— Ana de los milagros.
- **LO CASTILLO**, Vitacura N.o 2284 (481981).— Miguelito.
- **METRO**, Bandera 137 (83361). Una vez a la semana
- **NILO**, Monjitas 879 (392078).— Los cosacos.
- **ORIENTE**, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Amor al vuelo.
- **PACIFICO**, Huérfanos 1147 (62921) — Amorina.
- **PEDRO DE VALDIVIA**, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Rostro impenetrable.
- **PLAZA**, Compañía 1068 (84714).— Miguelito.
- **REX**, Huérfanos 735 (31143 — El espectáculo más grande del mundo.
- **SANTA LUCIA**, Av. O'Higgins 615 (34718).— Aventuras en los mares del sur.
- **WINDSOR**, Moneda 1025 (89761).— Tumulto en alta mar.

ROTATIVOS

- **ALAMEDA**, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— El vengador. Satanas tienta con amor.
- **ALCAZAR**, Brasil 373 (80122). — Fiesta de invierno. Salvajes inocentes. El valle de los dragones.
- **A. ALESSANDRI**, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Ronda de pasiones. Pánico en el aire.
- **ALHAMBRA**, San Pablo N.o 4160 (90527).— La jungla de cemento. Juramento cumplido. Honorables delincuentes.
- **AMERICA**, Ñuble 390 (52443).— Generación violenta. El pecado de una madre. Carmen la de ronda. El maravilloso enmascarado, 6.o.
- **ANDES**, Irarrázaval 435 (43811).— Heredarás el viento. La cama. Por los barrios bajos.
- **AUDITORIUM**, Bandera N.o 236 (84688).— Cartero en apuros.
- **AVENIDA MATTA**, Av. Matta 618 (51455).— Europa de noche. El espía. Los médicos jóvenes.
- **BAQUEDANO**, Plaza Italia 073 (31787).— El hechizo hawaiano Infierno en la tierra.
- **BLANCO ENCALADA**, Blanco Encalada 2820 (91787).— El pecado de una madre. Telaraña. Carmen la de ronda.
- **CAPITOL**, Independencia N.o 224 (372406).— La cuna del mal. Los valientes andan solos. Vuelta a la vida.
- **CAPRI**, Monjitas [illegible]25 (392414).— Cancán. La máquina del amor.
- **CARRERA**, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Carrera de hidalgos. Camino secreto. Terror.
- **CERVANTES**, Matías Cousiño 134 (381894).— Melodía inmortal.
- **CINELANDIA**, Puente 540 (67532). — La princesa que quería vivir. El hechizo hawaiano.
- **CITY**, Agustinas 1022 (66687). — Duelo sangriento.
- **COLON**, San Pablo 3001 (90577) — La venganza de la sombra. Si yo fuera diputado. Los valientes andan sólos.
- **CONTINENTAL**, Plaza Bulnes 41 (60735).— Pilotos de la muerte.
- **CHILE**, Recoleta 2104 (372566).— Los valientes andan sólos. Millonario adolescente. Vuelta a la vida.
- **EL SALTO**, El Salto 3130 (373334). — Corazón rebelde. Las recién casadas. El látigo sangriento.
- **ESMERALDA**, San Diego N.o 1035 (64303).— Las cañones de Navarone. Mientras ruge el mar.
- **FLORIDA** Estado No 226 (34289) —Un chileno en España.
- **GRAN AVENIDA**, Gran Avenida 4830 (52163).— Mercader del terror. Entre la ley y mi amor.
- **HOLLYWOOD**, Irarrázaval 2900 (42389). — Amores de un día. Los depravados.
- **HUELEN**, Huérfanos 979 (31603).— Picnic.
- **IDEAL CINEMA**, Mapocho 4117 (92188).— Las dos caras del doctor Jeckill. Tamango. El mundo cómico de Harold Lloyd.
- **IMPERIAL**, San Diego 1344 (51112) — El pecado de una madre. Carmen de Ronda. Héroes de la policía montada.
- **ITALIA**, Bilbao 473 (41883). — Los miserables. El socio secreto. El pecador insaciable.
- **LAUTARO**, Carmen Mena 602. — Orgullo de hombre. Alma gitana. La trampa vacía.
- **LIBERTAD**, Vivaceta 1564 (361627). — Si yo fuera diputado. La venganza de la sombra.
- **LIRA**, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Los cuatro jinetes del Apocalipsis. El verdugo. El gran riesgo.
- **LO FRANCO**, Carrascal 4604.— (92705).— El pecado de una madre. Los comancheros. Historia de dos pilletes.
- **MADRID**, Chacabuco 32-C (93657). — La mentira infame. París vive de noche. El puente.
- **MAIPO**, San Pablo 4251 (95050).— La mano en la trampa. Un guapo del 900.
- **MARCONI**, Manuel Montt 032 (42867).— Amores de un día. Los depravados.
- **MAYO**, Monjitas 879 (391201). — Romanoff y Julieta. La reina del Music Hall.
- **MINERVA**, San Pablo 3230 (91464). —Madame Sans Gene. El inspector.
- **MISTRAL**. San Diego 279 (63994). —Madame Sans Gene. El inspector.
- **MODERNO**, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Vuelta a la vida. El espía. Rosa de sangre.
- **MONACO**, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Iván el conquistador. El paredón. El paso del Rhin.
- **MONUMENTAL**, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Naciste en la tierra de los Cíclopes. Salario del miedo. Corazón de hielo.
- **NACIONAL**, Independencia 801 (370594).— La mentira infame. París vive de noche. Los juegos del amor.
- **NORMANDIE**, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Pollyanna. Diez semanas en el circo.
- **NOVEDADES**, Cueto 257 (94594).— El primer rebelde. La leona de romaaña. El valle de los dragones.
- **O'HIGGINS**, San Pablo N.o 2285 (86929).— Un guapo del 900. La mano en la trampa.
- **PORTUGAL**, Diez de Julio N.o 252 (34816).— Semilla de perdición. Chicas descarriadas. Las orgias de Nerón.
- **PRAT**, San Diego 2117 (50754).— Piratas del río sangriento. Socio secreto. Juicio en Nüremberg.
- **REAL**, Compañía 1040 (65555).— Asesinos de la lucha libre.
- **RECOLETA**, Recoleta 597 (373133). — Naciste en la tierra de los cíclopes. El espía. El hombre que desafió la muerte.
- **REGINA**, Vicuña Mackenna 024 (36097).— Gerónimo.
- **REPUBLICA**, República N.o 239 (93613).— Iván el conquistador. El paredón. Sin aliento.
- **RIO**, Monjitas 743 (33550). — El profesor distraído.
- **RITZ**, San Antonio 50 (380613).— La mujer de fuego. Frutos del pecado.
- **RIVIERA**, Diagonal Cervantes 802 (36093). — El boquete. Juegos del amor.
- **ROMA**, San Diego 236 (67258).— Carrera de hidalgos. Terror. Camino secreto.
- **ROXY**, Huérfanos 1055 (80809).— El gigante de Metrópolis.
- **SAN ANTONIO**, San Antonio 255 (33605).— La francesa y el amor.
- **SAN DIEGO**, San Diego 612 (81093) —El hechizo hawaiano. Infierno en la tierra.
- **SAN MARTIN**, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— El rostro impenetrable.
- **SAN MIGUEL**, Euclides N.o 1202 (51262).— El pecado de una madre. Las recién casadas. Carmen, la de ronda.
- **SANTA FE**, San Diego 1950 (55103) —El moralista. Mi bella acusada. El hombre más peligroso del mundo.
- **SANTA ROSA**, Santa Rosa 3890 (50965).— La trampa vacía. Alma gitana. Orgullo de hombre.
- **SANTIAGO**, Merced 829 (32888).— Mi último tango.
- **SAO PAULO**, Merced 772 (397946). —Las nieves del Kilimanjaro.
- **SEPTIEMBRE**, San Dionisio 2565 (94321).— Semilla de perdición. Las orgías de Nerón. Chicas descarriadas.
- **SUR**, San Diego 935 (61524).— El vengador. Satanás tienta con amor.
- **TIVOLI**, Huérfanos 757 (30611).— Peripecias a bordo.
- **TOESCA**, Huerfanos 1313 (63289). —La princesa de Cleves. Cama para tres.
- **VALENCIA**, Independencia 2199 (370288).— Naciste en la tierra de los cíclopes. El espía. Las recién casadas.
- **VENECIA**, Castro 130 (80336). — Corazón rebelde. Al agua pato.
- **VERDI**, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Los cañones de Navarone. Un grito de terror. La cruz y la estrella.
- **VICTORIA**, Huérfanos 827 (30021). —Los puentes de Toko Ri.
- **YORK**, Ahumada 166 (66687). — La ciudadela de los Robinson.

CINES COMUNALES

- **AVENIDA** (Buin).— Pasión inmortal. El cuarenta y uno.
- **CERVANTES** (San Antonio).— Los valientes andan solos. Hombres sin bandera.
- **MAIPU**, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— La furia de Ceylán. El sitio de Siracusa.
- **MUNICIPAL** (Peñaflor).— El mundo en sus brazos. Riberas de heroísmo.
- **NACIONAL** (Puente Alto).— Malvaloca. Trece fantasmas. La vida íntima de Adán y Eva.
- **PLAZA** (Puente Alto).— La patrulla fantasma. Tuya en septiembre.
- **PLAZA** (Talagante).— Piratas del río sangriento. Hercúles y los tres chiflados.
- **ALHUE**.— Población Dávila.— Atrapado en Tanger. Los jóvenes salvajes. Crepúsculo de los dioses.
- **PALERMO**.— Puente Alto.— Malvaloca. Trece fantasmas. La vida íntima de Adán y Eva.



SOTOCONIL HACE DE GRACIOSO EN COMEDIA DE LOPE



Un personaje comiquísimo es el que encarna el actor Rubén Sotoconil en la comedia de Lope de Vega "EL PERRO DEL HORTELANO", que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile presenta exitosamente hoy y todos los días en vermut del Teatro Antonio Varas. APTA PARA TODO PUBLICO.

"NAVIDAD EN EL CIRCO", PENULTIMA REPRESENTACION, HOY TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN EL "CAUPOLICAN"

Toca a su término la exitosa y brillante campaña de difusión cultural popularísima del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica en el "Caupolicán", pues, hoy sábado 29, en única función vespertina a las siete de la tarde, se realiza la penúltima representación en Santiago de la emotiva obra "Navidad en el Circo", según la adaptación hecha por el dramaturgo nacional Luis Alberto Heiremans.

"Navidad en el Circo" ha logrado marcar éxitos de público y de crítica favorable. Entre sus intérpretes, se destacan los principales valores universitarios, ya aplaudidos en "La Pérgola de las Flores", tales como Héctor Noguera, Carmen Barros, Nelly Meruane, Justo Ugarte, Leonardo Perucci, Anita Klesby, Mario Montilles y Mario Hugo Sepúlveda, y además, asimilándose a la pista maromera, intervienen tonies, clowns, trapecistas y bandas de músicos.

Emotiva, delicadísima en su concepción espiritual, los diálogos son magníficos y sostienen el interés de la trama de "Navidad en el Circo", cuyo juego escénico nos muestra un nuevo rostro del elenco de la Universidad Católica, en una nueva modalidad artística que el público del "Caupolicán" ha recibido con agrado y entusiasmo.

Mañana domingo 30 se hará la última representación en Santiago de "Navidad en el Circo", también en único espectáculo, vespertino a las siete de la tarde en el "Caupolicán".

CLUB DE LA UNION
SALON AZUL

Se pone en conocimiento de los socios del Salón, que el próximo miércoles 2 de enero, se efectuará la comida mensual acostumbrada.
Se ruega la asistencia.

CLUB DE JARDINES DE VIÑA DEL MAR

Con motivo de la exposición de flores del Club de Jardines de Viña del Mar, este club ha organizado un concurso de afiches con las siguientes bases. Tamaño medio Mercurio: Tema alusivo a las flores. Primer premio serán cien escudos; segundo premio, cincuenta escudos; y tercer premio, veinte escudos.
Mayores datos, en la secretaría del club, calle Valparaíso 781, de lunes a viernes, de 11 a 13 horas; o casilla 377 Viña.

MATRIMONIOS CONCERTADOS

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Pellegrini García-Moreno, con el señor Carlos González Larraín. Harán la visita de estilo, el señor José Manuel González Vial, y señora Regina Larraín de González.
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Bárbara Miller Illanes con el señor Víctor Vidaurre Heiremans. Hizo la visita de estilo la señora Violeta Heiremans viuda de Vidaurre. Bendio las argollas el Rvdo. Padre Jorge Prieto Vial, SS. CC.

ENFERMO

Se encuentra delicada de salud en la Clínica Santa María, la señora Dolly Stuven de Arriagada.

LA SEÑORA JOSEFINA SAN ROMAN DE ZALDIVAR

Cumplida noblemente su misión en esta vida, ha dejado de existir en nuestra capital la señora Josefina San Román de Zaldívar. Fue fecunda en obras de caridad, que brotaban generosamente de su corazón de cristiana. Formó muy joven su hogar con el distinguido caballero don Adolfo Zaldívar Reyes, de cuya unión quedan dos hijos, Eduardo y Jorge Zaldívar San Román. Viuda desde hace algunos años, en la placidez de su hogar supo embellecer la vida de los que la amaron y que hoy, con justa razón, sienten su partida. Sus funerales se efectuaron en el Cementerio General, dando lugar a una sentida demostración del pesar que ha causado su fallecimiento.

NACIMIENTOS

En la Maternidad de la Universidad Católica ha nacido un hijo de la señora María Antonieta González de Soto, y de don Víctor Manuel Soto Contreras.

En la Clínica Santa María ha nacido María Patricia, hija del señor Francisco Lyon Subercaseaux y de la señora Patricia Echenique de Lyon.

ALMUERZO

El señor Domingo de Toro Astaburuaga, ofrecerá mañana domingo, un almuerzo en su fundo "Lo Aguila", al que ha invitado a un numeroso grupo de sus relaciones sociales.

A MENDOZA

Se ha dirigido a Mendoza el señor Manuel Echenique Lacourt.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

ESTRENOS EN SOCIEDAD

Señorita Nieves Vial Rodríguez, que hizo su estreno en sociedad, en uno de los últimos bailes habidos últimamente, aparece en el grabado, acompañada del señor Roberto Amunátegui.

Señorita Madeleine Schaeffer Forbes-Lackey que hizo su estreno en sociedad recientemente.

MATRIMONIO

Hoy será bendecido en la Iglesia Don Juan Bosco (Gran Avenida, Paradero 23), a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Julia Manzo Ibaceta, con el señor Jaime Chiguaihuen Acevedo. Serán padrinos de la novia, el señor Julio Manzo Aguilera y señora Sofía Ibaceta de Manzo. Serán padrinos del novio el señor Juan Chiguaihuen P., y señora Hermosina Acevedo de Chiguaihuen.

VIAJEROS

Se encuentran en Zapallar, las señoritas Dolores Vial Videla, Marcela Ortúzar Ríos, y Luz Undurraga Cerda.
—A Viña del Mar se han dirigido el señor Abelardo Pizarro y señora Adriana Videla de Pizarro, el señor Hernán Videla Lira, y señora Laura Edwards de Videla, y el señor Guillermo Videla Lira y señora Jesús Vial de Videla.
—Se encuentra en Viña del Mar el señor Alfonso Casanova Vicuña.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14,30 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

HOY

FERIA PUBLICA DE ARTE. — Parque Forestal, costado de la Escuela de Bellas Artes.

CHELA LIRA: Exp. de óleos. Motivos región norte del país. Soc. Nac. Bellas Artes, Compañía 1340.

BERLIN: UNA MURALLA DIVIDE A UNA CIUDAD: Exp. ausp. Embajada de Alemania. Inaugura a las 18 horas. Patio del Rector, Casa Central U. Chile. Av. B. O'Higgins 1058.

CARMINA BURANA: Orquesta Sinfónica dirigida por Víctor Tevah. Coro U. y Ballet de U. de Chile, a las 22 horas, en Parque Forestal.

AGUSTIN ECHAVARRIA: Exp. de marinas. Sala de "El Diario Ilustrado", Moneda 1158.

CERAMICAS.— Exp. de cerámicas del curso que dirige Luis Guzmán Sala. Libertad, Catedral 1261.

HECTOR HERRERA.— Exp. de telas estampadas. Sala Ministerio de Educación. Avenida O'Higgins 1371, interior. Hasta el 31 de diciembre, de 14 a 20 horas. Sábados, de 9 a 13 horas.

PINTURA INFANTIL.— De las escuelas 2, 7 y 29 de Concepción. Hall de entrada del Ministerio de Educación. Avenida O'Higgins 1371. Hasta el 29 de diciembre. Horario, de 14 a 20 hrs. Sábado, de 9 a 13 hrs.

EXPOSICION DE PASCUA DE PINTURA: Conjunto de artistas Balmes Barreda Barrios, Brú, Burchard, Couve, Del Carril, Daskam, Dinora, Leiva, Meza, Opazo, Pont, Vargas, C. Silva, San Martín, Toral, Vila y Villches. Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

TALLER DE CERAMICAS: Exp. de trabajos de los alumnos. Sala Exposic. U. de Chile, Avda. O'Higgins esquina A. Prat, altos Librería.

LUIS MANDIOLA: Exposición cerámicas, Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

ALUMNOS ESCUELA JOSE CAROCCA.— Exp. de pinturas y esculturas. Soc. Nac. Belas Artes. Compañía 1340.

RENATO MORA: Exp. de pinturas en Inst. Chileno [illegible] de Cultura, Teatinos N.o 307. Abierta hasta el 31 del presente.

LUIS GUZMAN REYES: Exp. de cerámicas, en el taller del artista, Villavicencio 361. Horario de visita, de 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

EXPOSICION DE PINTURAS: de la Academia J. Fco. González, de la Casa de Cult. Ñuñoa. Irarrázaval 4055.

TELEVISION

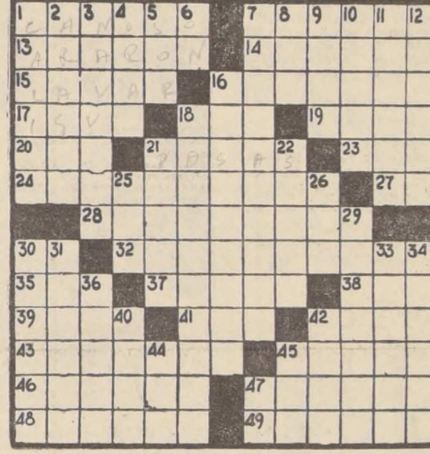
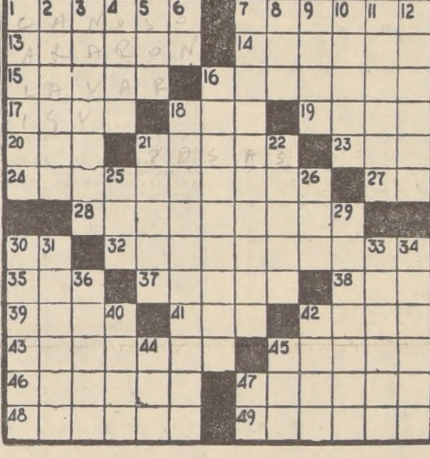
HOY

CANAL 9. U. CHILE.— 19.30 horas: "Fiesta Visión Escolar", variedades y entrega de premios Amitel. "Visita a la Casa Blanca". La señora Jacqueline Kennedy nos invita a conocer la casa de Gobierno de USA. 21 horas: "Clásico Universitario". Todo el espectáculo de las barras y el fútbol.





PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Cubierto de canas.
7.—Soldado de un cuerpo de caballería ruso.
13.—Removieron la tierra con el arado.
14.—Galicismo por períodos.
15.—Limpiar con agua y jabón.
16.—Forma causa.
17.—Novillo menor de dos años.
18.—Extremo inferior y más grueso de la entena.
19.—Trabajad con el arado.
20.—Semejante, parecido.
21.—Uvas secadas al sol.
23.—Poema del género lírico.
24.—Causar miedo o temor.
27.—Símbolo del osmio.
28.—Establecimiento para ciertos enfermos o convalecientes.
30.—Iniciales de Tomás Otway, poeta dramático inglés.
32.—Estallaron.
35.—Tres letras iguales.
37.—Raza, linaje.
38.—Altar.
39.—Percibir un olor.
41.—Nueva Escuela Superior (siglas).
42.—Tiempo que ha vivido una persona.
43.—Construcción que forman las abejas (Pl.).
45.—Compone, prepara, adereza.
46.—Derribar, echar por tierra.
47.—Acarear, carear.
48.—Que tiene sal.
49.—Período de siete días.

VERTICALES

1.—Puerto menor.
2.—Montaña de Armenia donde se detuvo el arca de Noé (Biblia).
3.—Relativo a las naves (Pl.)
4.—Hecho de palabra.
5.—Hermana religiosa.
6.—Al revés: adv. de negación.
7.—Oscuridad que precede a las tempestades (Pl.)
8.—Autillo, ave nocturna.
9.—Extrae una cosa de otra.
10.—Recado de montar del campesino.
11.—Unido en matrimonio.
12.—Audaces, atrevidas.
16.—Escultor romano del tiempo de Julio César.
18.—Que guía las caravanas.
21.—Colocar una cosa en un lugar.
22.—Serie de varias cosas metidas en un hilo.
25.—Gran extensión de agua salada.
26.—Estuario que recorta profundamente la costa.
29.—La que habla en público.
30.—Conjunto de soldados (Pl.).
31.—Adornaba con orla.
33.—Recitaban una oración.
34.—Avanzará por el agua moviendo ciertas partes del cuerpo.
36.—Relativo al riñón.
40.—Mamífero roedor.
42.—Puerto de los Países Bajos (Holanda del N.).
44.—Lucha, combate.
45.—Primera y tercera letras del abecedario.
47.—El primero en su clase.



LA NACION

SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

Aniversario de Servicio Educacional



32 años cumplió el Instituto de Cinematografía Educativa, aniversario que fue celebrado en el plantel con una brillante ceremonia. La directora, Inés Roncagliolo, destacó la labor cumplida y puso de relieve la larga lucha sostenida por alcanzar la comprensión y el estímulo para desarrollar un trabajo en pro de la educación. En el grabado, la directora hace una demostración práctica del manejo de las diapositivas, a propósito del "Cuento de Navidad", proyectado en diferentes escuelas de la capital.

Hoy eligen a la Reina del Azúcar en Colombia

Entre las once candidatas figura Gloria Atria Benaprés, de Chile

CALI, 28.— (UPI). — (Por Luis Jorge Mahecha). — La Reina Mundial de la Caña de Azúcar, será elegida mañana en la noche, en imponente ceremonia que se celebrará en el Gimnasio Olímpico de Cali, y a la cual asistirán el Presidente Guillermo León Valencia, varios miembros de su gabinete y otras altas personalidades del Gobierno, y las Fuerzas Armadas.

Once hermosas muchachas, representantes de otros tantos países de América, participarán en el concurso que se efectúa desde hace cuatro años, como acto central de la Feria Internacional del Azúcar. Chile está representado por la rubia Gloria Atria Benaprés. El jurado que escogerá a la soberana está integrado por el general Leland S. Stranathan, Comandante de las Fuerzas Norteamericanas en El Caribe, doña Josefina Angulo de Garrido, Alcaldesa de la ciudad de Popayan; Russel Biaggin, gerente de la empresa norteamericana —Unión Caribe—, Luigi Ansellini, gerente de la Olivetti Colombiana, y Dona Luz Marina Cruz de Caicedo, ex Reina de la Belleza de Colombia, y actual esposa del ex Embajador en Roma, Aurelio Caicedo Ayerbe.

Beldades de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Haití, Panamá Paraguay y Perú, competirán por la corona, que lucirá sobre las sienes de una de ellas a medianoche de mañana.

Puede decirse que toda Colombia se ha volcado sobre Cali, para participar en las festividades. Los caleños hacen en el día una jornada contínua de trabajo y por la noche se entregan a la fiesta.

Los periódicos de todo el país dedican páginas enteras a informar sobre la feria, en desarrollo de la cual se han llevado a cabo corridas de toros, regatas, carreras de remeros, concursos hípicos y torneos de danzas y música folklórica.

Interrogado por los periodistas respecto a las beldades que participan en el reinado, el Ministro de Justicia, Héctor Charry Samper, declaró que es imparcial, pero refiriéndose a la Reina Cívica de Cali, Marlene Camaratz (que no compite en este certamen), dijo que es linda, se parece a Brigitte Bardot, no obstante, la opinión de los periodistas presentes fue que Marlene se parece más bien a la desaparecida Marilyn Monroe.

Así Atendemos al Público

Jefes de la ETCE reconocieron bello gesto de un funcionario

Gesto tan ejemplarizador y de solidaridad humana como el protagonizado por el conductor del bus número 2069, de la línea 21 RCA de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, merece el reconocimiento de la ciudadanía.

Lamentablemente no se han instituidos premios de estímulo para aquellos conductores de la locomoción colectiva que más se hayan destacado durante el año, por mejor atención con los pasajeros, con los escolares o que hayan demostrado gestos de solidaridad humana como es el caso presente.

Bien podría el Municipio o cualquiera institución de bien público crear un premio para estimular estas acciones.

Sin embargo, según lo expresado a este diario por personeros de la ETCE, la acción de este conductor fue anotada en su hoja de servicio y fue felicitado por sus superiores jerárquicos. La actitud de los jefes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, adoptada para con el protagonista de este bello gesto, demuestra la permanente preocupación de ese servicio por dispensar toda clase de seguridad y comodidad a los pasajeros que usan sus medios de transportes, al premiar a quien es autor de una actitud tan humana como ejemplarizadora.

132) Ejemplar actitud del chofer del bus 2069 de la ETCE.

Señor Director:
Ruego a usted publicar estas líneas como una expresión de público reconocimiento a un abnegado funcionario de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, quién protagonizó un hermoso hecho de solidaridad humana. El 6 del presente, aproximadamente a las 20 horas, una persona se enfermó mientras viajaban en el bus número 2069 de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado de la línea N.o 21. RCA. Victor — Portugal — El Salto, a pesar que el vehículo se encontraba repleto de pasajeros, el chofer, cuyo nombre ignoro, en muy laudable gesto se desvió del recorrido para llevar al accidentado a la Posta de Primeros Auxilios, ubicada en Maule con Chiloé, retornando luego a su recorrido habitual. Creo que este noble acto merece destacarse, sobre todo en contraste con la actitud de otros servidores de la locomoción colectiva, pública o privada.
Agradeciendo de antemano su atención, saluda muy atte. a usted.— **Carnet 4017153, de Santiago.**

Suspenden viaje a USA de nuevas familias cubanas

LA HABANA, 28 (UPI).— Cuba prohibió hoy, inesperadamente, toda futura partida de familiares de los prisioneros de Bahía Cochinos liberados por el reciente canje.

En un cambio total e inexplicado de la política anunciada anteriormente, un vocero del Gobierno dijo que no se permitirá a nuevos familiares de los ex detenidos abandonar la isla a bordo de los barcos de la Cruz Roja contratados para traer el cargamento de rescate.

La decisión —para lo cual no se ha dado ninguna razón— fue comunicada a unas 1.000 personas reunidas ante la ex embajada estadounidense y que clamaban por ayuda para salir de la isla.

INDIGENAS INTENTARON NUEVO ASALTO EN QUELLUNO, PERU

LIMA, 28 (UPI).— Efectivos de la policía evitaron que más de dos mil guerrilleros indígenas asaltaran ayer el puesto policial de Quelluno, en la provincia de la Convención, departamento del Cuzco, según dice hoy el diario "La Prensa".

Mientras tanto, se advierte un estado de tensión en la provincia cuzqueña de Quillabamba, donde se ha iniciado un verdadero éxodo ante los persistentes rumores de que los indígenas intentan asaltos en masa y atentados contra los hacendados. Ante esta situación, el prefecto del Cuzco, la primera autoridad política del departamento, ha solicitado el envío de refuerzos militares para poner freno a las contínuas incursiones de los guerrilleros indígenas que comanda Hugo Blanco, a quien se considera el principal responsable del estado de agitación por que atraviesa esta importante región del país.

MAS ARMAS DE EE. UU. PARA LA INDIA

CALCUTA, 28. (UPI).— El Embajador estadounidense John K. Galbraith anunció hoy que el 4 y el 8 de enero llegarán importantes embarques de armas estadounidenses para la India.

El arribo de estos envíos, a los que el Embajador calificó de "considerables", completará la primera parte de los urgentes abastecimientos de emergencia que se iniciaron el 25 de octubre, luego del ataque de China comunista lanzado el día 20 de dicho mes.

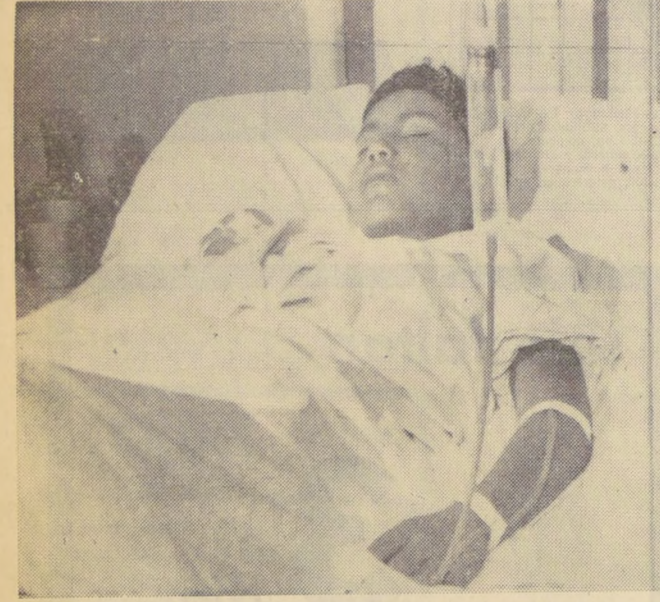
Los embarques en viaje son el resultado del análisis de las necesidades indias hecho durante la reciente visita a la zona fronteriza y las posteriores conferencias con los comandantes indias que mantuvo a principios de este mes el comandante estadounidense general Paul D. Adams.

Conocerá a su padre



MIAMI, EE. UU.— Ana Ibarra, de 14 meses, se ve pensativa cuando su madre, esposa de José Ibarra, le explica que su padre, al que ella nunca ha conocido, llegará para Navidad. Ibarra es uno de los prisioneros cubanos de la invasión, que fueron puestos en libertad, a cambio de un cargamento de drogas y medicinas. Los Ibarra tienen otro hijo, José, de 7 años. (Telefoto UPI.)

Víctima de la indiferencia



La venta indiscriminada de fuegos artificiales y detonantes, la negligencia de los padres y la indiferencia de la ciudadanía en general, arrojaron un doloroso saldo de cincuenta niños quemados, durante la celebración de Navidad. En el grabado, el menor Jorge Matamala Salinas, 13 años, estudiante, Los Hojalateros N.o 1541, Población Rebeca Matte, aparece en su lecho de la Posta No 2, donde se encuentra internado, en grave estado, luego de sufrir quemaduras de 2.o grado, en las extremidade y abdomen, por inflamación de fuegos artificiales, que llevaba en el bolsillo del pantalón.

Gestiones de solución al problema de Cachemira

RAWALPINDI, Pakistán, 28. (UPI).— La India y Pakistán no lograron hoy ningún progreso aparente en sus conversaciones ministeriales encaminadas a solventar su disputa sobre el futuro de Cachemira.

Al terminar una reunión de 45 minutos entre Zulfikar Ali Bhutto, jefe de la delegación de Pakistán, y S. S. Singh, jefe de la Misión India, el primero dijo a los periodistas que no está descontento de la marcha de las negociaciones hasta ahora.

Sin embargo, al final de este segundo día de conversaciones, agregó:

"Temo que no podamos hacer pronóstico alguno sobre el éxito o el resultado de las conferencias."

Advirtió, no obstante, que "no se ha presentado ningún hecho que nos haga considerar que no vale la pena continuar las conversaciones."

Aumentan descalzos en la Tienda del Zapato

LEON, México, 28 (UPI).— Paradójicamente, en esta ciudad que es centro de la industria del calzado de México, sigue prevaleciendo la tendencia al "descalcismo", lo cual es motivo de preocupación.

Un grupo de fabricantes de calzado anunció hoy la creación de una comisión "contra el descalcismo".

Su objetivo será obsequiar zapatos a familias de escasos ingresos para formarles el hábito de usarlos.

La primera entrega se hará con ocasión de la feria anual del calzado que se celebrará en enero próximo.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta seccion deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

305) Sobre tarifas en los hoteles

Señor Director:
Como asiduo lector del popular diario LA NACION, leo en la página 3 de la edición de hoy, un párrafo que se titula "Piden control riguroso en balnearios populares".

Al respecto quiero referirme precisamente a una consulta que hice hoy en la Dirección de Turismo (Catedral 1165) para hacer presente en primer lugar que la mayor parte de los hoteles de la costa vecina a la capital como Llolleo, San Sebastián, Cartagena, etc. no tienen en lugar visible aquel cartel que fija los precios que deben cobrar, con el Vº Bº de la Dirección de Turismo.

En segundo lugar, preguntar cuáles eran los precios autorizados oficialmente por estadas a veraneantes, es decir, pensión completa.

Grande fue mi sorpresa cuando se me informó que la Dirección de Turismo sólo autorizaba precios para alojamiento y desayuno y lo demás se podía hacer fuera del lugar del hotel elegido.

De modo que con este procedimiento los hoteles se consideran autorizados a cobrar por sus servicios completos los precios que se les ocurra y es lo que hacen.

Así no se hace turismo.
Muy agradecido, si estas líneas son favorablemente acogidas.— **E. B.**, carnet 664580, Santiago.

306) Menores pagan pasaje adulto en expresos

Señor Director:
¿Por qué la empresa Pullman Bus de recorrido a la costa cobra pasaje de adultos para los niños de cuatro años, ya que éstos ni los de seis ocupan asientos?

Yo me pongo en el caso de mucha gente modesta que tiene varios niños y que con todo el sacrificio que usted se puede imaginar van un día a respirar un poco de aire puro a la playa.

Ahora bien, esta empresa no cumple con los requisitos para la seguridad del público, ya que las puertas de escape de sus máquinas están semirremachadas y en los garitos no tiene la hora de atención.

A cada cinco expresos, esta Compañía hace salir un microbús de recorrido más barato favoreciendo de esta manera a muy pocos pasajeros de escasos recursos, quienes ante tal emergencia deben viajar en buses expresos, cancelando una mayor suma de dinero por concepto de pasaje.

Ojalá, señor Director, las autoridades tomen nota de esta protesta y pongan coto a este verdadero abuso público. — **L. M. A**, carnet 1720508 de Santiago.

307) Universitario desea trabajar en laboratorio

Señor Director:
Ruego a usted, se digne dar a conocer en las columnas de ese prestigioso diario LA NACION, que el infrascrito universitario, estudiante de Química y Física, tiene interés en trabajar en algún laboratorio para poner en práctica sus conocimientos, sin tener pretensiones algunas de sueldo. El trabajo lo efectuaría en la temporada de vacaciones, favoreciéndose con los ingresos que obtuviera en la prosecución de sus estudios.

En caso de tener acogida favorable mi llamado, agradeceré a los interesados se sirvan llamar al fono 90416.
Alumno de la UT. del Estado.

308) Evasión tributaria

Señor Director:
En Chile estamos convencidos que hay una gran evasión tributaria. Al respecto, conozco el siguiente caso: N. N. posee una propiedad ubicada en barrio residencial, esquina, compuesta de dos departamentos, construcción sólida, cadena de concreto y ladrillo, buenas terminaciones, parquet. El departamento de los bajos tiene living-comedor, hall, dos dormitorios, baño de lujo con azulejos, cocina instalada y muebles, campana, despensa, pieza de empleada con baño, buzón para la basura, garage, rodeada de jardines dos terrazas, rodeada de verjas de hierro, etcétera. Departamento alto: tres dormitorios, living-comedor, hall, en el resto igual al de abajo. Ambos con grandes ventanales con persianas venecianas e instalaciones para calefacción a gas. Antenas para radios. Totalmente pintados al óleo. Terreno 450 m2., edificación 300 m2.

¿En cuánto está tasado por Impuestos?: en 7.000 escudos ($ 7.000.000). Paga por contribución alrededor de 100 escudos semestrales. ¿Cuánto vale la propiedad a juicio de técnicos? Eº 30.000 y más aún.

El arriendo legal del 11 por ciento, según avalúo es de Eº 77 anuales o sea 6,417 escudos mensuales, Eº 32.08 por departamento, vale decir treinta y dos mil pesos.

Absurdo económico que perjudica al propietario y más que todo al Erario, porque a todos los que están en estas condiciones de bajos avalúos, no le faltan triquiñuelas para burlar la Ley de Arrendamientos.

Le pregunté a N. N. si habría solicitado rebajas a Impuestos; jamás, me contestó, han subido las contribuciones de Bienes Raíces muy poco. ¿Cuánto estima comercialmente sus ariendos? "Me han ofrecido Eº 150 por los bajos y 140 escudos por los altos. Por no ser indiscreto, no le pregunté en cuánto los tenía arrendados; pero estoy seguro que mi amigo no los tiene arrendados de acuerdo a la Ley.

Casos como éste son muchísimos y el único perjudicado en sus entradas es el Fisco.

Conozco el caso de un propietario: quiso reavaluar su propiedad y fue a Impuestos, el funcionario se negó: "Lo que usted desea es subir el arriendo". —Natural fue la respuesta, no quiero burlar la ley y deseo cobrar en relación a lo que vale mi propiedad para que el Fisco tenga mayores entradas y así pueda pagarle mejor sueldo a usted...

Estimo que debía exigirse a los propietarios de bienes raíces una estimación jurada del valor estimativo de su propiedad, e Impuestos Internos revisarlas. Estimo que la nueva legislación tributaria que pende del Congreso habrá contemplado estos absurdos. Pueden subirse los avalúos y aún rebajarse la tasa.

V. R. A. de S.

309) Comercio especulativo

Señor Director:
Mucho se hace y no se hace para controlar a los negocios que especulan con los artículos de primera necesidad; si bien es cierto que se ha conseguido frenar en algo la carestía y la especulación, hay muchos negocios que hacen caso omiso de las informaciones que se dan, por prensa y radio, sobre las sanciones que se han aplicado a tal o cual establecimiento comercial.

Para el caso de los comerciantes ambulantes, de los que trabajan en la Vega Central, con carretones de mano, no existe ningún control en la venta, calidad y peso de los productos de chacarería.

Lo más grave de esos comerciantes es que, aparte de ser groseros y atrevidos, especialmente con el sexo débil y ancianas, cuando cometen el grave error de formular alguna reclamación, usan balanzas adulteradas, y he comprobado que el kilo, para esos comerciantes groseros, es de 850 y 900 gramos.

Yo, señor Director, me pregunto: ¿Qué hacen los inspectores de la Ilustre Municipalidad de Santiago y el Comité de Defensa del Consumidor sobre el particular? Podrían darse su vueltecita por esos lugares y hacer alguna compra; de esa manera comprobarían la veracidad de lo expuesto.

Estefanía vda. de Alarcón, Las Barrancas, San Pablo 6570.

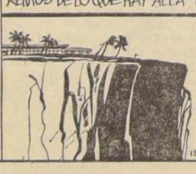
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

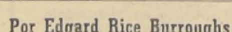












JUAN MARINO — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO





